

Investigación: Análisis de los programas de gobierno de alcaldías e intendencias municipales electas para el periodo 2020 – 2024

Claudio Monge Hernández



10 de mayo, 2021

Índice general

Índice de cuadros.....	ii
Índice de figuras	iv
Índice de gráficos.....	iv
Índice de mapas.....	xi
Introducción	1
Justificación	2
Planteamiento del problema.....	3
Objetivo general	9
Objetivos específicos	9
Perspectiva teórica	10
Metodología	21
Modelo metodológico	21
Ubicación espacio-territorial del estudio	25
Tipologías de análisis	26
Capítulo 1: Resultados de las Elecciones Municipales 2020	34
Participación Electoral Cantonal.....	34
Concejos Municipales: ¿Cómo gobernar sin mayoría en el órgano deliberativo?	53
Los partidos cantonales ¿Una tendencia en aumento?	56
Capítulo 2: Análisis de discurso de los Programas de Gobierno de cantonales y de intendencias municipales 2020-2024.....	62
1. Introducción	62
2. Composición de los programas desde su codificación	64
1. Análisis Macro: comunicación, codificación y similitud regional	65

2. Análisis Meso: descriptores cantonales.....	92
3. Análisis Micro: frecuencias de palabras y temática núcleo.....	188
3. Propuesta de programa de gobierno	194
Capítulo 3: Análisis de contenido de los Programas de Gobierno de los territorios prioritarios 2020-2024.....	197
Introducción	197
Coordinación Interinstitucional.....	198
Alianzas Público - Privadas	207
Presupuestos participativos	211
Rendición de cuentas	213
Necesidades de capacitación	216
Instrumentos de planificación.....	222
Promoción de Nuevos Liderazgos Democráticos.....	227
Desarrollo económico local.....	230
Concejos de distrito.....	243
Hacienda Municipal: Gestión de cobros	247
Bibliografía.....	251

Índice de cuadros

Cuadro 1 Contexto Municipal.....	4
Cuadro 2 Funciones de los Partidos Políticos.....	13
Cuadro 3 Matriz de Objetivos.....	23
Cuadro 4 Tipologías de análisis	29
Cuadro 5 Datos electorales por cantón, Costa Rica elección municipal 2020	38

Cuadro 6 Candidaturas y Partidos Políticos Elección de Alcaldías, 2020.	43
Cuadro 7 Cantidad de Candidaturas Elecciones 2020 Intendencias.	46
Cuadro 8 Cantidad de Alcaldías Electas por Partido Político.	47
Cuadro 9 Alcaldías Reelectas.	50
Cuadro 10 Partidos con mayoría en el Concejo Municipal.	54
Cuadro 11 Total de partidos políticos cantonales participantes en las elecciones municipales.	56
Cuadro 12 Total de regidurías electas de partidos políticos cantonales.	57
Cuadro 13 Regidurías obtenidas por partido político cantonal.	58
Cuadro 14: Grado de similitud entre los cantones de la Región Central, provincia San José	84
Cuadro 15: Grado de similitud entre los cantones de la Región Central, provincia de Alajuela.....	85
Cuadro 16: Grado de similitud entre los cantones de la Región Central, provincia de Cartago.....	86
Cuadro 17: Grado de similitud entre los cantones de la Región Central, provincia de Heredia.....	87
Cuadro 18: Grado de similitud entre los cantones de la Huetar Norte.....	88
Cuadro 19: Grado de similitud entre los cantones de la Huetar Caribe.....	89
Cuadro 20: Grado de similitud entre los cantones de la Chorotega.....	90
Cuadro 21: Grado de similitud entre los cantones de la Pacifico central.....	91
Cuadro 22: Grado de similitud entre los cantones de la Región Brunca.....	92
Cuadro 23: Diez palabras con mayor frecuencia en los programas de gobierno ganadores	189
Cuadro 24: Ejemplificaciones del uso cualitativo de la temática núcleo “Cantón”.....	190
Cuadro 25: Ejemplificaciones del uso cualitativo de la temática núcleo “Social”.....	191
Cuadro 26: Diez primeros cantones en cantidad de uso de la temática núcleo.....	194
Cuadro 27: Propuesta de contenido mínimo de programas de gobierno locales.....	194
Cuadro 28: Temas e instituciones para coordinación interinstitucional.	199

Cuadro 29: Alianzas público – privadas.....	208
Cuadro 30: Presupuestos participativos.....	211
Cuadro 31: Rendición de cuentas.....	214
Cuadro 32: Propuestas de capacitación.....	217
Cuadro 33: Definición conceptual de los instrumentos de planificación.....	224
Cuadro 34: Instrumentos de planificación municipal.....	225
Cuadro 35: Promoción de nuevos liderazgos democráticos.....	229
Cuadro 36: Desarrollo económico local.....	232
Cuadro 37: Concejos de distrito.....	244
Cuadro 38: Gestión de cobros.....	247

Índice de figuras

Figura 1 Variables y tipologías de análisis	28
Figura 2: Nube de palabras de las palabras con mayor frecuencia.....	190

Índice de gráficos

Gráfico 1 Abstencionismo en elecciones municipales, Costa Rica 2006-2020	36
Gráfico 2: Comunicación gráfica.....	66
Gráfico 3: Región Central, provincia de San José	68
Gráfico 4: Región Central, provincia de Alajuela	69
Gráfico 5: Región Central, provincia de Cartago	71
Gráfico 6: Región Central, provincia de Heredia	72
Gráfico 7: Región Chorotega	74
Gráfico 8: Región Pacifico Central	75
Gráfico 9: Región Brunca	77
Gráfico 10: Región Huetar Norte.....	79

Gráfico 11: Región Huetar Atlántico.....	80
Gráfico 12: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Golfito	93
Gráfico 13: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Goicoechea	95
Gráfico 14: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Matina	96
Gráfico 15: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Santa Ana.....	97
Gráfico 16: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Turrialba.....	98
Gráfico 17: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Mora	99
Gráfico 18: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de San Isidro	100
Gráfico 19: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de San José	101
Gráfico 20: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Alvarado.....	102
Gráfico 21: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del distrito de Tucurrique	103
Gráfico 22: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Tilarán	104
Gráfico 23: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Montes de Oca	106
Gráfico 24: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Orotina.....	107
Gráfico 25: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del distrito de Cóbano.....	108

Gráfico 26: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Cañas	109
Gráfico 27: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Belén	110
Gráfico 28: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Alajuela	111
Gráfico 29: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Río Cuarto	112
Gráfico 30: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Carrillo	113
Gráfico 31: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Aserrí	114
Gráfico 32: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Sarchí	115
Gráfico 33: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Buenos Aires	116
Gráfico 34: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Cartago	117
Gráfico 35: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de San Rafael	118
Gráfico 36: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Acosta	119
Gráfico 37: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Oreamuno	120
Gráfico 38: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Jiménez	121
Gráfico 39: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Talamanca	122

Gráfico 40: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Grecia	123
Gráfico 41: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Tarrazú	124
Gráfico 42: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Cotobrus	125
Gráfico 43: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Osa	126
Gráfico 44: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Santa Bárbara	127
Gráfico 45: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Abangares	128
Gráfico 46: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de San Carlos	129
Gráfico 47: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Liberia	130
Gráfico 48: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Pérez Zeledón	131
Gráfico 49: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Poás	132
Gráfico 50: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de San Pablo	133
Gráfico 51: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Coronado	134
Gráfico 52: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Palmares	135
Gráfico 53: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Turrubares	136

Gráfico 54: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de La Unión	137
Gráfico 55: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Desamparados	139
Gráfico 56: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Pococí	140
Gráfico 57: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Esparza	141
Gráfico 58: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Puntarenas	142
Gráfico 59: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Los Chiles	143
Gráfico 60: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Nicoya	144
Gráfico 61: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de León Cortés	145
Gráfico 62: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Santo Domingo	146
Gráfico 63: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Montes de Oro	148
Gráfico 64: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Barva	149
Gráfico 65: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de La Cruz	150
Gráfico 66: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Siquirres	151
Gráfico 67: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Atenas	152

Gráfico 68: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Bagaces	153
Gráfico 69: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Guatuso.....	154
Gráfico 70: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Heredia	155
Gráfico 71: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Naranjo	156
Gráfico 72: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Paraiso	157
Gráfico 73: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de San Ramón.....	158
Gráfico 74: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Monteverde	159
Gráfico 75: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Upala	160
Gráfico 76: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Puriscal.....	161
Gráfico 77: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Sarapiquí.....	162
Gráfico 78: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del distrito de Colorado	164
Gráfico 79: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Escazú	165
Gráfico 80: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Garabito	166
Gráfico 81: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Hojancha.....	167

Gráfico 82: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Alajuelita.....	168
Gráfico 83: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del distrito de Lepanto.....	169
Gráfico 84: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Santa Cruz.....	170
Gráfico 85: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Flores	171
Gráfico 86: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Curridabat.....	172
Gráfico 87: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Tibas	173
Gráfico 88: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del distrito de Paquera.....	175
Gráfico 89: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Limón	176
Gráfico 90: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Quepos.....	177
Gráfico 91: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Moravia.....	178
Gráfico 92: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de San Mateo	179
Gráfico 93: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Nandayure	180
Gráfico 94: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Zarcero.....	181
Gráfico 95: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Guacimo.....	182

Gráfico 96: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Parrita	183
Gráfico 97: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de El Guarco	184
Gráfico 98: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del distrito de Peñas Blancas	185
Gráfico 99: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Corredores	186
Gráfico 100: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Esparza.....	187
Gráfico 101: Temáticas núcleo según cantidad de usos	193

Índice de mapas

Mapa 1 Cantones Prioritarios.....	25
-----------------------------------	----

Introducción

La investigación “Análisis de los programas de gobierno de las alcaldías e intendencias municipales electas para el periodo 2020-2024” es un estudio que pretende abordar la caracterización de las propuestas de campaña electoral de los cuerpos ejecutivos municipales electos en las elecciones municipales del 2 de febrero de 2020 a partir de variables tanto temáticas como territoriales, permitiendo con esto, visionar el espectro de acción de los gobiernos locales para el cuatrienio de ejercicio de gobierno.

Esta caracterización de propuestas de gobierno es un primer acercamiento a las posibles políticas públicas que se van a gestar desde los gobiernos locales, lo cual permitiría determinar las tendencias temáticas de las mismas, así como las posibilidades de desarrollar procesos de articulación con estos.

Ante esto, el presente documento se va a desarrollar a partir de una visión general de los principales resultados electorales de este 2020 en comparación con los acaecidos en las cuatro elecciones municipales anteriores, con el propósito de determinar tendencias territoriales que contextualizan el presente estudio.

Por otro lado, más adelante en el escrito se va a abordar desde una estrategia de análisis de contenido el estudio de los 90 programas de gobierno recopilados desde una perspectiva de enfoque temático, utilizando para esto el Software MAXQDA, permitiendo de esta manera mantener la rigurosidad académica. Asimismo, se irán planteando en esta sección distintos datos de forma territorializada, al menos de forma regional, así como aquellos temas que nuclean el proyecto político presentado en esos documentos y la estructura de estos.

Como parte de la innovación en este tipo de investigaciones, se plantea un capítulo “piloto” sobre la oferta electoral municipal en siete cantones del país, con el objetivo de determinar

coincidencias temáticas, medios de difusión, conocimiento de la ciudadanía, entre otras variables particularizadas para esta sección.

Justificación

El Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED es la instancia que lidera la oferta formal y no formal de la universidad para el desarrollo integral y participativo territorial. Con garantía de calidad y equidad de oportunidades educativas busca el fortalecimiento de actores y agentes en sus procesos de gestión comunal y prioritariamente municipal en los ámbitos locales y regionales.

Para lograr con el cumplimiento de esos objetivos se elabora en el 2013 un Plan Estratégico 2014-2021 conformado por cuatro ejes estratégicos: Gobernanza territorial y Participación Ciudadana, Planificación para el Desarrollo Territorial, Gestión del Talento Humano y Financiación para el Desarrollo Territorial. Estos ejes de trabajo, derivados del enfoque de gestión política territorial, orientan los procesos de formación y capacitación que procuran el fomento de redes de gobernanza democrática en los territorios.

Uno de los pilares en las redes de gobernanza son los gobiernos locales, llamados a generar mecanismos e instrumentos de trabajo con las distintas instituciones públicas presentes en el territorio, así como también, con actores locales, organizaciones comunales y la ciudadanía.

Por esa razón desde el año 2002 se ha venido desarrollando una línea de investigación que recopila y analiza los programas de gobierno de las alcaldías e intendencias municipales electas para ejercer dichos puestos en cada periodo gubernamental. Ya que su importancia recae sobre estos instrumentos político-electorales, puesto que son las iniciativas de las políticas públicas que se van a planificar y desarrollar en el ejercicio de gobierno.

Un elemento que ratifica esa importancia de los programas de gobierno es lo establecido en el Código Municipal en el artículo 13 (2016), en donde se menciona como parte de las funciones de los concejos de distrito, está fijar la política y las prioridades de desarrollo del municipio conforme al programa de gobierno inscrito por el alcalde municipal para el período por el cual fue elegido mediante la participación de los vecinos.

Asimismo, en el artículo 17 (2016) relacionado con las competencias de las alcaldías municipales, se alude a que la alcaldía electa antes de entrar en posesión de su cargo debe presentar al concejo municipal, un programa de gobierno basado en un diagnóstico de la realidad del cantón, así como; incorporar la perspectiva de género, el enfoque de derechos humanos y el principio de no discriminación por motivos de sexo o por cualquier otra condición en el mismo programa.

Por estos motivos se considera pertinente y trascendental para la gestión de los procesos educativos del Instituto, el estudio de los programas de gobierno de las alcaldías e intendencias municipales para conocer sus propuestas e ideas de desarrollo, así como las distintas tendencias temáticas de forma territorial y regional. Toda vez que permita auscultar aspectos de los intereses de los principales ejecutores/as de políticas pública a escala local.

Planteamiento del problema

A continuación, se ofrece un planteamiento de problema de la investigación que recoge las principales dimensiones a analizar, como lo son partidos políticos, los programas de gobiernos y su contenido vinculado a la planificación. Asimismo, esta sección se complementa con la perspectiva teórica planteada más adelante, de modo que se invita a leer ambas secciones con el fin de comprender a fondo el diseño de investigación.

Costa Rica se organiza políticamente como república por medio de un gobierno central, siete provincias y 82 cantones, no obstante esta división corresponde necesariamente con la división político-administrativa, donde únicamente existen instituciones políticas de toma de decisiones en los niveles nacionales y cantonales, es decir, la organización meso territorial desaparece del plano de la toma de decisiones territoriales. Por el contrario, junto con las municipalidades existen 8 concejos municipales de distrito que son unidades de gobierno local aún más pequeñas en alcances y con relativa autonomía.

Desde la segunda mitad de los años ochenta y en mayor medida en la década de los noventa se inicia un periodo de modernización del Estado que implica nuevos marcos de acción, como por ejemplo la necesidad de dar mayor participación política a los gobiernos locales (IFCMDL, 2018). Esta lógica se da a lo interno de los principales partidos políticos y dentro del gobierno central, en donde se observan

“diversas iniciativas tendientes a modificar los referentes espaciales y/o político-institucionales del Estado. A finales de la década del ochenta se aprecia, tanto en algunas fuerzas político-partidistas (especialmente ciertos sectores del Partido Liberación Nacional) como en los mismos ayuntamientos, la voluntad de “descentralizar” el Estado y robustecer, al menos financieramente, al poder municipal (Rivera, 1995, p.119).

Bajo esta dinámica de reforma del Estado, el régimen municipal costarricense ha experimentado una serie de cambios a lo largo de los últimos 25 años, en donde la tensión entre descentralización y centralización de la gestión del poder se ha reflejado en la capacidad de los gobiernos municipales para decidir sobre sus políticas públicas, así como los mecanismos más apropiados para gestionar sus competencias. El siguiente cuadro establece los principales cambios:

Cuadro 1 Contexto Municipal

AÑO	MEDIDA ADOPTADA
1995	Se aprueba la Ley No.7509 Impuesto de Bienes Inmuebles. Esta ley, otorga a los gobiernos locales los ingresos sobre los cobros de impuestos en las áreas de construcciones y terrenos. Asimismo, las municipalidades deben hacerse cargo de la recolección de estos impuestos y de establecer los parámetros y los procedimientos para el cobro
1998	Se aprueba la Ley No. 7794 Código Municipal, que actualiza el marco normativo general de los gobiernos locales del país. Entre las novedades contenidas en esta normativa se encuentran las figuras de alcaldías y vice alcaldías municipales electas popularmente, los concejos de distrito, así como la creación del Sistema Nacional de Capacitación Municipal para el diseño y la ejecución del proceso de capacitación municipal, integrado, sistemático, continuo y de alta calidad.
2000	Se aprueba la Ley No. 8106 que reforma el artículo 170 de la Constitución Política. Con esto se obliga al Gobierno Central a trasladar un 10% del presupuesto nacional a los gobiernos locales de manera progresiva, en un 1,5% a partir de ese año, hasta alcanzar el diez por ciento establecido. Previa aprobación de una ley que traslade competencias a los gobiernos locales
2001	Ley No. 8114 "Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias". Se establece un impuesto único por tipo de combustible para que un 22,5% de la recolección sea distribuida a las municipalidades para la atención de la red vial cantonal
2002	Primera elección popular de alcaldías y vicealcaldías municipales. Esta elección implica la ampliación de la representación política en el espacio local a partir de las figuras de la alcaldías y las vicealcaldías, las cuales tiene como responsabilidad principal la gerencia del gobierno local. Primera publicación de la Contraloría General de la República del Índice de Gestión Municipal que analiza entre otras variables aspectos de planificación, ejecución presupuestaria, pendientes de cobro, entre otros rubros.
2003	En diciembre del el Gobierno de Costa Rica y la Unión Europea, firman el Convenio de Cooperación CRI/B7-310/99/0150 "Fortalecimiento Municipal y Descentralización en Costa Rica (FOMUDE)". El Convenio se propuso desarrollar una estrategia de intervención en apoyo del sector municipal en ámbitos como: propiciar la articulación y organización territorial del Estado, fortalecer la capacidad política y de gestión de las Municipalidades y promover políticas de desarrollo tanto en el nivel local como en el regional
2008	Creación de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo de la Asamblea Legislativa, a la cual se le atribuye el dictamen de los

AÑO	MEDIDA ADOPTADA
	proyectos de tributos municipales, el trámite parlamentario relativo a las iniciativas en materia municipal, así como aquellas iniciativas de ley que afecten la estructura, función y competencias municipales o desarrollo local
2009	Se aprueba la Ley No. 8765 Código Electoral, esta reformulación de la norma establece la separación de las elecciones municipales de las nacionales, las cuales se realizarán dos años después de las segundas
2010	<p>Se aprueba la Ley No. 8801 Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades, cuyo objetivo central es "...establecer los principios y las disposiciones generales para (...) transferir recursos del presupuesto de ingresos y gastos de la República y la titularidad de competencias administrativas del Poder Ejecutivo a los gobiernos locales, para contribuir al proceso de descentralización territorial del Estado costarricense".</p> <p>En esa misma norma se establecen los concejos cantonales de coordinación institucional (CCCI) como "una instancia de coordinación política entre los diversos entes públicos con representación cantonal, con el propósito de coordinar el diseño, la ejecución y la fiscalización de toda política pública con incidencia local. Los concejos serán presididos por la Alcaldía de cada municipalidad".</p>
2012	Se aprueba la Ley No. 9036 Transformación del Instituto de Desarrollo Agrario en el Instituto de Desarrollo Rural que establece la creación de los Consejo Territoriales de Desarrollo Rural como un espacio de articulación público - privado para el fomento de proyectos relacionados con el desarrollo rural con participación de las municipalidades en los concejos directivos
2015	Se aprueba la Ley No. 9329 Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal. cuyo objetivo es transferir a los gobiernos locales la atención plena y exclusiva de la red vial cantonal y de esta manera, por mandato legal les corresponde: planear, programar, diseñar, administrar, financiar, ejecutar y controlar su construcción, conservación, señalamiento, demarcación, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, concesión y operación, de conformidad con el plan vial de conservación y desarrollo (quinquenal) de cada municipio
2016	<p>Primeras elecciones municipales separadas de las elecciones de escala nacional. Ejerce el voto el 34,4% del total de votantes empadronados a nivel nacional.</p> <p>Se eligen 81 alcaldías, 162 vice alcaldías, 505 regidores, 480 síndicos y sus suplentes, 1888 concejales de distrito con sus respectivos suplentes, 8 intendentes, 32 concejales municipales de distrito e igual número de suplentes.</p>

Si bien, la descentralización es un proceso de reestructuración de la espacialidad del Estado, con la que se intenta corregir los excesos y limitaciones de la burocracia y el exceso de competencias del gobierno central, esta se debe entender como un proceso político en el que hay una distribución real y racional de las responsabilidades, en pro de la sociedad civil como máximo beneficiario y como fin último de la democracia (Palacios, 2006, p.11).

En este sentido, las reformas normativas al régimen municipal han otorgado paulatinamente mayor autonomía (administrativa y política en mayor medida), lo que se traduce en un incremento de sus competencias y potestades, pero también de mayor capacidad de toma de decisiones sobre las políticas públicas que se desarrollan dentro de un determinado cantón. Así, como mecanismos para un mejor entendimiento entre ciudadanía y autoridades locales, tanto para el control de la gestión institucional como para la validación y toma de decisiones sobre las iniciativas municipales.

Sin embargo, en el Presupuesto Nacional de 2017 solamente el 2%¹ del total de recursos financieros presupuestados son ejecutados por los gobiernos locales (CGR, 2017, p.31), siendo este un escenario que permite la identificación del lento proceso de descentralización estatal y la falta de coherencia entre competencias y capital para su ejecución, afectando la autonomía financiera de las entidades municipales y su nivel de gestión para atender lo estipulado en el marco normativo.

Asimismo, Costa Rica como parte de este proceso de descentralización definió que a partir del año 2014 y 2016 se realizarían elecciones universales diferenciadas, primero nacionales donde se elige presidencia y diputados representantes a la Asamblea Legislativa, y en medio

¹ No se toman en cuenta las transferencias de recursos financieros que ya están estipuladas por ley, las cuales representan un 18,7% del total de las mismas. Sin embargo, estas tienen un destino específico, por ende, las municipalidades no pueden disponer libremente de esos dineros, siendo esto una restricción de su autonomía financiera.

periodo presidencial, se llevan a cabo elecciones municipales, donde se eligen las alcaldías, regidurías y sindicalías, y las intendencias señaladas.

Por otro lado, los programas de gobierno son los instrumentos con los que los partidos políticos y sus candidatos participan en este proceso electoral, lo que se ampliará en la perspectiva teórica, de momento interesa resaltar aquí que estos corresponden a la base para la formulación de instrumentos de planificación de cada administración. De esta manera, estos dos procesos, el de reformas en pro de la autonomía municipal y las elecciones exclusivas, hace que estos planes a partir del año 2016 obtengan una mayor congruencia en la elección única de autoridades municipales, lo que realza su importancia, la cual siempre ha sido central y determinante para las autoridades electas.

Lo anterior no quiere decir que previo a este año los programas de gobierno no fueran relevantes, de lo contrario, siempre lo han sido, sin embargo, este proceso diferenciado le otorga aún más peso, al no estar sujetos a los planes de las elecciones nacionales. Asimismo, el Instituto ya ha llevado a cabo estudios de estos instrumentos en las elecciones pasadas del presente siglo, lo que da un sustento histórico al presente análisis. De modo que el estudio sostenido y longitudinal de estos instrumentos permite al IFCMDL conocer la base primaria para las propuestas que luego serán parte de las políticas municipales, y de la mediación entre las municipalidades y la ciudadanía.

Por lo que la continuación de los estudios previos de análisis de estos programas y su difusión será parte importante del seguimiento por parte del Instituto y su fiscalización por parte de los munícipes, en miras de continuar el fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de planificación municipal y de abrir opciones efectivas de participación y control sobre la gestión de los gobiernos locales.

Para el trabajo de las elecciones municipales de 2020 se continuará con el estudio de los ganadores del proceso realizado en febrero anterior, pero nuevamente se han seleccionado parte de las municipalidades prioritarias del Instituto con el fin de analizar más a fondo su oferta electoral, es decir, la totalidad de los partidos que participaron en la contienda electoral, estos son La Cruz, Quepos, Golfito, Talamanca, Los Chiles, Tarrazú y Acosta.

Finalmente, los usos pedagógicos académicos de este trabajo favorecerán la difusión de los resultados, así como la realimentación de los cursos ofrecidos por el Instituto y la Universidad en su conjunto. Lo que le dan un mayor valor a la investigación realizada, articulándola con la labor docente.

De esta manera es que se caracterizará y contextualizarán los participantes de este periodo electoral a partir de los programas de gobierno, las propuestas de las 82 alcaldías y 8 intendencias municipales electas para el período de gobierno 2020-2024, con especial atención en la oferta electoral de los cantones mencionados y el estudio del financiamiento de uno de estos. Para lo cual nos preguntamos:

¿Cuáles es el contexto y las características de los programas de gobierno en las 82 alcaldías y 8 intendencias municipales electas, en relación con la oferta electoral de los cantones prioritarios y el financiamiento de uno de estos para el período de gobierno 2020-2016?

Asimismo, la respuesta a esta pregunta servirá de base para el estudio comparativo posterior con respecto a las investigaciones del 2010 y 2016. Y para finalizar, esta pregunta se desagrega en los objetivos que pasamos a presentar a continuación.

Objetivo general

- Contextualizar y caracterizar la estructura y propuestas de los programas de gobierno de las alcaldías e intendencias municipales electas para el periodo de gobierno 2020-2024.

Objetivos específicos

- Determinar la estructura y orientación programática (ejes temáticos) de los programas de gobierno.

- Identificar tendencias entre los Programas de Gobierno analizados, considerando el partido político de origen y contextos territoriales (coherencias temáticas a nivel de regiones).
- Analizar el enfoque de las propuestas contenidas en los programas de gobierno.
- Estudiar la oferta electoral en 7 territorios considerados prioritarios por el Instituto de Formación y Capacitación Municipal.
- Describir cuantitativa y cualitativamente el comportamiento electoral municipal.
- Caracterizar en un cantón prioritario la oferta política y su relación con la doctrina política de los partidos políticos participantes en el proceso electoral municipal.

Perspectiva teórica

El estudio de la oferta partidaria a escala cantonal supone la necesidad de comprender el funcionamiento de las estructuras organizativas político local y la función de estas a lo interno del entramado de un sistema social y un sistema político determinado. Por este motivo se procede realizar una delimitación conceptual que abarca los diferentes niveles de los sistemas social y político costarricense en el marco de la vida en democracia y del rol de los actores principales y sus dinámicas políticas.

En este sentido, se desarrollarán primeramente teorías generales de la ciencia política relacionadas con el marco de la investigación para posteriormente desarrollar teorías focalizadas en el propio objeto de estudio. Maurice Duverger (1974), considera necesario distinguir entre sistemas sociales, regímenes y sistemas políticos, en tanto el sistema social es aquel conjunto de partes o roles en los cuales los diversos elementos forman un todo único y ordenado, siendo además éstos interdependientes entre sí, dándole forma a la sociedad como tal y definiendo la relación de diferentes individuos que conforman poblaciones, comunidades, sociedades y subsistemas en su interacción. En este sentido, el

sistema político es un subsistema específico del sistema social y es en el que se desarrollan las relaciones de poder en una sociedad, siendo el régimen político parte de este y lo definen sus instituciones.

El estudio de los sistemas políticos es un pilar en la Ciencia Política moderna ya que es considerado el metaconcepto central de la disciplina, tanto para el estudio como para la comprensión de los temas relacionados con la materia. En este sentido, según referencian Zúñiga y Jiménez (2009), Jaguaribe menciona que el sistema político es una abstracción analítica de la vida política en las sociedades actuales. Además, conceptúa al mismo como el espacio vital-societal- en el que se desarrolla la función política, o sea la definición de decisiones colectivamente vinculantes en una sociedad, en el marco de un sistema social, en el caso que nos compete, de tipo democrático.

Por su parte, David Easton (1976) menciona que el análisis de los sistemas políticos implica el estudio de los *insumos* políticos de una sociedad, tales como las demandas de la población o las preferencias de desarrollo de políticas para beneficio de ejes específicos reclamados por la ciudadanía. Estas según el teórico pasan por un dinámico proceso político de toma de decisiones, por parte de las instituciones competentes y actores de primera línea dentro de los engranajes jurídico institucional y político societal, que finalmente las transforman en las políticas públicas que representan las demandas iniciales mencionadas, todo dentro de un ciclo de retroalimentación constante entre actores. A este proceso también se le conoce como *caja negra*.

Complementariamente, para Zúñiga y Jiménez (2009) el análisis de los sistemas políticos se puede realizar de acuerdo con dos elementos o dimensiones: el andamiaje jurídico institucional del sistema y la dinámica política en términos de los “juegos de poder” entre las autoridades del sistema y los actores políticos de la sociedad. Es justamente aquí donde aparece el tercer elemento teórico a desarrollar: el régimen político.

Establece Duverger (1974) que un régimen político es el conjunto de instituciones² políticas que funcionan en un país determinado y en un momento también determinado; ellas constituyen un conjunto coherente y coordinado de instituciones, que están definidas por el marco jurídico del territorio en el cual se encuentran. A lo interno de estos regímenes ocurren todas las dinámicas internas entre los tomadores de decisiones, influenciadores externos y población en general. El diccionario electoral de CAPEL (2000) termina mencionando que el régimen político explicita, mediante un sistema de normas jurídicas e instituciones observables en estamentos superiores, como las constituciones políticas, los procesos que el “soberano” ha definido para determinar los alcances y límites para el ejercicio de los poderes y la administración pública.

Hasta ahora se ha desarrollado todo este constructo teórico para macro limitar el ámbito de abordaje de la investigación y, por lo tanto, resulta indispensable ir acercándose a los elementos teóricos que conciernen directamente a la misma. En este sentido, es importante recordar que, dentro de los sistemas políticos democráticos, tales como el costarricense, existen actores políticos que por excelencia son los encargados de canalizar, expresar y comunicar las demandas de los ciudadanos ante las autoridades políticas con poder de decisión. Estos son los partidos políticos que se configuran por medio de los sistemas de partidos en general (Alcántara 1997).

A través de la historia, los diversos estudiosos de la Ciencia Política han definido los partidos políticos en diversas maneras, dependiendo, por un lado, de las coyunturas históricas en las que se encuentran inmersos y por otro lado, desde su visión de mundo. En este sentido, no existe una definición única y definitiva sobre los partidos políticos. Sin embargo, y para efectos de esta investigación (siempre haciendo referencia a los sistemas democráticos) los partidos políticos son los únicos vehículos para alcanzar los cargos estratégicos para modificar o posicionar las políticas de un Estado. Es decir, son las instituciones encargadas

² Las instituciones políticas para Duverger son aquellas que se refieren al poder, a su organización, a su devolución, a su ejercicio, a su legitimidad, etc. y la combinación de estas instituciones configura el régimen político.

de llevar a los ciudadanos a las esferas de gobierno mediante la presentación de cuadros de ciudadanos organizados a elecciones. (DEMUCA 2011).

Por otra parte, diversos autores han señalado que los partidos políticos tienen otros elementos importantes de destacar, más allá de la competencia electoral, como el tener una “organización formal, de carácter estable y permanente, y territorialmente extendida”, un “programa de gobierno con los objetivos a alcanzar, por mínimo y abstracto que sea” y el “objetivo de alcanzar y ejercer el poder político o de compartirlo, no conformándose con influir en el proceso de toma de decisiones” (Artiga 2000).

Artiga (2000) además, señala que los partidos son entidades políticas de representación y pueden ser de carácter regional o nacional –permanentes o temporales– que, cuando se les permite, presentan candidatos a puestos de elección pública para obtener cuotas de poder. En este sentido es donde se presentan además los partidos políticos locales o municipales, que son parte de las unidades de investigación de este estudio.

Los partidos políticos funcionan y se relacionan entre sí en los sistemas políticos democráticos. Es por esto que se determina que el conjunto de partidos (en plural) que compiten entre sí en un marco de legalidad electoral establecido es un sistema de partidos políticos. Los partidos que forman parte de estos sistemas poseen tres tipos de funciones: la de canalizar las demandas de la sociedad frente al gobierno, la de expresar las necesidades en los puestos de poder y finalmente la de ser medios de comunicación entre la sociedad y los gobiernos. Esta última es una característica que engloba los dos primeros conceptos, pues ambas entrañan comunicación como requisito para su funcionamiento (Sartori, 2005).

Cuadro 2 Funciones de los Partidos Políticos

Función	Esencia	Definición
Representación de los intereses y demandas	Agregación de intereses	Los partidos políticos son intermediarios entre la sociedad y el régimen político, articulando las demandas de diversos sectores de la población para convertirlas en alternativas políticas generales.
Racionalización del conflicto social	Competencia democrática y pluralista entre diversos sectores para legitimar el sistema político que los engloba.	Los partidos políticos son agentes cuya función primordial es la de representar y canalizar las divisiones sociales al interior de una comunidad. Median frente al conflicto social a través de la formulación y gestión de objetivos políticos, de tal forma que estos se convierten en instrumentos de integración.
Canalización de la participación política	Impulso a la obtención, extensión, ejercicio y control de los derechos políticos	Los partidos políticos motivan la inclusión de los ciudadanos al sistema. Refuerzan la cultura política generando hábitos de desempeño ciudadano, socializando patrones y valores de comportamiento político, y movilizan a grupos pasivos de individuos para que pasen a ser elementos activos dentro de la vida pública.
Solución del conflicto social a través de medidas y decisiones de gobierno	Construcción de decisiones colectivizadas a partir de un ejercicio de pesos y contrapesos	La labor de los partidos políticos consiste en la capacidad de producir y fiscalizar políticas públicas capaces de canalizar las demandas sociales planteadas. Siendo el proceso de definición, elaboración y decisión de las políticas públicas, determinado por la negociación política entre quienes ejercen el gobierno y la oposición.

Fuente: Tomado de DEMUCA 2009. Basados en Esgúisquiza y Ponce 2004.

A lo interno de este sistema de partidos, los partidos políticos tanto nacionales como locales realizan funciones específicas que comparten con la totalidad de partidos políticos en sistemas políticos democráticos. Esgúisquiza y Ponce (2004) determinan que, de todas las funciones a realizar por los partidos políticos, destacan cuatro principales a saber: la representación de los intereses y las demandas, la racionalización del conflicto social, la canalización de la participación política y la solución del conflicto social a través de las medidas y decisiones de gobierno. Todas las anteriores en función del fortalecimiento de la democracia en la cual se desenvuelven (Ver cuadro 2)

Siguiendo la línea de ideas desarrolladas, y centrados los gobiernos locales, DEMUCA en su estudio sobre Partidos y Territorio (2011) expone sobre la naturaleza de las funciones de los partidos políticos, quienes participan en elecciones para alcanzar cuotas de poder, y textualmente definen que lo hacen “(...) sumando opiniones individuales que se

materializan en un ejercicio de representación política, que crea programas de gobierno y ofertas electorales, sean estas en el ejercicio del gobierno, como controlador del mismo o bien desde una actividad de oposición...”

En síntesis, según lo expuesto hasta ahora, los partidos políticos son, entre otras cosas, los responsables de la representación política del pueblo ante las instancias de toma de decisiones. Esta representación política es

...el resultado del proceso mediante el cual una comunidad ha seleccionado y ha elegido a alguno o algunos de sus miembros para que se hagan cargo, defiendan, argumenten, los temas y los intereses que son comunes. Así, la comunidad lo hace su representante y lo coloca en un órgano de discusión y decisión del gobierno. Es la actuación de uno o varios miembros en nombre de otros en defensa de sus intereses (IIDH/CAPEL, 2000)

En Costa Rica existe un modelo de democracia representativa delegada, y consiste en que el pueblo brinda a la o el representante el papel de argumentar, desarrollar, defender y difundir sus intereses y objetivos. La nación también le delega la capacidad de decidir sobre los asuntos públicos y su autoridad. En el plano teórico, el representante, para serlo, debe demostrar que es el más capacitado y competente para defenderlos por sobre otros miembros que también desean alcanzar la misma representatividad, o por lo menos convencer a la comunidad para que lo elija como tal; de esta forma la representación tiene un “valor selectivo” (IIDH/CAPEL, 2000)

Entonces la representación política es una condición de una persona que representa a muchas otras mediante su participación en procesos electorales y por medio de los partidos políticos, a la que los representados ceden, mediante el voto libre y voluntario, su confianza y “poder” para actuar en nombre de los otros y lo hace a condición de trabajar en interés de ellos. Esta afirmación es, por supuesto, discutible, porque la realidad ha demostrado que, en muchas ocasiones, los representantes no representan el interés de todos los representados sino sólo los del sector o grupo que los apoyó, los llevó al poder, los presiona o los influye determinadamente. La representación política también supone ciertas

afinidades y rasgos ideológicos, políticos y/o culturales entre las y los representados y sus representantes, porque idealmente debe compartir intereses, visiones, tradiciones o proyectos (IIDH/CAPEL, 2000)

Este estudio está enfocado en los partidos políticos en elecciones municipales y sus planes de gobierno. Entonces resulta relevante determinar que los motiva a ser los representantes políticos de la comunidad al hacer gobierno en la localidad. Esto se determina al analizar los diferentes programas de gobierno o propuestas de trabajo de estos, a forma de compromiso con la ciudadanía presentan a la hora de participar en elecciones populares.

Según el PNUD (2015),

Los programas de gobierno son unos de los más importantes instrumentos políticos y técnicos de los procesos político-electorales, de gestión del desarrollo, de gobierno y gestión pública, por cuanto en este se establecen los compromisos y responsabilidades que comparten los gobernantes y los ciudadanos sobre el presente y futuro de la entidad territorial...

En el plano local, un programa de gobierno debe reflejar el compromiso del candidato con los electores respecto a la construcción colectiva del desarrollo esperado en su territorio: municipio o distrito. En otras palabras, es el pacto colectivo entre candidatos y electores. En este pacto los candidatos plantean las apuestas y metas de desarrollo con las cuales se van a comprometer durante el período de gobierno. A su vez, los ciudadanos, como protagonistas del proceso democrático y como gestores de su propio desarrollo, tienen la responsabilidad de elegir el programa del partido que en su concepto represente mejor los intereses del territorio y su localidad. (DNP, 2011)

Por otro lado, los programas de gobierno sirven de guía de trabajo y futuro plan de acción político para los candidatos, ciudadanía, partidos políticos y autoridades territoriales pues permite a los primeros elaborar un posible “hoja de ruta” en caso de ser electos y así tener una base sólida para elaborar el plan de desarrollo municipal.

En el segundo de los casos, permite conocer las diferentes propuestas de los otros candidatos y contar con elementos más cualificados para votar por la más idónea, además de tener una herramienta base para solicitar una rendición de cuentas más efectiva a lo largo de la administración del partido ganador. A las autoridades públicas territoriales, porque es la base fundamental para elaborar y aprobar el Plan de Desarrollo del candidato electo y a los partidos políticos, que lo pueden tomar como base para revisar que los discursos de los candidatos sean fieles a los principios y filosofía del Partido. (DNP, 2011)

Los programas de gobierno no son obligatorios según el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, pero teóricamente los mismos deben ser viables financieramente, apegados a los mandatos democráticos de la Constitución Política, estar alineados con la realidad socio-política del territorio y estar enfocado a resultados para poder medir sus metas.

Propiamente en el marco de la presente investigación, el estudio de los programas de gobierno de las alcaldías e intendencias electas también implica la estructuración de un universo teórico a escala, que permita homologar los distintos documentos de análisis, por lo que es necesaria la elaboración de categorías de análisis que permitan identificar similitudes y diferencias entre los distintos pliegos electorales.

En este sentido se toma como referencia el trabajo teórico desarrollado para la versión anterior de la investigación realizada para el IFCMDL en el año 2015, en el que se desarrollan conceptos de acuerdo a definiciones propias de la institución como algunas otras que llegan a complementar y a definir mejor la investigación en cuestión.

El Instituto delimita sus procesos educativos a partir de un enfoque de la “Gestión Política del Territorio desde el cual se privilegia el fortalecimiento de las capacidades para una mejor toma de decisiones locales que contribuyan al desarrollo del territorio, en un marco de articulación y vinculación de sus actores” (IFCMDL, 2015). En este sentido:

La “Gestión Política” es vista “como la conducción de procesos que se suscitan en un territorio, mediante espacios de participación democrática de todos los actores, que se sustentan y recuperan las prácticas, capacidades y recursos de las poblaciones que habitan un territorio, incorporando las particularidades

socio-culturales e identitarios de lo local, para impulsar la construcción socio-institucional denominado desarrollo, para procurar calidad de vida a sus habitantes”. (IFCMDL, 2014)

El enfoque aborda la participación democrática de los actores locales, entendidos como aquellos entes o líderes/lideresas, públicos o privados, que generan o son capaces de generar alguna acción relevante en la dinámica de desarrollo de una localidad. Es decir, no es cualquiera ciudadana o ciudadano quien habita el territorio, sino que tiene capacidad de incidir (Arocena, 1997 / IFCMDL, 2014).

En el caso de esta investigación, las alcaldías electas son actores locales que inciden directamente en la formulación, gestión y evaluación de las políticas públicas municipales. Para esta investigación se entenderá como política pública el conjunto de decisiones y acciones que resultan de interacciones entre actores públicos y privados, con influencia de los recursos que disponen y la regulación institucional general y específica.

Su contenido consta de múltiples partes, desde la definición del problema, programa, acuerdo, plan, implementación y evaluación. Pueden ser de dos tipos: estatales (por ejemplo, las elecciones como práctica constante de un Estado para canalizar la representación popular en los poderes de las instituciones estatales) o de gobierno (las específicas de una administración en un espacio y tiempo determinado). (Subirats / Fundación Demuca, 2011) Retomando el enfoque de la gestión política territorial, este se entiende como se orienta a la construcción de consensos y el manejo de los disensos entre los distintos actores que poseen cuotas de poder, en espacios de participación democráticas, para la conducción de la visión de desarrollo territorial. Son entonces:

...procesos decisionales de orden público, que se asumen como el resultado de la dinámica generada por el sistema de relaciones de poder entre diferentes agentes y su capacidad de incidencia, en la configuración de las múltiples dimensiones del Desarrollo (social, ambiental, económico-productivo, cultural) y que impactan en la vida cotidiana de las personas que actúan en un territorio. (IFCMDL, 2014)

El desarrollo local se entiende como una planeación integral que favorece el crecimiento económico, la democracia política y el progreso social con el fin de encaminarse al desarrollo humano sostenible. Posee, según el IFCMDL (2014), los siguientes elementos:

- Enfoque multidimensional (permite ver el desarrollo de forma integrada y no sectorializada).
- Participación de los actores (permite tener diversidad de criterio en el análisis de lo local, así como mantener un proceso de cooperación y consenso).
- Gobierno local (permite trasladar valores, principios y criterios de la globalización y de las políticas nacionales a lo concreto del territorio local).
- Instituciones de desarrollo (permiten el acceso a instrumentos y herramientas como base dinamizadora de las actividades económicas, sociales y culturales).

Para comprender la gestión política territorial como un proceso inclusivo de los actores locales en la toma de decisiones es menester mencionar el concepto de participación ciudadana, utilizado para explicar la incidencia de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público; es decir, en la consulta, discusiones, planteo de propuestas, y todo tipo de actividades que en las cuales interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad.

Esa participación ciudadana, es igualmente una aspiración por la que se debe trabajar, y en ese sentido la misma se visualiza como un continuo, que se construye a partir de informar a la población, formarla para que adquieran criterios pertinentes para aportar sus opiniones y ser portadores de decisiones acertadas y de crear espacios reales de participación. (IFCMDL, 2014)

La idea de gobernanza está ligada al enfoque de la gestión política territorial, ya que pretende introducir un estilo más cooperativo, donde instituciones de gobierno y privadas junto a diferentes actores colaboren en el diseño e implementación de instrumentos de política que permitan dar solución a problemas sociales (Lecay, s.f.). Esta depende de ciertas condiciones mínimas. De acuerdo con la Fundación DEMUCA, (2011):

- Distribución del poder en la sociedad y sus grupos de interés.
- Mecanismo para la disposición de recursos.
- Fortaleza y organización con la sociedad civil bajo intereses comunes.
- Alto nivel de civismo y educación para lograr una identidad, responsabilidad y compromiso.

El ejercicio de aproximación a la Gestión Política Territorial (IFCMDL, 2014) que se ha esbozado en líneas anteriores se caracteriza por ser democrática, horizontal y participativa, en tanto comporta las siguientes características:

- Es un ejercicio desarrollado en colectividad, que propende a la erección de la ciudadanía activa.
- Se caracteriza por ser un proceso de construcción socio-cultural complejo, orientado a generar cambios en el ámbito de acción territorial e institucionalidad.
- Su ámbito de acción material se caracteriza por ser elástico, dado que trasciende el marco de división político-administrativo, relacionándose con la comunidad socioimaginaria local, lo identitario y los espacios/situaciones de fractura que implican una movilización de interés colectivo.
- Nace de un proceso participativo e incluyente, que fomenta la cohesión social y equidad.
- Apropia los valores de la interculturalidad, el enfoque de género y de diversidad.
- Constituye una manifestación de pluralismo democrático, orientada hacia la consolidación de prácticas, formas e instrumentos de participación ciudadana que confieren legitimidad al ejercicio de la representatividad política.

Finalmente, para esta investigación es importante el concepto de discurso, el cual, si bien es más ligado a las disciplinas que estudian el lenguaje, en los últimos 80 años ha tenido un gran desarrollo como soporte de las Ciencias Sociales, y en particular para la ciencia política, por brindar instrumentos que permiten interpretar y categorizar los discursos políticos, los cuales no se deben restringir únicamente al discurso oral, sino que están relacionados con la producción escrita, gráfica y su conjunto. Sobre esto Manzano (2005) afirma:

Al unir el lenguaje (en su sentido amplio, que incluye toda gestión de símbolos más allá de las palabras) con la vida en sociedad, obtenemos los discursos. Éstos constituyen unidades con significado completo. Un discurso es más que una colección de frases. Incluye, como veremos, ideología, cultura, contexto complejo. Los discursos son compendios que transmiten significados y proponen comportamientos sobre asuntos que pueden ser muy específicos o muy generales...

Y añade más adelante:

De hecho, en la práctica, aplicamos el término “discurso” tanto en su versión amplia como reducida. Un discurso es tanto esa colección de acciones unificantes o uniformadoras con respecto a una forma concreta (que puede ser muy compleja) de entender las cosas y de actuar con respecto a ellas, como cada una de las unidades más concretas, pero con sentido completo, que se elaboran desde esa versión amplia. (Manzano, 2005, p. 1)

Como vemos, el discurso es una práctica humana amplia que, en el caso de política, ha tenido un desarrollo científico profundo tanto para su análisis como para su desarrollo. Para esta investigación importará el discurso escrito, en forma de planes de gobierno de las autoridades locales electas. Sobre esto se desarrollarán sus técnicas en la metodología.

Metodología

Modelo metodológico

Se presentan en esta sección las orientaciones metodológicas en formato de matriz de objetivos, de manera que se puedan comprender de forma lineal de qué manera se desarrolla cada objetivo en función de las variables que lo componen, los indicadores que

guían la construcción de conocimientos, así como las técnicas de recolección de la información y de análisis descriptivo e interpretativo de las mismas.

Las cuales se fundamente íntimamente con la perspectiva teórica presentada anteriormente, de modo que son las teorías de regímenes políticos, partidos políticos y discurso que sustenta la selección de métodos mixtos, con una principal orientación al análisis de tipo cualitativo, lo que nos permite ofrecer junto con el análisis cuantitativo de discurso una interpretación plausible sustentada en los datos, lo que al mismo tiempo conduce a la generación de nuevas preguntas, como parte del análisis e identificación de brechas de conocimiento.

Donde, como es posible observar en esta propuesta existe una combinación de técnicas y fuentes de carácter cuantitativo y cualitativo, con la intención de brindar un análisis balanceado tanto descriptivo como interpretativo, donde destacan métodos como el análisis de contenido de corte cuantitativo y el análisis de discurso de corte cualitativo.

De manera que, el análisis de contenido será desarrollado por medio de un software especializado MAXQDA. Mientras que el de discurso será con base a las tipologías y categorías de análisis de construyan en conjunto con el Instituto, y con base a las investigaciones anteriores sobre los programas de gobierno local.

Cuadro 3 Matriz de Objetivos

1. Determinar la estructura y orientación programática (ejes temáticos) de los programas de gobierno	Estructura	Estructura de programas / Estructura Código Municipal + tipologías de análisis	* Programas de gobierno * Reglamento electoral TSE	* Sistematización de programas de gobierno	Análisis documental Análisis contenido
	Orientación	Referencias explícitas a los ejes temáticos, espacios de coordinación, otros (frecuencia, nube de palabras, etc.)	* Programas de gobierno	* Sistematización de programas de gobierno	
2. Identificar tendencias entre los Programas de Gobierno analizados, considerando el partido político de origen y contextos territoriales (coherencias temáticas a nivel de regiones).	Partidos políticos	Tipo de partido (oficialista, oposición, otras tipologías)	* Programas de gobierno * Partido oficialista en GL	* Sistematización de programas de gobierno	Análisis documental Análisis descriptivo
		Referencias explícitas a Partido de origen	* Programas de gobierno	* Sistematización de programas de gobierno	
		Ideología oficial de Partido de origen	* Estatuto partidario * Sitio web oficial partidario	* Sistematización de ideología partidaria	
		Orientación por cada eje temático	* Programas de gobierno	* Sistematización de programas de gobierno	
		Modelo de gobernanza propuesto (participativa, consultiva, ejecutiva, etc.) explícito en programas	* Programas de gobierno	* Sistematización de programas de gobierno	Análisis de discurso Análisis descriptivo

3. Estudiar la oferta electoral en 7 territorios considerados prioritarios por el Instituto de Formación y Capacitación Municipal

4. Describir cuantitativa y cualitativamente el comportamiento electoral municipal

Discurso	Tendencia ideológica general del Programa	* Programas de gobierno * Actores partidarios	* Sistematización de programas de gobierno	Análisis de discurso Análisis descriptivo
	Tipo de acciones propuestas explícitamente por cada eje temático en Programas (público, mixto, fomento privado, y otras)	* Programas de gobierno * Actores partidarios	* Sistematización de programas de gobierno	
Métricas electorales	% votos emitidos 2020 / % votos emitidos elecciones anteriores	* Resultados electorales TSE	* Sistematización de estadísticas electorales TSE	Análisis descriptivo Análisis comparado
	% por partido político participante 2020 / % por partido político participante elecciones anteriores	* Resultados electorales TSE	* Sistematización de estadísticas electorales TSE	
	% de abstencionismo 2020 / % de abstencionismo en elecciones anteriores	* Resultados electorales TSE	* Sistematización de estadísticas electorales TSE	
	% votos según característica demográfica 2020 / % votos según característica demográfica elecciones anteriores	* Resultados electorales TSE	* Sistematización de estadísticas electorales TSE	

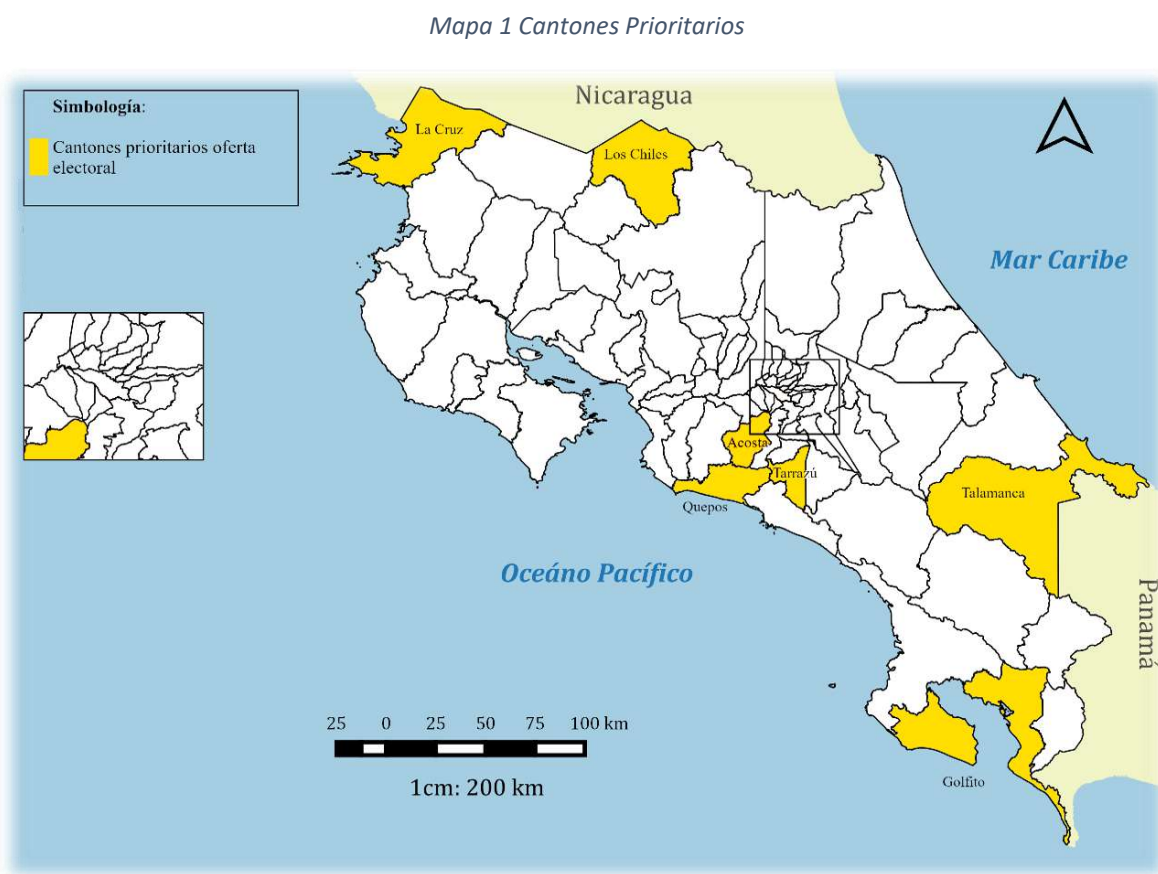
Fuente: elaboración propia.

Ubicación espacio-territorial del estudio

Se definieron los siguientes territorios prioritarios para el desarrollo de los objetivos 3 y 4 sobre el estudio de la oferta electoral:

- La Cruz, Quepos, Golfito, Talamanca, Los Chiles, Tarrazú y Acosta.

Lo cuales se muestra en el siguiente mapa, para su mejor referencia territorial:



Fuente: elaboración propia.

Tipologías de análisis

A continuación, parte central de la estrategia metodológica, se presentan las tipologías de análisis con las que se desarrollará el análisis de los Programas de Gobierno, con el fin establecer los criterios comunes que se compararán entre estos para el análisis cuantitativo y cualitativo. Las tipologías quieren decir el estudio de los tipos, y es una herramienta extendida en muchas ciencias que trata de realizar una clasificación de diferentes elementos comunes entre un mismo objeto de estudio. Tal y como afirma López Roldan:

El método tipológico adquiere entidad propia en la medida que identifica cierto conjunto de rasgos abstraibles de diversos objetos de investigación y que son los que configuran la forma del objeto. (...) El concepto de tipología y, en particular, el de tipo tiene una acepción con la que se alude a alguna noción que resume una diversidad de características, situaciones, fenómenos o individuos que comparten algún carácter más evidente o notorio y que puede identificarse como modelo o prototipo diferenciado. Así se suele emplear de forma habitual en el lenguaje cotidiano y también en el lenguaje científico. En muchos sentidos coincide con el concepto de clase y de clasificación al tener un significado más global y genérico, pero que es preciso distinguir, y también del de taxonomía. (1996, 12-13)

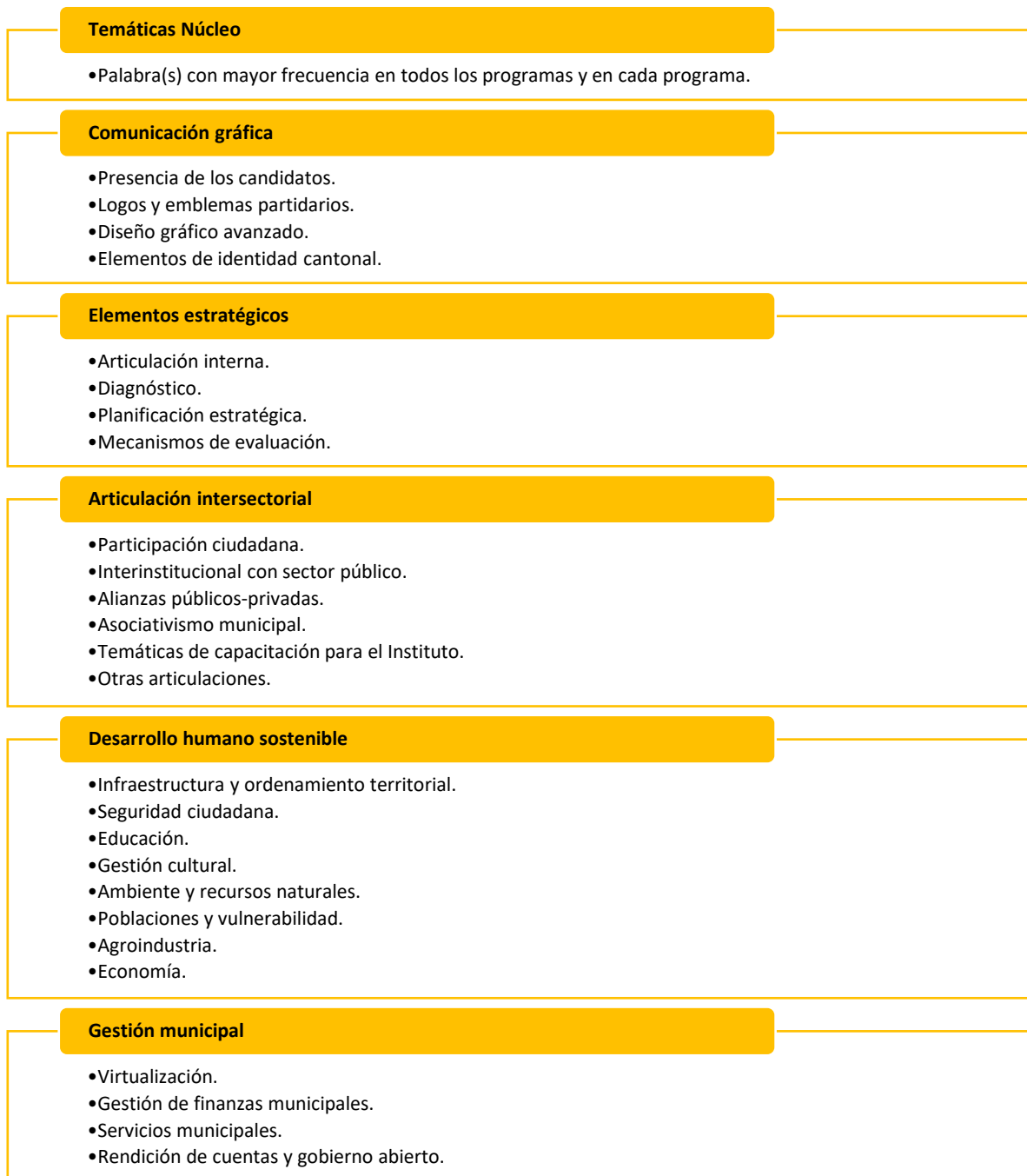
En este caso, al ser un estudio de discurso político, tiene por objetivo guiar la búsqueda de diferentes aspectos y características del contenido de los Programas por analizar, para que de acuerdo con sus diferentes contenidos y estilos sea posible contenerlos dentro de los mismos parámetros o tipos, como se indicó anteriormente.

La importancia de usar este tipo de método de tipologías de análisis radica en ser ese puente entre los dos tipos análisis sobre el contenido y discurso que se desarrollarán, donde, por ejemplo, de estos se seleccionarán las temáticas y oraciones que contengan la idea central y sus tópicos, así como su relación con la dirección del mensaje (favorable o desfavorable, o positivo o negativo, entre otras oposiciones), su público meta y valores.

Asimismo, para la sección cualitativa, es desde estos mismos elementos que se observarán para profundizar en la reflexión sobre el vínculo con los contextos y contenidos ideológicos, recursos lingüísticos sobre temas y tópicos, propuestas de acción y estrategias para la consecución de sus objetivos, así como sus escenarios.

Por otro lado, y entrando en el detalle de las tipologías, derivado de los aprendizajes de las investigaciones del 2010 y 2016, se construye esta nueva batería de análisis a partir de varias dimensiones que se componen de diferentes elementos que serán las tipologías de análisis, a saber:

Figura 1 Variables y tipologías de análisis



Fuente: elaboración propia.

En este sentido, se propone un afinamiento del instrumento, con el fin de aplicar las lecciones aprendidas de los procesos de investigación previos, pero también para mejorar la generación de conocimiento mismo, ya que como se puede observar, en un primer momento se aglutinan las tipologías en dimensiones macro, las que ofrecen un elemento común de todas las tipologías, y gracias a las cuales se pueden identificar elementos que antes estuvieron unidos y separarlos para mejorar su comprensión como el gobierno abierto y la rendición de cuentas, así como la modificación de algunas como la autoevaluación que pasa a ser mecanismos de evaluación, o la inclusión de nuevas tipologías como , expandiendo por ejemplo la comunicación gráfica a identificar no solo si existe sino qué elemento las caracterizan, y así sucesivamente. Para una mejor comprensión de estas, en el siguiente Cuadro se expone su respectiva conceptualización:

Cuadro 4 Tipologías de análisis

VARIABLE	TIPOLOGÍA	CONCEPTUALIZACIÓN
<i>Temática núcleo.</i>	Temática núcleo	Las que los propios planes definan, por ejemplo, en seguridad, medio ambiente o desarrollo sostenible, condición de la mujer, ordenamiento territorial, atracción de inversiones, entre otras posibilidades.
<i>Elementos estratégicos.</i>	Articulación interna.	Elementos de articulación interno del funcionamiento del gobierno local, como entre instancias de toma de decisiones, ergo, la alcaldía y consejos, y servicios, entre otros.
	Diagnóstico.	Refiere a la inclusión unitaria o fragmentada de un análisis, justificación o explicación que, de sustento a las propuestas, como lo sugiere el TSE.
	Planificación	La inclusión de elementos propios de la planificación estratégica, como lo son una misión y/o visión de la administración cuatrianual o bien metas estratégicas.
	Mecanismos de evaluación.	Con esta tipología queremos ver si se contiene mecanismo de autoevaluación de su gestión, diferente de la rendición de cuentas a la ciudadanía

VARIABLE	TIPOLOGÍA	CONCEPTUALIZACIÓN
<i>Articulación intersectorial</i>	Participación ciudadana	Referente a la inclusión de los mecanismos formales de participación ciudadana, como presupuestos participativos, plebiscitos y otras alianzas con la sociedad civil organizada.
	Interinstitucional con sector público.	Esta coordinación refiere a alianzas con el sector público en un sentido amplio, desde los poderes de la república, principalmente con el gobierno central, instituciones autónomas, desconcentradas, entre otras, que por su naturaleza trabajen dentro del cantón o alguno de sus distritos.
	Alianzas públicos-privadas.	Vinculado a lo anterior, para este caso se observarán propuestas que favorezcas las alianzas formales con el sector productivo o bien mecanismo para su acercamiento al cantón.
	Asociativismo municipal.	En este mismo sentido, y como tipología propia, se quieren ver propuestas dirigidas al propio sector municipal, entiendo por asociativismo, como el mejor mecanismo institucional para un trabajo formal entre varios municipios sea por cercanía o temática.
	Temáticas de capacitación para el Instituto.	Se identifican necesidades y oportunidades de temas de capacitación para su uso como insumo a la docencia del Instituto.
	Otras articulaciones.	Otras alianzas proyectadas, que dentro de los esquemas organizacionales que influyen en la dinámica local, como con universidades, sindicatos y asociaciones en general.
	<i>Comunicación gráfica.</i>	Presencia de los candidatos.
Logos y emblemas partidarios.		Visualización de elementos partidarios, como las banderas, logos o colores del mismo.

VARIABLE	TIPOLOGÍA	CONCEPTUALIZACIÓN
<i>Desarrollo humano sostenible.</i>	Diseño gráfico avanzado.	Utilización de un diseño gráfico que se evidencia avanzado, es decir, con la identificación de elementos visuales como acompañamiento y complementarios al texto.
	Elementos de identidad cantonal.	Fotografías o elementos propios del cantón dentro de los diseños e ilustraciones del Programa.
	Infraestructura y ordenamiento territorial.	En esta tipología se verán las propuestas relacionadas a las necesidades de estructurales, que bien pueden relacionarse con el ordenamiento territorial o ser aisladas
	Seguridad ciudadana.	Siendo un tema estructural de la decisión política, se sostiene como tipología independiente de la seguridad desde un punto de vista de desarrollo ciudadano.
	Educación.	Para esta, se buscan las propuestas relacionadas con educación, que no se reducen a una educación escolarizada o formal pero que también la incluyen, así como iniciativas de capacitación o programas de enseñanza en general.
	Gestión cultural.	Desarrollo, derivado de la anterior investigación, la identificación de elementos de gestión cultural, dada los importantes resultados de gestión de la identidad y folclor local encontrados en 2016.
	Ambiente y recursos naturales.	Esta tipología se quiere observar si incluyen temáticas ambientales o sobre recursos naturales, que bien pueden versar sobre un recurso o ver la globalidad desde un punto de vista más sustentable
	Poblaciones y vulnerabilidad.	Asimismo, con el fin de identificar temas propios de minorías y población vulnerada, se incluyen temas de DDHH, los que pueden ser variados de etnias, nacionalidades, población carcelaria, niñez,

VARIABLE	TIPOLOGÍA	CONCEPTUALIZACIÓN
<i>Gestión municipal:</i>		adolescencia, adulto mayor, mujeres, migrantes, entre otras.
	Agroindustria.	Se incluye el descriptor de agroindustria, al ser un país principalmente agrícola, lo que permite ver las orientaciones sobre este sector tan importante para el desarrollo nacional.
	Economía.	Finalmente, como parte del constructo de desarrollo humano sostenible, el tema económico, donde se verán temas de emprendimiento, apoyo empresarial e innovación.
	Virtualización.	A propósito de la pandemia por el Covid 19, se incluye el descriptor para la gestión municipal relacionado con la virtualización de servicios y procesos, así como teletrabajo.
	Gestión de finanzas municipales.	Ante el déficit fiscal generalizado que vive el país se quieren ver si incluyen propuestas y la perspectiva que tienen sobre la temática de los ingresos económicos
	Servicios municipales.	Identificación de propuestas de nuevos y mejora de servicios municipales propios de sus competencias.
	Mecanismos de rendición de cuentas y gobierno abierto.	Para esta tipología se visualizarán las propuestas y elementos relacionados con la capacitación de la propia municipalidad como fortalecimiento de capacidades humanas, así como elementos gobierno abierto, es decir, acciones tecnologías y estratégicas en acercamiento e inclusión de la ciudadanía. En concordancia con el anterior, acá se observarán mecanismo propuestas para rendición de cuentas ante los munícipes, así como propuestas para su

VARIABLE	TIPOLOGÍA	CONCEPTUALIZACIÓN
		vinculación efectiva, como por ejemplo presupuestos participativos o auditorías ciudadanas.

Fuente: elaboración propia.

La operacionalización se hará para cada tipo de análisis. Primero para el análisis de contenido, se trabajará conforme una matriz de análisis que se entregará como anexo al capítulo 2 en próximos productos. En esta se categorizarán de acuerdo con las tipologías y los elementos mencionados en la metodología sobre este tipo de análisis, es decir contabilizando si se usan o no y cuál es el enfoque de su uso, organizados al mismo tiempo por medio de variables como partido, ubicación espacial entre provincia y cantón. Para luego desarrollar el análisis de los datos en el desarrollo del contenido del capítulo respectivo.

Finalmente, como parte del análisis de discurso, dedicado a los Programas de gobierno de La Cruz, Quepos, Golfito, Talamanca, Los Chiles, Tarrazú y Acosta. Cada uno de estos conllevará un análisis en sí mismo, debido a sus diferentes contextos y diversa forma de presentar los planes, sus silencios, es decir temas que no mencionan, así como la libertad que se tiene para el desarrollo del contenido de estos, sin ningún estándar oficial ni de los partidos ni del Tribunal Supremo de Elecciones. Por lo que el capítulo 3, dedicado a este estudio, contará con breves secciones dedicadas a cada uno de los planes mencionados.

Capítulo 1: Resultados de las Elecciones Municipales 2020

Este capítulo se propone describir y analizar los resultados de las Elecciones Municipales de febrero de 2020, a partir de distintas variables que se extraen de la conformación de los gobiernos locales del país, permitiendo identificar cambios en los escenarios políticos de los cantones y en la correlación de fuerzas que se agrupan alrededor de una contienda electoral, lo cual es un elemento de la gobernanza territorial.

Este apartado está dividido en secciones que abordan ejes tales como la oferta electoral por cantón, los partidos políticos ganadores en las diferentes alcaldías, conformación de los concejos municipales, cantidad de agrupaciones políticas de escala cantonal participantes y las regidurías obtenidas, así como datos generales por cantón como por ejemplo padrón electoral, porcentaje de abstencionismo y votos válidos.

Esta información permite conocer generalidades políticas de los cantones y los distritos que cuentan con instancias municipales de orden administrativo y político, puesto que contextualizan elementos de la investigación que inciden de alguna u otra forma, en la gestión municipal para la aplicación de los programas de gobierno en los instrumentos de planificación municipal existentes.

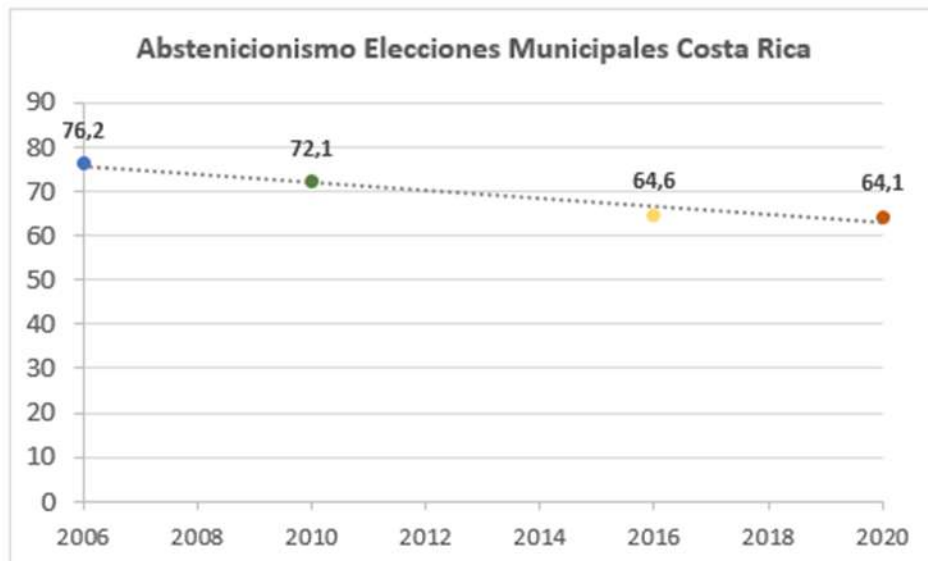
Participación Electoral Cantonal

En las elecciones municipales realizadas el 2 de febrero de 2020 en los 82 cantones del país, se repite nuevamente el modelo de elección conjunta de todos los cargos de las autoridades municipales, lo que permite continuar fortaleciendo el régimen municipal, promoviendo enfáticamente la necesidad de que la ciudadanía se enrole en los diferentes procesos de democracia local, y a su vez, se interiorice que hay un grado de separación entre los comicios nacionales y los locales, y en que en ambos se necesita de su participación activa. Además, nuevamente (tal y como sucedió en las elecciones de 2016) se le da al proceso una exposición acorde con el hito democrático de la convocatoria a elecciones (principalmente

de parte del Tribunal Supremo de Elecciones y otros entes especializados) y se pretende dar a la ciudadanía una mejor perspectiva de la oferta electoral a partir de la cobertura mediática.

Nuevamente en el proceso electoral del 2020 se evidencia la tendencia a la disminución progresiva, pero leve, del abstencionismo en temas locales. En este sentido, la participación de la ciudadanía el día de las votaciones aumenta en comparación con los procesos electorales de los años 2002, 2006, 2010 y 2016. Pero, como se menciona anteriormente, solo crece levemente (ver gráfico 1) pasando de un 35,2% en el año 2016 a un 35,8% en este 2020. Es decir, si bien hubo un crecimiento, el mismo fue mínimo en comparación con lo que se venía alcanzando en este tipo de comicios. Esto a pesar del trabajo técnico y comunicacional realizado por diferentes instancias enfocadas en temas municipales tales como el IFCMDL de Universidad Estatal a Distancia, la Universidad de Costa Rica, Unión de Gobiernos Locales y los mismos partidos políticos que, movilizaron a la población el día de las votaciones en su intento de llevar mayor cantidad de votantes a las urnas.

Gráfico 1 Abstencionismo en elecciones municipales, Costa Rica 2006-2020



Fuente: Elaboración propia a partir del documento Elecciones Municipales en Cifras 2002 al 2010, TSE, Resultados de las Elecciones Municipales 2016 y 2020.

Con respecto al abstencionismo, se observa que este se ha reducido en el transcurso de las cuatro elecciones, pues, según se puede apreciar en el gráfico, en el 2006 alcanzó un 76,2% de no participantes, en la siguiente elección se reduce hasta alcanzar el 72,1% y el 2016 la reducción es aún mayor pues se aumenta la participación en casi un 8%, quedando en el 64,6%, que casi se repite en las pasadas elecciones de febrero de 2020, que si bien sigue ese patrón de disminución, el mismo se desacelera, pues únicamente, y basados en resultados extra oficiales, se disminuye la abstención en 0,5%.

El fenómeno de la reducción del abstencionismo en las elecciones locales que venía cumpliéndose en los últimos procesos electorales a nivel local, reflejaba el trabajo realizado por distintas instituciones para movilizar a los munícipes a las urnas, así como la importancia dado al régimen en el otorgamiento de distintas competencias para el desarrollo comunal y local, entre otras cosas, sin embargo, en esta elección 2020, si bien los índices de abstencionismo vuelven a bajar, la reducción fue ínfima (0,5%) con relación al periodo anterior, situación que evidencia que se ha empezado a alcanzar un tope en la participación y que alerta a que se promuevan nuevas estrategias de incentivación al voto ciudadano.

Este posible “tope” de participación en las elecciones municipales se debe atender desde diversos enfoques académicos, pues se evidencia en dos procesos (2016 y 2020) que el grado de relevancia que le otorga la ciudadanía al gobierno local y sus representantes se encuentra en un estado que no propicia generar una conciencia social del rol de las autoridades políticas locales en el desarrollo del municipio. Se recomienda realizar un proceso investigativo que aborde las causas que podrían afectar los niveles de movilización social el día electoral.

Cuando se analizan con detalle los datos de participación electoral y de abstencionismo por cantón, se encuentran variables locales que pueden incidir en el fomento del ejercicio del voto en algunos municipios, ya que en algunos casos se distancian hacia abajo del promedio nacional y en otros, se aumentan en comparación el porcentaje de abstencionistas. Para una explicación detallada de este fenómeno es menester realizar una investigación por lo menos en seis cantones, tres con mayor y tres con menor cantidad de votos válidos emitidos, para determinar las variables sociales, políticas y económicas que influyen en cada elección. El siguiente cuadro expone la participación y abstencionismo por cantón.

Cuadro 5 Datos electorales por cantón, Costa Rica elección municipal 2020

PROVINCIA	CANTÓN	PADRÓN	VOTOS VÁLIDOS	ABSTENCIONISMO
ELECTORAL				
SAN JOSÉ	San José	237 491	59 177	74.60 %
	Escazú	48 909	20 353	57.74 %
	Desamparados	163 721	44 105	72.68 %
	Puriscal	29 170	12 329	56.63 %
	Tarrazú	12 455	5 333	56.17 %
	Aserrí	43 971	12 742	70.42 %
	Mora	22 339	8 982	58.93 %
	Goicoechea	91 511	24 236	72.65%
	Santa Ana	37 125	15 782	57.18 %
	Alajuelita	51 812	16 397	67.94 %
	Vásquez de Coronado	55 002	16 500	69.70 %
	Acosta	17 156	7 887	53.00%
	Tibás	56 487	16 039	71.18 %
	Moravia	45 153	14 240	68.10 %
	Montes de Oca	43 075	13 195	69.01 %
	Turrubares	4 834	3 264	31.49 %
	Dota	5 674	3 055	45.07 %
	Curridabat	50 222	14 627	70.56 %
	Pérez Zeledón	114 449	41 962	62.59 %
	ALAJUELA	León Cortés	9 328	3 705
Alajuela		209 680	62 044	70.24 %
San Ramón		66 233	25 134	61.19 %
Grecia		55 270	21 695	59.99%
San Mateo		4 811	3 185	32.83 %
Atenas		21 154	11 497	45.02 %
Naranjo		32 709	14 158	56.04 %
Palmares		29 557	13 403	53.83 %
Poás		22 742	9 641	55.05 %
Orotina		16 274	7 685	52.15 %
San Carlos		11 408	42 987	61.40 %
Zarcero		9 278	4 384	52.17 %
Sarchí	15 107	7 226	51.20 %	

PROVINCIA	CANTÓN	PADRÓN ELECTORAL	VOTOS VÁLIDOS	ABSTENCIONISMO
	Upala	30 030	12 189	58.38 %
	Los Chiles	13 027	5 055	60.41 %
	Guatuso	11 426	5 379	51.60 %
CARTAGO	Río Cuarto	6 469	4 086	35.93%
	Cartago	125 036	51 019	58.44 %
	Paraíso	48 167	18 278	61.55 %
	La Unión	72 609	22 875	68.02 %
	Jiménez	12 404	6 281	48.27 %
	Turrialba	58 384	20 801	63.02 %
	Alvarado	11 066	4 777	55.76 %
	Oreamuno	37 179	13 165	63.61 %
HEREDIA	El Guarco	34 630	14 227	58.02 %
	Heredia	99 320	26 263	73-13 %
	Barva	33 992	12 677	62.14 %
	Santo Domingo	35 439	12 223	64.88 %
	Santa Bárbara	27 612	10 020	63.09 %
	San Rafael	36 956	11 812	67.62 %
	San Isidro	16 663	5 949	63.97 %
	Belén	19 306	8 106	57.74 %
	Flores	17 393	6 620	61.39 %
	San Pablo	22 755	8 090	64.01 %
PUNTARENAS	Sarapiquí	35 310	12 737	62.95 %
	Puntarenas	88 825	34 417	60.30 %
	Esparza	23 525	11 075	52.01 %
	Buenos Aires	32 950	12 066	62.39 %
	Montes de Oro	10 587	5 613	45.63 %
	Osa	23 342	10 199	55.40 %
	Quepos	20 603	9 670	52.06 %
	Golfito	30 734	10 673	64.01 %
	Coto Brus	31 226	13 331	56.52 %
	Parrita	12 621	6 173	50.39 %
	Corredores	35 404	12 398	64.79 %
	Garabito	12 777	5 584	55.64 %

PROVINCIA	CANTÓN	PADRÓN ELECTORAL	VOTOS VÁLIDOS	ABSTENCIONISMO
GUANACASTE	Liberia	47 203	16 271	65.02 %
	Nicoya	42 477	18 203	55.40 %
	Santa Cruz	42 694	18 768	55.07 %
	Bagaces	14 260	5 771	58.36 %
	Carrillo	25 517	11 024	55.37 %
	Cañas	20 019	7 984	59.24 %
	Abangares	14 024	7 118	47.85 %
	Tilarán	15 470	7 058	53.43 %
	Nandayure	8 650	5 374	35.94 %
	La Cruz	14 091	6 938	49.67 %
	Hojancha	6 180	3 560	41.20 %
LIMÓN	Limón	70 958	23 932	65.42 %
	Pococí	95 804	29 591	68.08 %
	Siquirres	41 285	12 963	67.35 %
	Talamanca	22.666	11 602	46.57 %
	Matina	22 938	10 240	53.89 %
	Guácimo	30 228	10 640	64.07 %

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA EN RESULTADOS ELECCIONES MUNICIPALES 2020, WWW.TSE.GO.CR

A partir de la información expuesta en el Cuadro 5, se determinan las diferencias existentes por cantón de la participación electoral. A nivel general, se contabiliza que en 34 de los 81 cantones (dejando de lado el cantón de Río Cuarto por ser su primera elección) y de acuerdo a las cifras preliminares del TSE³, los niveles de abstencionismo crecieron con respecto a la elección 2016, principalmente en los cantones de las provincias de Heredia, Guanacaste y Limón. En las otras provincias los resultados demuestran un comportamiento similar a las pasadas elecciones, sin mayores cambios en la constante del voto.

³ Se utilizan datos preliminares lanzados por el sitio web oficial del TSE al lunes 3 de febrero de 2020, a falta de la contabilidad oficial de los datos. <https://www.tse.go.cr/Resultados2020/#/alcaldes>

Por otro lado, en esta elección se mantiene también la dinámica de altos niveles de abstencionismo de las pasadas elecciones, principalmente en algunos cantones del Área Metropolitana, que sobrepasan un límite del 70%. Tal es el caso de los cantones de San José, Alajuela, Heredia, Desamparados, Aserrí, Goicoechea, Tibás y Curridabat; siendo el cantón central de San José el que menos votantes logró llevar a las urnas. Estos cantones comparten características económicas y sociales que podrían ser factores que influyen de la apatía electoral. Por el lado económico, en estos territorios se encuentra una acumulación de empresas y otros abastecimientos de servicios que dinamizan sus economías y fomentan la empleabilidad de personas que no son residentes. Además, concentran grupos poblacionales con factores de riesgo social y con una alta densidad habitacional.

Asimismo, estos territorios se encuentran entre los que poseen un alto padrón electoral, es decir, son los que tienen mayor cantidad de ciudadanía con opción de ejercer el voto, pero esta no es atraída por los distintos partidos políticos participantes.

De lado contrario se encuentran los cantones de Turubares, San Mateo, Río Cuarto y Nandayure, que poseen los menores porcentajes de abstencionismo y, por ende, mayor participación en comparación con el promedio nacional. La movilización de votantes en estos territorios se encuentra por encima del 60% del padrón electoral, por lo que la importancia de ejercer el sufragio entre los munícipes tiene un nivel mayor en contraste con los otros municipios.

De esos cuatro cantones expuestos anteriormente, dos repiten con respecto a la elección 2016 en términos de participación electoral que serían Turubares y Nandayure, mientras que surge el nuevo cantón, Río Cuarto, como un ejemplo de alta participación electoral local.

¿Cuáles son las razones para que haya más participación en estos cantones? Para encontrar respuesta a esta interrogante se tendría que formular otro tipo de investigación que verse sobre la antropología política que permitan determinar si los factores de identidad, arraigo y sentido de pertinencia territorial influyen en el alto grado de participación política electoral.

De igual manera, sería interesante determinar si estos cantones aglutinan una proliferación de movimientos sociales y/o comunales desde un enfoque sociológico para determinar los niveles de participación política de la ciudadanía. También es menester, realizar un análisis sistémico del gobierno local para determinar si la canalización de las demandas ciudadanas es solventada con eficacia y eficiencia (governabilidad) o si las estrategias de gobernanza implementadas influyen en la percepción de los munícipes sobre el gobierno local, lo cual impacta directamente en la percepción e importancia otorgada a la elección de las autoridades municipales.

En las teorías democráticas contemporáneas se establece una relación entre la cantidad de oferta electoral con el mayor nivel de participación electoral, es decir, entre más partidos políticos participen en las elecciones, mayor cantidad de personas ejercerán el voto. Esto debido a que hay un aumento en el número de puentes que canalizan la pluralidad de intereses de la ciudadanía, en este caso a nivel cantonal. Por lo cual, el análisis de la oferta electoral al menos a nivel de alcaldías es un buen indicio para determinar esa posible relación.

En el siguiente Cuadro 6 se exponen la cantidad de partidos políticos participantes en las elecciones de febrero de 2016 por cantón y el partido ganador de la alcaldía municipal.

Cuadro 6 Candidaturas y Partidos Políticos Elección de Alcaldías, 2020.

PROVINCIA	CANTONES	CANTIDAD DE CANDIDATURAS	PARTIDO POLÍTICO GANADOR ALCALDÍA
SAN JOSÉ	San José	Quince	Liberación nacional
	Escazú	Diez	Nueva Generación
	Desamparados	Catorce	Liberación Nacional
	Puriscal	Nueve	Liberación Nacional
	Tarrazú	Siete	Unidad Social Cristiana
	Aserrí	Ocho	Liberación Nacional
	Mora	Ocho	Nueva Generación
	Goicoechea	Diecisiete	Liberación Nacional
	Santa Ana	Once	Liberación Nacional
	Alajuelita	Nueve	Nueva Generación
	Vásquez de Coronado	Ocho	Republicano Social Cristiano
	Acosta	Cuatro	Acción Ciudadana
	Tibás	Siete	Liberación Nacional
	Moravia	Diez	Somos Moravia
	Montes de Oca	Nueve	Coalición Gente
	Turrubares	Tres	Comunal Unido
	Dota	Dos	Liberación Nacional
	Curridabat	Ocho	Curridabat Siglo XXI
	Pérez Zeledón	Ocho	Unidad Social Cristiana
	ALAJUELA	León Cortés	Dos
Alajuela		Once	Liberación Nacional
San Ramón		Siete	Liberación Nacional
Grecia		Diez	Unidad Social Cristiana
San Mateo		Siete	Liberación Nacional
Atenas		Nueve	Unidad Social Cristiana
Naranjo		Nueve	Unidad Social Cristiana
Palmares		Nueve	Palmares Primero
Poás		Seis	Unidad Social Cristiana
Orotina		Seis	Liberación Nacional
San Carlos		Diez	Liberación Nacional
Zarcero		Cinco	Liberación Nacional
Sarchí		Ocho	Alianza por Sarchí

PROVINCIA	CANTONES	CANTIDAD DE CANDIDATURAS	PARTIDO POLÍTICO GANADOR ALCALDÍA
	Upala	Cinco	Unidad Social Cristiana
	Los Chiles	Cinco	Liberación Nacional
	Guatuso	Seis	Liberación Nacional
	Rio Cuarto	Ocho	Liberación Nacional
CARTAGO	Cartago	Doce	Alianza democrática Cristiana
	Paraíso	Trece	Liberación Nacional
	La Unión	Diesciseis	Liberación Nacional
	Jiménez	Nueve	Liberación Nacional
	Turrialba	Diez	Acción Ciudadana
	Alvarado	Siete	Liberación Nacional
	Oreamuno	Diez	Unidos Podemos
	El Guarco	Diez	Liberación Nacional
HEREDIA	Heredia	Nueve	Liberación Nacional
	Barva	Diez	Republicano Social Cristiano
	Santo Domingo	Ocho	Movimiento Avance Santo Domingo
	Santa Bárbara	Diez	Liberación Nacional
	San Rafael	Ocho	Liberación Nacional
	San Isidro	Ocho	Unidad Social Cristiana
	Belén	Siete	Unidad Social Cristiana
	Flores	Seis	Liberación Nacional
	San Pablo	Cinco	Unidad Social Cristiana
	Sarapiquí	Diez	Liberación Nacional
PUNTARENAS	Puntarenas	Nueve	Liberación Nacional
	Esparza	Siete	Liberación Nacional
	Buenos Aires	Seis	Liberación Nacional
	Montes de Oro	Seis	Acción Ciudadana
	Osa	Siete	Liberación Nacional
	Quepos	Diez	Liberación Nacional
	Golfito	Ocho	Unidad Social Cristiana
	Coto Brus	Cinco	Liberación Nacional
	Parrita	Seis	Liberación Nacional
	Corredores	Ocho	Liberación Nacional
	Garabito	Siete	Liberación Nacional

PROVINCIA	CANTONES	CANTIDAD DE CANDIDATURAS	PARTIDO POLÍTICO GANADOR ALCALDÍA
GUANACASTE	Liberia	Once	Unidad Social Cristiana
	Nicoya	Once	La Gran Nicoya
	Santa Cruz	Nueve	Auténtico Santacruceño
	Bagaces	Ocho	Unidad Social Cristiana
	Carrillo	Ocho	Liberación Nacional
	Cañas	Ocho	Liberación Nacional
	Abangares	Diez	Liberación Nacional
	Tilarán	Tres	Liberación Nacional
	Nandayure	Siete	Nandayure Progresa
	La Cruz	Ocho	Nueva Generación
	Hojancha	Cinco	Acción Ciudadana
LIMÓN	Limón	Doce	Auténtico Limonense
	Pococí	Quince	Recuperando Valores
	Siquirres	Doce	Liberación Nacional
	Talamanca	Nueve	Unidad Social Cristiana
	Matina	Once	Unidad Social Cristiana
	Guácimo	Once	Liberación Nacional

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN CANDIDATURAS, WWW.TSE.GO.CR

Como se puede observar en la información expuesta en el Cuadro 6, la cantidad de partidos políticos participantes no influye en la cantidad de votantes en los cantones, ya que cantones como San José, Goicoechea, Alajuela y Desamparados cuentan con más de 10 candidaturas y poseen porcentajes de abstencionismo más elevados que el promedio nacional. El primero con 15 candidaturas y un 74,60% de abstenciones, el segundo con 17 partidos políticos inscritos en la contienda y un 72,65% de ausentismo, el tercero con 11 movimientos políticos inscritos y un 70,24% de personas que no asistieron a las urnas y el caso de Desamparados que presentó 14 candidaturas y alcanzó un total de 72,68% de abstención. Es el mismo caso para cantones como Heredia, Goicoechea, Curridabat o Tibás, los cuales poseen una oferta electoral amplia, sin embargo, alcanzan altos grados de ausentismo en las urnas en las elecciones municipales de 2020.

Este mismo cuadro expone información relevante para determinar el espectro partidario a nivel cantonal, ya que existen territorios hasta con 17 partidos políticos (el caso de Goicoechea) y un total de 25 cantones que presentaron diez o más agrupaciones políticas inscritas para la contienda electoral. Los más sobresalientes en este sentido son, además del ya mencionado caso de Goicoechea, La Unión (16 partidos políticos), San José y Pococí (con 15 partidos políticos inscritos). Por otro lado, hay cantones que presentan una dinámica contraria a esta tendencia de amplia inscripción de partidos políticos y por lo tanto mantienen una oferta electoral más limitada, tal es el caso de León Cortes y Dota (ambos con únicamente dos partidos políticos inscritos) y otros como Tilarán y Turrubares con apenas 3 agrupaciones en disputa a nivel de alcaldías. Estos cantones tienen en común, que son parte de una realidad más rural, a pesar de ser considerados como medio urbanos (con excepción de Tilarán).

Cuadro 7 Cantidad de Candidaturas Elecciones 2020 Intendencias.

CANTÓN	DISTRITO	CANTIDAD DE CANDIDATURAS*	PARTIDO POLÍTICO GANADOR
PUNTARENAS	Cóbano	Seis (-1)	Unidad Social Cristiana
	Paquera	Seis (-3)	Nueva República
	Lepanto	Ocho (+2)	Integración Nacional
	Monteverde	Seis (+1)	Republicano Social Cristiano
ABANGARES	Colorado	Siete	Liberación Nacional
SAN RAMÓN	Peñas Blancas	Seis	Liberación Nacional
ALVARADO	Cervantes	Nueve (+2)	Acción Ciudadana
JIMÉNEZ	Tucurrique	Seis	Republicano Social Cristiano

** Entre paréntesis se encuentra la cantidad de candidaturas en el que aumentó o disminuyó el distrito en cuestión con respecto a la elección del año 2016.*

Fuente: elaboración propia a partir de la información contenida en declaratorias de elecciones, www.tse.go.cr

En el caso de las intendencias, la información expuesta en el Cuadro 7 muestra que hay un incremento de partidos políticos inscritos en 3 de los 8 distritos, siendo Cervantes el distrito con más cantidad de los mismos (9 partidos políticos), los otros dos territorios de este tipo en los cuales aumentaron su oferta electoral fueron Lepanto (con 8) y Monteverde (6 partidos políticos). Con relación a la elección 2016, se encuentra que 3 de los distritos mantienen la misma cantidad de participantes para la elección de intendencias (el caso de Colorado, Peñas Blancas y Tucurrique) y en solamente dos de los distritos se presentan bajas en la inscripción de los partidos políticos 2020: en Paquera (pasa de 9 a 6) y en Cóbano (baja de 7 a 6 partidos políticos). Para el caso de estos territorios, los niveles de abstencionismo no se encuentran disponibles en el Tribunal Supremo de Elecciones, lo cual hace imposible la realización del análisis para estas unidades municipales.

Dos características son evidentes a la hora de realizar un análisis de los datos arrojados en el cuadro 7. Primeramente es que hay un leve incremento en la cantidad de partidos políticos participantes, principalmente en 3 de los distritos (Lepanto, Monteverde y Cervantes) frente a la reducción de la oferta en únicamente 2 de los distritos (Cóbano y Paquera) y por otra parte, es notorio que la hegemonía tradicional del PLN viene en disminución con relación a la elección 2016, pues este partido pasa de controlar 5 consejos de distrito a únicamente 2 en este 2020. Esta situación merece ser estudiada con detalle, para determinar las causas de un cambio tan drástico con respecto al patrón electoral que se venía dando en torno a las intendencias municipales.

Cuadro 8 Cantidad de Alcaldías Electas por Partido Político.

PARTIDO POLÍTICO	CANTIDAD DE ALCALDÍAS	ESCALA TERRITORIAL
ACCIÓN CIUDADANA	4	Nacional
ALIANZA DEMOCRÁTICA CRISTIANA	1	Nacional
LIBERACIÓN NACIONAL	42	Nacional

PARTIDO POLÍTICO	CANTIDAD DE ALCALDÍAS	ESCALA TERRITORIAL
NUEVA GENERACIÓN	4	Nacional
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	2	Nacional
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	16	Nacional
UNIDOS PODEMOS	1	Cantonal
COALICIÓN GENTE MONTES DE OCA*	1	Cantonal
ALIANZA POR SARCHÍ	1	Cantonal
AUTÉNTICO LIMONENSE	1	Cantonal
AUTÉNTICO SANTACRUCEÑO	1	Cantonal
COMUNAL UNIDO	1	Cantonal
CURRIDABAT SIGLO XXI	1	Cantonal
LA GRAN NICOYA	1	Cantonal
MOVIMIENTO AVANCE SANTO DOMINGO	1	Cantonal
NANDAYURE PROGRESA	1	Cantonal
PALMARES PRIMERO	1	Cantonal
RECUPERANDO VALORES	1	Cantonal
SOMOS MORAVIA	1	Cantonal

Fuente: Elaboración propia a partir de la información contenida en Actas de Declaratoria, 2020
www.tse.go.cr

En el Cuadro 8, se muestran el total de alcaldías obtenidas por partido político, reflejándose la diferencia entre el Partido Liberación Nacional con las demás agrupaciones (42 alcaldías). El Partido Unidad Social Cristiana resulta ganador en 16 cantones, el Partido Acción Ciudadana y el Nueva Generación en 4. Estas logran ser las principales ganadoras

alcanzando un total del 80,4% de la disputa electoral cantonal, siempre y cuando se denote que si Liberación sigue dominando, con más del 50% del total en elección.

El resto de la repartición de las alcaldías, quedan en manos del Partido Republicano Social Cristiano que aumenta en 1 su representación (2 alcaldías) y el resto queda en manos de 14 partidos políticos, cada uno de ellos con 1 cantón. Este hecho sin precedentes, denota la relevancia que han venido tomando a nivel local estos comicios, pues triunfan 11 organizaciones de carácter local y los otros 3 resultan ser partidos emergentes en la escena política nacional (ver cuadro 8)

Estos partidos cantonales como Alianza por Sarchí, La Gran Nicoya, Autentico Santacruceño, entre otros, logran conquistar a costas de los partidos tradicionalmente dominantes en su territorio, las alcaldías, adueñándose de la representación política de su localidad y dándole una tonalidad más local a la gestión municipal. En este sentido, el principal perdedor de esta elección fue el PLN quien pasa de ostenta 49 alcaldías en el 2016 a 42 en el 2020. Además, destaca en esta elección, que un número importante de alcaldías fueron acaparadas por partidos locales, nuevos o minoritarios. Otras de las alcaldías en las que ganaron los partidos locales destacan: Curridabat, Moravia, Montes de Oca, Cartago, Turubares, Nandayure, Oreamuno de Cartago y Santo Domingo de Heredia. Es importante resaltar que los partidos de corte evangélico fueron los que se resintieron más en esta elección pues ni el Partido Nueva República —el nuevo partido del ex candidato presidencial Fabricio Alvarado—, ni Restauración Nacional lograron asegurar alguna alcaldía.

De las 82 cargos de elección para las alcaldías, se postularon 66 candidatos para reelegirse, específicamente 19 de San José, 11 de Alajuela, nueve de Guanacaste, ocho en Heredia y Puntarenas, siete en Cartago y cuatro en Limón. De estos 66 solamente 50 lograron la reelección. Al respecto, cabe recordar que en 2019 se presentó un proyecto de ley —el mismo que el TSE avaló— para eliminar la reelección indefinida de alcaldes y vicealcaldes y para que esta esté limitada a solamente un periodo consecutivo. Con esta propuesta se

busca eliminar la posibilidad que las autoridades locales puedan durar en el cargo de manera indefinida como sucede en algunas localidades como San José, donde el alcalde reelecto podrá cumplir 33 años al frente de la capital del país. (IDEA, 2020)

El siguiente Cuadro 9 expone aquellas alcaldías que se reeligieron en las elecciones municipales.

Cuadro 9 Alcaldías Reelectas.

CANTÓN	NOMBRE	PARTIDO POLÍTICO	PERIODOS DE GOBIERNO
SAN JOSÉ	Jhonny Araya Monge	Alianza Por San José****	Cinco
ESCAZÚ	Arnoldo Valentín Barahona Cortés	Nueva Generación*****	Tres
DESAMPARADOS	Gilbert Adolfo Jiménez Siles	Liberación Nacional	Dos
SANTA ANA	Gerardo Oviedo Espinoza	Liberación Nacional	Tres
TIBÁS	Carlos Luis Cascante Duarte	Liberación Nacional	Dos
DOTA	Leonardo Chacón Porras	Liberación Nacional	Tres
MORAVIA	Roberto Zoch Gutiérrez	Somos Moravia*****	Dos
TURRUBARES	Giovanni Madrigal Ramírez	Comunal Unido ^β	Dos
MONTES DE OCA	Marcel Soler Rubio	Coalición Gente Montes de Oca	Dos
PÉREZ ZELEDÓN	Jeffry Montoya Rodríguez	Unidad Social Cristiana	Dos
ASERRÍ	José Oldemar García Segura	Liberación Nacional	Dos
ALAJUELITA	Modesto Alpízar Luna	Nueva Generación	Dos
ACOSTA	Norman Eduardo Hidalgo Gamboa	Acción Ciudadana	Dos
TARRAZÚ	Ana Lorena Rovira Gutiérrez	Unidad Social Cristiana	Dos
VÁZQUEZ DE CORONADO	Rolando Méndez Soto	Republicano Social Cristiano	Dos
LEÓN CORTES	Jorge Denis Mora Valverde	Liberación Nacional	Dos
SAN MATEO	Jairo Emilio Soto Guzmán	Liberación Nacional	Tercera
ATENAS	Wilberth Aguilar Gatjens	Unidad Social Cristiana	Cuatro
NARANJO	Juan Luis Chaves Vargas	Unidad Social Cristiana	Dos

CANTÓN	NOMBRE	PARTIDO POLÍTICO	PERIODOS DE GOBIERNO
SAN RAMÓN	Nixón Ureña Guillén	Liberación Nacional	Dos
SAN CARLOS	Alfredo Córdoba Soro	Liberación Nacional	Cinco
LOS CHILES	Jacobo Guillen Miranda	Liberación Nacional	Dos
GUATUSO	Ilse María Gutiérrez Sánchez	Liberación Nacional	Dos
ZARCERO	Ronald Araya Solís	Liberación Nacional	Dos
TURRIALBA	Luis Fernando León Alvarado	Acción Ciudadana	Dos
JIMÉNEZ	Lisette Fernández Quirós	Liberación Nacional**	Tres
ALVARADO	Juan Felipe Martínez Pérez	Liberación Nacional	Tres
EL GUARCO	Víctor Luis Arias Richmond	Liberación Nacional	Tres
HEREDIA	José Manuel Ulate Avendaño	Liberación Nacional	Cuatro
BELÉN	Horacio Alvarado Bogantes	Unidad Social Cristiana	Cuatro
SAN RAFAEL	Verny Gustavo Valerio Hernández	Liberación Nacional	Dos
SAN ISIDRO	Ana Lidieth Hernández González	Unidad Social Cristiana	Dos
SARAPIQUÍ	Pedro Rojas Guzmán	Liberación Nacional	Cinco
CARRILLO	Carlos Gerardo Cantillo Álvarez	Liberación Nacional	Cuatro
CAÑAS	Luis Fernando Mendoza Jiménez	Liberación Nacional	Dos
TILARÁN	Juan Pablo Barquero Sánchez	Liberación Nacional	Dos
NANDAYURE	Giovanni Jiménez Gómez	Nandayure Progres ^{β1}	Dos
HOJANCHA	Eduardo Pineda Alvarado	Acción Ciudadana	Tercera
ESPARZA	Asdrúbal Calvo Chaves	Liberación Nacional	Tres
BUENOS AIRES	José Bernardino Rojas Méndez	Liberación Nacional	Dos
MONTES DE ORO	Luis Alberto Villalobos Artavia	Acción Ciudadana	Dos
OSA	Jorge Alberto Cole de León	Liberación Nacional	Cuatro
PARRITA	Freddy Garro Arias	Liberación Nacional	Tres
CORREDORES	Carlos Viales Fallas	Liberación Nacional	Dos
GARABITO	Tobías Murillo Rodríguez	Liberación Nacional	Dos
SIQUIRRES	Mangell Mc Lean Villalobos	Liberación Nacional	Dos
GUÁCIMO	Gerardo Fuentes González	Liberación Nacional	Cinco
LIMÓN	Néstor Mattis Williams	Auténtico Limonense*	Tercera
*Electo 2010-2016 por el partido liberación nacional			
** electa 2010-2016 por el partido unidad social cristiana			
*** electo 2010-2016 por el partido acción ciudadana			

CANTÓN	NOMBRE	PARTIDO POLÍTICO	PERIODOS DE GOBIERNO
<p>**** este caso es particular porque el alcalde renuncia en el año 2013 para competir en las elecciones nacionales por la presidencia del país, sin embargo, ha ganado en los procesos electorales del 2002, 2006 y 2010 bajo el partido liberación nacional</p> <p>**** electo en el 2010 y 2016 por liberación nacional</p> <p>***** electo en 2016-2020 por el partido acción ciudadana</p> <p>^B electo en 2016-2020 por liberación nacional</p> <p>^{B1} electo en el 2016 por el partido nueva generación</p>			
			Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar en este cuadro, 48 alcaldes, de las 82 municipalidades fueron reelectos. Esto ha puesto en la esfera de debate público, la necesidad imperante de que se delimite legalmente el mandato indefinido de los alcaldes costarricenses, pensando precisamente en la perpetuación en el cargo de algunos de ellos, llegando a ser considerados hasta inamovibles.

Como bien se aprecia, este fenómeno de la reelección continua en las alcaldías, presenta varios elementos dignos de destacar, como por ejemplo, en algunos casos las candidaturas cambian de agrupaciones políticas para acceder al poder, como por ejemplo el caso de los cantones de Escazú y Ndayure que antes eran militantes de la Yunta Escazuceña y Nueva Generación en orden, pero deciden (por distintas circunstancias internas de las agrupaciones) competir electoralmente bajo los colores de otro grupo político. Lo determinante es que no solamente ganan nuevamente la alcaldía bajo otros colores, sino que lo hacen, en el primero de los casos dejando un partido cantonal para sumarse a uno nacional no tradicional (PNG) y el otro caso gana la alcaldía precisamente a la inversa, dejando un partido nacional para abrirse espacio en uno cantonal (Nandayure Progresista).

Otro de los fenómenos que se siguen repitiendo en las elecciones locales es la continuidad por muchos periodos consecutivos de algunos alcaldes, tales como Jhonny Araya (San José), Pedro Rojas (Sarapiquí) y Alfredo Córdoba (San Carlos) quienes contando este periodo han estado sin interrupción durante el inicio de los comicios municipales y han prevalecido en

su cargo. Además de ellos, otros de los alcaldes han repetido en cuatro ocasiones, y otros más en tres y en dos oportunidades consecutivas.

Ante esta dinámica en particular, se puede pensar en la necesidad de determinar mediante un análisis serio sobre cuales son las verdaderas motivaciones del voto del costarricense a nivel local, cuáles son los incentivos para hacerlo, la relevancia del mismo y si los partidos políticos realmente representan el sentir del electorado, pensando en que, viendo los datos duros ya expuestos, a veces parece ser que el voto es personalizado para figuras políticas concretas y no necesariamente en las propuestas e ideologías político partidarias.

Concejos Municipales: ¿Cómo gobernar sin mayoría en el órgano deliberativo?

El Código Municipal de 1998 establece un sistema político municipal en donde la interacción entre el cuerpo ejecutivo (alcaldía) y el cuerpo deliberativo (regidurías, sindicaturas) para la aprobación de políticas públicas es particular, ya que la alcaldía tiene por mandato normativo elaborar la planificación municipal de mediano plazo a partir del programa de gobierno presentado en las elecciones, pero la aprobación recae en las regidurías, ocasionando un escenario de negociación entre ambos cuerpos, que al no llegar a puntos de encuentro, podría provocar un escenario de conflictos que generaría una eventual paralización institucional que afecta la gobernabilidad local.

Por esta razón, la composición partidaria del concejo municipal es un elemento preponderante para la toma de decisiones en la aprobación de las políticas públicas locales. De igual manera, se establece el escenario político que tendrá la alcaldía para establecer canales de comunicación que permitan la negociación con los distintos actores políticos.

A partir de los datos definitivos difundidos por el Tribunal Supremo de Elecciones se prevén concejos municipales multipartidistas (tres o más agrupaciones políticas cuentan con cuotas altas cuotas de poder en el cuerpo deliberativo) esto al menos en 56 gobiernos locales

Reflejándose en primera instancia, la cantidad de fuerzas políticas que intentan representar la pluralidad de intereses de la sociedad a nivel cantonal y en un segundo término, la volatilidad electoral que tienen los votantes a la hora de decidir el sufragio.

En las elecciones del 2016, solamente 13 de los 81 gobiernos locales (que se contaban en ese momento) contaba con una alcaldía con un escenario de posesión mayoría en el concejo municipal, es decir, la mayor parte de las personas regidoras fueron electas bajo la bandera del partido político ganador del puesto de alcaldía.

Sin embargo, para las elecciones municipales de 2020, del total de 82 cantones (se suma el municipio de Río Cuarto), en 26 de ellos el partido ganador de alcaldía obtiene la mayoría de regidurías en el concejo municipal, es decir, solamente el 31,07% de las municipalidades cuentan con un cuerpo deliberativo dominante y del mismo partido de gobierno. No obstante, se denota un incremento de 13 concejos municipales más que las elecciones del 2016.

El Cuadro 10 expone los cantones que cuentan con una alcaldía y la mayoría del concejo municipal del mismo partido político.

Cuadro 10 Partidos con mayoría en el Concejo Municipal.

CANTÓN	PARTIDO POLÍTICO	TOTAL, REGIDURÍAS	REGIDURÍAS OBTENIDAS
ASERRÍ	Liberación Nacional	7	4
ALAJUELITA	Nueva Generación	7	4
ACOSTA	Acción Ciudadana	5	4
TIBÁS	Liberación Nacional	7	4
MORAVIA	Somos Moravia	7	4
TURRUBARES	PCU	5	4
DOTA	Liberación Nacional	5	3
PÉREZ ZELEDÓN	Unidad Social Cristiana	9	5
LEÓN CORTÉS	Liberación Nacional	5	4
SAN RAMÓN	Liberación Nacional	7	4
SAN MATEO	Liberación Nacional	5	3

NARANJO	Unidad Social Cristiana	5	4
SAN CARLOS	Liberación Nacional	9	5
ZARCERO	Liberación Nacional	5	3
LOS CHILES	Liberación Nacional	5	3
GUATUSO	Liberación Nacional	5	3
SAN ISIDRO	Unidad Social Cristiana	5	3
CARRILLO	Liberación Nacional	5	3
CAÑAS	Liberación Nacional	5	3
TILARÁN	Liberación Nacional	5	3
ESPARZA	Liberación Nacional	5	3
BUENOS AIRES	Liberación Nacional	7	4
MONTES DE ORO	Acción Ciudadana	5	3
CORREDORES	Liberación Nacional	7	4
SIQUIRRES	Liberación Nacional	7	5
TALAMANCA	Unidad Social Cristiana	5	3

Fuente: elaboración propia a partir de información obtenida en declaratorias, www.tse.go.cr

Como se aprecia en la información expuesta, la mayor cantidad de cantones que cuentan con la alcaldía y la mayoría en el concejo municipal de la misma agrupación política, provienen del Partido Liberación Nacional, al contar con 17 de los 26. Mientras tanto, los partidos Unidad Social Cristiana posee mayoría en cuatro municipios y Acción Ciudadana solamente en dos municipalidades.

Una situación interesante de acotar, es que en comparación con los resultados del proceso electoral de 2016, la cantidad de concejos municipales con mayoría en el concejo y la alcaldía en el poder cambia en dos, pues durante el ejercicio de gobierno 2016 y 2020 los cantones de Escazú y Limón contaban con esta característica política. Sin embargo, para el periodo 2020-2024 estos municipios podría decirse que son reemplazados por Alajuelita, Moravia y Turrubares, siendo estos dos últimos municipios, con una bandera de un partido político cantonal.

Los partidos cantonales ¿Una tendencia en aumento?

Desde el anterior proceso electoral del año 2016, se venía advirtiendo la alta participación de agrupaciones políticas emergentes y focalizadas en el trabajo territorial y como bien se expuso en líneas anteriores, en algunos cantones la oferta electoral a nivel de alcaldías llegó a 17 candidaturas en el caso más elevado, pero el promedio era que rondaran entre 8 y 9. Teniendo el electorado una paleta amplia de movimientos políticos por los cuales decantar el apoyo.

Ya para la elección de Febrero de 2020, la proliferación de agrupaciones políticas de escala cantonal aumentó considerablemente con respecto a la elección 2016 y aun más en relación a otras elecciones municipales pasadas. Para este proceso electoral específicamente se lograron inscribir una cantidad de 42 partidos políticos cantonales, aumentándose la cantidad con respecto al 2002 en más de un 100%. El Cuadro 11 expone la cantidad de agrupaciones por elección.

Cuadro 11 Total de partidos políticos cantonales participantes en las elecciones municipales.

AÑO DE ELECCIÓN	CANTIDAD DE PARTIDOS CANTONALES
2002	22
2006	21
2010	25
2016	38
2020	42

Fuente: elaboración propia a partir de información contenida en resultados, www.tse.go.cr

Los partidos cantonales son el reflejo formal a nivel electoral de los distintos movimientos políticos locales, pueden ser comunales o de un enfoque más temático como el medio ambiente, que deciden participar en el proceso electoral para incidir directamente en la elaboración y gestión de las políticas públicas municipales. Por lo tanto, su proliferación es un termómetro que permite determinar la correlación de fuerzas y actores locales que tienen por objetivo llevar sus intereses al gobierno local.

Por otra parte, cabe preguntarse sobre la relevancia y el papel de la representación comunal de los partidos políticos cantonales, pensando en su correlación con los altos índices de abstencionismo. Si bien es cierto, hay una cantidad amplia de oferta político-partidaria, ¿Cuál es la razón para que la abstención siga siendo tan elevada? Parece ser que los partidos políticos no son el motivo explicativo para argumentar sobre el ausentismo en las urnas, pero si pueden ser tomados como indicadores para medir, el descontento que tienen algunos grupos sociales de las comunidades con los tradicionales partidos de escala nacional y su interés real de trabajar en pro de las necesidades de las comunidades.

Cuadro 12 Total de regidurías electas de partidos políticos cantonales.

AÑO DE ELECCIÓN	TOTAL
2002	13
2006	20
2010	30
2016	40
2020	62

Fuente: elaboración propia a partir de información contenida en resultados, www.tse.go.cr

En el Cuadro 12, se puede apreciar cómo, si bien los partidos políticos no alcanzaron mayores cantidades de alcaldías, si han comenzado a alcanzar colocar ediles en los concejos municipales. Para esta elección 2020, se aumenta en 22 representantes de diferentes partidos cantonales dentro de las instancias parlamentarias locales (un total de 62). Esto va de la mano con el supuesto de que, la participación de partidos políticos cantonales implica el reconocimiento de dinámicas políticas propias de los territorios y son un reflejo del poco arraigo partidario que caracteriza al electorado costarricense en los últimos 15 años como efecto del debilitamiento del bipartidismo, la pérdida de legitimidad en la función pública por parte de políticos, el alejamiento de las agrupaciones políticas tradicionales con la ciudadanía y la falta de consenso en las negociaciones de los cuerpos deliberativos tanto nacional como municipal, desgastando la imagen de algunos partidos políticos. Lo cual

provoca que la ciudadanía a nivel local prefiera formar una nueva agrupación política más adecuada a sus intereses.

Desde las elecciones municipales de 2002 las agrupaciones políticas cantonales se han ido posicionando en el electorado, lo cual les genera réditos en cantidad de alcaldías y regidurías electas. El Cuadro 13 expone la cantidad de regidurías obtenidas por estos partidos, y para ilustrar la evolución de la participación y alcance de estas agrupaciones, se puede ver por ejemplo que en el año 2002, obtienen un total de 13 representantes, mientras que en el proceso del 2016, los resultados arrojan un 7,92% de representación a nivel de ediles, mientras que para las elecciones de este 2020, los regidores electos por partidos cantonales alcanzó una cifra récord de 62, que significa un 12,2% de la totalidad del reparto.

Cuadro 13 Regidurías obtenidas por partido político cantonal.

PARTIDO POLÍTICO	CANTÓN	REGIDURÍAS OBTENIDAS	CANTIDAD DE REGIDURÍAS
SOMOS MORAVIA	Moravia	4	7
YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCEÑA	Escazú	3	7
TODO POR GOICOECHEA	Goicoechea	2	9
PARTIDO DEL SOL	Santa Ana	2	7
GENTE MONTES DE OCA	Montes de Oca	2	7
AVANCE MONTES DE OCA	Montes de Oca	1	7
CURRIDABAT SIGLO XXI	Curridabat	3	7
JUNTOS SAN JOSÉ	San José	1	11
ALIANZA POR SAN JOSÉ	San José	1	11
TERRA ESCAZÚ	Escazú	1	7
ECOLÓGICO COMUNAL	Desamparados	1	11
COALICIÓN ASERRÍ DE TODOS	Aserrí	1	7

PARTIDO POLÍTICO	CANTÓN	REGIDURÍAS OBTENIDAS	CANTIDAD DE REGIDURÍAS
PUEDE	Mora	1	5
AUTENTICO LABRADOR	Vázquez de Coronado	1	7
PALMARES PRIMERO	Palmares	2	5
PROGRESER SAN CARLOS	San Carlos	2	9
ALIANZA POR SARCHÍ	Sarchí	2	5
SOMOS SARCHÍ	Sarchí	2	5
DESPERTAR ALAJUELENSE	Alajuela	1	11
LIGA RAMONENSE	San Ramón	1	7
UNIÓN GRIEGA	Grecia	1	7
NUEVA MAYORÍA	Grecia	1	7
UNIÓN ATENIENSE	Atenas	1	5
ALIANZA POR PALMARES	Palmares	1	5
RESCATE CANTONAL LA UNIÓN	La Unión	1	9
ALIANZA SOCIAL POR LA UNIÓN	La Unión	1	9
TURRIALBA PRIMERO	Turrialba	1	7
UNIÓN GUARQUEÑA	El Guarco	1	5
SENTIR HEREDIA	Heredia	1	9
MOVIMIENTO AVANCE SANTO DOMINGO	Santo Domingo	2	5
UNIÓN DOMINGUEÑA	Santo Domingo	1	5
UNIÓN BELEMITA	Belén	2	5
UNIDAD POR FLORES	Flores	2	5
LA GRAN NICOYA	Nicoya	2	7

PARTIDO POLÍTICO	CANTÓN	REGIDURÍAS OBTENIDAS	CANTIDAD DE REGIDURÍAS
COALICIÓN ALIANZA POR NICOYA	Nicoya	1	7
AUTENTICO NICOYANO	Nicoya	1	7
AUTENTICO SANTACRUCEÑO	Santa Cruz	2	7
NANDAYURE PROGRESA	Nandayure	2	5
CANTONAL DE CARRILLO	Carrillo	1	5
UNIÓN DE PUNTARENENSES EMPREENDEDORES	Puntarenas	1	9
JUSTICIA SOCIAL	Quepos	1	5
PUEBLO GARABITO	Garabito	1	5

Fuente: elaboración propia a partir de la información contenida en declaratorias, www.tse.go.cr

De las 97 agrupaciones políticas cantonales que participaron en la contienda municipal del 2020, 42 de ellas ganaron representación en los concejos municipales de 34 cantones del total de 82 del país, reflejándose la preferencia electoral que va en aumento hacía este tipo de partidos para este tipo de elecciones.

Como se aprecia en el Cuadro 13, algunos de estos partidos, logran tener una importante presencia no solo a nivel de alcaldía, sino también a nivel de Concejo Municipal, tal y como es el caso del partido Somos Moravia, que tiene mayoría absoluta en el Concejo Municipal, lo que le permite tener la figura de *gobierno unificado*, y por lo tanto poder gestionar la municipalidad de acuerdo con las líneas propuestas por su partido.

Por otro lado también se puede apreciar como otros de los partidos logran alcanzar cuotas grandes de representación, las suficientes para poder negociar a lo interno del concejo y con la alcaldía para poder posicionar temas de agenda prioritarios para la agrupación, como en el caso de La Yunta Progresista Escazuceña, Unidos por Flores, Curridabat Siglo XXI y los

partidos cantonales emergentes de Sarchi (Aliana por Sarchí y Somos Sarchí) quienes juntos poseen el 80% de los votos en la instancia legislativa.

Capítulo 2: Análisis de discurso de los Programas de Gobierno de cantonales y de intendencias municipales 2020-2024

1. Introducción

El presente capítulo, explora por medio de métodos mixtos un análisis cuantitativo y cualitativo de la composición de los discursos y contenidos de estos en los programas de gobierno para las elecciones municipales de febrero del 2020. A diferencia del análisis realizado en el proceso electoral del 2016, este análisis tiene un mayor peso de los datos cuantitativos, no obstante, con la finalidad de darle un nivel mínimo de comparación se toman la codificación utilizada en 2010 y 2016 para identificación temática dentro de los documentos parte de la oferta electoral de los gobiernos subnacionales, de modo que se construye un análisis integral para una mejor comprensión de los mismos, su contenido y características.

No obstante, de acuerdo con la lógica de análisis cuantitativo del discurso, no es posible mantener el mismo tipo de análisis de los estudios anteriores, ya que la interpretación cualitativa del discurso es remplazada por la cuantificación de palabras en general y alrededor de los descriptores creados con esta finalidad. Estos se presentan en el capítulo metodológico, pero pasamos a repasarlos en el entendido que es en dicho capítulo donde se explica cada uno de estos. A saber:

- Temáticas Núcleo:
 - Palabra(s) con mayor frecuencia en todos los programas y en cada programa.
 - Logos y emblemas partidarios.
 - Diseño gráfico avanzado.
 - Elementos de identidad cantonal.
- Comunicación gráfica:
 - Presencia de los candidatos.
- Elementos estratégicos:
 - Articulación interna.
 - Diagnóstico.
 - Planificación estratégica.

- Mecanismos de evaluación.
- Educación.
- Gestión cultural.
- Ambiente y recursos naturales.
- Poblaciones y vulnerabilidad.
- Agroindustria.
- Economía.
- Articulación intersectorial:
 - Participación ciudadana.
 - Interinstitucional con sector público.
 - Alianzas públicos-privadas.
 - Asociativismo municipal.
 - Temáticas de capacitación para el Instituto.
 - Otras articulaciones.
- Gestión municipal:
 - Virtualización.
 - Gestión de finanzas municipales.
 - Servicios municipales.
 - Rendición de cuentas y gobierno abierto.
- Desarrollo humano sostenible:
 - Infraestructura y ordenamiento territorial.
 - Seguridad ciudadana.

En este sentido, del presente capítulo se desprende de la matriz de códigos, y se ordena de manera que se abarcara cada elemento de los códigos, desde lo macro hasta lo micro. Es decir, primero se iniciará con el Macro, con un análisis de codificación a nivel regional, con el fin de dar un panorama de acuerdo los niveles de planificación nacional a través de las regiones de MIDEPLAN, a las cuales se adscribe el propio Instituto.

A diferencia de la investigación del 2016, en la que se realizó por medio de una interpretación principalmente cualitativa guiada por un análisis crítico del discurso; en esta ocasión, el método se torna más cuantitativo y es guiado por un análisis de contenido basado, como se explicó, por frecuencias una codificación, descriptores y frecuencia de palabras, las que combinadas nos permiten explorar comparativamente la composición temática de los Programas por región de planificación, provincia y cantón, en tres/dos momentos.

Con este análisis se completa el análisis general de los programas de gobierno, el cual nos brinda un panorama global con elementos particulares, combinando datos cuantitativos para profundizarlos por medio de datos cualitativos, que nos permitan ofrecer un marco nacional y subnacional, el cual se complementa con el análisis detallado de los cantones prioritarios en el siguiente capítulo.

2. Composición de los programas desde su codificación

Este análisis, como se mencionó, inicia con el nivel Macro, desde tres elementos: la comunicación gráfica, el comportamiento por región de planificación de los códigos y al análisis de similitud de los programas. Esto, en búsqueda de tendencias o prioridades, que nos permitan comprender mejor la composición regional de los programas de gobierno de forma inicial, para que también sirva de introducción al análisis meso y micro.

Seguidamente se hará un análisis Meso, el cual se desarrolla por medio del análisis de los descriptores a nivel cantonal, es decir, se pasa de la región al cantón, y del código al descriptor del código. De manera que podemos identificar las prioridades temáticas a nivel cantonal para reflejar primeramente la composición individual de cada programa ganador. Esto, organizado de forma descendente de los programas con mayor número de palabras codificadas, con el fin de darle una organización, no porque eso quiera decir que eso lo hace mejores, sobre lo que volverá al final del capítulo.

Asimismo, se concluye con un análisis Micro, donde se toma la globalidad de los programas para hacer un análisis de la composición general del análisis de frecuencia y las temáticas núcleo, derivados de este. Es decir, este dejará toda división política y se centrará en los análisis descriptivos de las frecuencias más pura del total de programas, basado en la cuantificación de las palabras que componen los programas a nivel global.

1. Análisis Macro: comunicación, codificación y similitud regional

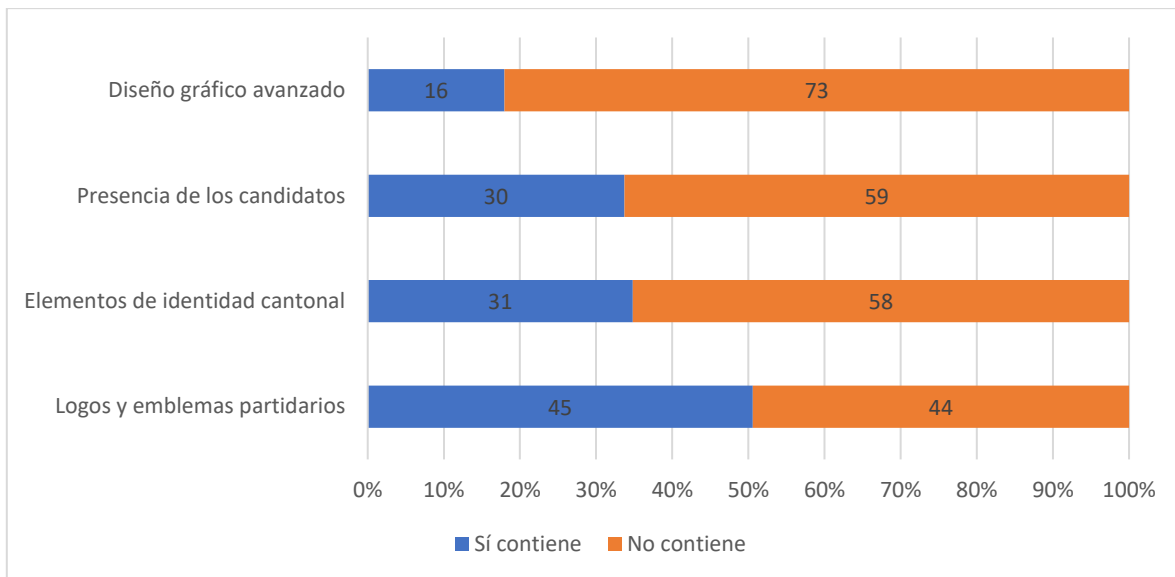
Análisis de la Comunicación gráfica

En cuanto a la comunicación gráfica, los programas presentan pequeños grandes contrastes en cada uno de los puntos. Primeramente, en cuanto al diseño gráfico avanza, que lo definimos en función de un diseño del programa más allá de las herramientas del procesador de texto, sino que contará un trabajo de uso de logos, fuentes, fotografía y demás recursos, de manera organizada en función de una clara imagen gráfica.

Este elemento es el menos presente, con solo 16 programas del total. Se pueden destacar casos como el de Abangares, que sólo diseña su portada de programa, también Escazú, Goicoechea y San Carlos quienes logran usar imágenes relacionadas con las propuestas o bien el de Santa Ana, que diseña el nombre del candidato como su logo. De estos 16, encontramos todo tipo de partidos políticos, desde tradicionales como el PLN en Puntarenas, por ejemplo; así como no tradicionales como el PNG y PUP en Escazú y Oreamuno respectivamente.

Luego, se encuentra otro contraste marcado pues, se suelen asociar estas elecciones más con figuras que con partidos políticos, lo que resulta en un personalismo significativo en las campañas, pero el hecho que sólo 30 programas incluyeran fotografías de los candidatos o al menos del candidato a la alcaldía, situación que indica que pese a la importancia de la figura de las personas candidatas, sobre todo en las reelecciones, no se relaciona con uso dentro de los programas. Lo anterior puede deberse a la importancia relativa que se le dé al programa como parte central de la oferta electoral.

Gráfico 2: Comunicación gráfica



Fuente: elaboración propia, 2021

Seguidamente se identifica que el uso de elementos de identidad cantonal no está generalizado como se podía anticipar, sino que sólo está presente en 31 programas. Estos incluyen temas como fotografías del distrito central, de los parques centrales, paisajes como playas y volcanes, así como personas de la comunidad, escudos locales y edificios emblemáticos como escuelas y los propios palacios municipales. Estos suelen ser representativos, por ejemplo, Abangares usa relacionadas con la minería y Orotina toma desde el parque hasta la antigua estación del tren, por citar un par de ejemplos.

Finalmente, sobre los logos y emblemas partidarios, estos son mayoritarios con 45 programas que los usan frente a 44 que no, esta diferencia como se denota no está tan marcada; siendo el único elemento analizado aquí que es mayoritario, lo que invita a reflexionar sobre la importancia del partido por sobre elementos gráficos vistos anteriormente. Y no hay una diferencia de partidos tradicionales, nacionales o emergentes y cantonales, ya que esto se observa en partidos como el PLN, PUSC, PRSC, Alianza Sarchí, MAS de Santo Domingo, entre otros.

Codificación en las regiones de planificación nacional

Se continua con la codificación agrupada a nivel de región de planificación comparativo por cantón. Como se introdujo anteriormente, se muestra como está compuesto cada programa individual, pero en su contexto regional. Esto por medio de los códigos macro, que como se puede observar en el siguiente gráfico, son los elementos estratégicos, la Articulación intersectorial, el Desarrollo humano sostenible y finalmente la gestión municipal.

Este se presenta en número relativos, en donde pueden existir programas con menor cantidad de palabras en su contenido pueda compararse con uno con mayor extensión. Esto se decide de esta manera, porque la extensión del programa no es un factor que pueda hablarnos de su calidad, ya que no existe un estándar normativo y teórico que nos permitan valorar este elemento, dado la gran diversidad de estilos de presentación y estructura de los programas.

Estos, permiten deducir prioridades generales de cada programa, que, iniciando en el caso de San José, vemos como hay un claro dominio de temas de desarrollo humano sostenible, seguido por la articulación intersectorial y elementos estratégicos, y muy menor medida temas de gestión municipal.

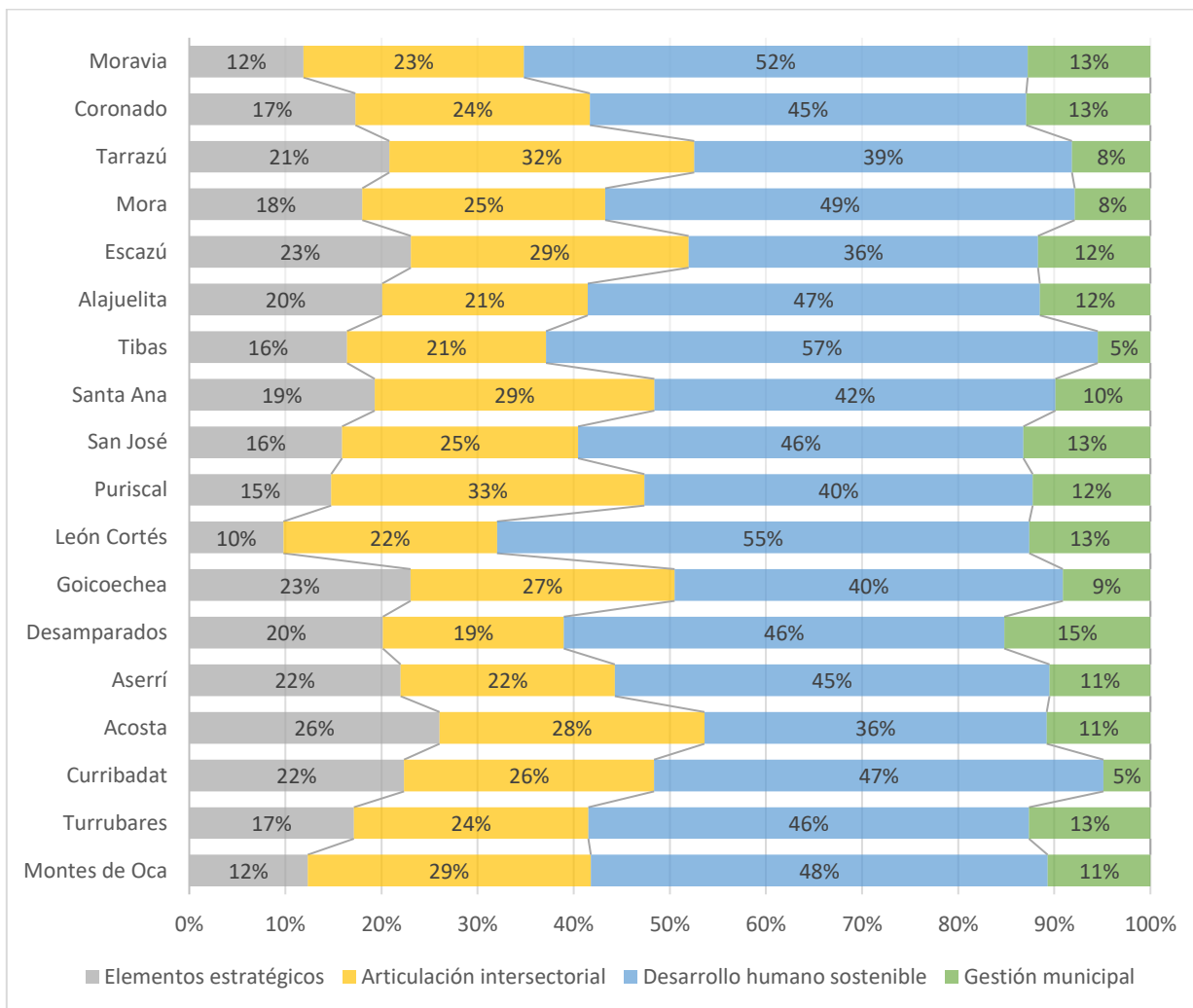
Región Central

Comparativamente, en la Región Central y la provincia de San José, son cantones como León Cortes, Moravia y Tibás quienes más incluye elementos de desarrollo humano local tanto, quienes superan el 50% del contenido de sus programas. Siendo el menor porcentaje de uso del elemento, con Escazú y Acosta con 39% y 36%. Lo que, aglutinados, significa un 45% en promedio de uso por parte de los cantones de la Región Central y cantón de San José.

Asimismo, en cuanto la Articulación intersectorial es la que mayor homogeneidad presenta, con un promedio del 26% general para estos cantones, con rangos que van desde el 19% en el caso de Desamparados y Puriscal y Tarrazú con más del 30% de la composición de sus programas. En los Elementos estratégicos si se observa mayores diferencias, teniendo

cantones como Acosta con 26%, Escazú y Goicoechea con 23% ambas, lo que en contraste con Moravia y Montes de Oca con 12% y León Cortes con 10%, aunque en general se ve un buen promedio con un 18%. Dejando a la Gestión municipal con la menor presencia temática, con promedio del 11%, y cantones que sólo presentan propuestas en este tema en un 5% de la composición de sus programas.

Gráfico 3: Región Central, provincia de San José



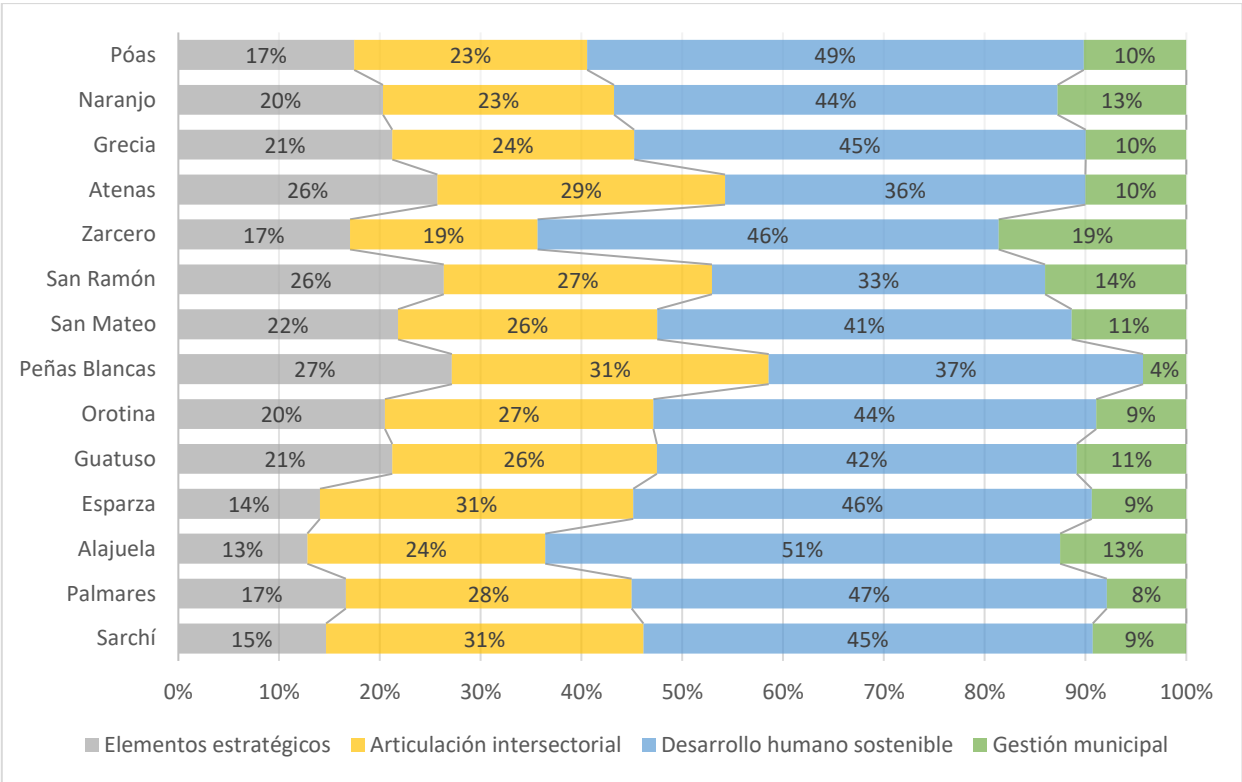
Fuente: elaboración propia, 2021

Para el caso de los cantones de Alajuela de la Región Central, en términos generales tienen una composición semejante en cuanto a que son los temas referentes al Desarrollo humano sostenible los más presentes en los programas, con un promedio del 43%, dos puntos

menos que los del San José. En comparación, la mayor diferencia está entre el cantón central de Alajuela con un 51% de presencia de tema sobre el Desarrollo humano sostenible frente a sólo 33% de San Ramón. La Articulación intersectorial y los Elementos estratégicos en estos cantones centrales de Alajuela están más cercanos que en el caso de San José, con 26% (igual que San José) y 20% de promedio respectivamente. Dejando a temas sobre la Gestión municipal en el mismo promedio general del 11% que comparte con San José.

De estos cantones, resulta llamativo el caso del cantón central de Alajuela, que aparte de tener más de la mitad de su contenido en temas de DHS, tiene un balance entre temas Estratégicos y de Gestión municipal, lo que puede identificarse como un caso donde se busca una alineación de la planificación con la ejecución de las labores del gobierno local. Asimismo, Zarcero presenta más temas de Gestión municipal que Estratégico, único con esta diferencia hasta el momento. Finalmente, Peñas Blancas, que, como consejo de distrito, en su programa presenta un equilibrio en temas Estratégicos, de Articulación y DHS, con un promedio del 32% en cada tema, siendo el menos presente el de Gestión municipal.

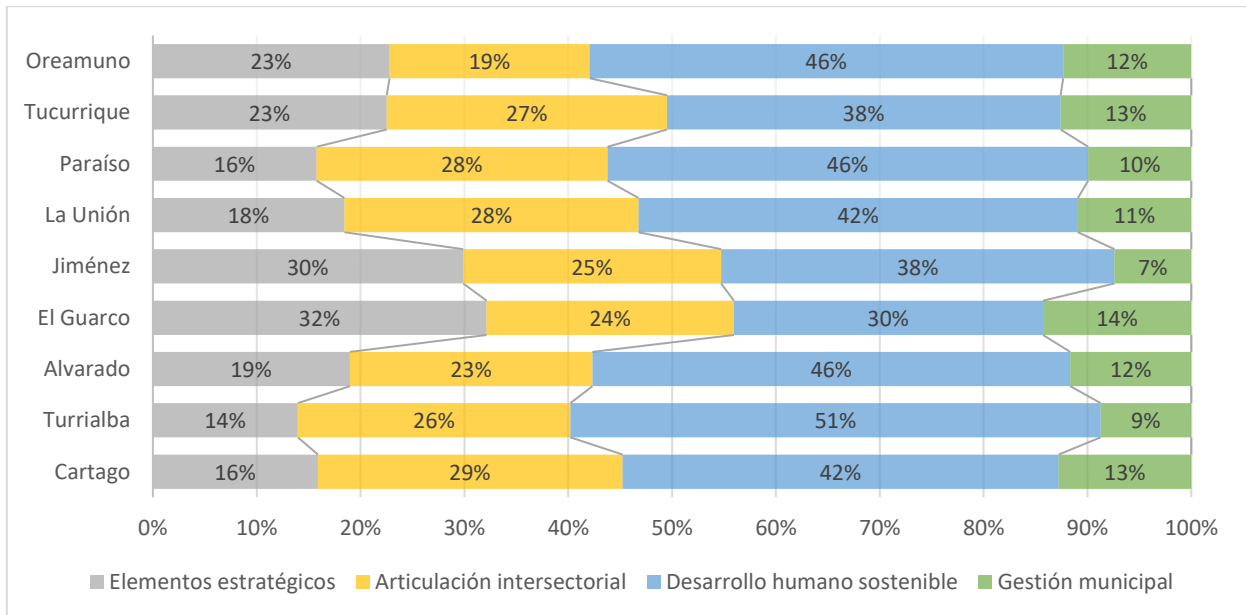
Gráfico 4: Región Central, provincia de Alajuela



Para la provincia de Cartago, que es el único que tiene todos sus cantones pertenecen a la misma Región Central de planificación, presenta el mismo patrón que Alajuela y San José, de tener un mayor contenido en temas de DHS, aunque en un promedio menor que estos, siendo del 42%. Mientras que la Articulación intersectorial resulta en el mismo promedio del 26% de estos otros cantones de la Región Central, al igual que el 11% de promedio en Gestión municipal, lo que permite observar ya algunas tendencias. La diferencia, en el caso de estos cantones está en la mayor presencia de temas dentro de los Elementos estratégicos con 21%, aunque es poco, sólo un punto porcentual frente Alajuela y de tres frente a San José.

Comparativamente dentro de los cantones de la provincia de Cartago, Turrialba presente un 51% de presencia de temas sobre DHS frente a un 30% de El Guarco. Asimismo, el Guarco presenta más temas en Elementos estratégicos que en Articulación intersectorial, con más del 30% al igual que Jiménez, aunque por menor diferencia. En cuanto la Articulación intersectorial, el cantón central de Cartago tiene su mayor uso, pero no supera el 29%, frente al 19% de Oreamuno. El comportamiento con respecto a la Gestión municipal es más similar al de San José, con máximo del 14-13% en el caso de El Guarco, el cantón central de Cartago y el distrito de Tucurrique.

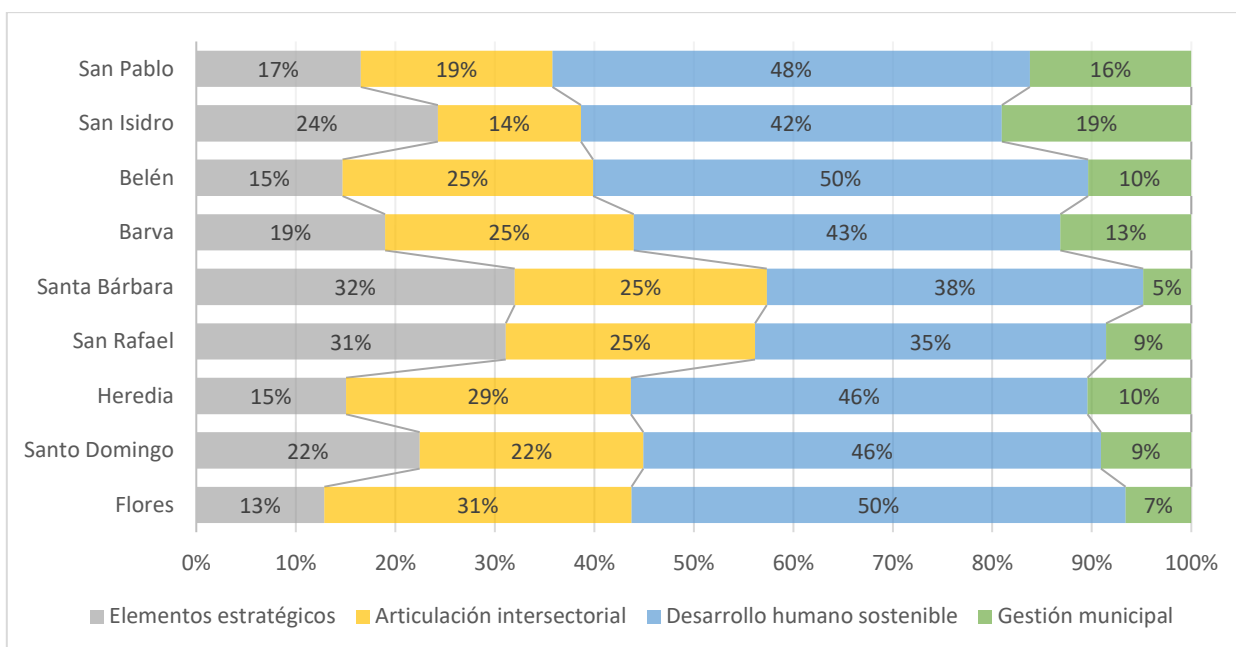
Gráfico 5: Región Central, provincia de Cartago



Fuente: elaboración propia, 2021

Para finalizar la Región Central de planificación, vemos los cantones de la provincia de Heredia, los que dejan de lado sólo a Sarapiquí de la división política provincial. Que como hemos ido observando, es el DHS el principal componente de estos programas, con un promedio del 44%, mayor que el de Alajuela, pero menor al de San José. Asimismo, presentan como conjunto un promedio menor que el de los demás cantones sobre los temas de Articulación intersectorial, con un 24%, seguido de un promedio del 21% en los Elementos estratégicos al igual que los cantones de Cartago. Y en cuanto al último elemento, confirma la tendencia del promedio del 11% en Gestión municipal que se presenta en la Región Central.

Gráfico 6: Región Central, provincia de Heredia



Fuente: elaboración propia, 2021

Como conclusiones preliminares de la Región Central se pueden extraer los siguientes datos relevantes:

- Existe una mayor presencia de los temas tratados en el componente de Desarrollo Humano Sostenible, lo que puede reflejar algunas diferencias entre cantones sobre priorización de temas de crecimiento económico y alcance de derechos humanos, que podremos ver más adelante. Pero que de momento nos indica que en general es la tendencia para seducir a los votantes en términos de márketing político, pero también de una orientación hacia estos temas para la ejecución de estos.
- El segundo componente más presente en la composición de los programas de la Región Central es la articulación intersectorial, que con salvadas excepciones que se mencionaron antes, supera con creces a los Elementos estratégicos, que es el tercero en cuanto composición de los programas de gobierno. Esto nos puede decir que resulta más importante reflejar una complementariedad entre diferentes actores por sobre elementos de planificación estratégica y diagnóstico, para ejecución de los temas prioritarios por cada cantón.

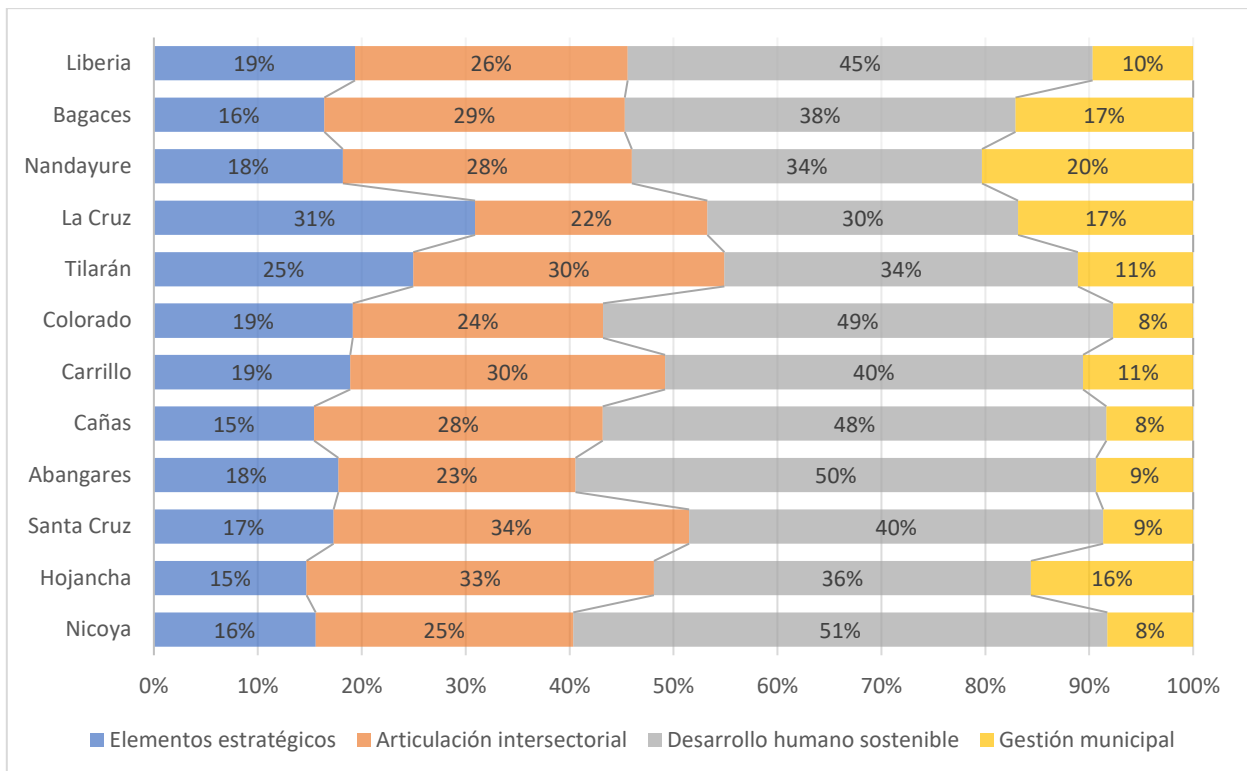
- Los elementos de Gestión municipal son los menos presentes, compartiendo la tendencia de tener un promedio de 11% en toda la Región Central, como se mostró en los cantones de cada provincial que integra la región. Esto puede ser un tema importante de revisar adelante, ya que habla de lo secundaria o terciario que puede resultar proponer temas referentes la gestión interna municipal para la atracción de votantes, o bien se considera que el marco de la gestión no es algo por reformar como si lo son los temas sobre Desarrollo humano sostenible, como veremos adelante.

A continuación, se exponen el resto de las regiones de planificación, que por su menor cantidad de cantones permiten su presentación íntegra, para posteriormente confirmar y contrastar las tendencias que se presentan en la parte central del país con las regiones así llamadas periféricas en los diferentes temas macro del análisis aquí desarrollado.

Región Chorotega

Iniciando con la Región Chorotega, esta, al igual que la Región Huetar Atlántica corresponde a una misma provincia, como él es caso de Guanacaste y Limón respectivamente. En este caso, los programas de gobierno de los partidos vencedores de los cantones de Guanacaste presentan una composición que también tienen mayor presencia de los temas relacionados con el Desarrollo Humano Sostenible, con un promedio del 41%, seguido de un promedio del 28% para la Articulación intersectorial, mayor que la de la Región Central. Pero con menos Elementos estratégicos con un promedio del 19%, y uno del 12% para la Gestión municipal, ligeramente mayor que en la Región Central. Lo que puede ser una diferencia importante de seguir, por los diferentes grados de desarrollo entre regiones y su relación con la formalización de los gobiernos locales y el alcance de sus metas.

Gráfico 7: Región Chorotega



Fuente: elaboración propia, 2021

Comparativamente se observa:

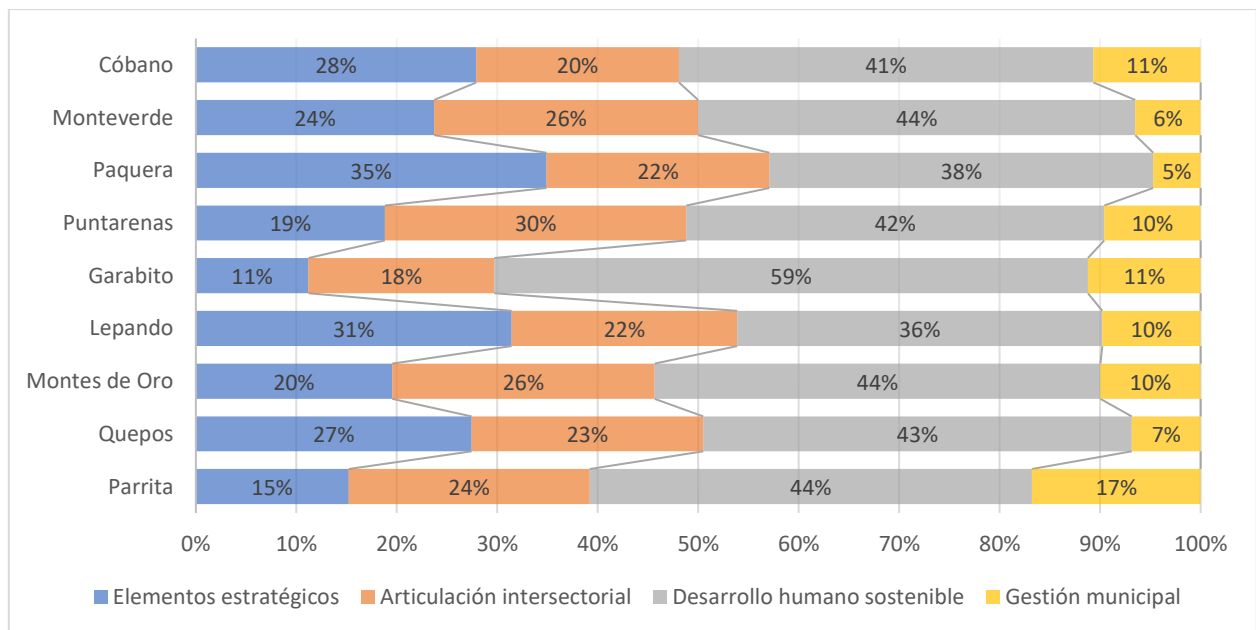
- Son Abangares y Nicoya quienes más incluyen temas de Desarrollo Humano Sostenible, con 50% y 51% respectivamente. Frente a un uso del 30% en La Cruz y 34% en Nandayure y Tilarán.
- Mientras que son Santa Cruz y Hojancha presenta mayores contenidos en Articulación intersectorial, con 34% y 33%.
- En cuanto los Elementos estratégicos, es La Cruz que destaca con un 31%, seguido de Tilarán con 25% del contenido de su programa. Esto contrasta con el 15% de Hojancha y 16% de Nicoya y Bagaces, suponiendo una diferencia del doble.
- Justamente La Cruz con ese promedio en temas Estratégicos, presenta un programa llamativo en tanto ese número es mayor incluso que en temas de Desarrollo Humano Sostenible y Articulación intersectorial, rompiendo con el patrón mayoritario y ofreciendo mayor balance temático, seguido también por Tilarán.

- Sobre los temas de Gestión municipal, es Nandayure quien mas incluye con 20%, seguido con 17% de Bagaces, La Cruz y Hojancha. Siendo Nicoya y el distrito de Colorado los que en menor medida lo incluye como temas de programa, con un 8%.

Región Pacifico Central

La Región del Pacifico Central, que es junto a la Región Brunca, la que aglutina los cantones de la provincia de Puntarenas, que justamente se ubican en el medio de la costa pacífica, con Guanacaste al Norte y la Brunca al sur. Esta presenta el mismo uso mayoritario en temas de Desarrollo Humano Sostenible con un 43%, lo que más que la Región Chorotega y casi como la Región Central. Mientras que, en temas de Articulación Intersectorial, el promedio de la región resultó en 24%, siendo más bajo de las regiones presentadas hasta el momento. Lo que se balancea mejor con los Elementos estratégicos, con un 23%, más que en la Región Chorotega y Central. Pero en promedio presenta menor cantidad de presencia de temas de Gestión municipal que las otras regiones, con un 10%.

Gráfico 8: Región Pacifico Central



Fuente: elaboración propia, 2021

Comparativamente se observa:

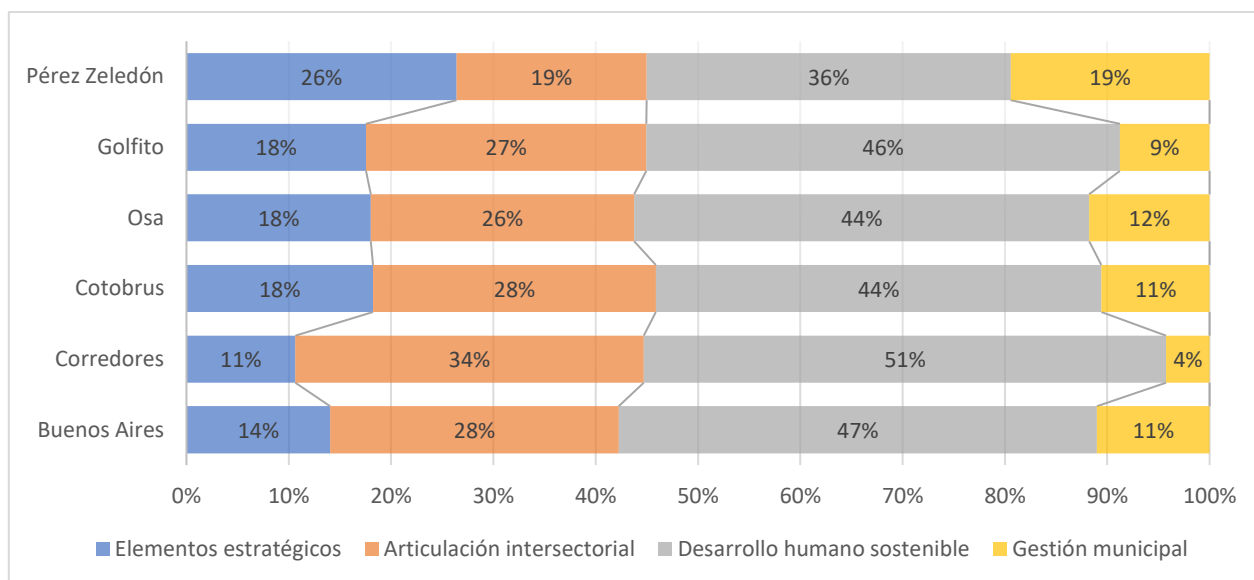
- Es el cantón de Garabito el que más número de elementos sobre Desarrollo Humano Sostenible incluye, con un 59%, ocho puntos porcentuales más de los cantones que más habían tenido hasta el momento. Lo que resulta en una reducción de temas de articulación intersectorial, siendo el mismo programa que lo tienen presente en menor medida de la región.
- Por su parte, el distrito de Lepanto presenta el menor uso de temas sobre Desarrollo Humano Sostenible con 36%, lo que es compensado con el uso de Elementos estratégicos con 31%, aunque el que más presente en este componente macro es el distrito de Paquera con 35% de la composición de su programa de gobierno.
- Asimismo, Parrita puede destacar en el uso de propuestas sobre la Gestión municipal, con 17%, muy sobre el promedio regional y global, e incluso es un porcentaje mayor al uso de Elementos estratégicos, contrario al resto de programas vistos.
- El cantón central de Puntarenas es quien más incluye elementos de Articulación intersectorial con 30%, doce puntos porcentuales más que Garabito, que sólo lo incluye en un 18%. Casos que pueden resultar paradigmáticos para el estudio de la relación de la intersectorialidad con al desarrollo local.

Región Brunca

Seguidamente, en la Región Brunca, que une a los restantes cantones de la Provincia de Puntarenas junto con el cantón de Pérez Zeledón, en la zona que también conocido como el Sur-Sur del país. En esta, al igual que todas las anteriores regionales, se presentan un mayor contenido de temas referentes al Desarrollo Humano Sostenible con un promedio general del 45%, igual que el de la Región Central, seguido igualmente que las demás regiones por la Articulación intersectorial con un 27% mayor que la región Pacifico Central pero menor que la Chorotega. Seguidamente, los programas se componen de un 17% de

Elementos estratégicos y un 11% de Gestión municipal, igual que el promedio general de la Región Central y Chorotega.

Gráfico 9: Región Brunca



Fuente: elaboración propia, 2021

Comparativamente se observa:

- El cantón de Corredores es el que presenta el programa con mayor contenido sobre Desarrollo Humano Sostenible con un 51%, más de la mitad del documento. Mientras que es Pérez Zeledón el que menos contenido presente en este rubro con 36%, lo que va de la mano de presentar el programa cuya composición resulta la excepción a lo que hemos venido observando, al tener un 26% de Elementos estratégicos frente a un 19% tanto para la Articulación Intersectorial como para los temas de Gestión municipal. Más que el promedio general en ambos temas que el promedio general de las otras regiones.
- Comparando ambos programas aún más, Corredores tiene el menor número de uso de temas sobre Gestión municipal con 4% y Elementos estratégicos con 11%, frente al 19% y 26% respectivamente de Pérez Zeledón en cada rubro. Lo que permite identificar un caso comparativo de seguimiento para próximos estudios sobre la

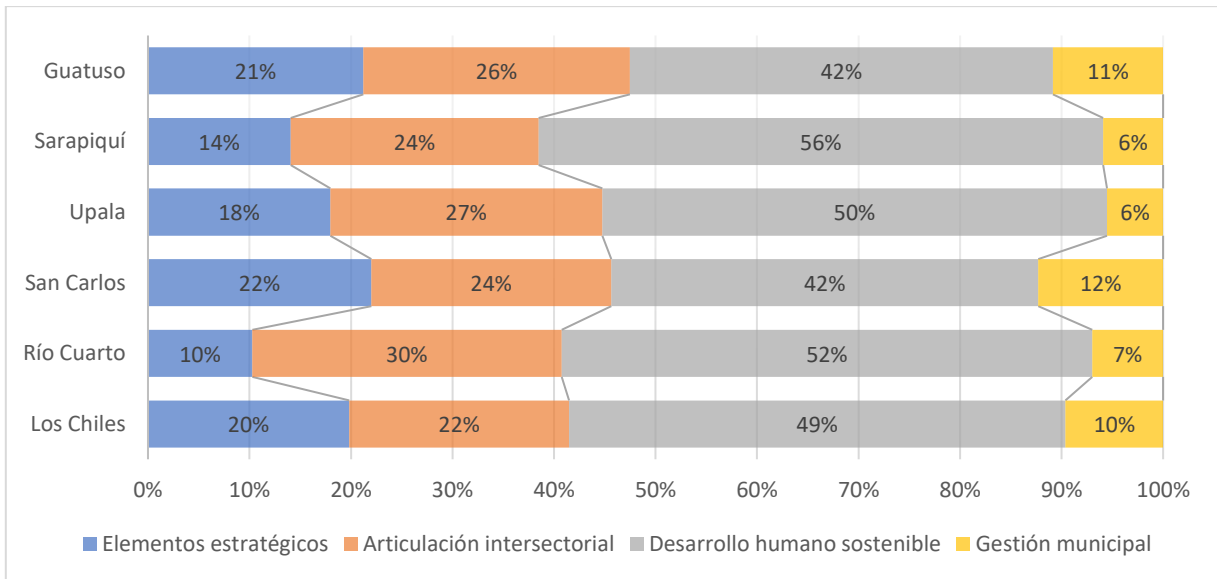
ejecución de estos planes, en tanto se pueda medir el grado de influencia de un programa sobre los resultados de una gestión determinada.

- Como curiosidad, el programa de Cotobrus presenta un patrón de igualdad en el uso porcentual con dos cantones en diferentes elementos, como lo son el 28% y 11% que comparte con Buenos Aires en Articulación intersectorial y Gestión Municipal, y el 18% y 44% en Elementos estratégicos y Desarrollo Humanos Sostenible que comparte con Osa.
- La Gestión municipal continúa presentándose como el elemento que tienen menor cantidad de menciones en los programas de gobierno, incluso mostrando una tendencia a promediar un 11% por cada región y en general.

Región Huetar Norte

Entrando con una de las regiones que componen la zona noreste del país, siendo esta primera la que se identifica como Huetar Norte, que incluye los cantones no centrales de Alajuela y Heredia. Esta presenta la composición general de sus programas de gobierno con una concentración del 48% en temas de desarrollo humano sostenible, seguido del 26% de temas sobre articulación intersectorial, lo que resulta en una confirmación de los números que hemos ido presentado hasta el momento en estos rubros. Lo que deja, como también es usual ya a los Elementos estratégicos en tercer lugar con un promedio de 18%, y de cuarto, con un promedio aún más bajo que el promedio general del 11%, están los temas de gestión municipal con un 9%.

Gráfico 10: Región Huetar Norte



Fuente: elaboración propia, 2021

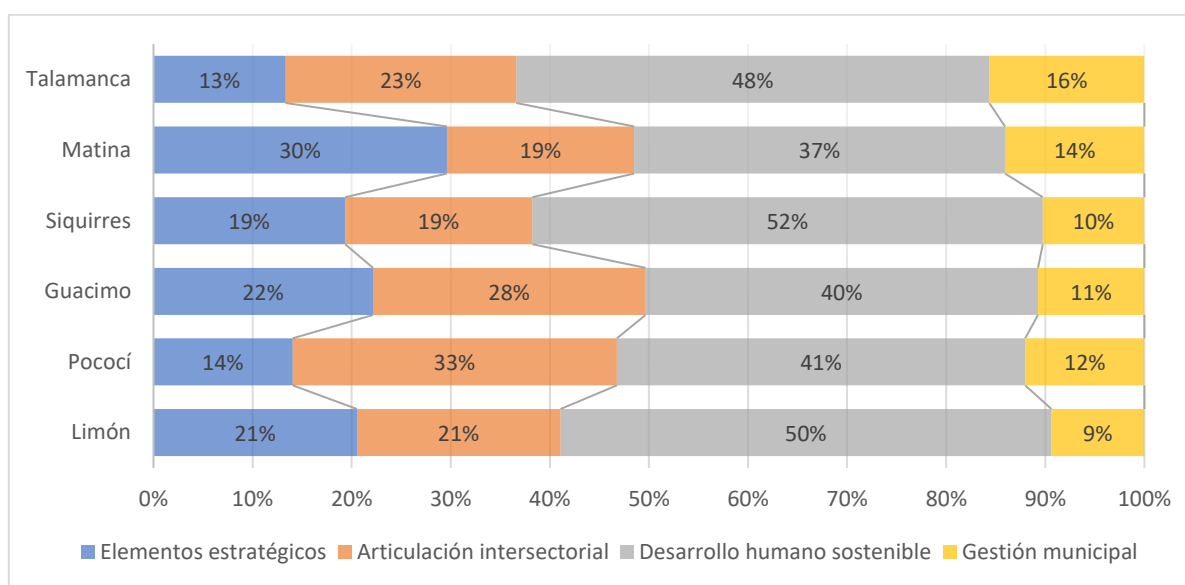
Comparativamente se observa:

- En esta región, los cantones de Sarapiquí, Upala y Río Cuarto, presenta 50% o más de temas en desarrollo humano sostenible, pero al mismo tiempo presente la menor cantidad de temas sobre gestión municipal, con 6-7%; casos que pueden resultar de interés para ver la relación de estas temáticas en su ejecución y relación entre servicios y planificación institucional.
- Es San Carlos quien mas incluye temas de gestión municipal con 12%, un punto porcentual por sobre el promedio general y tres sobre el promedio de la Región Huetar Norte. Asimismo, presenta también el mayor uso de Elementos estratégicos con 22%, también mayor al promedio regional.
- Es también Río Cuarto el cantón que presenta un menor uso de Elementos estratégicos como parte de su marketing del programa con un 10%, lo que contrasta con el 52% de temas sobre desarrollo Humano sostenible, y establece una posible línea de estudio sobre el sustento estratégico y el desarrollo efectivo del cantón.

Región Huetar Atlántica

Para último en esta sección, pero no menos importante, la Región Huetar Atlántica, que está compuesta por todos los cantones de la provincia de Limón, y es la totalidad de la costa caribeña y atlántica del país. En este caso, confirmando la tendencia, es el Desarrollo Humano Sostenible el que presenta mayor contenido de temas en los programas de esta región con un 45% de la composición de estos. Seguido por un 24% de temas sobre la Articulación intersectorial, junto con el 20% de Elementos estratégicos y 12% de temas en Gestión municipal. Confirmando las tendencias generales, y completando la visión global país.

Gráfico 11: Región Huetar Atlántico



Fuente: elaboración propia, 2021

Comparativamente se observa:

- Es Siquirres el cantón cuyo programa tiene más elementos referentes al Desarrollo Humano Sostenible con 52% seguido por el cantón central del Limón con 50%. Asimismo, presentan una paridad interna en Elementos estratégicos y de Articulación intersectorial con 19% en el programa de Siquirres y 21% en el

programa de Limón. Lo que las hace también en ser los programas que presentan un menor uso de temas sobre Gestión municipal con 10-9% como muestra el gráfico.

- En el caso de Matina es destacable como se sale de la norma igual un par de cantones más en cuanto los Elementos estratégicos están en mayor presencia que los de Articulación intersectorial contrario a la tendencia general, con un 30% frente a un 19%. Asimismo, Matina tiene un promedio de temas en Gestión municipal superior al promedio también, con un 14%, pero es superado por Talamanca con 16%, de los más altos.
-

Generalidades

- Confirmando las tendencias generales, y completando la visión global país de una necesidad de temas ejecutivos cuyos resultados se buscan en el corto plazo.
- Articulación intersectorial incluye posibilidades de oferta de formación para el Instituto,

Similitud en los programas según las regiones de planificación nacional

En esta sección, se plantea un análisis cuantitativo sobre las similitudes de los planes de gobierno de los partidos políticos ganadores en los diferentes territorios nacionales. Este análisis se realiza de acuerdo con las regiones de planificación determinadas por el MIDEPLAN y se aborda desde una perspectiva general, para luego ir bajando a un nivel más específico y detallado de similitud y discordancia entre partidos ganadores de territorios comunes.

En este apartado se presentan 9 cuadros que representan las regiones de planificación. Por la cantidad de cantones que representa la región central, la misma se va a desagregar en las 4 provincias que lo integran (San José, Alajuela, Cartago y Heredia), mientras que los otros 5 cuadros serán: La región Brunca, Huetar Norte, Huetar Caribe, Pacífico Central y la Chorotega.

En los cuadros mencionados se incorpora la medición de similitudes temáticas y estructurales de los partidos políticos ganadores en cada uno de los cantones del país. La lectura de la información presente en estos debe interpretarse pensando en una escala de valoración que va del 0 al 1, tomando en consideración sus respectivos decimales (que finalmente van a ser relevantes, pues hacen la diferenciación más detallada a la hora de realizar el ejercicio comparado).

En este sentido, 1, será el grado de similitud más alto entre planes de gobierno de un cantón con respecto a otro (sin embargo, esto no sería lógico ni aceptable pues se parte de que la necesidad de los cantones son diferentes y debe estar establecida de acuerdo a un contexto muy propio del territorio). Por otro lado, mientras los números más se acercan a ese 0, las diferencias totales (algo que también puede ser contraproducente, principalmente en partidos políticos de cantones que formen parte de una misma región de planificación).

A nivel nacional, la similitud entre los planes de gobierno de los partidos políticos no dista mayor cosa entre regiones. La realidad de los territorios si bien es diferente y variable, los problemas a solucionar y las propuestas lanzadas por los partidos políticos, parecen tener algún tipo de relación según los resultados encontrados en este segmento del estudio, que es como se menciona anteriormente de carácter meramente cuantitativo.

Estas similitudes pueden responder a dos variantes: por un lado, que hay poco nivel de detalle en los mismos y por lo tanto las temáticas pasan a ser ejes generales, en el entendido de que los problemas concretos de los cantones no son profundizados enteramente, quedándose más bien en generalidades que pueden repetirse en la mayoría de los planes de gobierno de la gran mayoría de los territorios del país.

Por otro lado, que, si bien hay diferencias de un cantón a otro, las problemáticas de las comunidades en el país parecen ir muy de la mano con las propuestas de los partidos políticos para hacer gobierno. En este sentido pueden ser respuestas a temas específicos, pero con diferente forma de abordaje. Por tal razón, comparten similitudes en temas de

participación ciudadana, desarrollo local, planificación municipal, medio ambiente, implementación de proyectos, entre otros más.

Estas similitudes mencionadas, pueden apreciarse a lo largo de los cuadros matrices de esta sección. En esta línea de ideas, se puede apreciar que, en ninguno de los casos (de los programas de gobiernos de los partidos ganadores) y en ninguna de las provincias, los partidos políticos bajan del 0,6 de similitud, por el contrario, la gran mayoría de los números sobrepasa el 0,7 de puntuación de similitud, casi siempre acercándose al 0,8 que supone ser niveles de concordancia bastante altos.

Con respecto a las regiones de planificación, como bien se menciona al inicio de esta sección, para efectos del análisis, se segrega la región central del país por provincias: San José, Alajuela, Cartago y Heredia. Las demás regiones se mantienen como unidad. Al respecto, según los cuadros matriz, se puede apreciar que se presenta una dinámica similar a la nacional con respecto a la composición temática de los planes de gobierno de los partidos ganadores por cantón. Mucha coherencia temática y poca discrepancia en los ejes centrales de los planes.

En la región central del país, se puede apreciar como hay un predominio somero del PLN como partido ganador (en 8 de 20 cantones) mientras que otros 8 partidos se reparten las restantes alcaldías. Sin embargo y a pesar de esta variedad de partidos políticos en la capital, no significa que haya gran variación en cuanto a las diferencias estructurales y temáticas de los planes de gobierno.

En este sentido, como se aprecia en el cuadro siguiente, se encuentran similitudes muy altas (superiores al 0,9) en los planes de 12 de esas alcaldías, algunas de las cuales ni siquiera son parte del mismo partido político, como por ejemplo el caso de la similitud del programa de gobierno del PLN Goicoechea y el PNG de Mora, o el caso del PGN Alajuelita y la Coalición Gente Montes de Oca (ambos por encima del 0,9).

Por otra parte, también se da el fenómeno entre partidos. En el caso de San José, llama la atención el cantón de Goicoechea, quien comparte similitudes muy altas, con cantones ganados por su mismo partido, tales como Desamparados y el cantón central de San José,

por citar un ejemplo. Este mismo fenómeno en esta provincia no se repite, pero si se dan similitudes en ejes tratados en menor medida, situación que tiene lógica pues las problemáticas de los cantones pueden ser compartidas, especialmente los que son cercanos territorialmente.

Región Central

Cuadro 14: Grado de similitud entre los cantones de la Región Central, provincia San José

CANTÓN	TIBAS	MONTES DE OCA	TURRUBARES	CURRIDABAT	ACOSTA	ASERRÍ	DESAMPARADOS	GOICOECHEA	LEONCORTES	PURISCAL	SAN JOSE	SANTA ANA	ALAJUELITA	ESCAZÚ	MORA	TARRAZÚ	CORONADO	MORAVIA
TIBAS	1.00	0.76	0.79	0.77	0.74	0.71	0.79	0.74	0.75	0.73	0.79	0.66	0.78	0.84	0.77	0.77	0.82	0.77
MONTES DE OCA	0.76	1.00	0.88	0.82	0.78	0.86	0.78	0.89	0.79	0.93	0.88	0.81	0.93	0.76	0.81	0.81	0.68	0.69
TURRUBARES	0.79	0.88	1.00	0.79	0.86	0.89	0.75	0.86	0.83	0.86	0.86	0.79	0.85	0.79	0.89	0.89	0.78	0.79
CURRIDABAT	0.77	0.82	0.79	1.00	0.74	0.65	0.73	0.68	0.81	0.79	0.68	0.66	0.78	0.84	0.65	0.77	0.69	0.77
ACOSTA	0.74	0.78	0.86	0.74	1.00	0.89	0.86	0.87	0.83	0.76	0.81	0.89	0.68	0.68	0.84	0.89	0.78	0.79
ASERRÍ	0.71	0.86	0.89	0.65	0.89	1.00	0.79	0.89	0.75	0.84	0.89	0.87	0.78	0.66	0.87	0.87	0.76	0.77
DESAMPARADOS	0.79	0.78	0.75	0.73	0.86	0.79	1.00	0.86	0.77	0.86	0.86	0.89	0.79	0.74	0.84	0.84	0.83	0.73
GOICOECHEA	0.74	0.89	0.86	0.68	0.87	0.89	0.86	1.00	0.78	0.86	0.96	0.94	0.80	0.75	0.94	0.89	0.79	0.74
LEONCORTES	0.75	0.79	0.83	0.81	0.83	0.75	0.77	0.78	1.00	0.83	0.72	0.76	0.76	0.76	0.80	0.86	0.74	0.81
PURISCAL	0.73	0.93	0.86	0.79	0.76	0.84	0.86	0.86	0.83	1.00	0.86	0.84	0.90	0.79	0.84	0.84	0.78	0.67
SAN JOSE	0.79	0.88	0.86	0.68	0.81	0.89	0.86	0.96	0.72	0.86	1.00	0.89	0.85	0.74	0.89	0.84	0.83	0.74
SANTA ANA	0.66	0.81	0.79	0.66	0.89	0.87	0.89	0.94	0.76	0.84	0.89	1.00	0.73	0.67	0.87	0.87	0.76	0.72
ALAJUELITA	0.78	0.93	0.85	0.78	0.68	0.78	0.79	0.80	0.76	0.90	0.85	0.73	1.00	0.78	0.78	0.78	0.76	0.71
ESCAZÚ	0.84	0.76	0.79	0.84	0.68	0.66	0.74	0.75	0.76	0.79	0.74	0.67	0.78	1.00	0.78	0.78	0.82	0.78
MORA	0.77	0.81	0.89	0.65	0.84	0.87	0.84	0.94	0.80	0.84	0.89	0.87	0.78	0.78	1.00	0.87	0.76	0.77
TARRAZÚ	0.77	0.81	0.89	0.77	0.89	0.87	0.84	0.89	0.86	0.84	0.84	0.87	0.78	0.78	0.87	1.00	0.86	0.77
CORONADO	0.82	0.68	0.78	0.69	0.78	0.76	0.83	0.79	0.74	0.78	0.83	0.76	0.76	0.82	0.76	0.86	1.00	0.76
MORAVIA	0.77	0.69	0.79	0.77	0.79	0.77	0.73	0.74	0.81	0.67	0.74	0.72	0.71	0.78	0.77	0.77	0.76	1.00

Fuente: elaboración propia, 2021

Por otro lado, siempre en la región central, se encuentra el caso de la provincia de Alajuela. En este cantón si bien se aprecian algunas similitudes en los programas de gobierno, las diferencias a la hora de realizar los cruces de programas de gobierno de los partidos ganadores de las alcaldías de la provincia son evidentes. En este sentido, cabe rescatar que detallan niveles bajos de similitud, comparado con los números presentados a nivel nacional.

En esta línea, resaltan los cantones de Zarcero, Atenas, y Naranjo los cuales no presentan similitudes arriba del 0,85 entre sí. Con respecto a los demás cantones de la provincia alajuelense, sobresalen los casos de los cantones de Sarchí, Palmares, Alajuela, Grecia, San Ramón y Naranjo. Las problemáticas desarrolladas en los ejes de trabajo de los partidos ganadores parecen ir en la misma línea, o al menos el abordaje de los temas dentro de las propuestas político-partidarias. Todo esto a pesar de que no son los mismos partidos políticos los ganadores de la elección en dichos cantones (de estos 6 cantones mencionados, 3 pertenecen al PUSC mientras que los otros 3 a diferentes partidos políticos entre sí).

Cuadro 15: Grado de similitud entre los cantones de la Región Central, provincia de Alajuela

CANTÓN	ZARCERO	SARCHÍ	PALMARES	ALAJUELA	SAN RAMÓN	ATENAS	GRECIA	NARANJO	PÓAS
ZARCERO	1.00	0.73	0.74	0.72	0.74	0.82	0.83	0.82	0.84
SARCHÍ	0.73	1.00	0.94	0.92	0.89	0.76	0.91	0.81	0.79
PALMARES	0.74	0.94	1.00	0.84	0.91	0.78	0.89	0.78	0.86
ALAJUELA	0.72	0.92	0.84	1.00	0.89	0.81	0.87	0.81	0.78
SAN RAMÓN	0.74	0.89	0.91	0.89	1.00	0.83	0.89	0.73	0.80
ATENAS	0.82	0.76	0.78	0.81	0.83	1.00	0.75	0.74	0.70
GRECIA	0.83	0.91	0.89	0.87	0.89	0.75	1.00	0.75	0.88
NARANJO	0.82	0.81	0.78	0.81	0.73	0.74	0.75	1.00	0.82

PÓAS	0.84	0.79	0.86	0.78	0.80	0.70	0.88	0.82	1.00
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Fuente: elaboración propia, 2021

El caso de los cantones de la provincia de Cartago, evidencia un fenómeno de coincidencias de propuestas muy alto con respecto a los cantones de otra provincias, pues los partidos políticos ganadores coinciden entre ellos de forma alta (de 0,80 hacia arriba) mientras que en únicamente 9 de los 49 resultados calculados (representa un 4,41%) los programas de gobierno de los partidos políticos no tienen un grado de coincidencia como tal.

En este sentido, se plantea la hipótesis de las similitudes territoriales como causantes de esas similitudes de propuestas, sin embargo, esto no se puede corroborar cuando el análisis se realiza en general, siendo necesario adentrarse en el detalle más menudo. El único caso que desentona con el resto de la provincia es el caso del cantón de Paraíso, que fue ganado por el PLN y en el que no se encuentran similitudes altas ni muy altas (únicamente una con respecto al plan de gobierno del PLN de la Unión).

Cuadro 16: Grado de similitud entre los cantones de la Región Central, provincia de Cartago

CANTÓN	CARTAGO	TURRIALBA	ALVARADO	JIMÉNEZ	LA UNION	PARAÍSO	TUCURRIQUE	OREAMUNO
CARTAGO	1.00	0.80	0.82	0.69	0.81	0.72	0.87	0.89
TURRIALBA	0.80	1.00	0.94	0.84	0.89	0.81	0.94	0.87
ALVARADO	0.82	0.94	1.00	0.86	0.86	0.78	0.96	0.94
JIMÉNEZ	0.69	0.84	0.86	1.00	0.90	0.76	0.81	0.83
LA UNION	0.81	0.89	0.86	0.90	1.00	0.83	0.87	0.89
PLN PARAÍSO	0.72	0.81	0.78	0.76	0.83	1.00	0.73	0.80
TUCURRIQUE	0.87	0.94	0.96	0.81	0.87	0.73	1.00	0.94
OREAMUNO	0.89	0.87	0.94	0.83	0.89	0.80	0.94	1.00

Fuente: elaboración propia, 2021

En el caso de la provincia de Heredia, sobresale el dominio de los tradicionales partidos políticos PUSC y PLN, quienes se reparten 7 de los 9 cantones (4 son del PLN y 3 del PUSC)

y las propuestas entre ellos no tienen mayor índice de similitud (8,1% tienen similitudes muy altas) mientras que las diferencias alcanzan un 22,22% entre planes de gobierno. Sin embargo, esto no quita que entre partidos políticos, principalmente ver el caso de Heredia Central, hayan coincidencias muy altas entre temas tratados en los distintos planes de gobierno, similar en el cantón de Barva y el cantón de Santa Barbara en los que las similitudes entre los planes se mantienen en la mayoría de los casos de alto a muy alto.

Cuadro 17: Grado de similitud entre los cantones de la Región Central, provincia de Heredia

CANTÓN	HEREDIA	BARVA	STO DOMINGO	FLORES	SAN RAFAEL	SANTA BARBARA	BELEN	SAN ISIDRO	SAN PABLO
HEREDIA	1.00	0.89	0.86	0.76	0.83	0.91	0.93	0.84	0.86
BARVA	0.89	1.00	0.83	0.79	0.80	0.84	0.91	0.87	0.83
MAS SANTO DOMINGO	0.86	0.83	1.00	0.82	0.83	0.91	0.79	0.84	0.75
FLORES	0.76	0.79	0.82	1.00	0.78	0.76	0.74	0.68	0.82
SAN RAFAEL	0.83	0.80	0.83	0.78	1.00	0.88	0.86	0.86	0.88
SANTA BARBARA	0.91	0.84	0.91	0.76	0.88	1.00	0.89	0.94	0.86
BELEN	0.93	0.91	0.79	0.74	0.86	0.89	1.00	0.91	0.89
SAN ISIDRO	0.84	0.87	0.84	0.68	0.86	0.94	0.91	1.00	0.89
SAN PABLO	0.86	0.83	0.75	0.82	0.88	0.86	0.89	0.89	1.00

Fuente: elaboración propia, 2021

Una vez observado el comportamiento de los planes de gobierno de los partidos políticos ganadores en las 4 provincias que componen la región central del país, se procederá a analizar el comportamiento de los mismos en las otras 5 regiones de planificación. La primera de ellas es la región Huetar Norte, misma en la que únicamente hay un caso de coincidencia muy alta para los 7 cantones que la conforman (ver en la respectiva tabla los casos del PLN en Los Chiles y en Guatuso). Por otro lado, se evidencia también la poca correspondencia en cuanto a temáticas, estando la gran mayoría de los programas de los partidos políticos ganadores en un rango mediano de similitud (de 0,79 hacia abajo). Es

necesario también resaltar que esto sucede a pesar de que en 6 de los 7 territorios de la región el partido ganador es el PLN.

Cuadro 18: Grado de similitud entre los cantones de la Huetar Norte

CANTÓN	GUATUSO	LOS CHILES	PEÑAS BLANCAS	RÍO CUARTO	SAN CARLOS	SARAPIQUÍ	UPALA
GUATUSO	1.00	0.90	0.66	0.86	0.83	0.68	0.85
LOS CHILES	0.90	1.00	0.71	0.85	0.88	0.79	0.85
PEÑAS BLANCAS	0.66	0.71	1.00	0.73	0.75	0.71	0.71
RÍO CUARTO	0.86	0.85	0.73	1.00	0.88	0.80	0.74
SAN CARLOS	0.83	0.88	0.75	0.88	1.00	0.82	0.76
SARAPIQUÍ	0.68	0.79	0.71	0.80	0.82	1.00	0.73
UPALA	0.85	0.85	0.71	0.74	0.76	0.73	1.00

Fuente: elaboración propia, 2021

La siguiente región de análisis es la Huetar Caribe. En esta región al igual (y aún más) que en la analizada anteriormente, se aprecia como hay una marcada diferencia entre los planes de gobierno de los partidos ganadores en los diferentes cantones. A pesar de esto, se encuentran 3 similitudes (ver casos de Limón Central con 2) muy altas y 5 similitudes altas entre programas. Para estos casos no es relevante si los programas son de los mismos partidos políticos, como el caso del PAL en Limón y sus altas similitudes con los programas de gobierno del PLN en Guácimo y Siquirres.

Asimismo, el triunfo de partidos cantonales es otra característica en esta región (2 de 6 cantones), la cual tradicionalmente ha sido dominada por los partidos tradicionales PLN y PUSC. Otra característica que resalta es la alta similitud temática entre los planes de gobierno del PLN Siquirres con la gran mayoría de otros planes de gobierno (únicamente no coincide de forma alta o muy alta con el programa ganador del PLN Matina).

Cuadro 19: Grado de similitud entre los cantones de la Huetar Caribe

CANTÓN	LIMON	GUACIMO	POCOCÍ	SIQUIRRES	MATINA	TALAMANCA
LIMON	1.00	0.92	0.68	0.90	0.78	0.79
GUACIMO	0.92	1.00	0.63	0.86	0.68	0.69
POCOCÍ	0.68	0.63	1.00	0.80	0.84	0.86
SIQUIRRES	0.90	0.86	0.80	1.00	0.78	0.80
MATINA	0.78	0.68	0.84	0.78	1.00	0.93
TALAMANCA	0.79	0.69	0.86	0.80	0.93	1.00

Fuente: elaboración propia, 2021

La región Chorotega sobresale por la cantidad de partidos políticos que lograron alcanzar la alcaldía. En este sentido, 6 partidos políticos se repartieron 11 cantones, siendo el PLN el dominante en la contienda (5 de las 11 son suyas). A pesar de este dominio, la similitud temática entre las agrupaciones y entre el mismo partido no es muy alta. Únicamente se identifican 2 casos de similitudes muy altas y coinciden con el programa de gobierno del PLN Carrillo y sus similares de Tilarán y Cañas (ambas del mismo partido)

El contexto social y cultural del cantón inciden en algunos ejes temáticos, tanto como para hacer que las coincidencias entre programas de gobierno existan, sin embargo, a nivel general, los programas de gobierno de los partidos políticos ganadores son diferentes entre la gran mayoría. Esta situación puede tener una explicación en el marcado cambio de tendencias político-partidarias de la elección (en la que tradicionalmente predominaba el PLN en casi su totalidad) para pasar a manos de otros partidos, tanto nacionales como cantonales.

Cuadro 20: Grado de similitud entre los cantones de la Chorotega

CANTÓN	NANDAYURE	GRAN NICOYA	HOJANCHA	SANTA CRUZ	ABANGARES	CAÑAS	CARRILLO	COLORADO	TILARÁN	LA CRUZ	BAGACES	LIBERIA
NANDAYURE	1,00	0,87	0,71	0,78	0,77	0,74	0,69	0,77	0,70	0,79	0,73	0,76
LA GRAN NICOYA	0,87	1,00	0,75	0,76	0,74	0,77	0,67	0,74	0,73	0,70	0,82	0,79
HOJANCHA	0,71	0,75	1,00	0,84	0,83	0,85	0,75	0,83	0,70	0,79	0,79	0,82
SANTA CRUZ	0,78	0,76	0,84	1,00	0,78	0,80	0,81	0,78	0,76	0,79	0,74	0,83
ABANGARES	0,77	0,74	0,83	0,78	1,00	0,89	0,89	0,70	0,85	0,78	0,83	0,81
CAÑAS	0,74	0,77	0,85	0,80	0,89	1,00	0,91	0,79	0,87	0,86	0,86	0,88
CARRILLO	0,69	0,67	0,75	0,81	0,89	0,91	1,00	0,68	0,92	0,86	0,81	0,84
COLORADO	0,77	0,74	0,83	0,78	0,70	0,79	0,68	1,00	0,63	0,84	0,78	0,82
TILARÁN	0,70	0,73	0,70	0,76	0,85	0,87	0,92	0,63	1,00	0,82	0,77	0,84
LA CRUZ	0,79	0,70	0,79	0,79	0,78	0,86	0,86	0,84	0,82	1,00	0,85	0,88
BAGACES	0,73	0,82	0,79	0,74	0,83	0,86	0,81	0,78	0,77	0,85	1,00	0,88
LIBERIA	0,76	0,79	0,82	0,83	0,81	0,88	0,84	0,82	0,84	0,88	0,88	1,00

Fuente: elaboración propia, 2021

En relación con la región pacífico central, se puede apreciar que los partidos que comparten mayor cantidad de ejes de trabajo son los programas de gobierno para las intendencias de Monteverde (del partido Republicano Social Cristiano) y de Lepanto (del Integración Nacional). El otro que comparte altamente ejes de trabajo con otros planes de gobierno es el del PAC Montes de oro, todos con 3. Se resalta esto pues todos los partidos resaltados por compartir altas similitudes con otros planes de gobierno son partidos que ganaron pocos gobiernos locales o solamente uno, como es el caso del partido vencedor en Lepanto. La correlación entre la frecuencia de palabras entre estos y otros partidos está entre alta y muy alta, con pocos casos en los que las similitudes con otros planes de gobierno son menos de lo indicado.

A nivel regional se destaca por otro lado, la poca frecuencia con que se repiten ejes de trabajo o palabras, el programa de gobierno del PLN de Esparza, pues únicamente hay dos correlaciones altas con otros programas de gobierno (0,81 con el PLN Parrita y PLN Garabito). Precisamente estos 3 territorios son los que menos coincidencia de palabras tienen al compararse con los demás territorios de la región, y destacan además por ser todos de un mismo partido político.

Cuadro 21: Grado de similitud entre los cantones de la Pacifico central

CANTÓN	MONTEVERDE	ESPARZA	GARABITO	QUEPOS	COBANO	MONTES DE ORO	LEPANTO	ESPARZA	LEON CORTES	OROTINA	PARRITA	PUNTARENAS	SAN MATEO	PAQUERA
MONTEVERDE	1.00	0.90	0.78	0.88	0.81	0.93	0.88	0.63	0.90	0.89	0.71	0.88	0.85	0.85
ESPARZA	0.90	1.00	0.78	0.88	0.86	0.88	0.88	0.63	0.79	0.84	0.78	0.88	0.85	0.80
GARABITO	0.78	0.78	1.00	0.81	0.74	0.81	0.81	0.81	0.78	0.71	0.82	0.75	0.77	0.72
QUEPOS	0.88	0.88	0.81	1.00	0.78	0.84	0.95	0.72	0.82	0.80	0.74	0.73	0.87	0.76
COBANO	0.81	0.86	0.74	0.78	1.00	0.78	0.78	0.50	0.80	0.89	0.67	0.78	0.80	0.70
MONTES DE ORO	0.93	0.88	0.81	0.84	0.78	1.00	0.90	0.72	0.82	0.80	0.80	0.90	0.87	0.88
LEPANTO	0.88	0.88	0.81	0.95	0.78	0.90	1.00	0.72	0.82	0.80	0.80	0.79	0.92	0.82
ESPARZA	0.63	0.63	0.81	0.72	0.50	0.72	0.72	1.00	0.69	0.47	0.81	0.66	0.75	0.63
OROTINA	0.89	0.84	0.71	0.80	0.89	0.80	0.80	0.47	0.83	1.00	0.57	0.81	0.78	0.84
PARRITA	0.71	0.78	0.82	0.74	0.67	0.80	0.80	0.81	0.71	0.57	1.00	0.81	0.76	0.65
PUNTARENAS	0.88	0.88	0.75	0.73	0.78	0.90	0.79	0.66	0.76	0.81	0.81	1.00	0.76	0.88
SAN MATEO	0.85	0.85	0.77	0.87	0.80	0.87	0.92	0.75	0.90	0.78	0.76	0.76	1.00	0.73
PAQUERA	0.85	0.80	0.72	0.76	0.70	0.88	0.82	0.63	0.74	0.84	0.65	0.88	0.73	1.00

Fuente: elaboración propia, 2021

Finalmente, en la región Brunca se perciben similitudes altas o muy altas en 5 programas de gobierno de los 6 territorios que conforman la misma. Únicamente el programa de gobierno del cantón de corredores (ganado por el PLN) no presenta correspondencias altas o muy altas con el resto. Resalta este caso pues es el plan de gobierno que menos correspondencia tiene en términos de ejes o palabras con alguno de sus vecinos de la

totalidad de este estudio y hay un evidente contraste con respecto a los demás planes de gobierno de los territorios aledaños.

Cuadro 22: Grado de similitud entre los cantones de la Región Brunca

CANTÓN	BUENOS AIRES	CORREDORES	COTOBUS	OSA	GOLFITO	PÉREZ ZELEDÓN
BUENOS AIRES	1.00	0.59	0.88	0.91	0.86	0.83
CORREDORES	0.59	1.00	0.50	0.47	0.48	0.63
COTOBUS	0.88	0.50	1.00	0.93	0.94	0.80
OSA	0.91	0.47	0.93	1.00	0.96	0.83
GOLFITO	0.86	0.48	0.94	0.96	1.00	0.84
PÉREZ ZELEDÓN	0.83	0.63	0.80	0.83	0.84	1.00

Fuente: elaboración propia, 2021

En este sentido, se puede apreciar como los demás planes los territorios de la región Brunca tienen una correspondencia de alta a muy alta, sin importar que los mismos sean de uno o de otro partido (en esta región se reparten alcaldías el PUSC y el PLN). El territorio que presenta un plan con mayores ejes temáticos revisado es el del PUSC Golfito y por lo tanto tiene una muy alta coherencia con Cotobrus y Osa y un alta con Pérez Zeledón y con Buenos Aires.

2. Análisis Meso: descriptores cantonales

Para esta parte del análisis meso, se presenta la información de la siguiente manera: los programas se presentan individualmente por cada cantón e intendencia de acuerdo su cantidad y frecuencia de palabras asociadas a la codificación prediseñadas. Esto, asimismo, se organizan de forman descendente, es decir, desde el programa de gobierno con más

cantidad de palabras codificadas al menor, esto con el fin de darle un peso en el análisis a la extensión de los documentos.

Asimismo, cada programa se analiza desde la codificación a nivel del descriptor, de manera que se muestra el descriptor con mayor cantidad de palabras en el documento, y de forma descendente hasta los descriptores con menor uso en los programas, para mostrar la propia priorización que cada agrupación política incluyó en sus propuestas, lo que puede mostrarnos una intencionalidad al menos con la cual es posible comparar en su desarrollo efectivo durante el ejercicio del poder local.

Gráfico 12: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Golfito

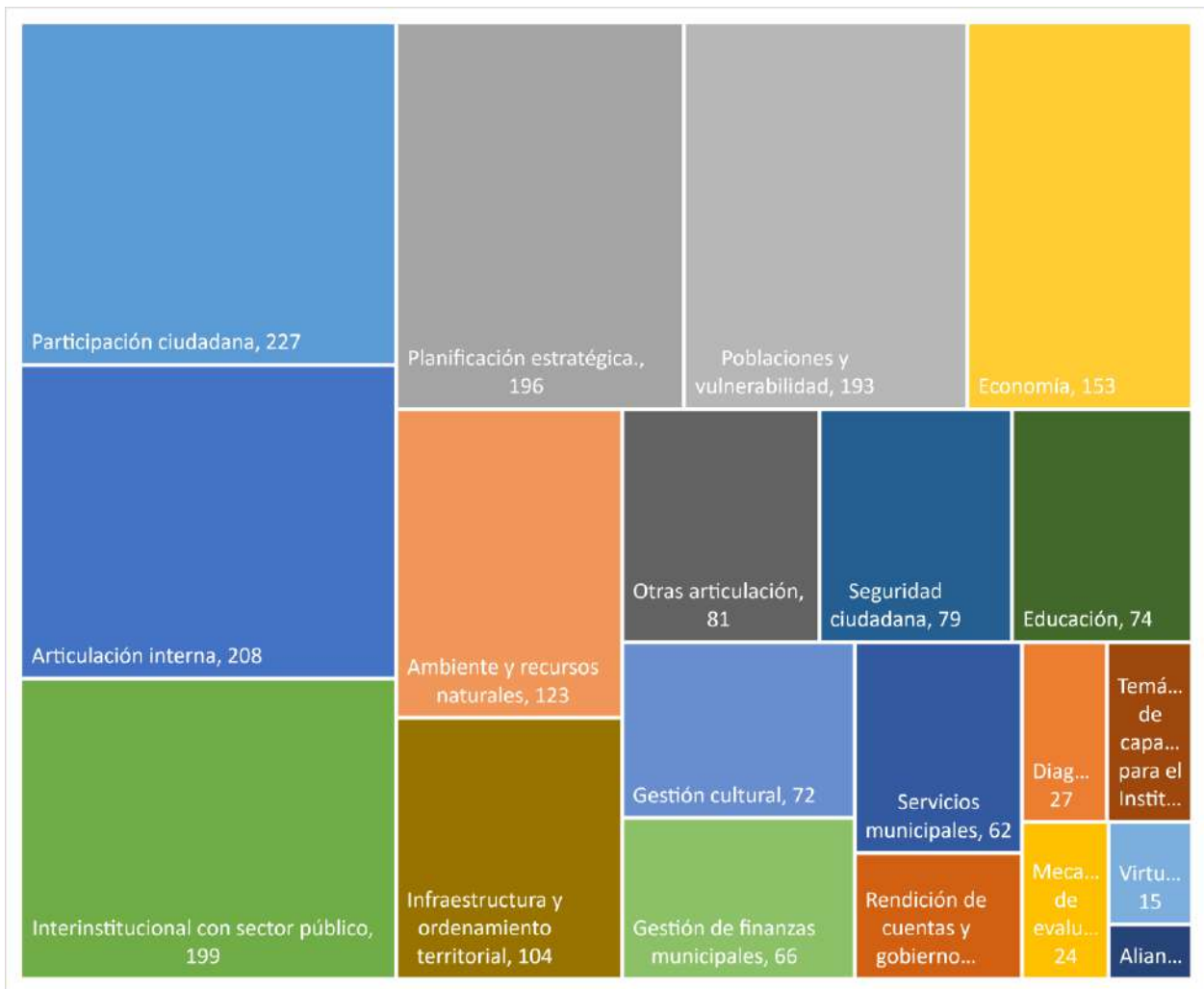


Fuente: elaboración propia, 2021

Comenzamos entonces con el programa de gobierno con más número de palabras asociadas a los descriptores planteados, el que corresponde al cantón de Golfito, el cual fue ganado por el PUSC, el cual acumula un total de 3363 palabras, de las cuales tiene una mayor parte en los descriptores con más de 200 palabras en Economía con 367, seguido de la Participación ciudadana con 321 y Articulación interna con 302 palabras, con 264 continúa las Poblaciones y vulnerabilidad y la Interinstitucionalidad con el sector público con 248. Esto descriptores representan el 50% del total de palabras, lo que nos brinda un buen panorama de priorización el Golfito.

Un segundo grupo puede componerse de los descriptores que suman entre 199 y 100 palabras, los cuales inician con la Infraestructura y ordenamiento territorial con 169, la Gestión cultural con 146, la Planificación estratégica con 138, Otras formas de articulación con 132, la Educación con 118, el Ambiente y recursos naturales 108 y la gestión de finanzas municipales con 105 palabras. Este segundo grupo de descriptores presentan un nivel intermedio de prioridades, las que pueden depender de la consecución de las primeras, de forma que la Economía puede interpretarse como la guía de los procesos de Planificación estratégica, por ejemplo.

Gráfico 13: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Goicoechea

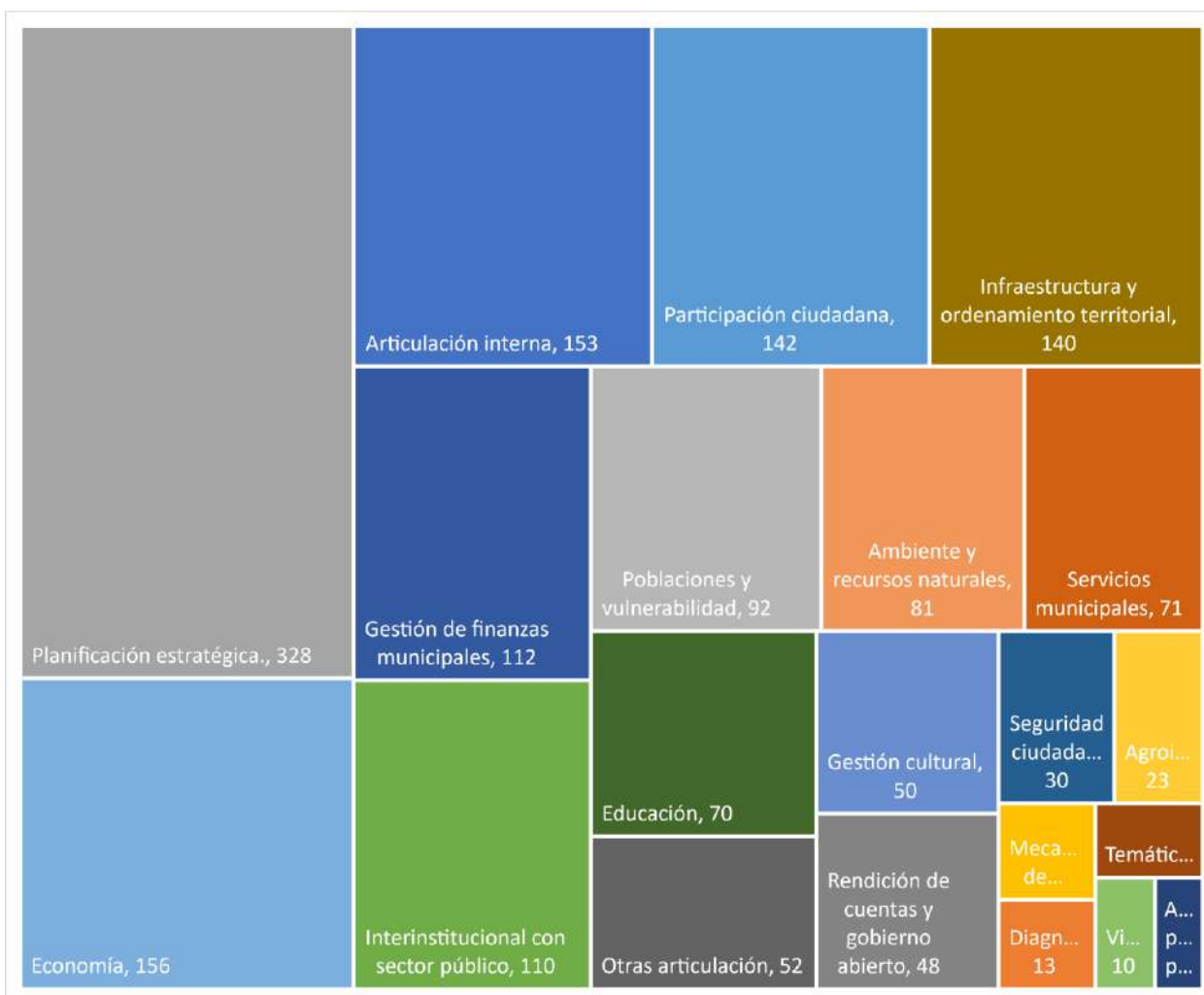


Fuente: elaboración propia, 2021

El siguiente programa de gobierno con más palabras es Goicoechea con 2430 en los códigos de análisis, este cantón fue ganado por el PLN. De estos descriptores, se pueden observar dos agrupaciones, que en este caso pueden diferenciarse por la barrera de las 100 palabras, en donde la Participación ciudadana se ubica en el primer lugar con 227 palabras, seguido de la Articulación interna con 208, que son los únicos descriptores con más de 200 palabras, pero cercanos están con 199 está Interinstitucionalidad con el sector público, con 196 la Planificación estratégica, y 193 las Poblaciones y vulnerabilidad. En una menor medida aparece la Economía con 153 palabras, el Ambiente y los recursos naturales con 123 y

cerrando este grupo está la Infraestructura y ordenamiento territorial con 104. No obstante, estas representan sólo el 34% de todas las palabras codificadas, considerablemente menor que los descriptores usados por Golfito. Esto nos habla de que hay mayor distribución temática en este programa.

Gráfico 14: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Matina

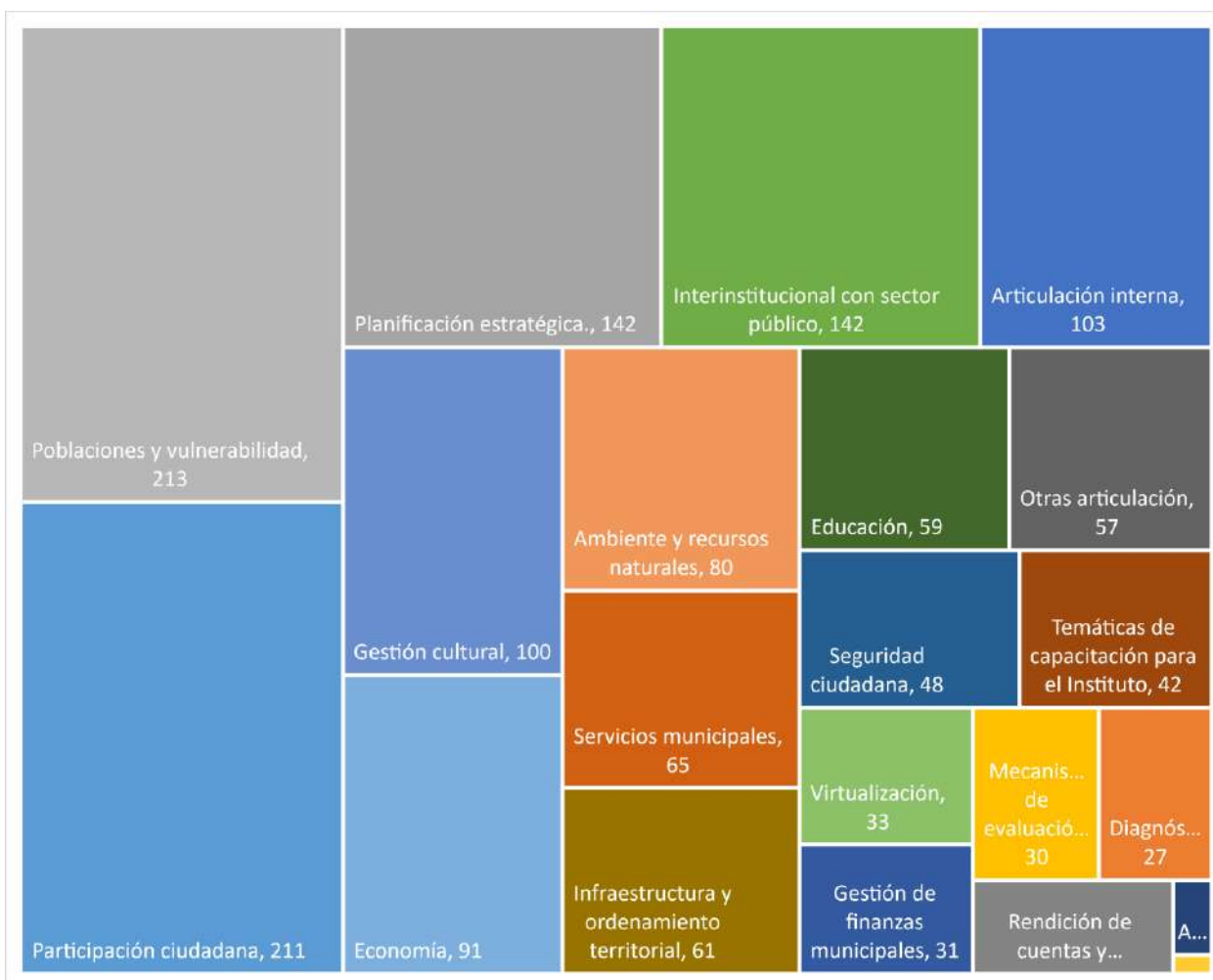


Fuente: elaboración propia, 2021

El siguiente programa de gobierno es Matina con 2223 palabras, quien fue ganado por el PUSC. Este documento donde observamos también dos grupos de prioridades, con la diferencia que en este caso un grupo es practicante un solo descriptor, este es la Planificación estratégica con 328 palabras. Se afirma que es una prioridad en sí misma, porque el siguiente descriptor es la Economía con 156, menos de la mitad de las palabras

usadas para la Planificación estratégica. Siguiendo la Economía, está la Articulación interna con 153, la Participación ciudadana con 142, la Infraestructura y ordenamiento territorial. Con un poco menos de palabras, pero aún rondando las 100, está la Gestión de finanzas municipales con 112 y la Interinstitucionalidad con el sector público.

Gráfico 15: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Santa Ana

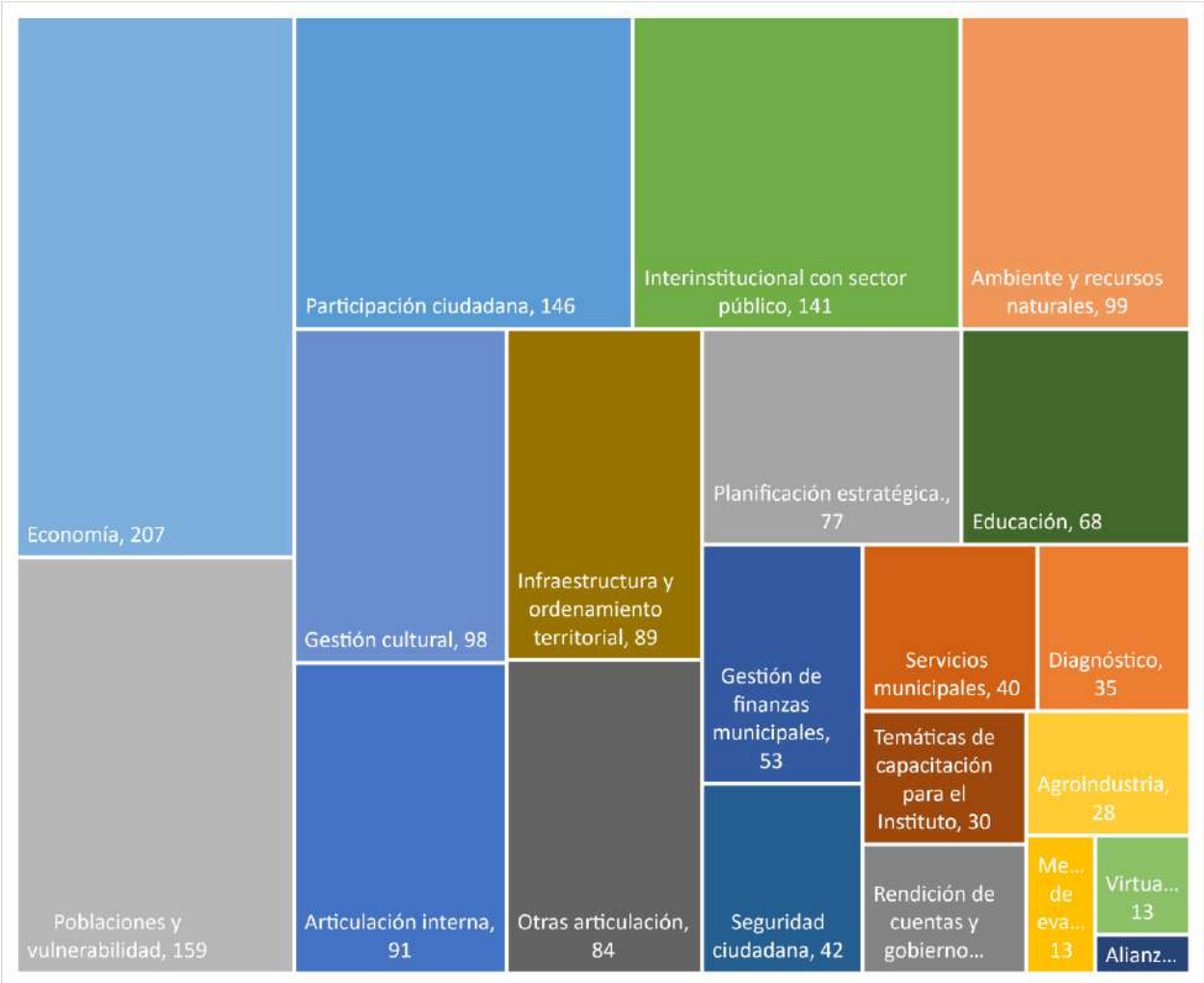


Fuente: elaboración propia, 2021

Estos tres cantones, Gofito, Goicoechea y Matina son los que suman más de 2000 palabras en sus programas de gobierno. El siguiente es Santa Ana con 1868 palabras, ganado también por el PLN. De las que es descriptor de Poblaciones de vulnerabilidad el cual cuenta con más palabras con un total de 213, seguido por Participación ciudadana con 211, las que pueden ser vistas como las principales prioridades del cantón, ya que continua el orden la

Planificación estratégica e Interinstitucionalidad con el sector público con 142 palabras ambos descriptores. También con menos palabras, se encuentra la Articulación interna con 103 y la Gestión cultural con 100. Las que representan varios subgrupos de los descriptores que cuentan con más de 100 palabras, las que representan cerca del 50% del total de palabras.

Gráfico 16: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Turrialba

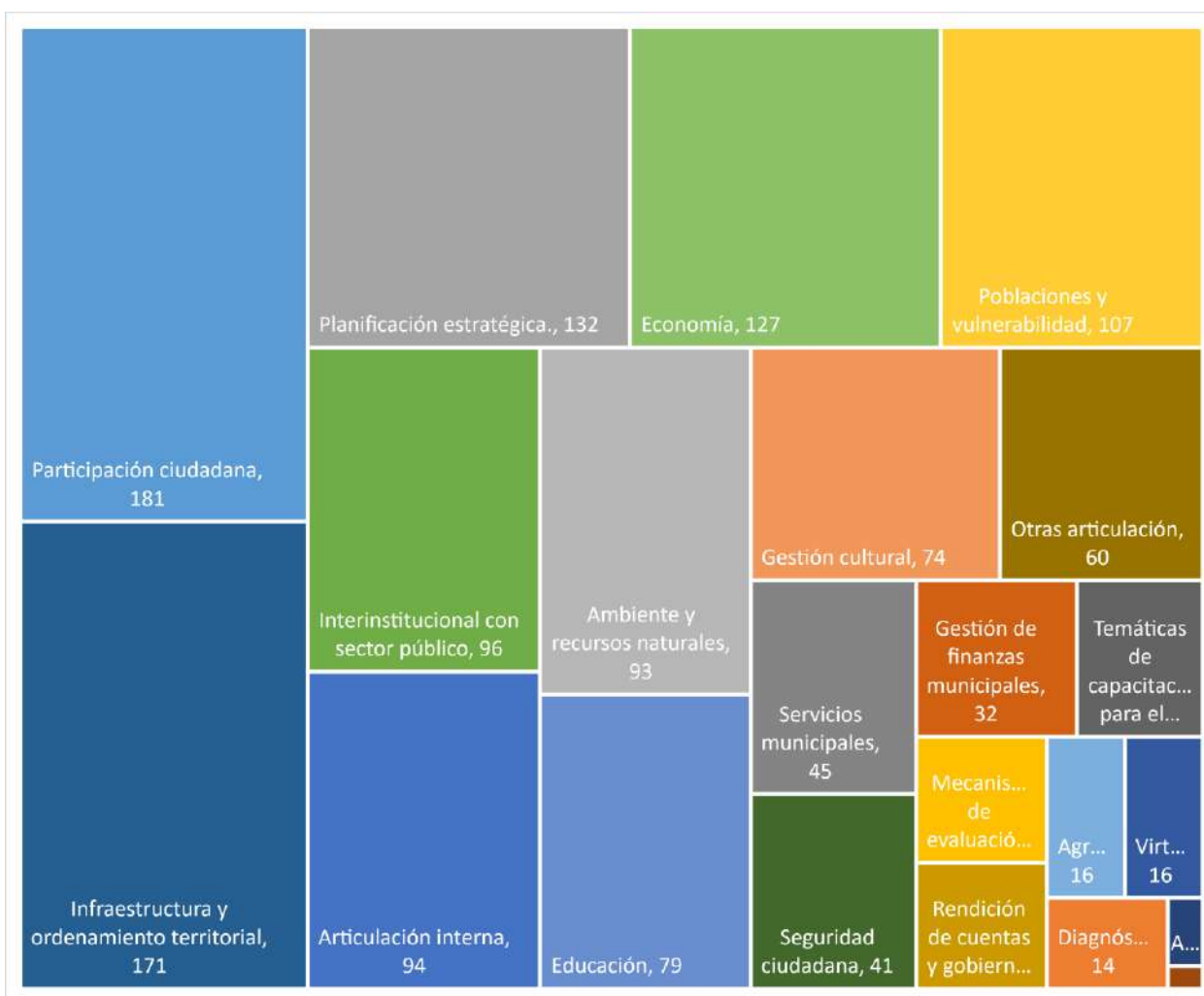


Fuente: elaboración propia, 2021

El siguiente programa con más cantidad de palabras, corresponde al cantón de Turrialba con 1763, quien fue ganado por el PAC. En este volvemos a observar la Economía como el principal descriptor usado como con Golfito, esta vez con 207 palabras codificadas, única con más de 200 palabras en este programa. Continúan la lista con 159 palabras las

Poblaciones vulnerables, luego está la Participación ciudadana con 146 y la Interinstitucionalidad con el sector público con 141. Las que representan cerca de un 30% de la composición del programa. Con menos de 100 palabras, pero con un margen no menor a las 75, está el Ambiente y los recursos natural con 99, la Gestión cultural con 98, la Articulación interna con 91, la Infraestructura y ordenamiento territorial con 89, otros tipos de articulación con 84 y la Planificación estratégica con 77.

Gráfico 17: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Mora

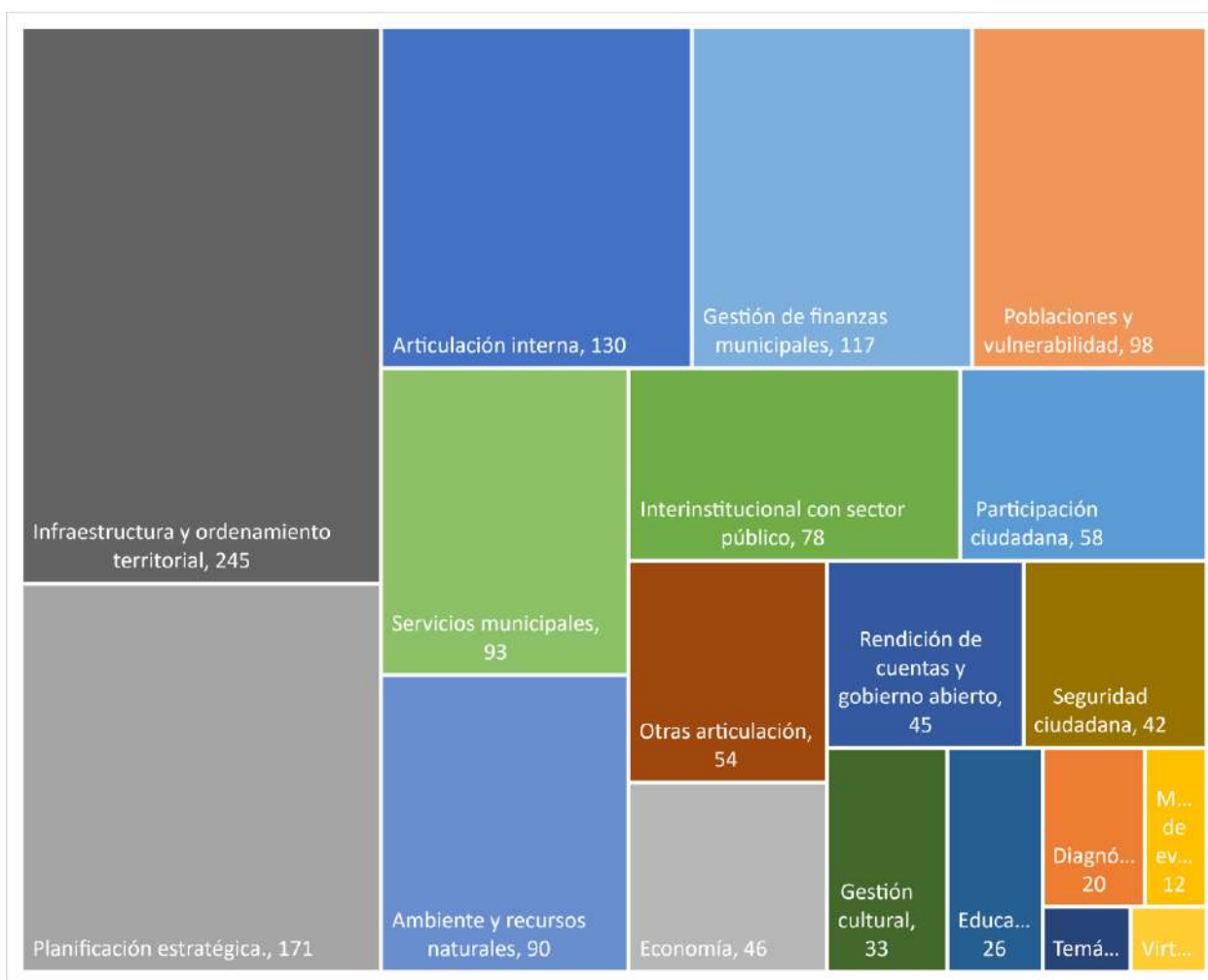


Fuente: elaboración propia, 2021

Seguidamente encontramos al catón de Mora, ganado por el PNG, cuyo programa contiene 1710 palabras codificadas, de las cuales la mayor es la Participación ciudadana con 181 palabras, seguido de la Infraestructura y ordenamiento territorial con 171. Las que

representa los dos descriptores con mayor uso en el programa. Continúan también con más de 100 palabras la Planificación estratégica con 132, la Economía con 127 y las Poblaciones y vulnerabilidad con 107. Las que representan un segundo grupo de priorización. Luego con un poco menos de 100 palabras, pero no menos a 75, están la Interinstitucionalidad con el sector público con 96 palabras, la Articulación interna con 94, las temáticas de Ambiente y recursos naturales con 93 y Educación con 79.

Gráfico 18: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de San Isidro

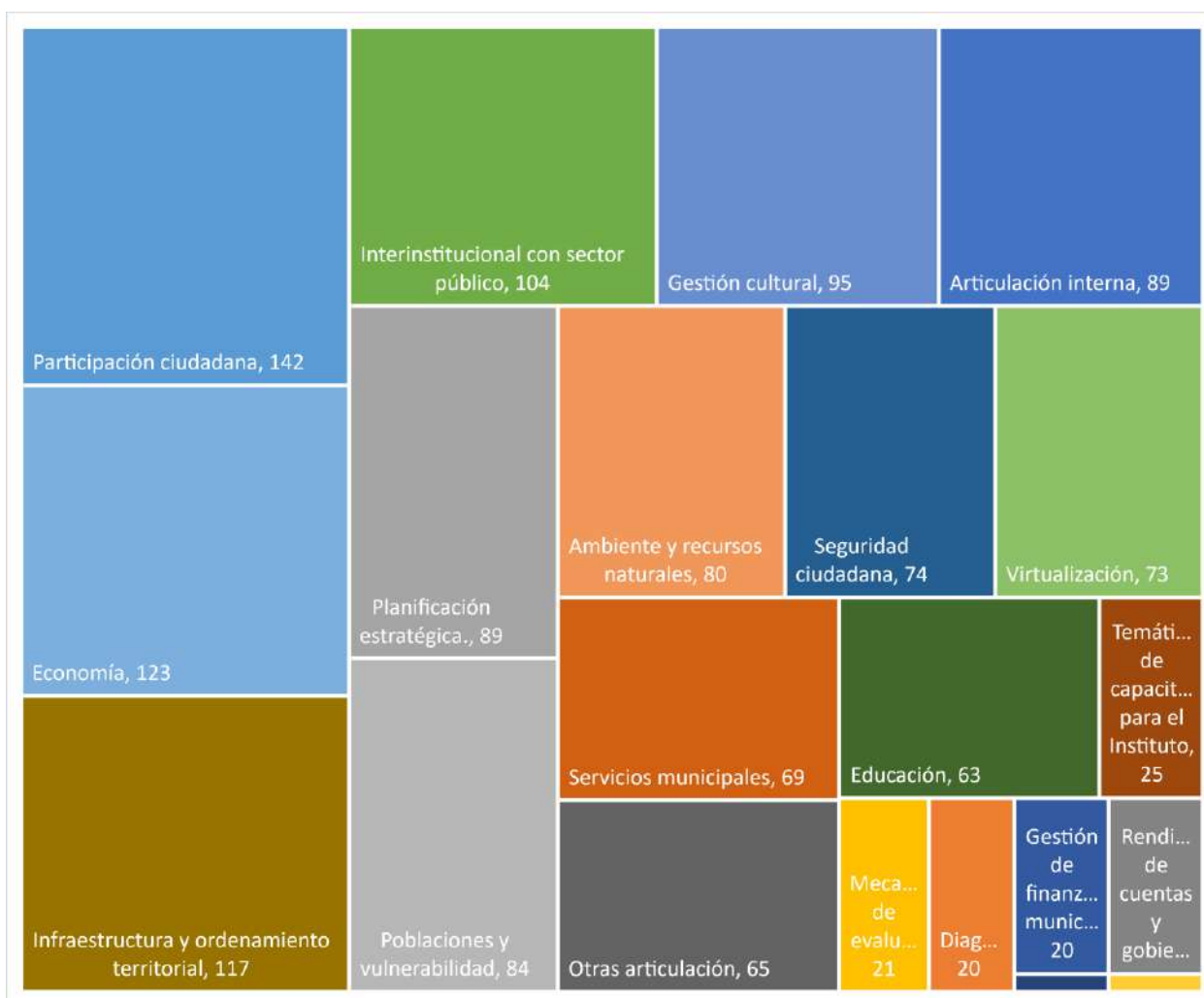


Fuente: elaboración propia, 2021

El siguiente programa es el cantón de San Isidro de Heredia, quien cuenta con 1704 palabras. En este caso, ganado por el PUSC, tienen una mayor cantidad de palabras en los descriptores de Infraestructura y ordenamiento territorial con 245, el que representa la

principal prioridad de este programa, ya que con bastante menor cantidad de palabras codificadas está la Planificación estratégica con 171, la Articulación interna con 130 palabras y la Gestión de finanzas municipales con 117. Esta son los descriptores con mayor número de palabras, superiores a 100. Cercano pero un poco menor, están las Poblaciones y vulnerabilidades con 98, los Servicios municipales con 93, y temas de Ambiente y recursos naturales con 90, así como la Interinstitucionalidad con el sector público con 78 palabras. Representando los principales elementos de composición del programa y por tanto sus prioridades temáticas.

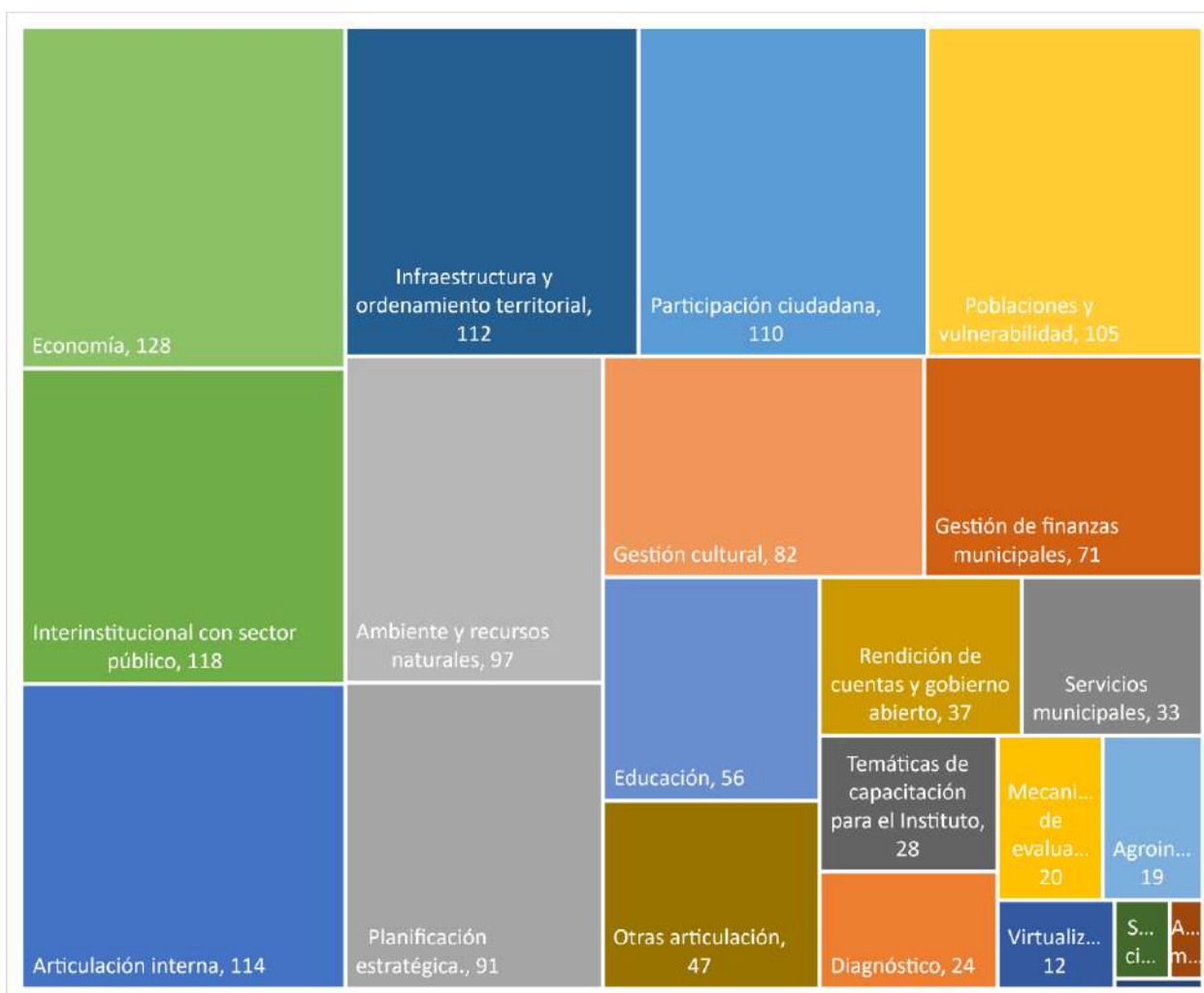
Gráfico 19: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de San José



Fuente: elaboración propia, 2021

A continuación, encontramos al cantón central de San José, capital de la República, ganado nuevamente por el PLN, con 1596 palabras codificadas. De estas la Participación ciudadana cuenta con 142 palabras codificadas, seguido por la Economía con 123 y la Infraestructura y ordenamiento territorial con 117 e Interinstitucionalidad con el sector público con 104. Estos son los descriptores que cuentan con un número de palabras superior a 100. Las que como vemos, ya son menos que las de los anteriores programas, lo cual es lógico dado la reducción del total de palabras, donde ya vamos llegando al borde de las 1500 palabras, menos de la mitad del Programa de Golfito con sus 3363 palabras.

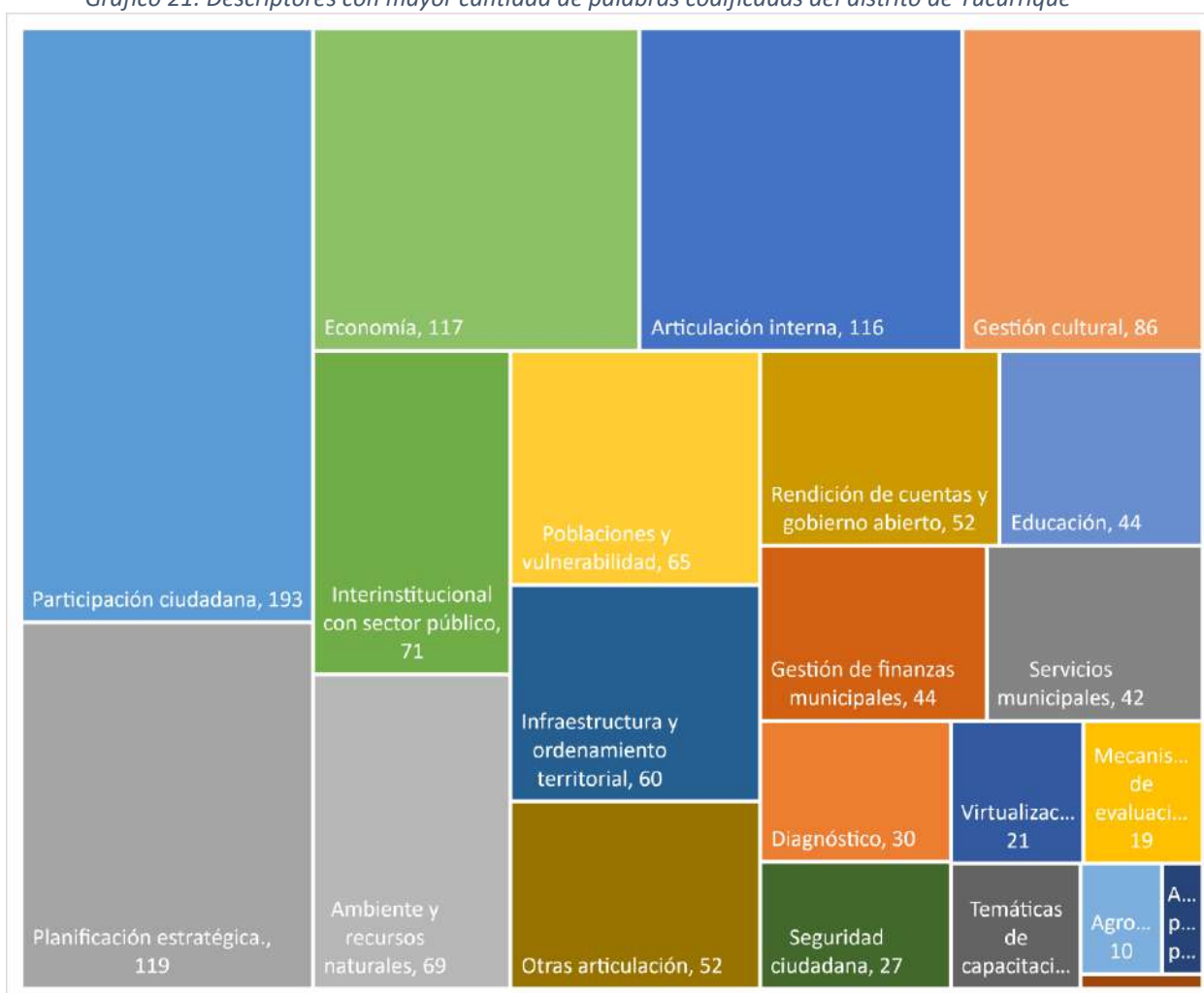
Gráfico 20: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Alvarado



Fuente: elaboración propia, 2021

Seguidamente, se ubica el cantón de Alvarado, el que fue ganado por tercera vez consecutiva por el PLN, acumula 1562 palabras codificadas, en donde la Economía es la que más acumula con 128, con Interinstitucionalidad con el sector público con 118, la Articulación interna 114, Infraestructura y ordenamiento territorial con 112, y con más de 100 palabras continua la Participación ciudadana con 110 y Poblaciones y vulnerabilidad con 105, y muy cercana está el Ambiente y recursos naturales con 97. Representando más de la mitad del total de palabras, y por lo tanto una configuración de temas prioritarios para el cantón.

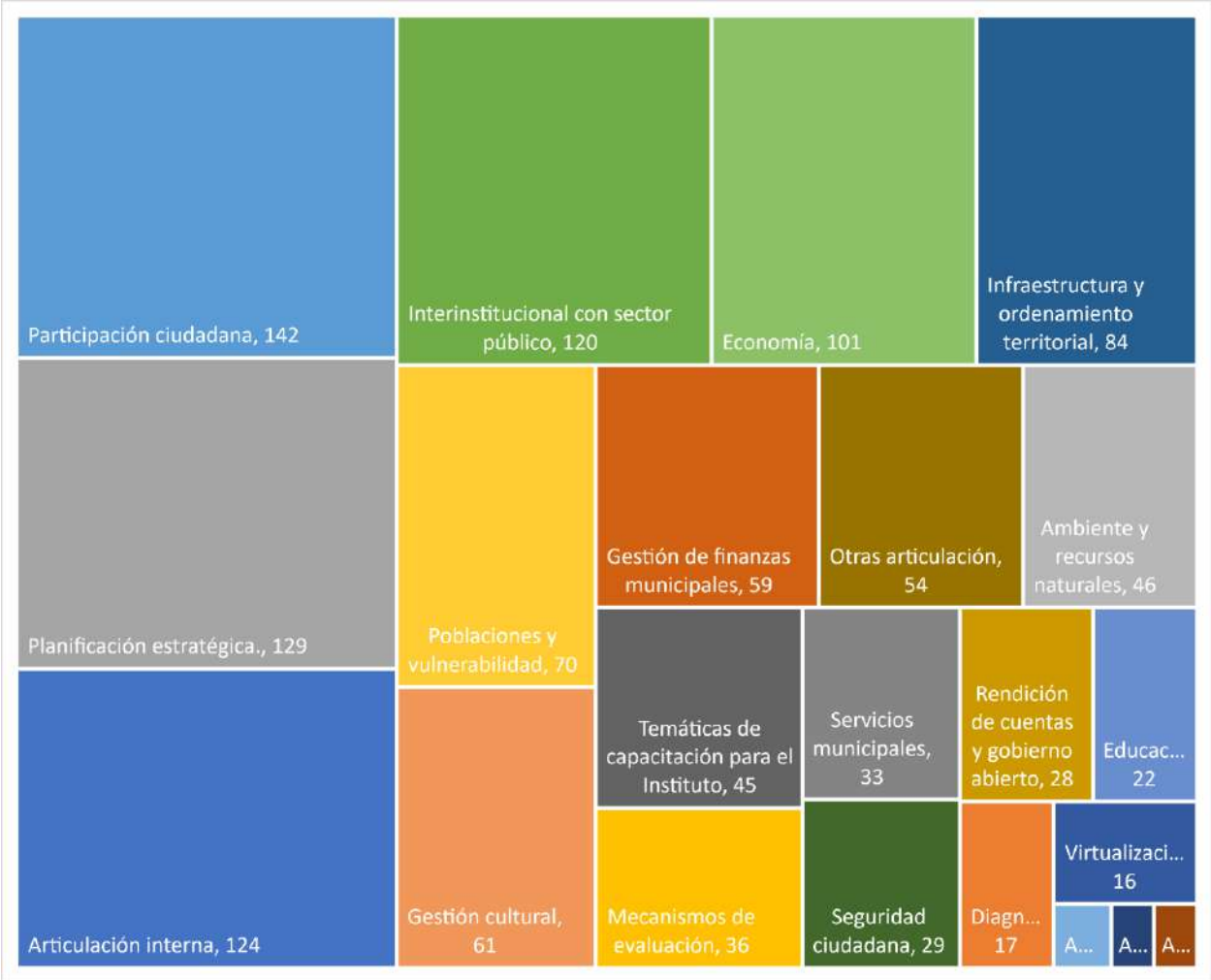
Gráfico 21: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del distrito de Tukurrique



Fuente: elaboración propia, 2021

Ahora encontramos al primer Consejo de Distrito con más palabras codificadas, Tucurrique con 1546, el cual también es ganado por un partido no tradicional, como lo es el Republicano Social Cristiano. Para este distrito, la categoría con más palabras es la Participación ciudadana con 193, seguida con un número considerable menor de palabras, la Planificación estratégica con 119, la Economía con 117 y Articulación interna con 116. Las que correspondería con un primer grupo de prioridades. Posteriormente encontramos otras categorías como Gestión cultural con 86, Interinstitucionalidad con el sector público con 71, Ambiente y recursos naturales con 69.

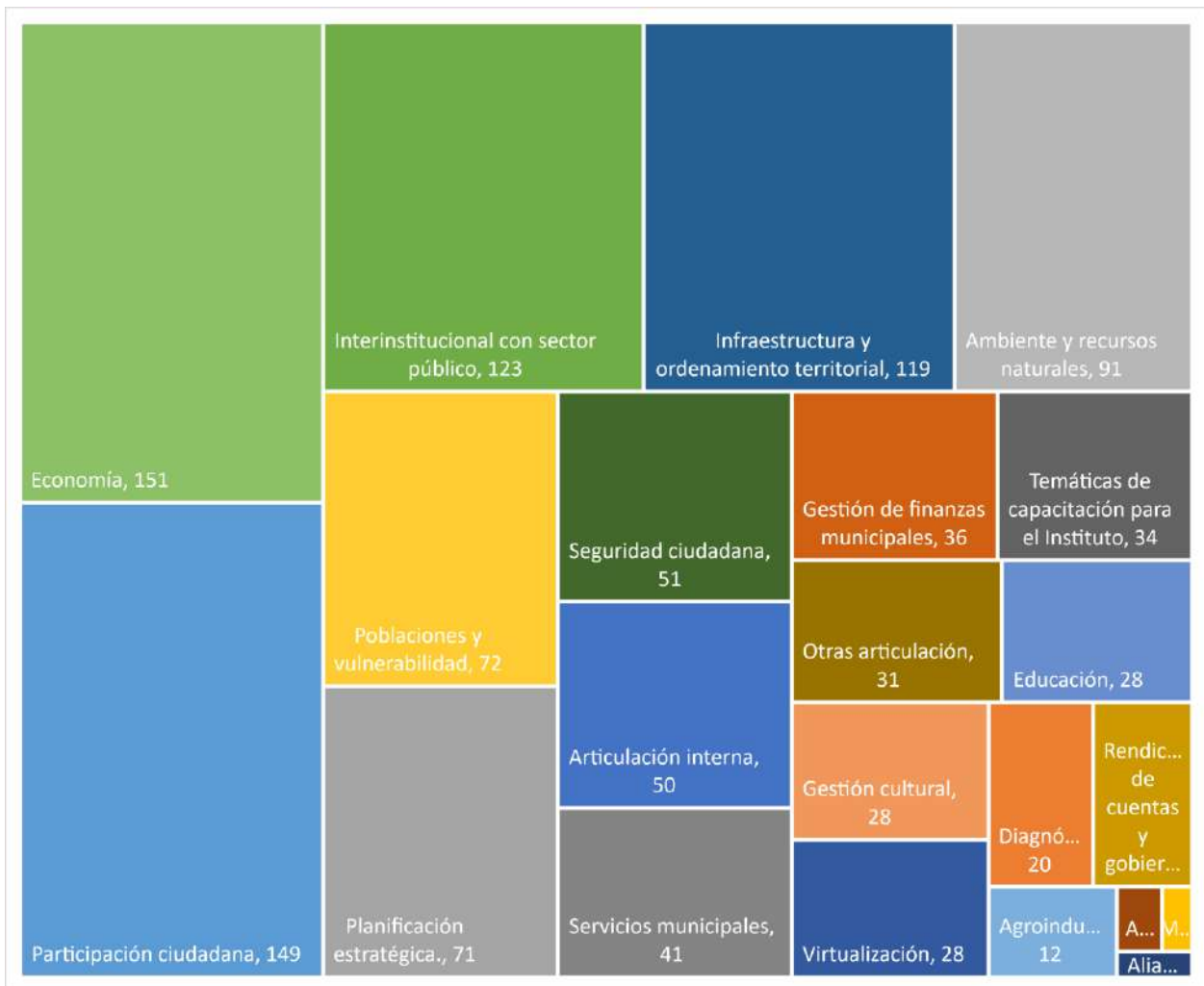
Gráfico 22: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Tilarán



Fuente: elaboración propia, 2021

Continúa Tilarán, el cual fue ganado por el PLN. Este cantón guanacasteco, en su programa de gobierno acumula 1532 palabras codificadas, donde al igual que el anterior, es la Participación ciudadana la que tiene mayor número de palabras seguido igualmente por la Planificación estratégica con la diferencia que este programa son con 142 y 129, una diferencia menor que el anterior, continúa la Articulación interna con 124 y la Interinstitucionalidad con el sector público con 120 y la Economía con 101. Siendo estas las prioridades del cantón para este periodo de gobierno. Luego se encuentran categorías como Infraestructura y ordenamiento territorial con 84, Poblaciones y infraestructura con 70 y la Gestión cultural con 61. Temas secundarios, de lo que podemos decir que dependen de la consecución de los primeros.

Gráfico 23: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Montes de Oca

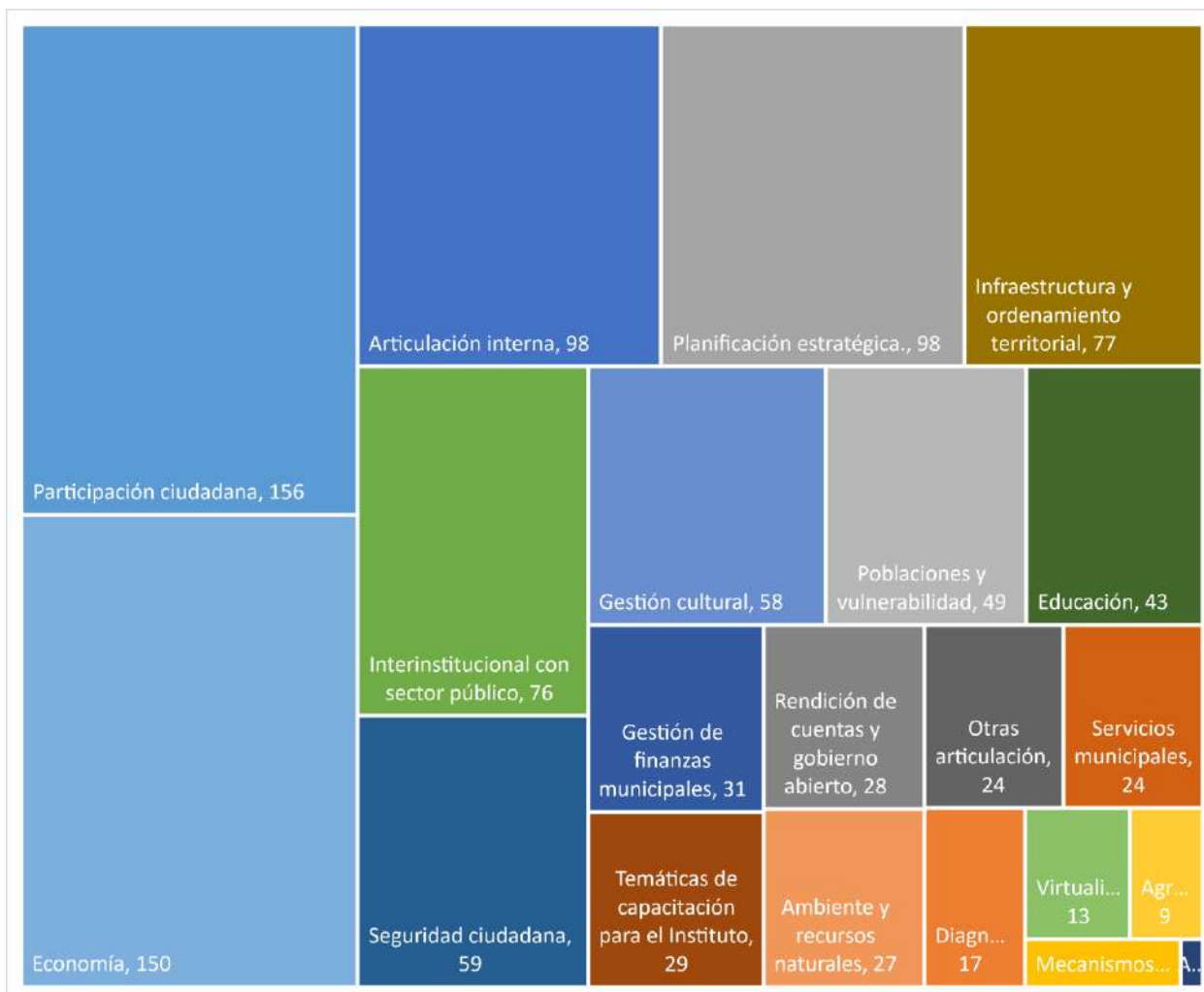


Fuente: elaboración propia, 2021

Ahora toca el turno de Montes De Oca, el cual fue ganado por una Coalición Gente Montes de Oca, en este programa de gobierno pasamos el umbral de las 1500 palabras, ya que cuenta con 1304 palabras codificadas. Siendo las principales la Economía con 151 y la Participación ciudadana con 149, la menor diferencia entre las primeras categorías hasta el momento. La complementan la Intersectorialidad con el sector público con 123 y la Infraestructura con 119. Las que son las que acumulan más de 100 palabras. La que ha sido hasta ahora nuestro criterio de prioridad, pero que, dada la reducción del tamaño de los programas, podemos sumar con tras como Ambiente y recursos naturales que suma 91 palabras, Poblaciones y vulnerabilidad con 72, la Planificación estratégica con 71 y la

Seguridad ciudadana con 51, las que son más de 50 palabras. Siendo entonces, las principales temáticas abordadas por el programa.

Gráfico 24: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Orotina

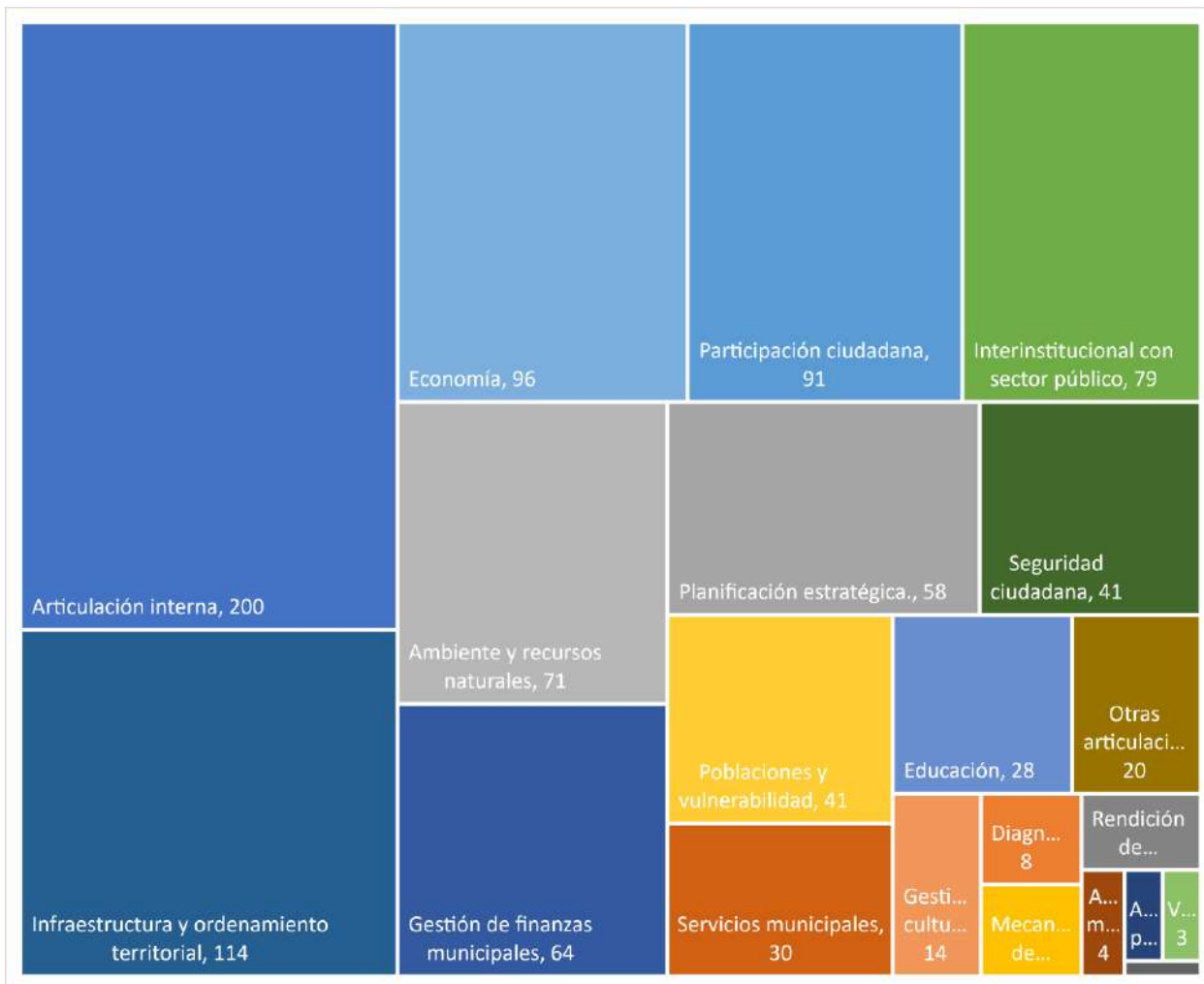


Fuente: elaboración propia, 2021

Continuamos con el cantón de Orotina con 1294 palabras codificadas, ganado por el PLN, el cual curiosamente repite el fenómeno de Montes de Oca, donde existe una mayoría de temas Participación ciudadana y Economía con poca diferencia entre ellas, siendo en este caso 156 y 150 respectivamente, y para este cantón incluso, son los que tienen más de 100 palabras. Ubicándose con más de 50, la Articulación interna y la Planificación estratégica 98 ambas, la Infraestructura y ordenamiento territorial con 77, la Interinstitucionalidad con el

sector público con 76, la Seguridad ciudadana con 59 y la Gestión cultural con 58. Representando las prioridades del programa de Orotina.

Gráfico 25: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del distrito de Cóbano



Fuente: elaboración propia, 2021

Con 1256 palabras codificadas se encuentra el programa de gobierno para la intendencia de Cóbano, la cual fue ganada por el PUSC. En este caso, la composición del programa concentra mayor número de palabras en los códigos de Articulación interna con 200 palabras y los temas de Infraestructura y ordenamiento territorial con 114. Bajo la barrera de las 100 palabras, pero mayor a 75 se encuentra la Economía con 96, la Participación

ciudadana con 91 y la Interinstitucionalidad con el sector público con 79. Estas pueden comentarse como las prioridades temáticas del distrito. De las que dependerán temas varios como el Ambiente y los recursos naturales con 71 palabras codificadas, la Gestión de las finanzas municipales y la Planificación estratégica con 64 y 58 palabras respectivamente.

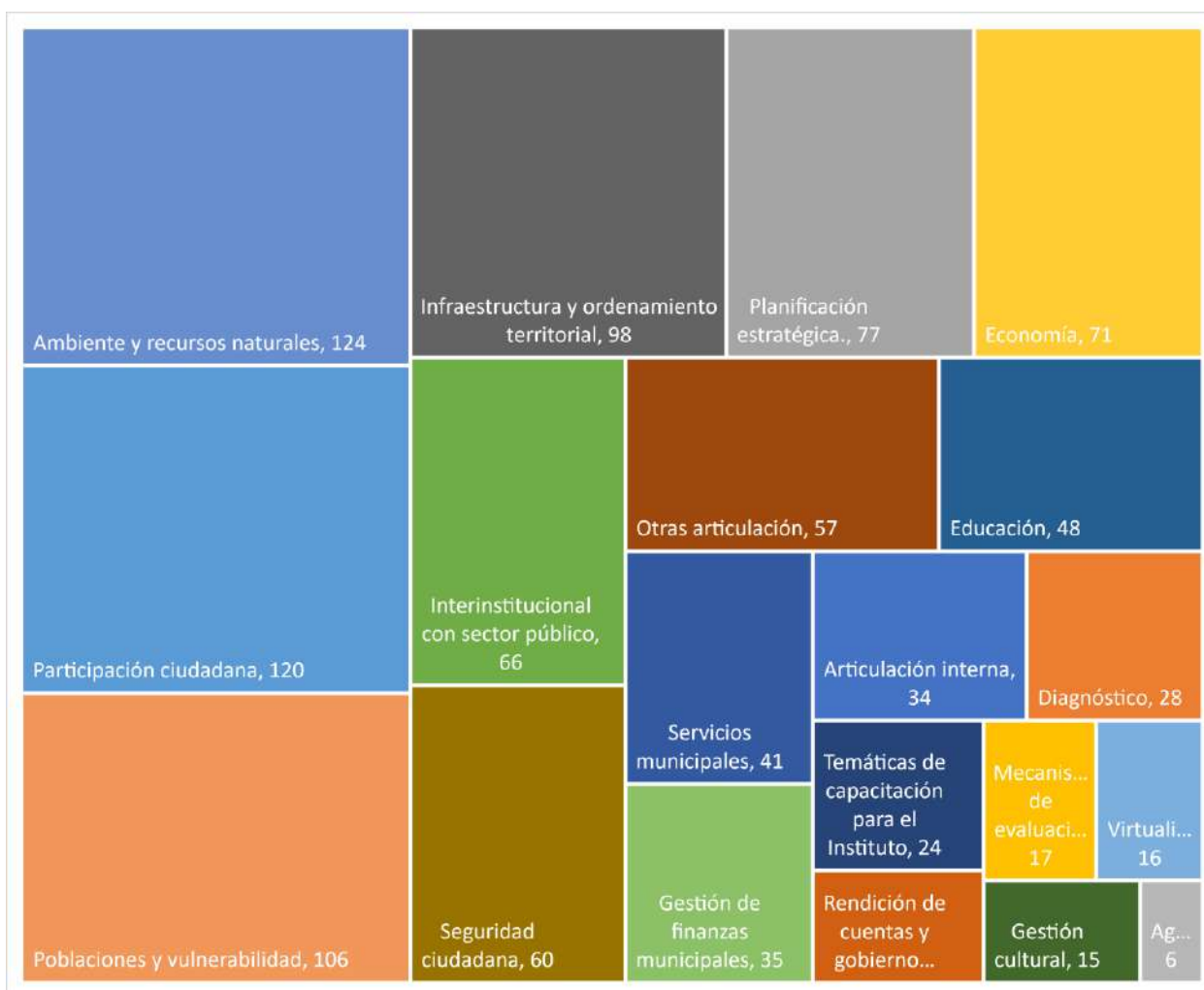
Gráfico 26: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Cañas



El cantón de Cañas suma 1229 palabras codificadas en el programa presentado por el partido ganador, es decir, el PLN. Este tiene una distribución en la que la Participación ciudadana con 130 palabras codificadas, seguido por la Economía con 114, la Población y vulnerabilidades con 106 y la Interinstitucionalidad con el sector público con 100. Con menos de 100 palabras y más de 75, sólo se encuentra la Gestión cultural con 93 palabras.

Es decir, estas corresponden a las prioridades de este cantón guanacasteco. Ya que con menos palabras están la Infraestructura y el ordenamiento territorial con 65 palabras y la Planificación estratégica con 45. Acá empezamos a observar códigos con pocas palabras dentro de estas priorizaciones, propio de la reducción de palabras en los programas, donde poco a poco nos acercamos al umbral de las 1000 palabras por programa.

Gráfico 27: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Belén



Seguimos con Belén, programa que suma 1217 palabras codificadas y fue ganado por el PUSC. En este se presenta por primera vez como principal temática el Ambiente y los recursos naturales con 124 palabras codificadas, seguida de la Participación ciudadana con 120, la cual sí se repite en más ocasiones, como hemos visto, al igual que las Poblaciones y

la vulnerabilidad con 106. Con menos de 100 están la Infraestructura y el ordenamiento territorial con 98, la Planificación estratégica con 77, y Economía con 71. Sigue la Interinstitucionalidad con el sector público con 66 y la Seguridad ciudadana con 60.

Gráfico 28: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Alajuela

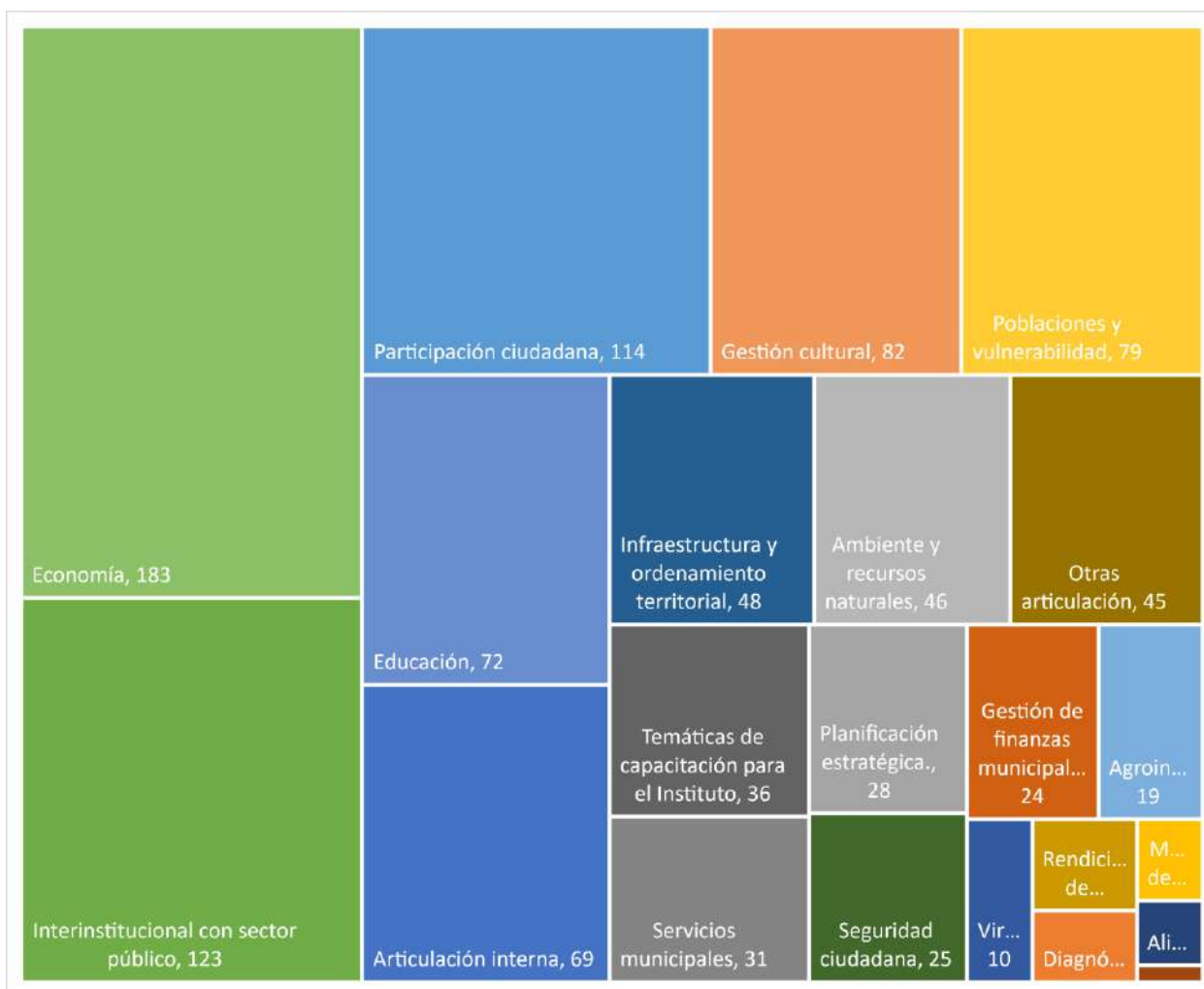


Fuente: elaboración propia, 2021

El cantón central de Alajuela tiene un total de 1190 palabras codificadas, este cantón como se presentó a inicio fue ganado por el PLN. Y tiene como principal área temática la Infraestructura y el ordenamiento territorial con 165, la Participación ciudadana con 113 y la Economía con 100. Con bastante menos palabras sigue la Interinstitucionalidad con el

sector público con 80 y los temas de Ambiente y recursos 73 palabras. Continúan otras como la Población y la vulnerabilidad suma 68, la Planificación estratégica con 66 palabras y la Gestión cultural con 63.

Gráfico 29: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Río Cuarto

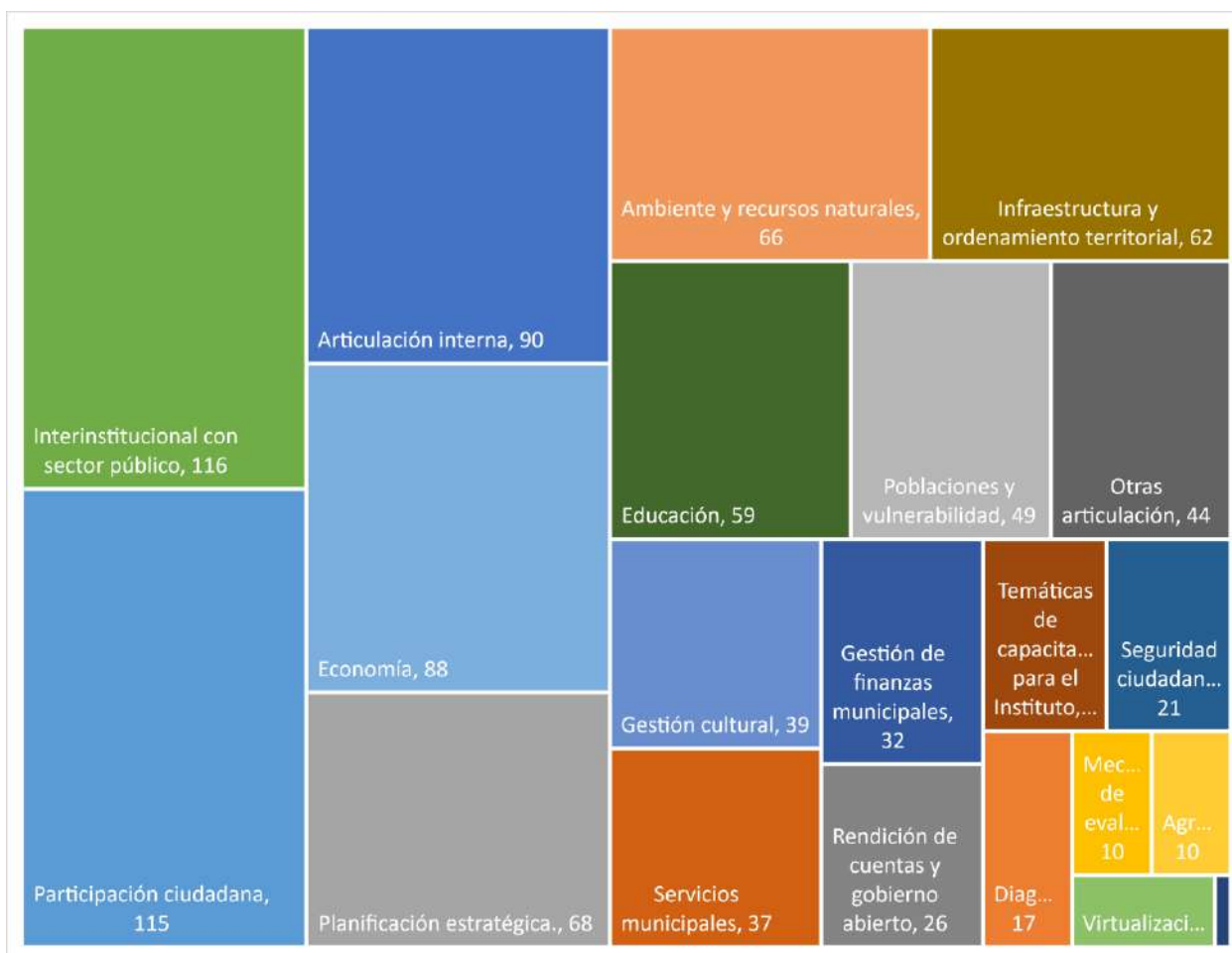


Fuente: elaboración propia, 2021

El cantón de más reciente data, Río Cuarto, el cual fue ganado por el PLN, tiene un total de 1169 palabras codificadas, de las cuales 183 están en el área de la Economía, la Interinstitucionalidad con el sector público con 123 y la Participación ciudadana con 114. Las que son las que superan las 100 palabras. Siguen la Gestión cultural con 82, la

Planificación estratégica con 79 y los temas Educativos con 72. Siendo entonces estos temas los más prioritarios para el cantón, lo que para su proyección como entidad política descentralizada resulta importante de dale seguimiento.

Gráfico 30: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Carrillo

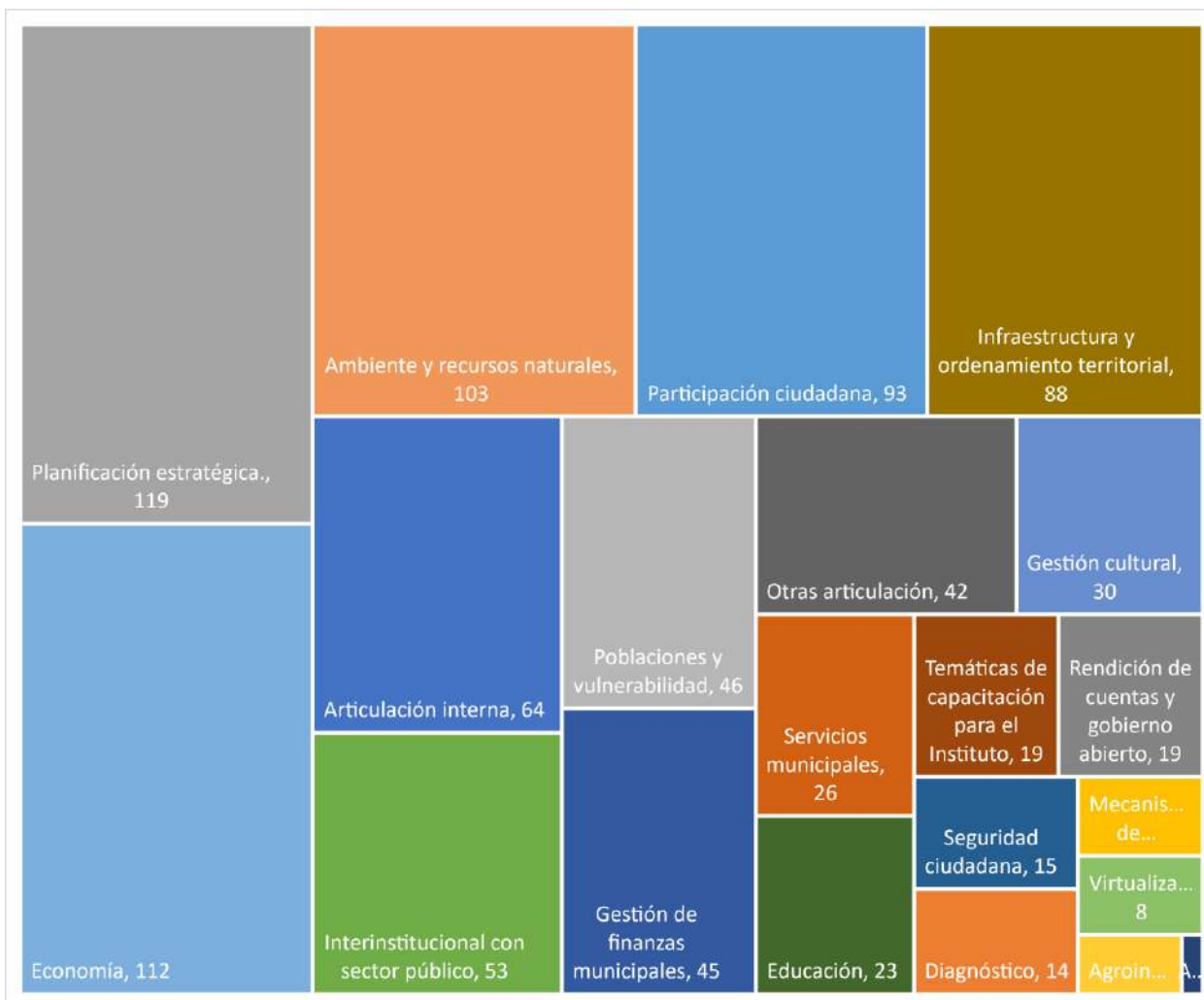


Fuente: elaboración propia, 2021

Continúa Carrillo, con 1165 palabras codificadas en el programa propuesto por el ganador PLN. Esta inicia desde la Interinstitucionalidad con el sector público con 116 palabras, seguido por la participación ciudadana con 115, y con más de 50 palabras, están también la Articulación interna con 90, la Economía con 88, el Ambiente y los recursos naturales con 66, la Infraestructura y ordenamiento territorial con 62, y la Educación con 59. Las que

representan el 58% de la composición temática del programa, y que muestra la prioridad temática que se entrelazan en las propuestas.

Gráfico 31: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Aserri

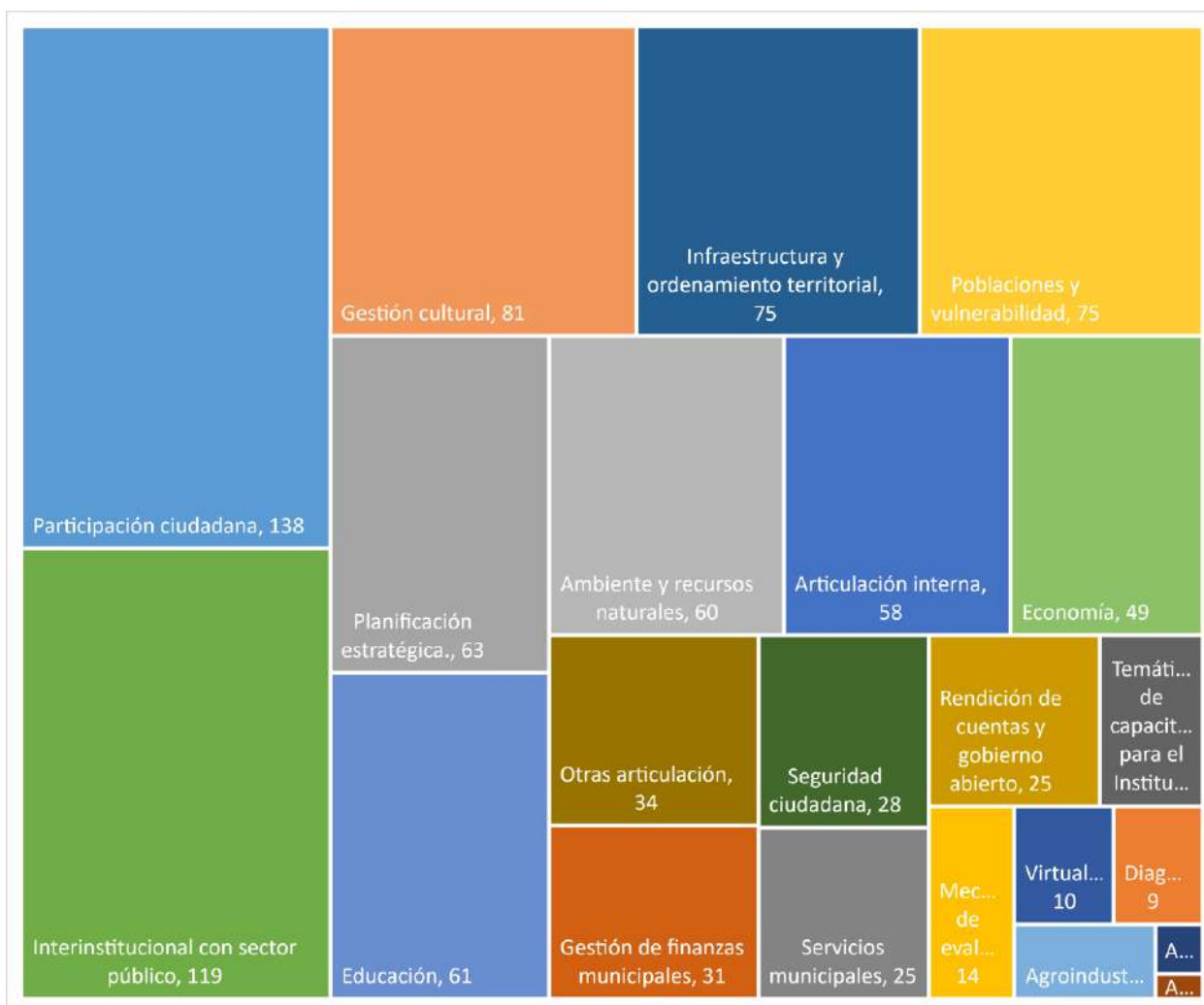


Fuente: elaboración propia, 2021

Seguimos con Aserri, cantón cuyo partido ganador, el PLN, contó con un programa que sumó 1138 palabras codificadas, las que se distribuyen de manera que la Planificación estratégica concentra 119 palabras, la Economía del cantón 112, el Ambiente y los recursos naturales 103. Continúan la Participación ciudadana con 93, la Infraestructura, el ordenamiento territorial con 88 y la Articulación interna con 64, las que son el 50% del

programa. Brindando así el panorama de prioridades temáticas y orientativas de Aserrí, cantón que ubica el Ambiente en uno de sus tres principales temas, lo que es de destacar junto a Belén.

Gráfico 32: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Sarchí



Fuente: elaboración propia, 2021

Sarchí suma un programa con 1126 palabras codificadas, en este caso obtiene la alcaldía un partido cantonal, el Alianza por Sarchí, siendo el segundo en la lista, con Montes de Oca. Este tiene como prioridades la Participación ciudadana con 138 palabras, y la Interinstitucionalidad con el sector público. La Gestión cultural se ubica de tercera, con 81

palabras, rasgo destacable del contexto del cantón. Siguen la Infraestructura y ordenamiento territorial y las Poblaciones y vulnerabilidades, ambas con 75. La planificación estratégica cuenta con 63, al Educación con 61 y las temáticas de Ambiente y recursos naturales con 60. Las que nos permite ver la composición temática de prioridades.

Gráfico 33: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Buenos Aires



Fuente: elaboración propia, 2021

El cantón de Buenos Aires de Puntarenas fue ganado por el PLN, cuyo programa de gobierno sumó 1015 palabras codificadas, donde destacan las temáticas asociadas a Poblaciones y vulnerabilidad con 109, lo que es un punto que debe profundizarse en análisis posteriores por la gran presencia de pueblos indígenas en la zona. Sigue la Economía con 101 palabras,

donde vemos ya cada vez menos descriptores con más de 100 dada la reducción de la cantidad de palabras codificadas por programa. No obstante, otras prioridades las vemos con descriptores como la Interinstitucionalidad con el sector público con 95, la Participación ciudadana con 76, y otro tipo de articulaciones con 64 y la Articulación interna con 48, este dato también resulta llamativo para profundizar posteriormente.

Gráfico 34: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Cartago

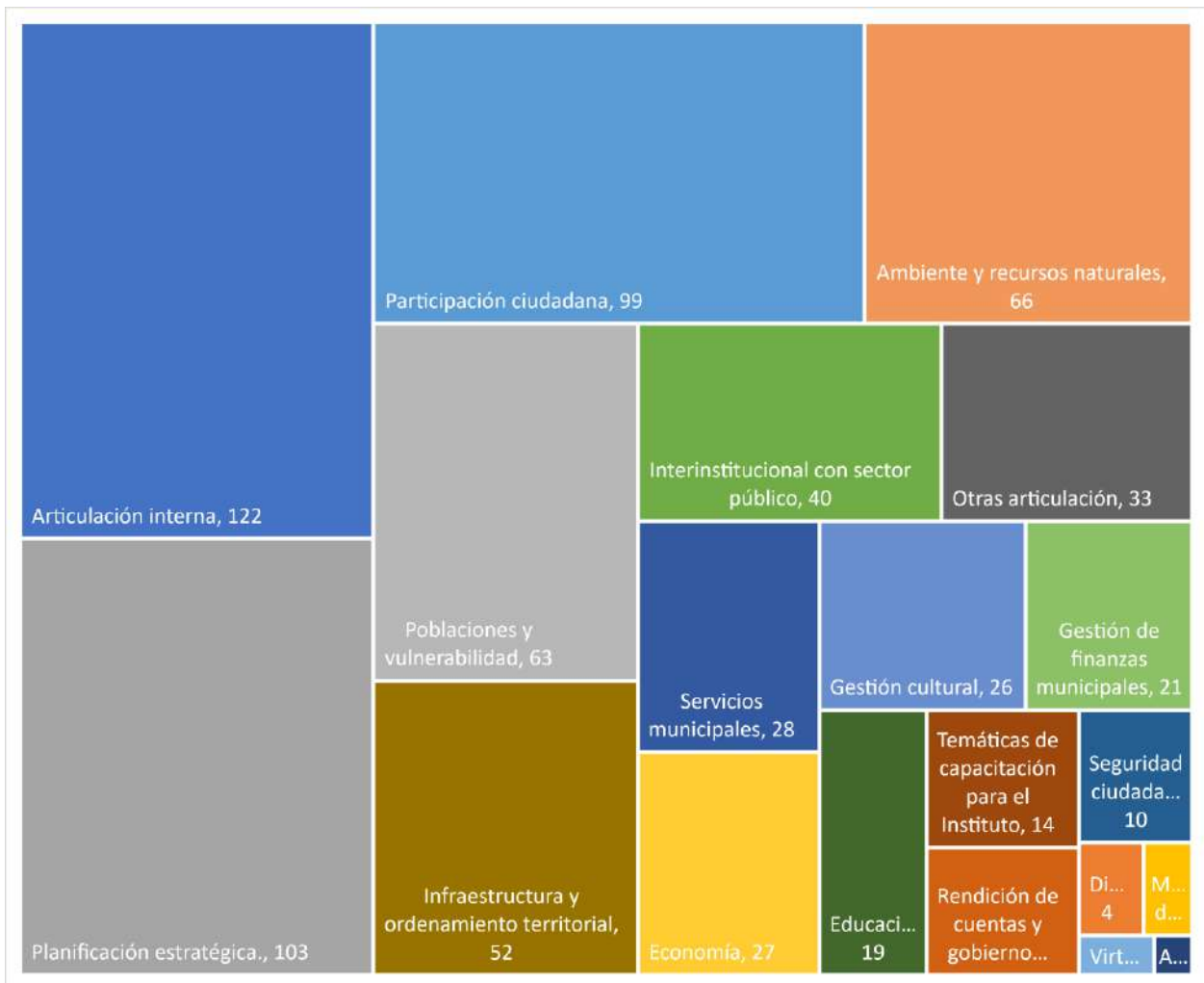


Fuente: elaboración propia, 2021

El cantón central de Cartago, el cual también fue ganado por un partido alternativo como lo es la Alianza Democrática Cristiana, sumó 1007 palabras codificadas en los descriptores

diseñados. Siendo el último programa con más de 1000 palabras en esta lista. El cual curiosamente también poner las Poblaciones y vulnerabilidad como prioridad con 100 palabras, continúan la Participación ciudadana con 90, la Intersinstitucionalidad con el sector público con 82, la Articulación interna con 73 y otras articulaciones con 59, un poco similar al programa de Buenos Aires, que sólo supera por 8 palabras codificadas.

Gráfico 35: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de San Rafael

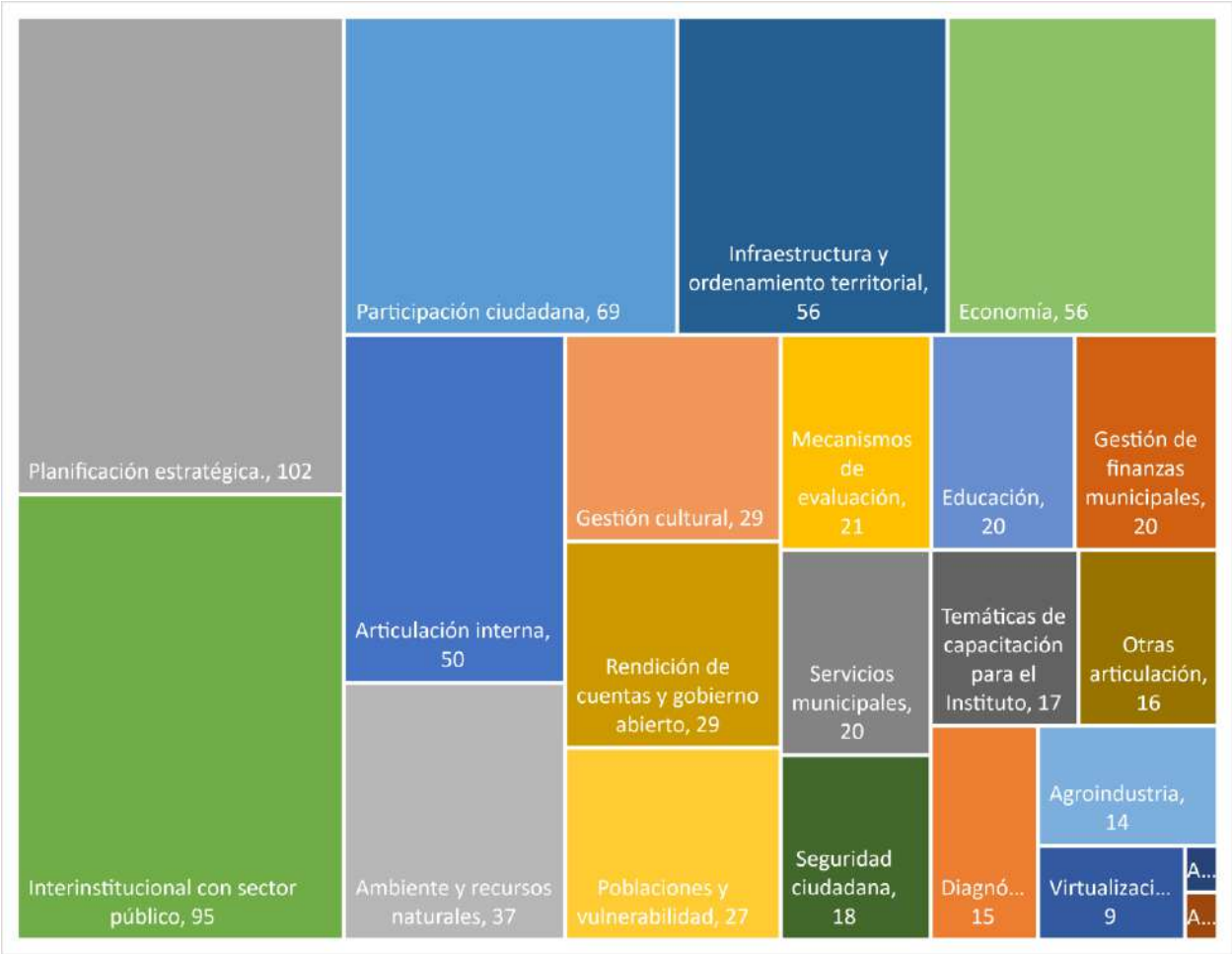


Fuente: elaboración propia, 2021

El cantón de San Rafael de Heredia, ganado por el PLN, es el primero con menos de 1000 palabras, con un total de 978 codificadas en su programa, en donde, aun así, la Articulación

interna tiene 122 palabras, la Planificación estratégica 103 y la Participación ciudadana 99. Interesante composición prioritaria para el cantón. Son prioridad también el Ambiente y los recursos naturales con 66, las Poblaciones y vulnerabilidades con 63 y la Infraestructura y el ordenamiento territorial con 52. Las que representan el 51% de la composición general del programa rafaeeño.

Gráfico 36: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Acosta



Fuente: elaboración propia, 2021

Seguidamente se encuentran el cantón josefino de Acosta con 910 palabras codificadas, este fue ganado por el partido de gobierno nacional el PAC. Donde también se destacan elementos estratégicos, con la Planificación estratégica con 102 palabras, la

Interinstitucionalidad con el sector público con 95, la Participación ciudadana con 69, Infraestructura y ordenamiento territorial con 56 y la Articulación interna con 50 palabras. Estas son las prioridades temáticas, que son parte estructural del programa, y de las que aportan el resto en menor medida.

Gráfico 37: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Oreamuno

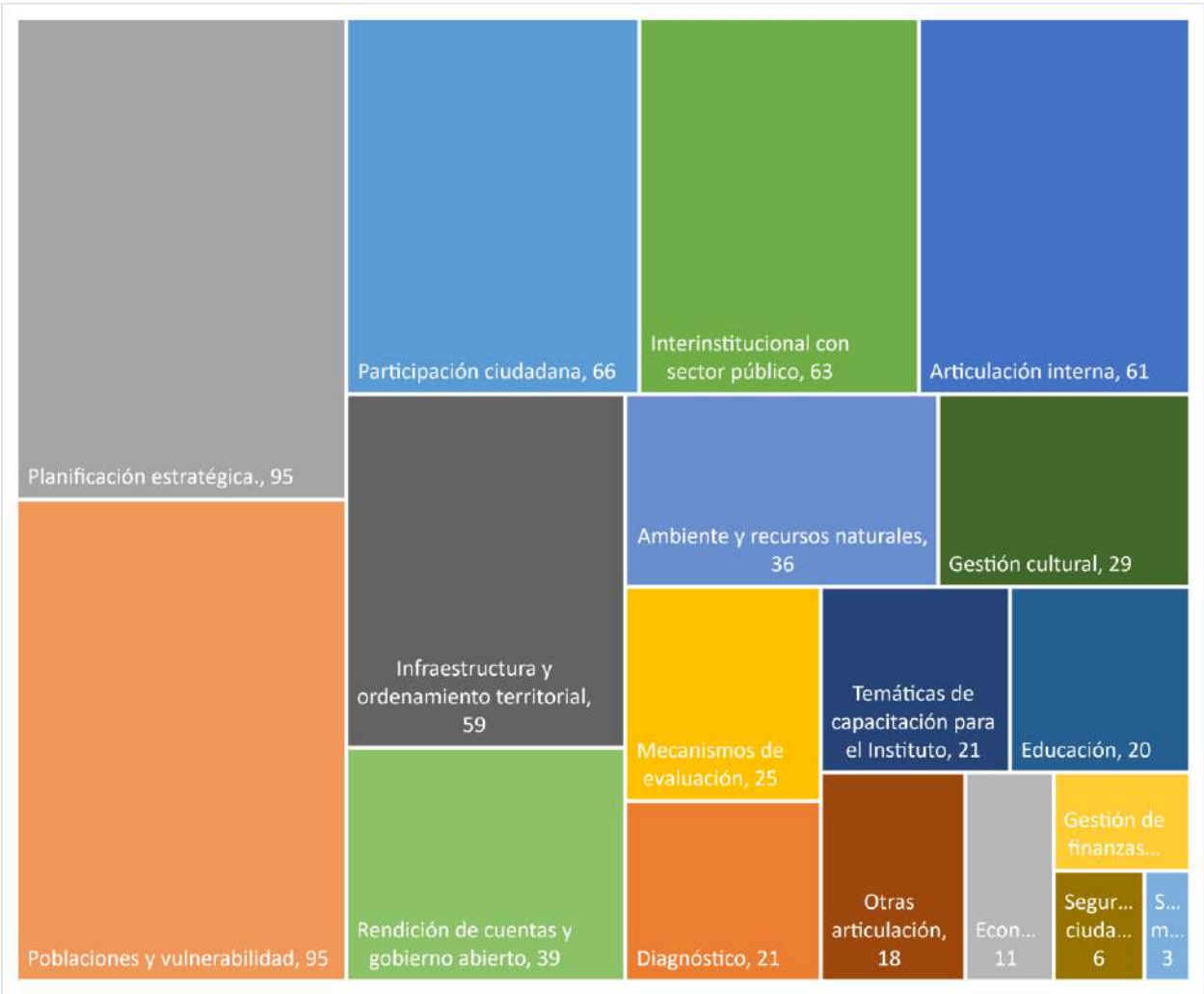


Fuente: elaboración propia, 2021

Oreamuno de Cartago fue ganado por uno de los partidos alternativos con carácter nacional, hablamos de Unidos Podemos, cuyo programa propuesto aglutina 905 palabras codificadas, donde la Economía es la mayor con 118 palabras, seguida por la Participación ciudadana con 73, la Articulación interna con 67 y la Planificación estratégica con 65. Están

son las palabras que suman más de 50 palabras, pero sólo constituyen el 35% del total del programa. Esto va relacionado con la disminución de las palabras, donde se manifiestan otras temáticas que pueden ser importantes, pero con un número bastante menor que al que estábamos observando anteriormente. Podemos ver temas de Infraestructura y ordenamiento territorial con 43 y el Ambiente y recursos naturales 41, los cuales son de los descriptores más reiterados.

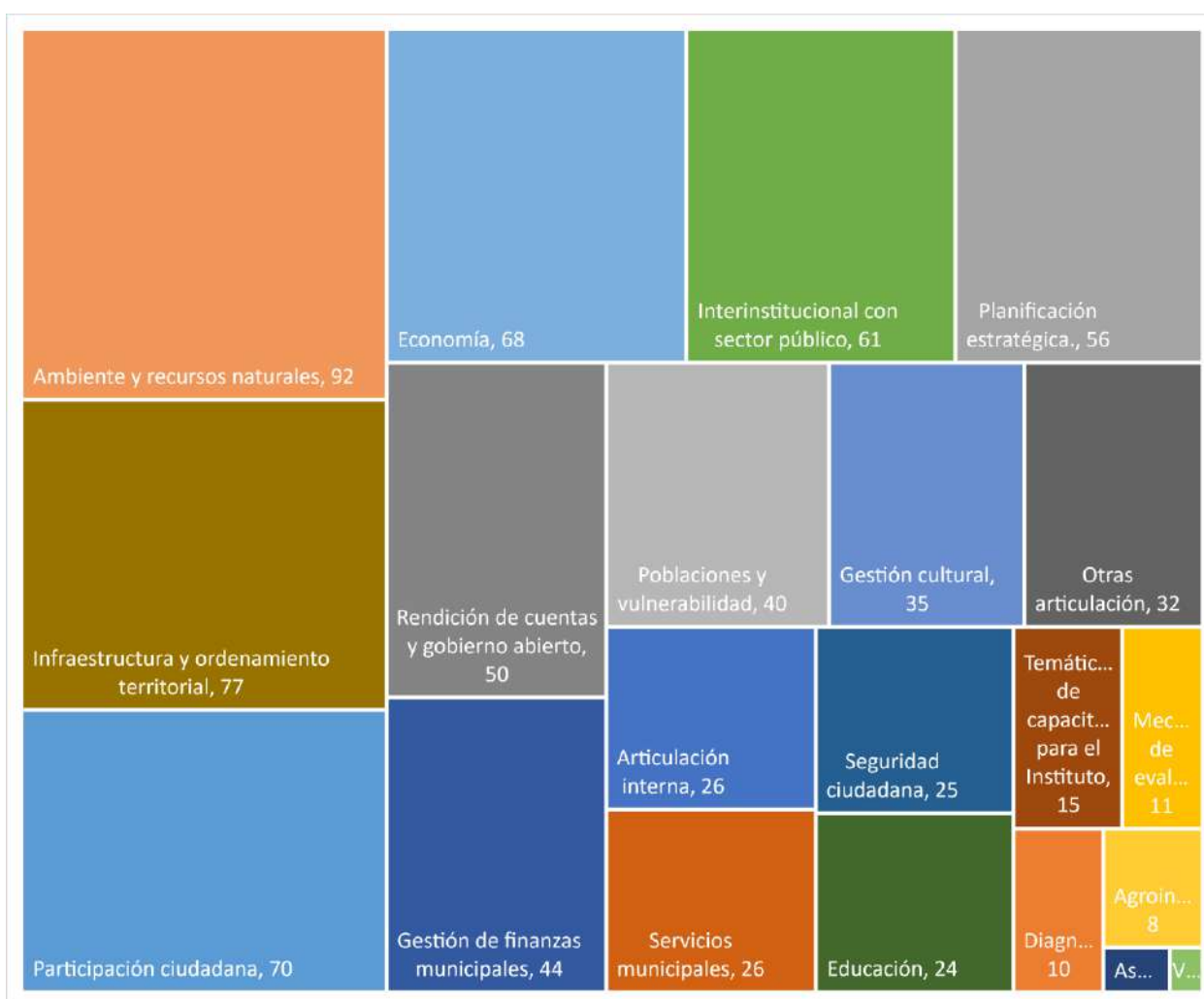
Gráfico 38: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Jiménez



Fuente: elaboración propia, 2021

También de Cartago, el cantón de Jiménez ganado por el PLN, el cual acumula en su programa 878 codificadas, donde vemos incluso, en relación con la disminución de palabras, que en este caso los dos primeros descriptores suman 95 palabras, nos referimos a la Planificación estratégica y las Poblaciones y vulnerabilidad, aún con más de 50 está la Participación ciudadana con 66, la Intersectorialidad con el sector público con 63, la Articulación interna con 61 e Infraestructura y ordenamiento territorial con 59. Esta representa las principales prioridades del cantón.

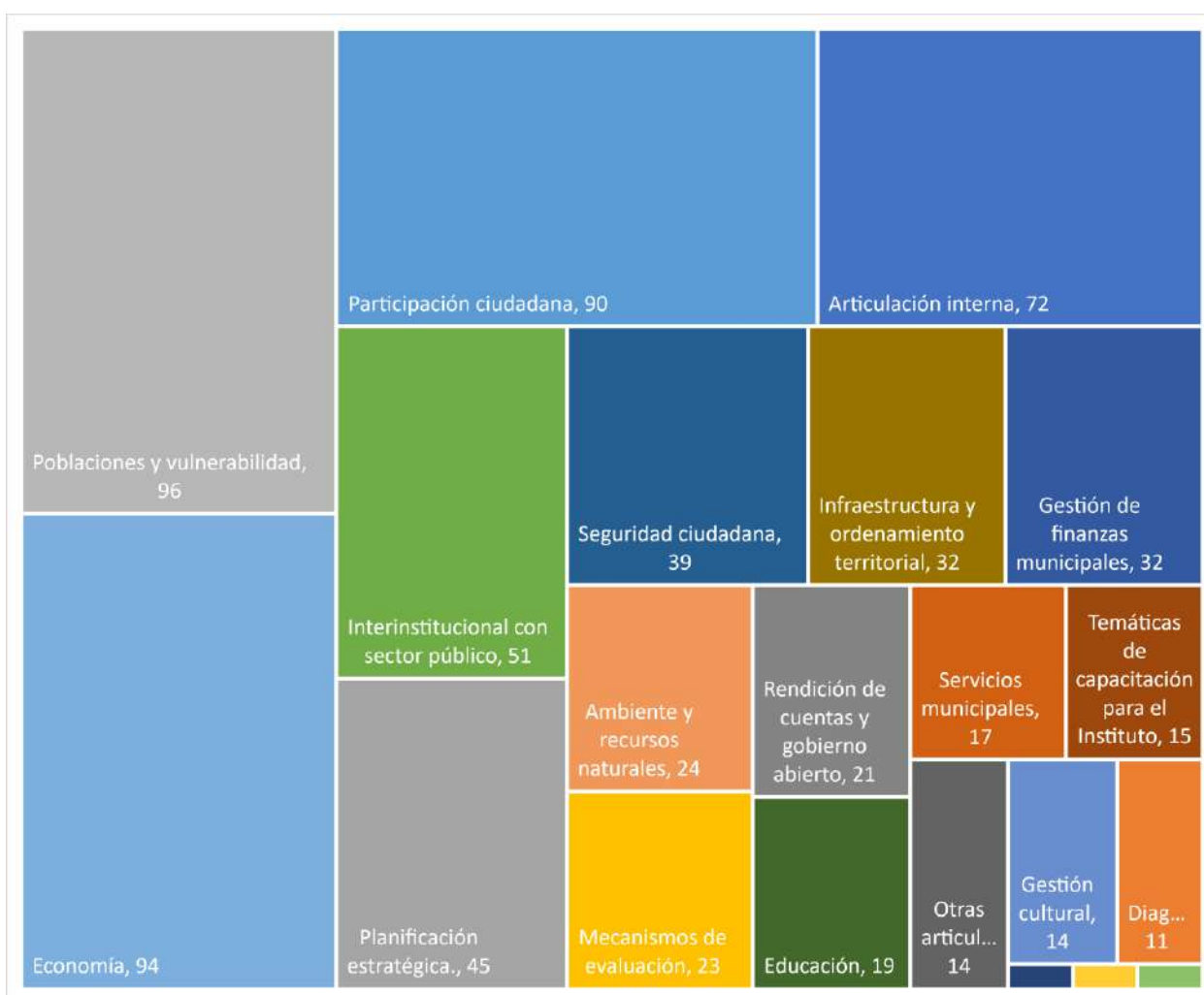
Gráfico 39: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Talamanca



Fuente: elaboración propia, 2021

El cantón de Talamanca, uno de los más deprimidos en los diferentes índices de desarrollo, fue ganado por la PUSC, y tiene un programa con 876 palabras codificadas, en donde es el Ambiente y los recursos naturales con 92 de esas palabras, continúan la Infraestructura y el ordenamiento territorial con 77, la Participación ciudadana con 70, aún con más de 50 están la Economía con 68 y la Interinstitucionalidad con el sector público 61. Estas corresponden al 42% de la composición de prioridades temáticas del programa.

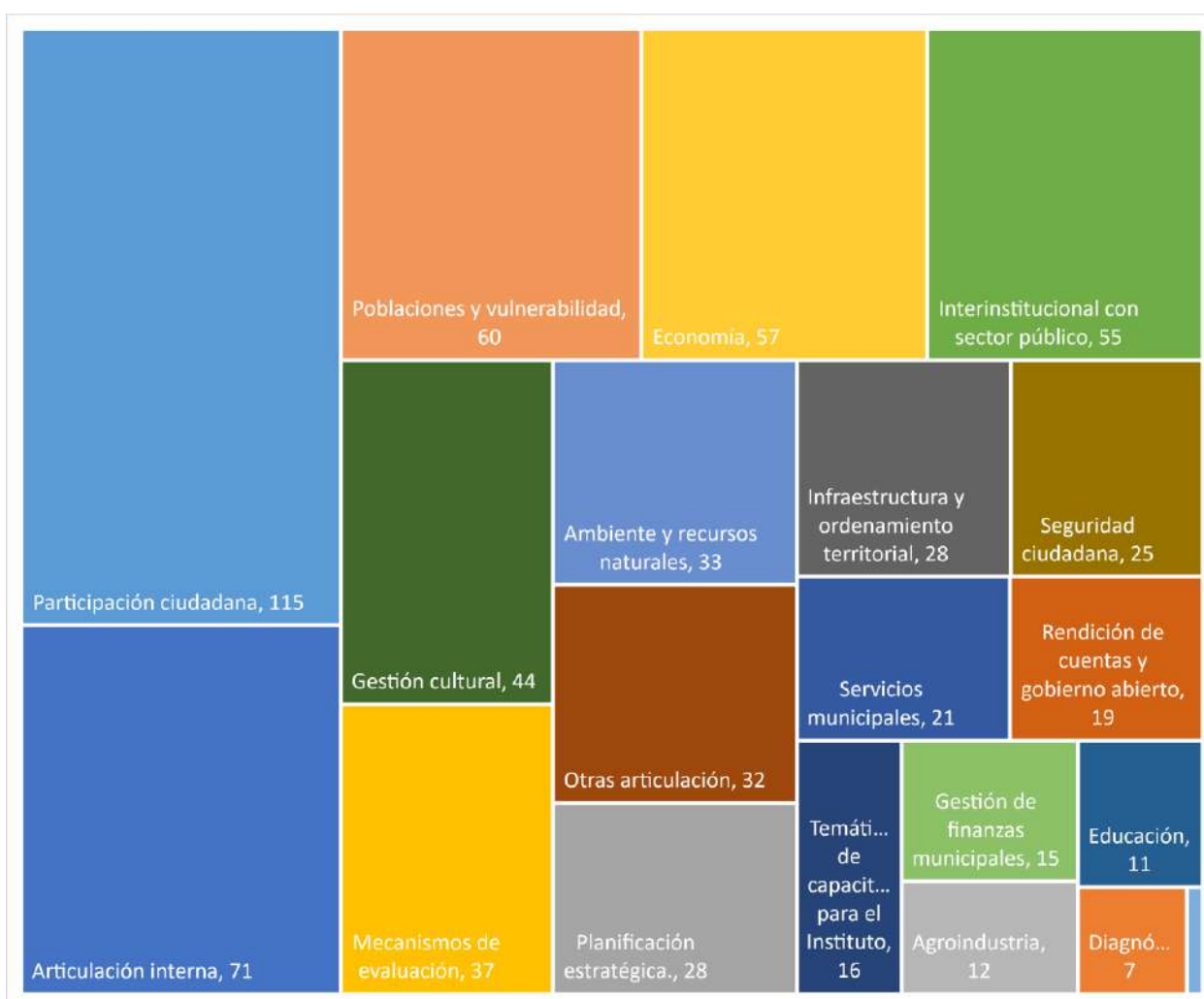
Gráfico 40: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Grecia



Fuente: elaboración propia, 2021

Continuamos con Grecia, cantón que al igual que Talamanca fue ganado por el PUSC, y sumó un total de 863 palabras codificadas en su programa de gobierno. En este caso vemos como tienen tres descriptores con número cercanos a 100, como lo son las Poblaciones y vulnerabilidad con 96, el Economía con 94 y la Participación ciudadana con 90. Y aún con más de 50, están la Articulación Interna con 72 y la Interinstitucionalidad con el sector público con 51. Luego encontramos otras que completan este panorama como la Planificación estratégica con 45 y Seguridad ciudadana con 39.

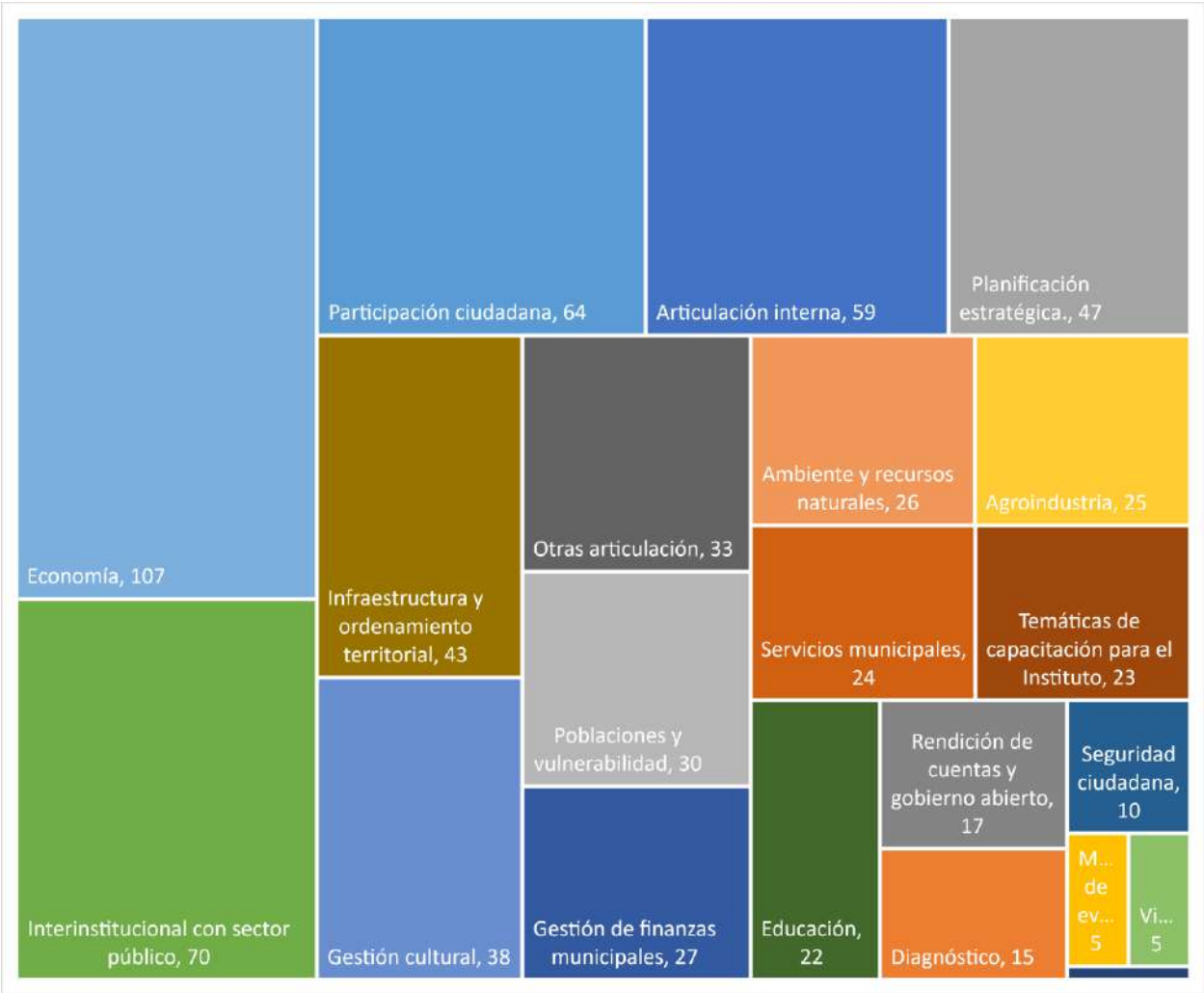
Gráfico 41: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Tarrazú



Fuente: elaboración propia, 2021

Toca el turno del cantón de Tarrazú, Zona de los Santos, el cual tiene un total de 830 en el programa propuesto por el PUSC, electos en el proceso democrático. En este caso es la Participación ciudadana es la categoría con mayor número de palabras con 115, seguida con bastantes menos palabras la Articulación interna con 71 palabras, continúan las Poblaciones y vulnerabilidad con 60, Economía con 57 y la Interinstitucionalidad con el sector público con 55. También destacan la Gestión cultural con 44, tema poco repetido, y por primera vez hasta el momento visible los Mecanismos de evaluación con 35 palabras, más que la Planificación estratégica que cuenta con 28.

Gráfico 42: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Cotobrus



Fuente: elaboración propia, 2021

Para Cotobrus, el ganador fue el PLN, dicho programa de gobierno cuenta con 817 palabras codificadas donde la Economía es el principal descriptor con 107 palabras, y luego la Interinstitucionalidad con el sector público con 70, la Participación ciudadana con 64 y Articulación interna con 59, las que cuentan con más 50 palabras, lo que representan 43% de la composición total del programa. En este sentido, también son destacables temas como el de Planificación estratégica, la Infraestructura, entre otras, pero destaca por ejemplo que por primera vez en esta lista descendente aparecen las Temáticas de capacitación para el Instituto, con 23 palabras, punto en el que se debe profundizar con el ofrecer una malla educativa compatible con las otras prioridades.

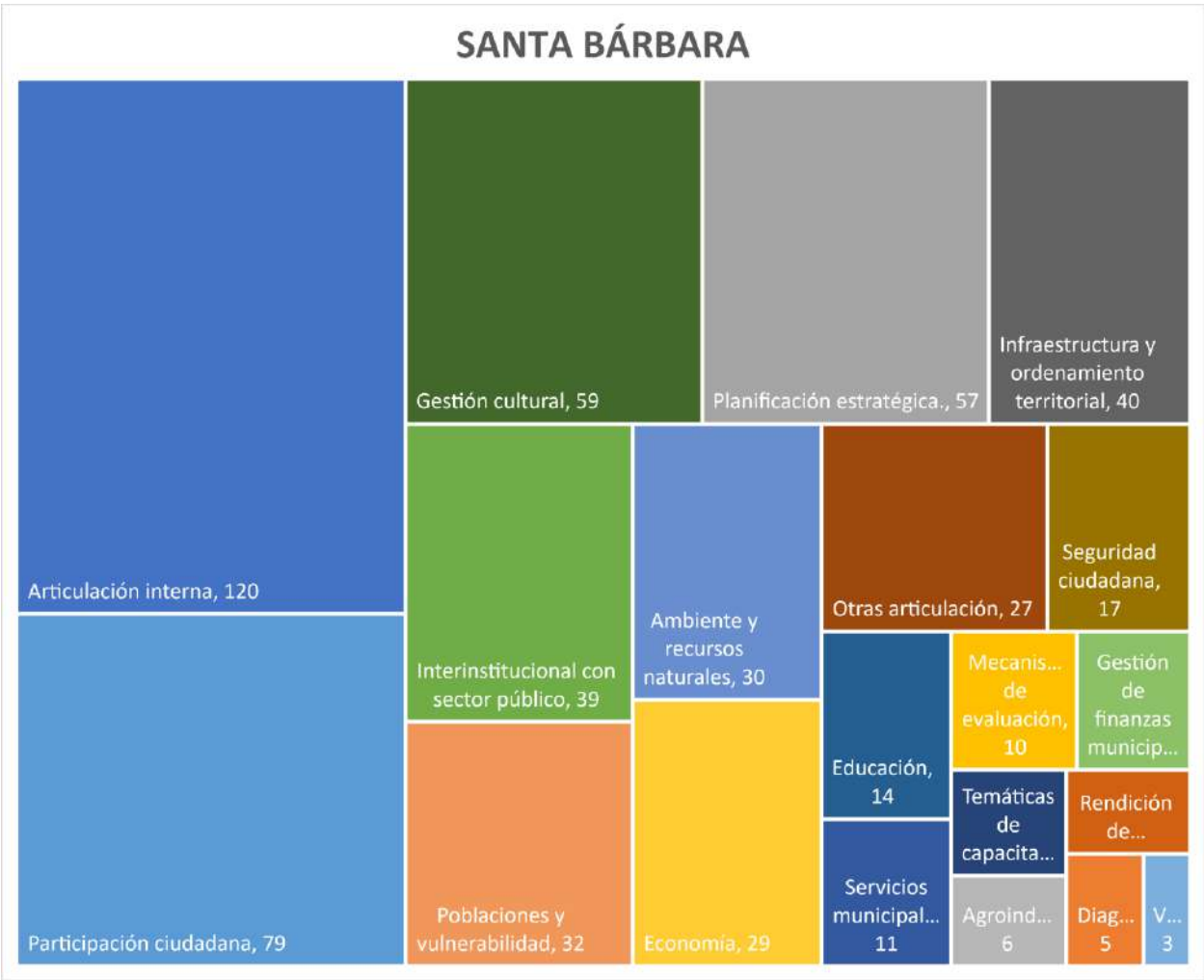
Gráfico 43: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Osa



Fuente: elaboración propia, 2021

Sigue el programa del cantón de Osa el cual fue ganado también por el PLN, esta suma 812 palabras, al igual que Cotobrus tiene la Economía como principal descriptor temático con 83 palabras, seguido está la Participación ciudadana con 79, las Poblaciones vulnerables con 69, la Planificación estratégica con 59, la Intersectorialidad con el sector público con 57 y la Articulación interna con 51. Estos son los descriptores con más de 50 palabras, que representan el 49% de la composición del programa. Lo que brinda un panorama bastante claro sobre las prioridades del cantón.

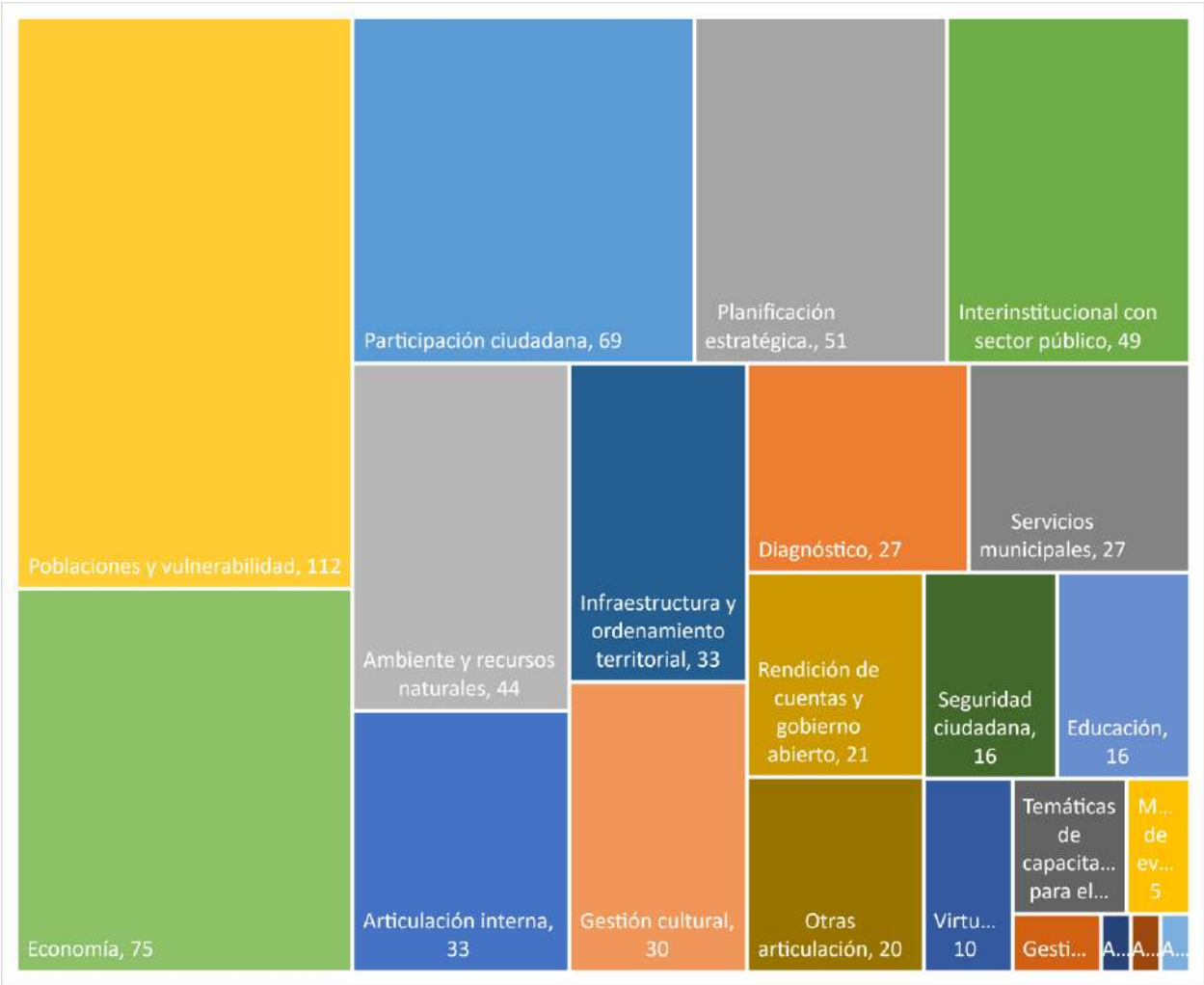
Gráfico 44: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Santa Bárbara



Fuente: elaboración propia, 2021

Santa Barbara de Heredia, ganado por el PLN, es el siguiente en la lista, con un programa de 792 palabras codificadas en los descriptores creados para esta investigación, en este, destaca la Articulación interna como principal temática, con 120 palabras, seguido con 79 por la Participación ciudadana, la Gestión cultural con 59 palabras y la Planificación estratégica con 57 palabras. Siendo estos los descriptores con más de 50 palabras, pero sólo representan el 39% de la composición del programa. Sería necesario sumar otras temáticas como la de Infraestructura y el ordenamiento territorial con 40 palabras, la Interinstitucionalidad con el sector público con 39 palabras.

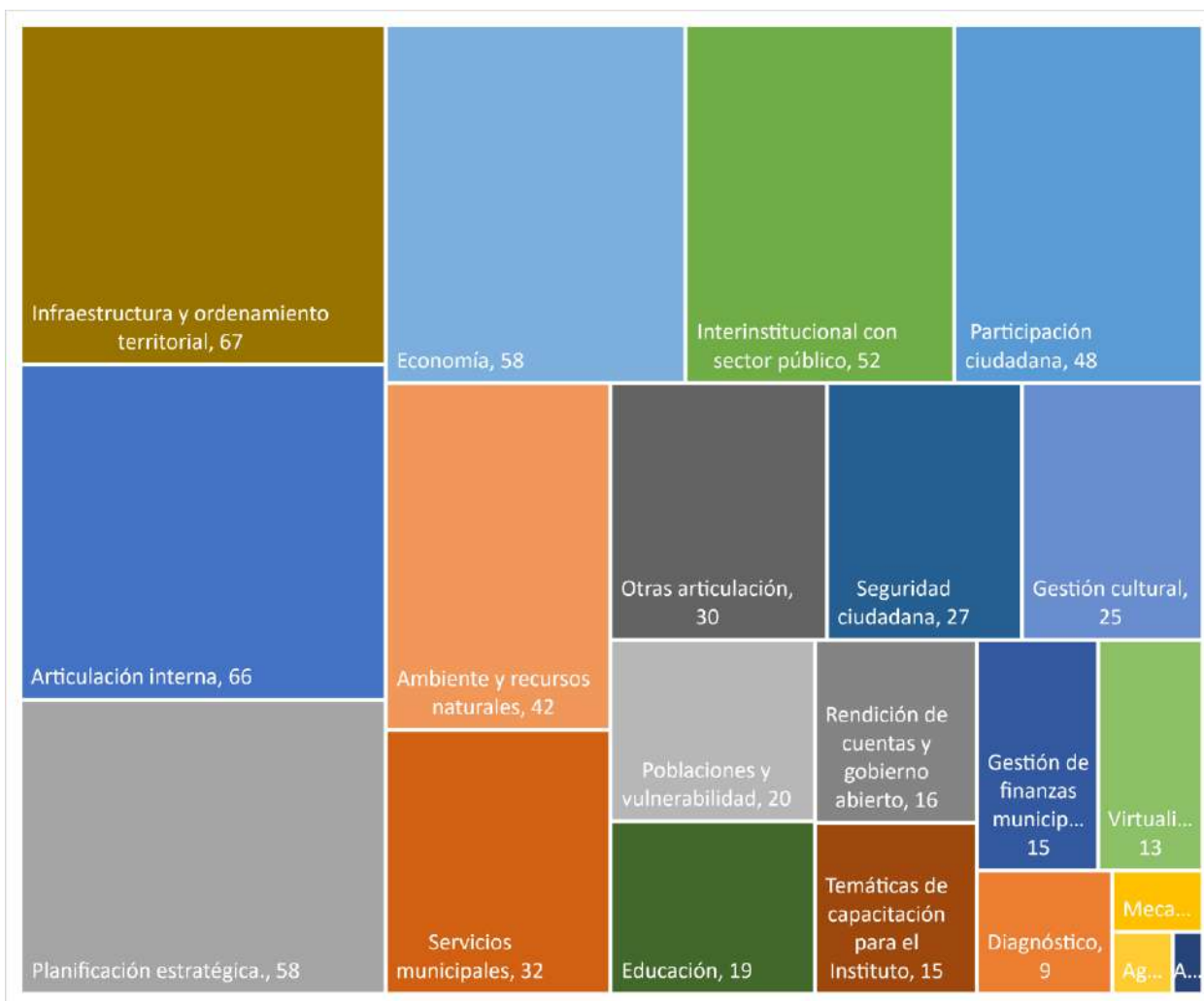
Gráfico 45: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Abangares



Fuente: elaboración propia, 2021

Continuamos con Abangares de Guanacaste, cuyo partido ganador fue el PLN, quien planteó un programa que llegó a sumar 769 palabras codificadas. El programa tiene una composición temática donde son las Poblaciones y la vulnerabilidad la más mencionada con 112 palabras, seguido por la Economía con 75 palabras, la Participación ciudadana con 69 palabras, y la Planificación estratégica con 51. Esta son las prioridades temáticas centrales, pero que también destacan la Interinstitucionalidad con el sector público con 49 palabras, el Ambiente y recursos naturales con 44 palabras. Las que en conjunto representa el 52% de la composición temática de prioridades cantonales.

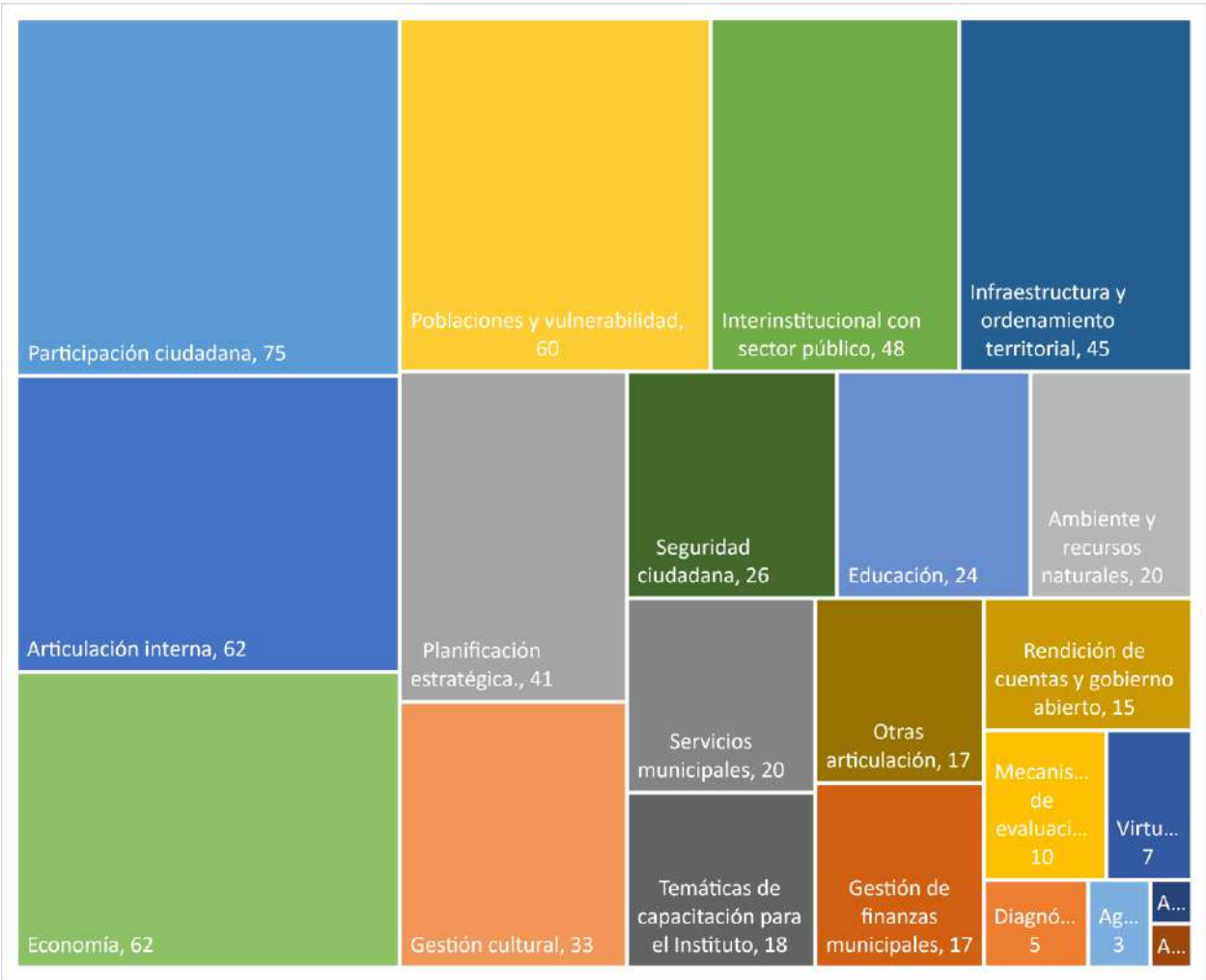
Gráfico 46: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de San Carlos



Fuente: elaboración propia, 2021

San Carlos, cantón representativo de la Región Huetar Norte, fue ganado por el PLN, y el cual cuenta con 754 palabras codificadas. En este caso la conformación temática está más distribuida que en otros casos, en donde el descriptor con más palabras es el de Infraestructura y ordenamiento territorial con 67 palabras, y seguido muy de cerca está la Articulación interna con 66 palabras, la Planificación estratégica y Economía ambas con 58, y la Interinstitucionalidad con el sector público con 52. Estas representan sólo el 32%, por lo que sería necesario ampliar a otras temáticas para visualizar las prioridades de al menos la mitad de la composición del programa, como la Participación ciudadana con 48 palabras, el Ambiente y los recursos naturales con 42 y los Servicios municipales con 32.

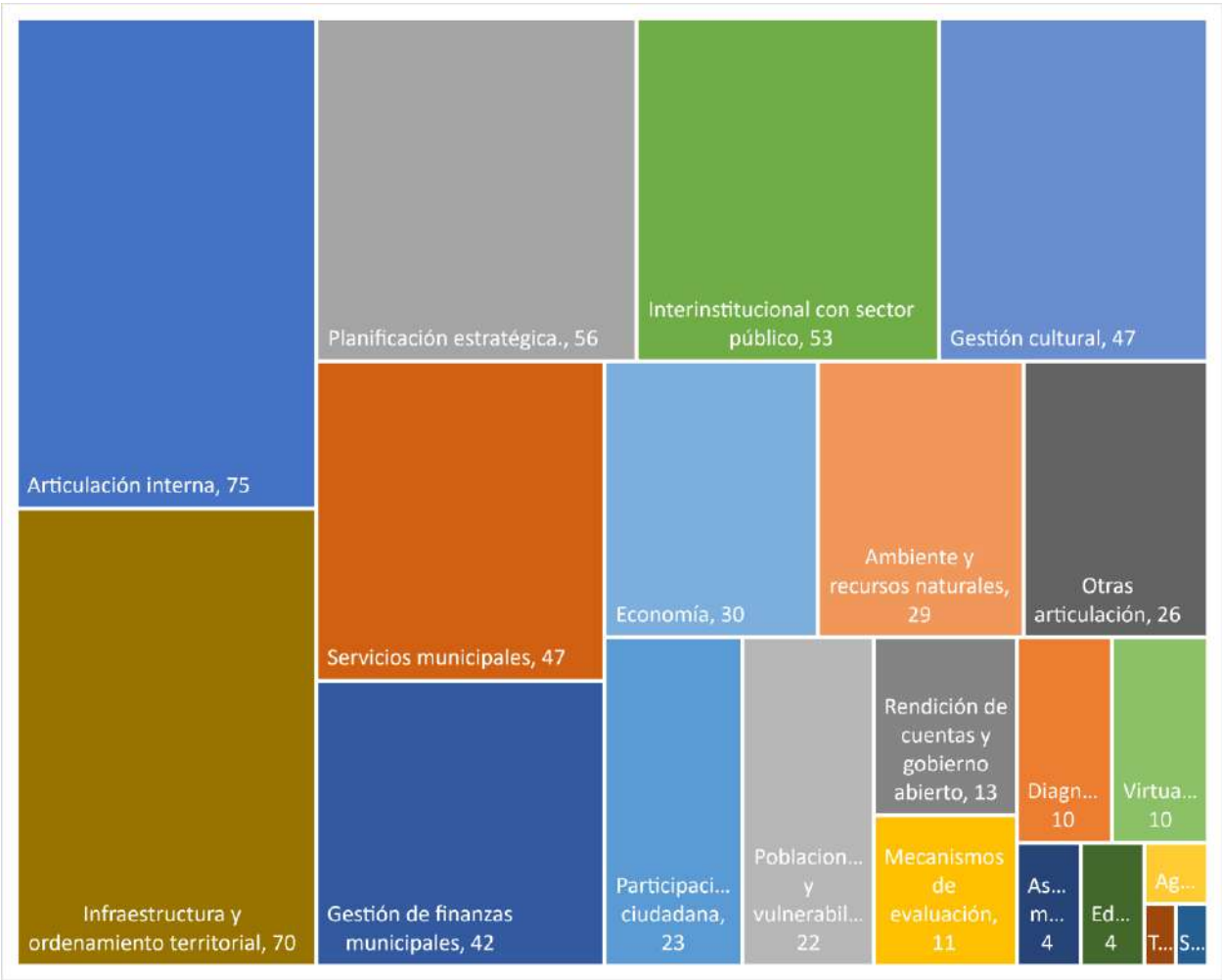
Gráfico 47: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Liberia



Fuente: elaboración propia, 2021

El cantón central de la provincia de Guanacaste, Liberia, fue ganado por el PUSC, cuyo programa suma 728 palabras codificadas. En este caso la Participación ciudadana suma 75 palabras, siendo el principal descriptor, el que es acompañado por la Articulación interna y Economía con 62 palabras, las Poblaciones y vulnerabilidad con 60, la Interinstitucionalidad con el sector público con 48, la Infraestructura y ordenamiento territorial con 45, la Planificación estratégica con 41.

Gráfico 48: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Pérez Zeledón



Fuente: elaboración propia, 2021

Continuamos con el cantón de Pérez Zeledón, representativo de la Región Brunca, cuyo ganador fue el PUSC. En el programa de este, se contabilizaron 728 palabras codificadas, de

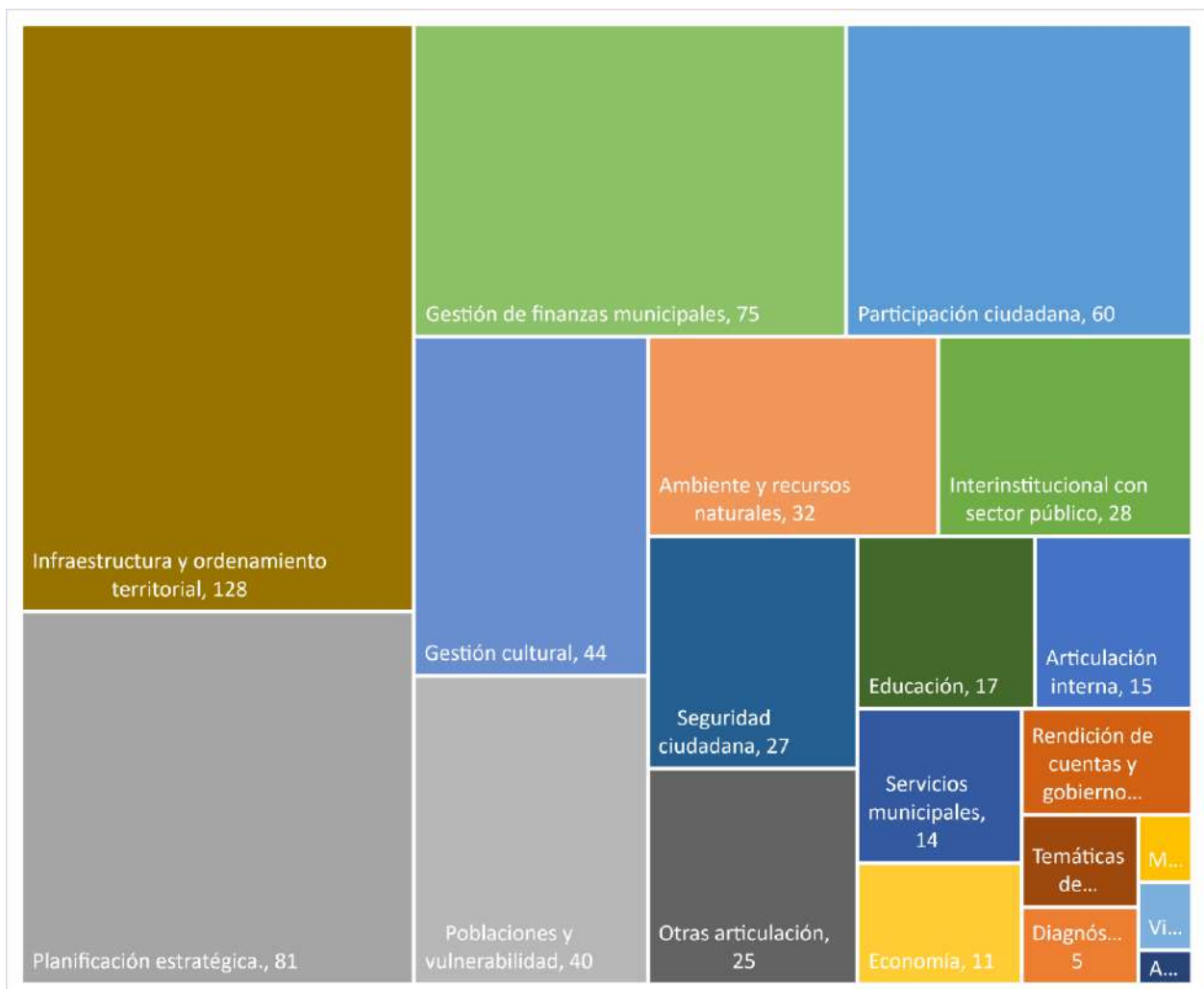
estas 75 se ubican en el descriptor de Articulación interna y la Infraestructura y ordenamiento territorial con 70. Continúan la Planificación estratégica con 56, la Interinstitucionalidad con el sector público con 53, y la Gestión cultural y Servicios municipales ambas con 47. Las que representan el 48% de la composición del programa. Asimismo, se destacan también la Gestión de las finanzas municipales con 42, superior a dos descriptores muy reiterados como la Economía y el Ambiente y recursos naturales con 30 y 29 respectivamente.

Gráfico 49: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Poás



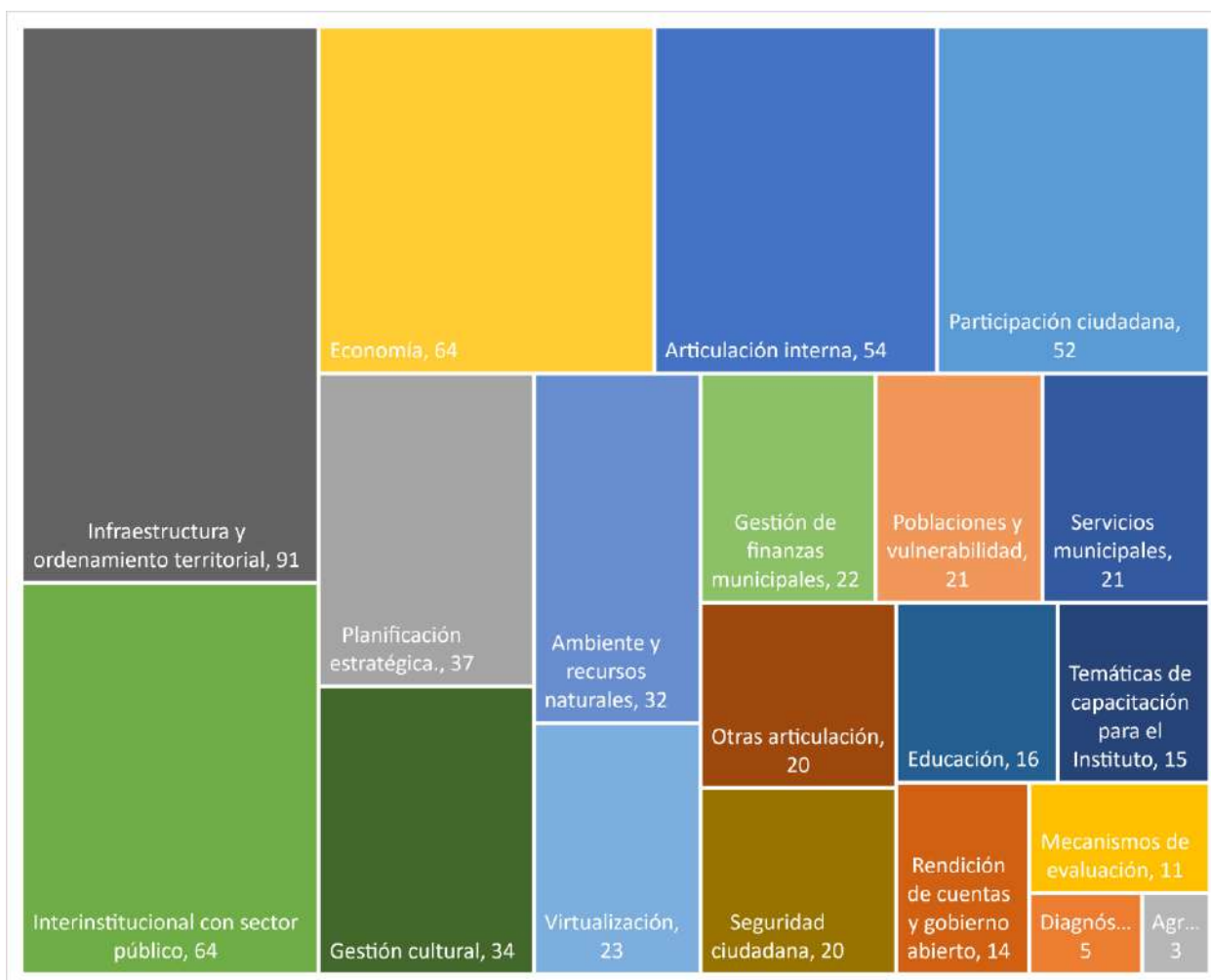
Poás de Alajuela es el siguiente en este orden, en este caso la contienda política fue ganada por el PUSC, el que presentó un programa de gobierno que sumó 727 palabras codificadas. Este cuenta con una composición más cercano al estándar observado hasta acá, en donde la Economía y la Participación ciudadana con 72 y 69 palabras. Continúan los temas de Articulación interna con 54 palabras, la Infraestructura y Poblaciones y vulnerabilidad ambas con 50. Las complementan la Planificación estratégica con 42 palabras y la Gestión cultural con 36. Lo que nos brinda un panorama de las prioridades temáticas de este cantón alajuelense.

Gráfico 50: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de San Pablo



Ahora seguimos con San Pablo de Heredia, el cual también fue ganado por el PUSC, continuando con varios mandatos de esta agrupación en el cantón florense. Este, presentó un programa donde se codificaron 726 palabras. De las cuales es la Infraestructura y el ordenamiento territorial la mayor temática, acumulando 128 palabras, correspondiendo a una prioridad en sí misma, ya que continúa con un margen amplio de diferencia la Planificación estratégica con 81 palabras y la Gestión de las finanzas municipales con 75, esta última categoría poco común hasta el momento. También aparecen descriptores más reiterados como la Participación ciudadana con 60, la Gestión cultural con 44 y el Ambiente y los recursos naturales con 32.

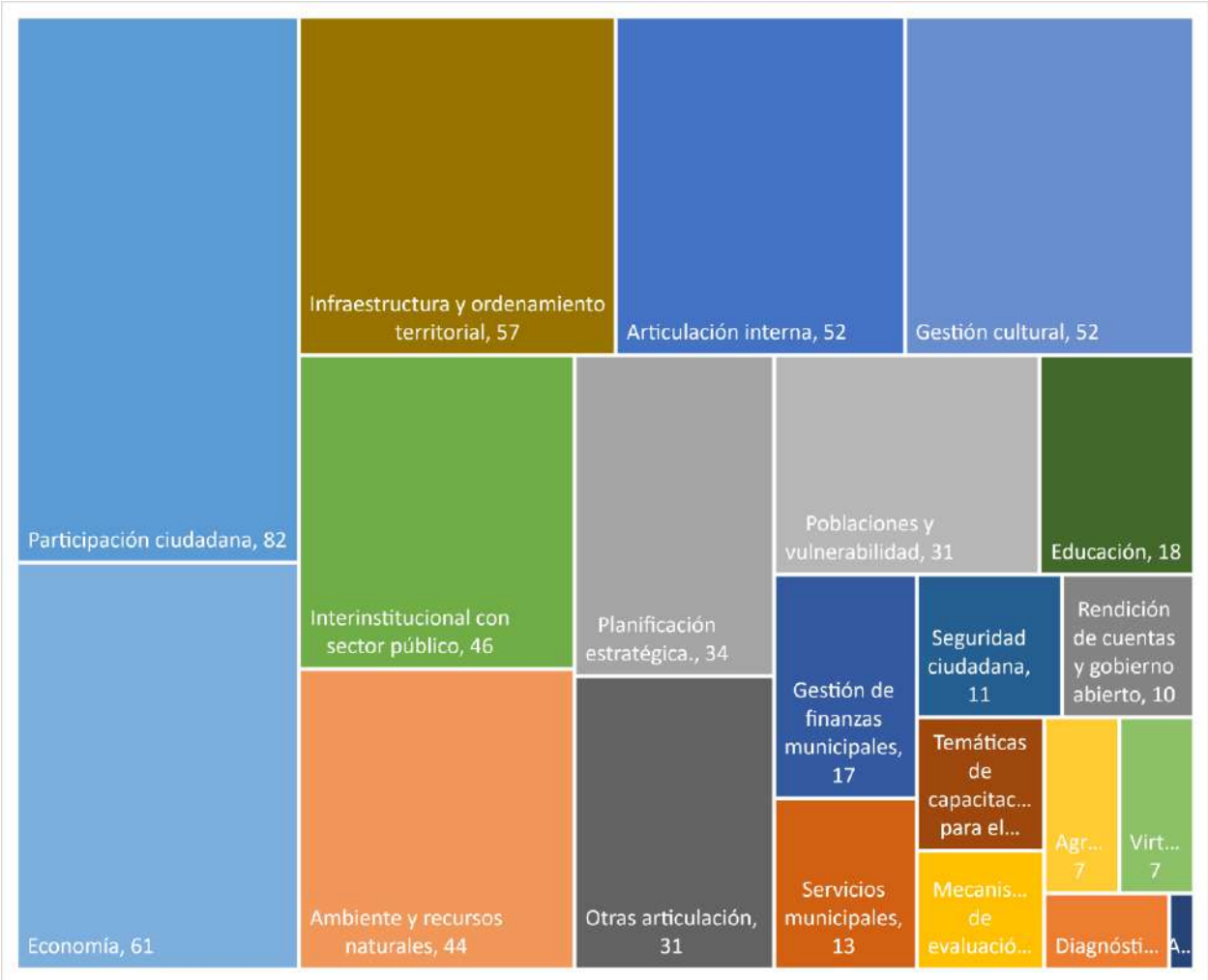
Gráfico 51: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Coronado



Fuente: elaboración propia, 2021

El cantón Vázquez de Coronado fue ganado en esta elección por el Partido Republicano Social Cristiano. En su plan de gobierno se contabilizan 726 descriptores de los cuales la mayoría están asociados a Infraestructura y ordenamiento territorial (91) seguido muy de cerca por los temas de economía y los de Interinstitucionalidad con el sector público, ambos con 64 palabras. También en este programa de gobierno presentado por el PRSC aparecen descriptores tales como la articulación interna y la participación ciudadana, no muy lejos de los primeros 3 descriptores (con 54 y 52 palabras). Los descriptores menos utilizados están relacionados con temáticas tales como la agroindustria, con 3 palabras y el diagnostico con únicamente 5.

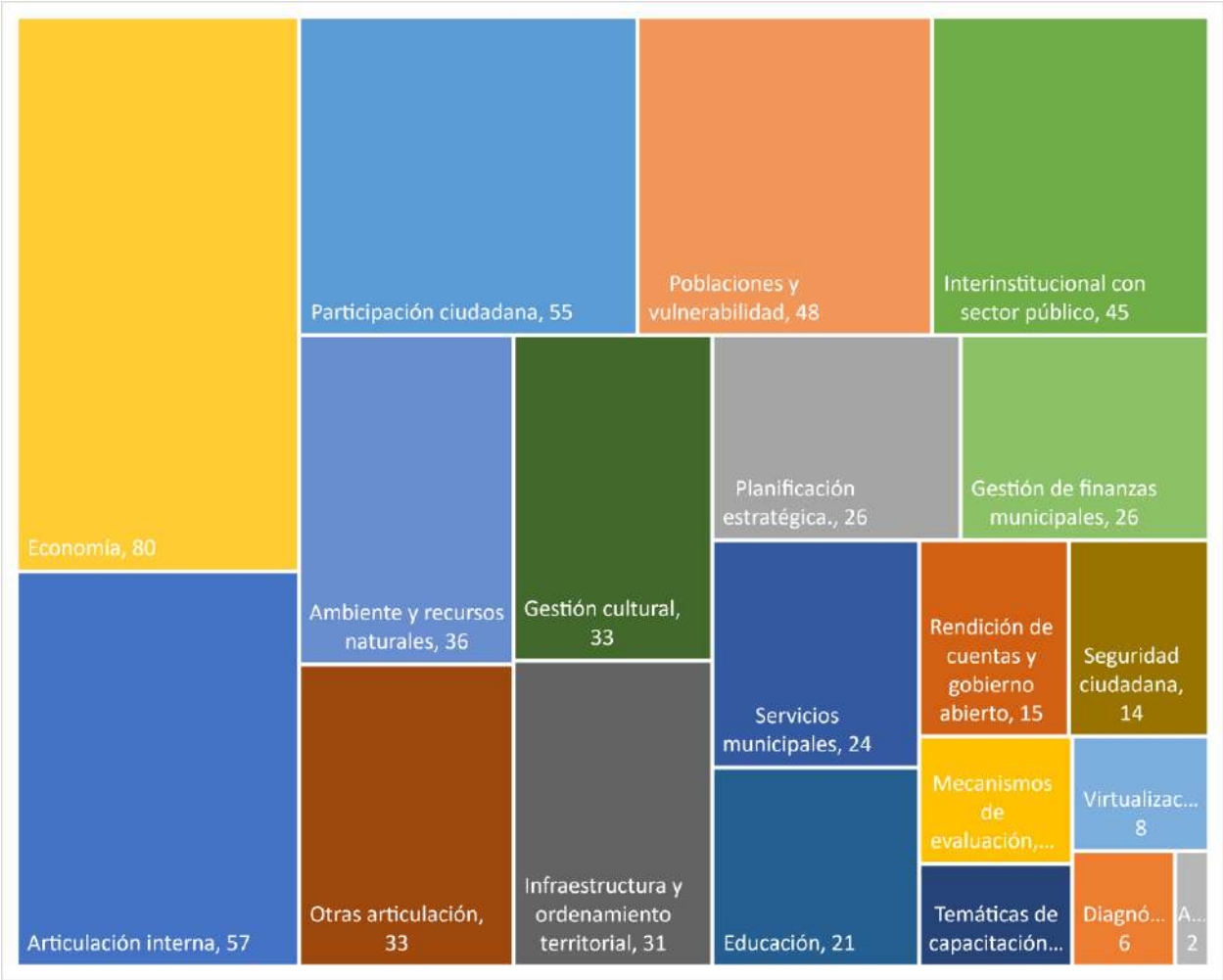
Gráfico 52: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Palmare



Fuente: elaboración propia, 2021

Seguidamente se analiza el programa del partido cantonal Palmares Primero, quienes fueron los ganadores de la elección en el cantón. Este programa cuenta con 695 descriptores mismos que se detallan en el gráfico pertinente. Como se puede observar en el mismo, este plan prioriza en términos de descriptores la participación ciudadana (con 82 menciones) seguido de cerca por la economía y la infraestructura y ordenamiento territorial (con 61 y 58 respectivamente). Los descriptores menos utilizados en dicho plan son 4. El menos utilizado está relacionado con temas de asociativismo municipal, con únicamente 1 mención, pero también aparece la palabra diagnóstico, en 5 ocasiones y finalmente se utilizan en 7 menciones los términos de virtualización y agroindustria.

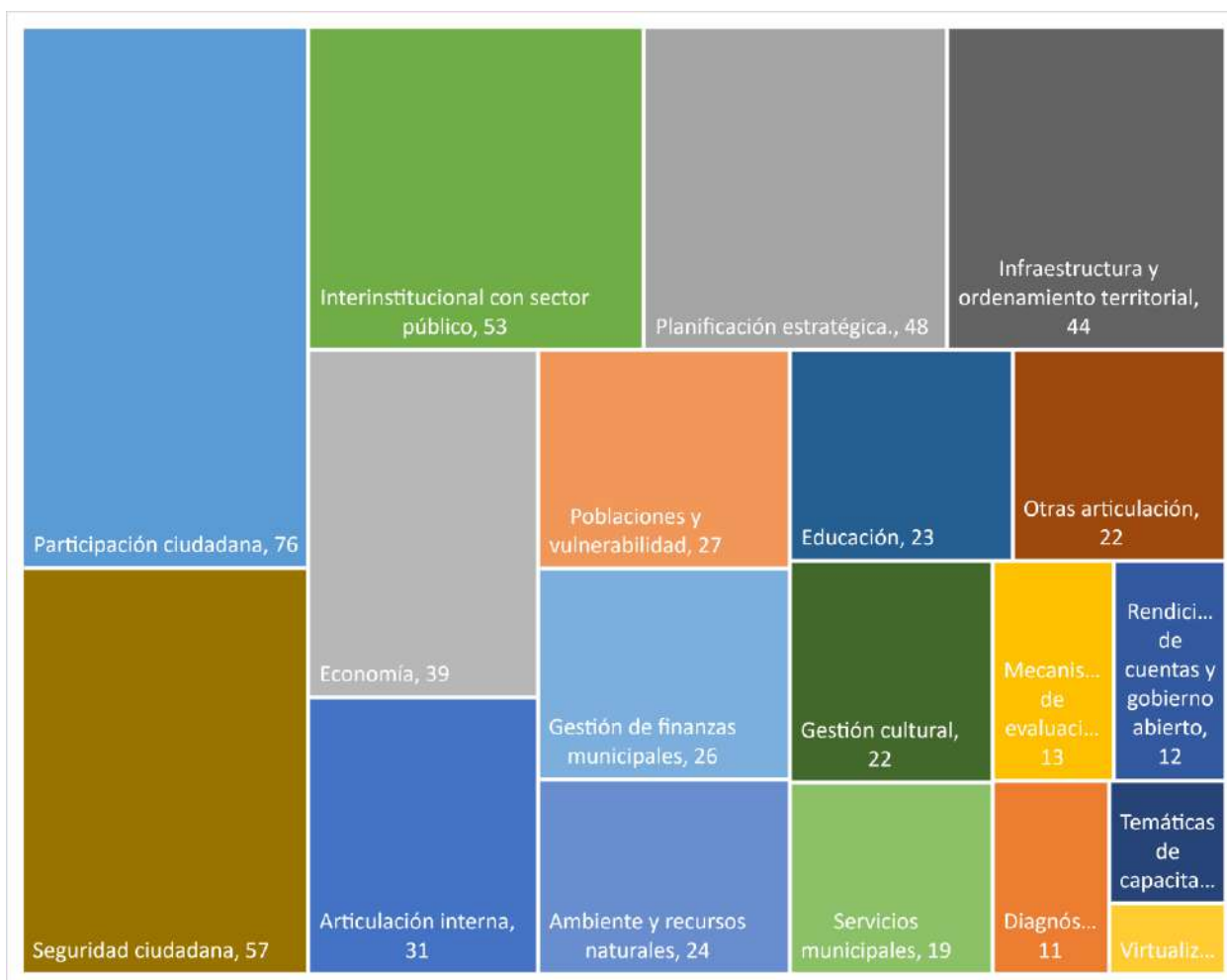
Gráfico 53: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Turrubares



Fuente: elaboración propia, 2021

Siguiendo en orden decreciente, aparece ahora el cantón de Turrubares. En este cantón el partido político ganador fue el Partido Comunal Unido y en su plan de gobierno se contabilizan un total de 677 descriptores. El principal descriptor evidenciado en el diagrama es la economía con 80 menciones. Muy de lejos, en términos de repetición de palabras aparecen la articulación interna con 57 menciones, seguido de cerca por la participación ciudadana con 55 repeticiones. Por el contrario, viendo hacia abajo del gráfico se puede contemplar cómo hay 3 descriptores que, si bien son mencionados, los mismos se repiten mucho menos. El primero de ellos es la palabra diagnóstico con 6 menciones, seguido de visualización con 8 y finalmente temáticas de capacitación para el instituto también con 8 menciones.

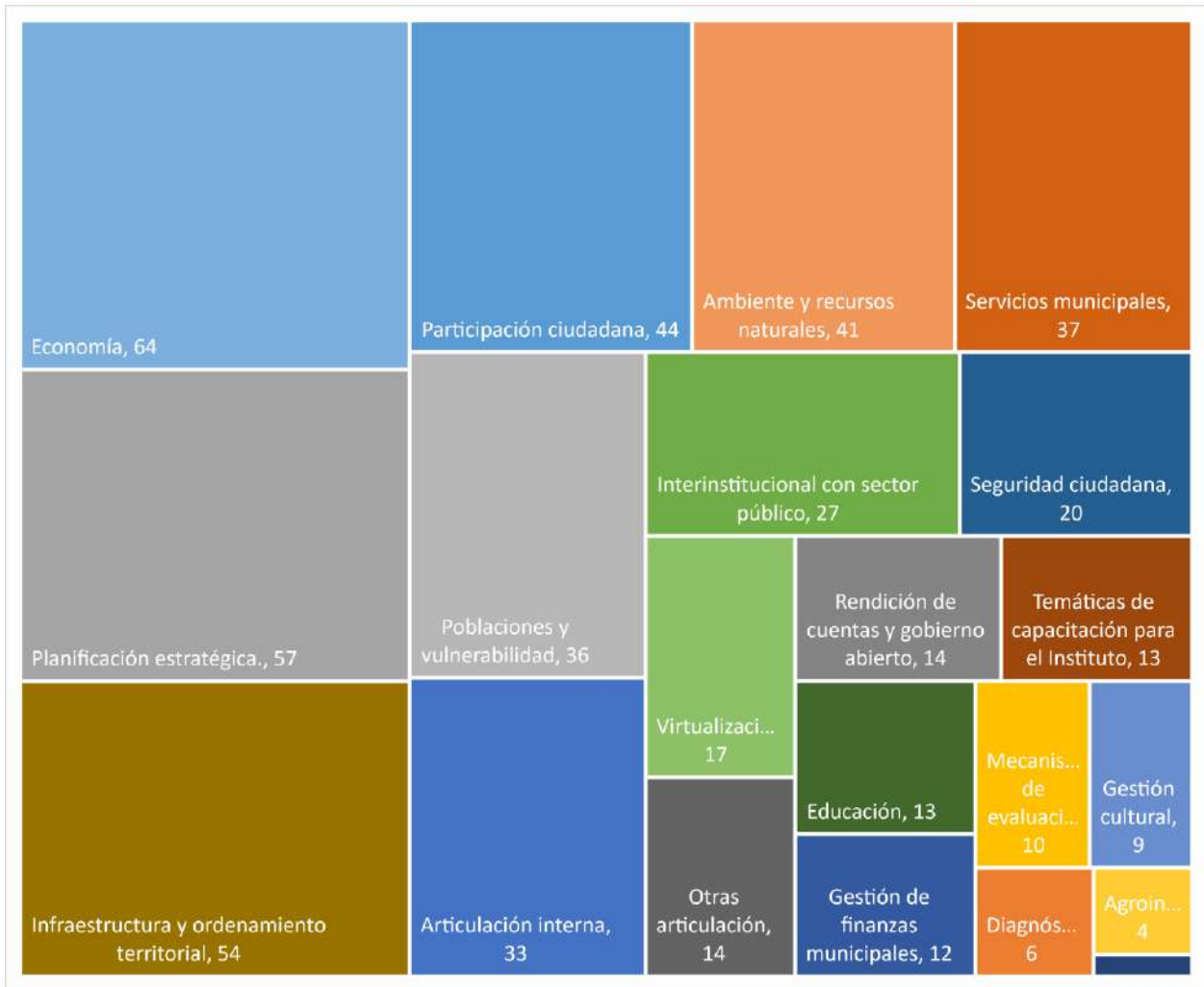
Gráfico 54: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de La Unión



Fuente: elaboración propia, 2021

Le corresponde ahora el turno al cantón de La Unión. En dicho cantón la contienda electoral determinó que el partido ganador de la misma fue el PLN. Éste presentó un programa de gobierno en el que se destacan 661 descriptores entre los que destacan por mayor cantidad de repeticiones 3. Primeramente, aparece la palabra participación ciudadana con 76 repeticiones, seguido por las palabras seguridad ciudadana e interinstitucionalidad con el sector público (57 y 53 repeticiones respectivamente). Por otra parte, en el gráfico aparecen algunos otros descriptores que aparecen de manera moderada en cantidad de repeticiones y otros que aparecen en menor cantidad. Las palabras encontradas que aparecen de esa forma son virtualización con 4 repeticiones, temáticas de capacitación para el instituto con 7 y diagnóstico con un total de 11 menciones.

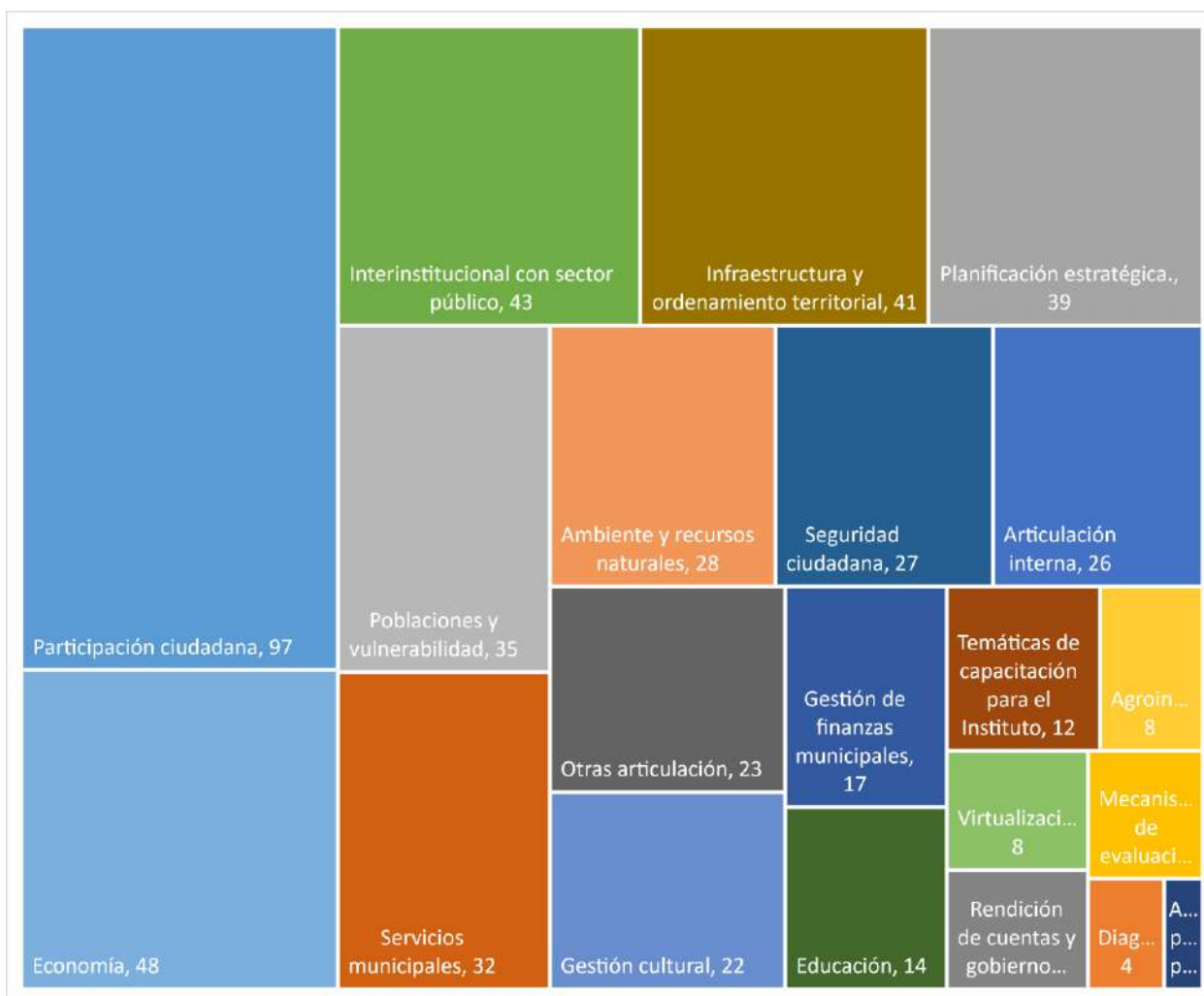
Gráfico 55: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Desamparados



Fuente: elaboración propia, 2021

El cantón de Desamparados es el siguiente a analizar. En este territorio logra la victoria el Partido Liberación Nacional y su plan de gobierno alcanza un total de 632 palabras codificadas. Resaltan 3 temas específicos en términos de repeticiones de palabras o frases. El primero de ellos es economía la cual se menciona 64 ocasiones, lo siguen de cerca los temas de planificación estratégica con 57 repeticiones y en tercer lugar aparece infraestructura y ordenamiento territorial. Sumado a estos tres descriptores hay otros diecinueve. Cierran la lista los temas denominados como alianzas público-privadas con 1 mención, la agroindustria con 4 y cercano a ellos también aparece el diagnóstico con 6 menciones.

Gráfico 56: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Pococí

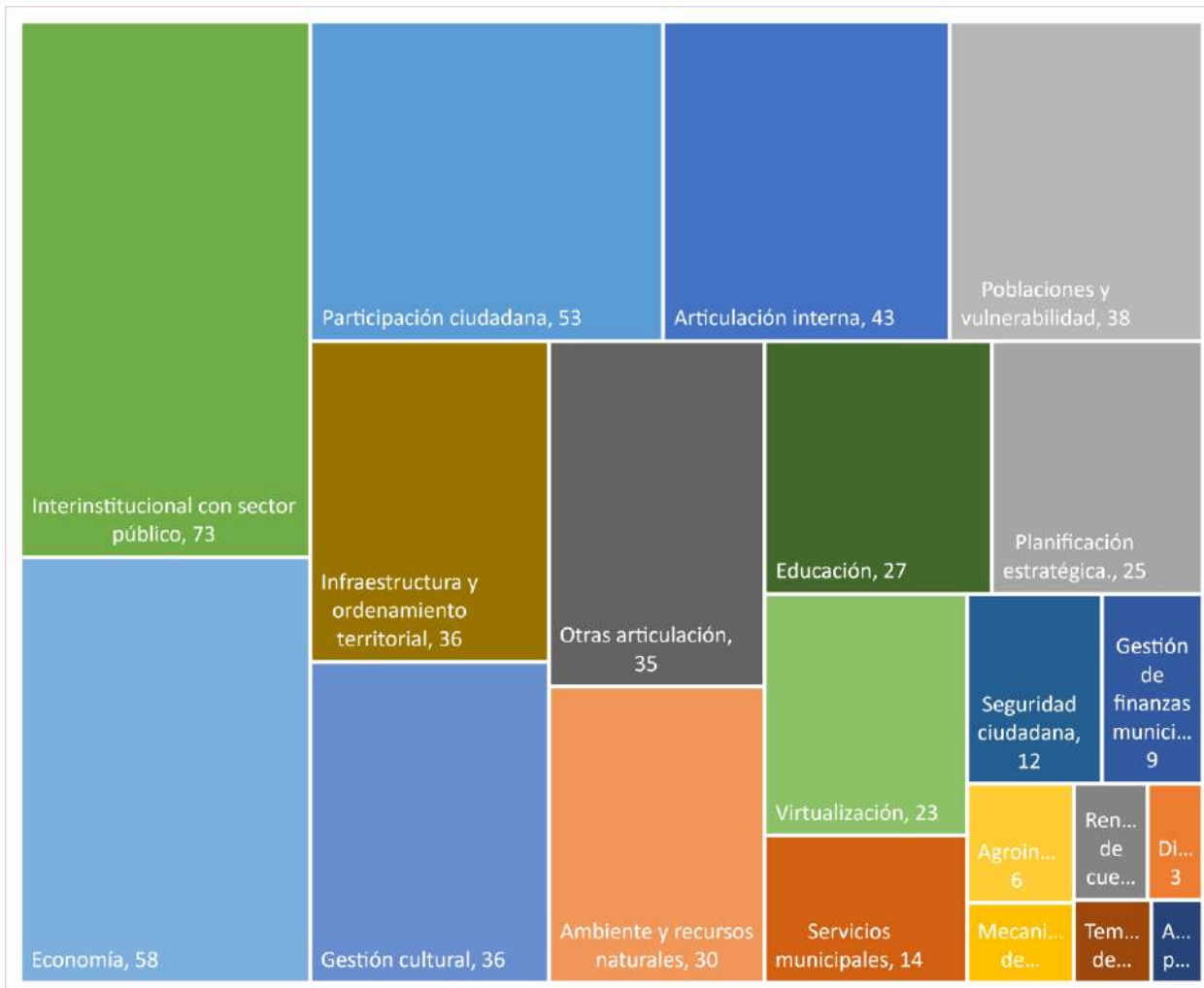


Fuente: elaboración propia, 2021

Con relación al cantón de Pococí, en estas elecciones municipales triunfa un partido provincial, el Partido Recuperando Valores. En el programa de gobierno de este partido político se encuentran 617 palabras codificadas de las cuales sobresale principalmente la categoría de participación ciudadana sobre las otras, con 97 menciones. Seguido por bastante distancia, en segundo lugar, la mención de economía y cercano a ésta se encuentra la categoría de poblaciones y vulnerabilidad (con 48 y 35 repeticiones respectivamente). Hay otras categorías cercanas a ellas que se pueden observar en el gráfico correspondiente

al cantón. Las categorías que cuentan con menos menciones en este cantón son las de alianzas público-privadas con 2, los diagnósticos con 4 y la virtualización con 8.

Gráfico 57: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Esparza

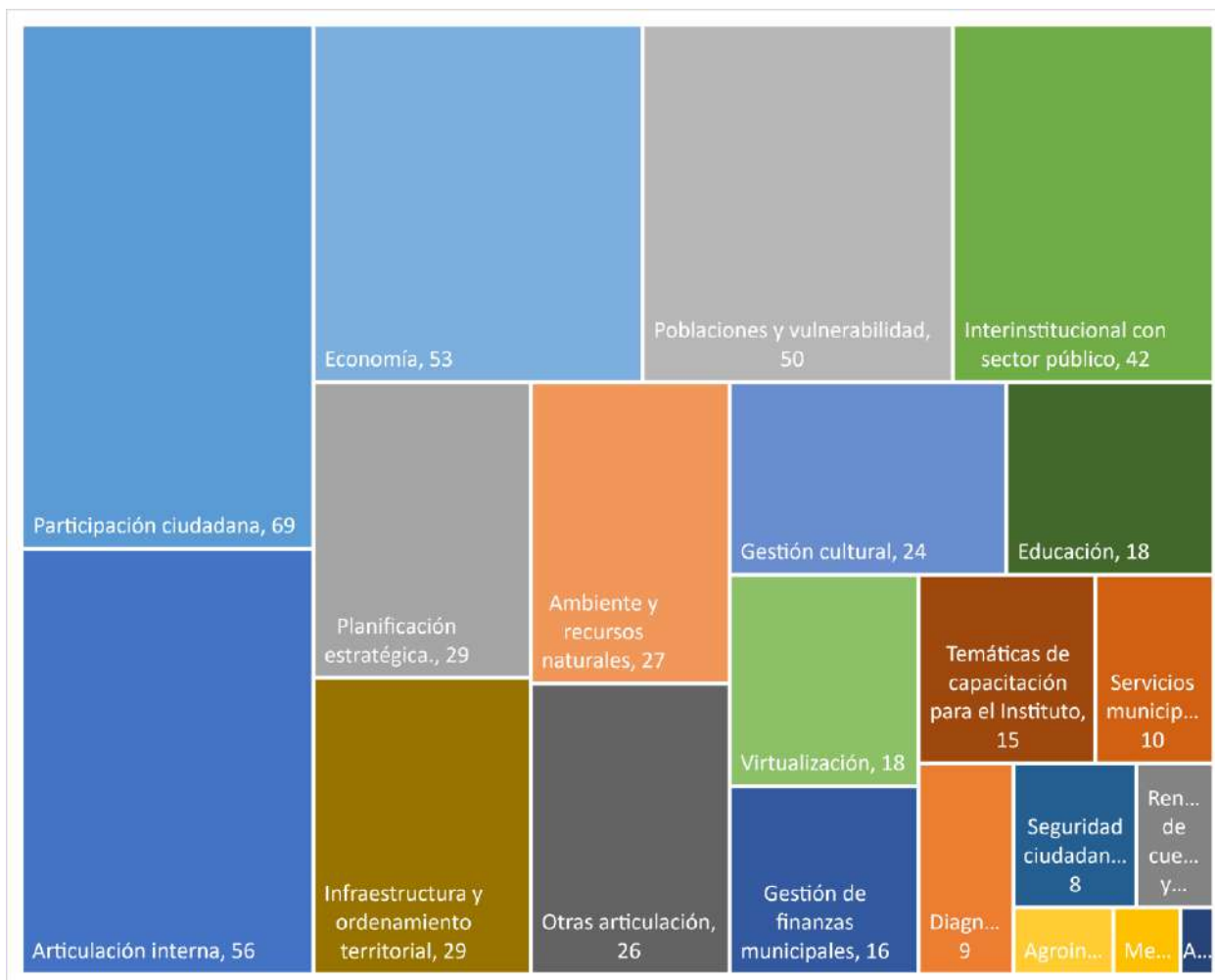


Fuente: elaboración propia, 2021

Continuamos con el cantón de Esparza el cual presenta 609 palabras codificadas. Este fue ganado por el PLN. En este programa de gobierno se encuentran 73 menciones relacionadas con la categoría interinstitucional y es la primera en orden decreciente. Le siguen de cerca las categorías de economía, con 58 menciones y participación ciudadana con 53. Además de las ya mencionadas, se encuentran otras 18 categorías con menor cantidad de repeticiones, siendo, al igual que Pococí y Desamparados la categoría Alianza público-privada la última en cuanto a cantidad de menciones con 2, seguida de temáticas de

capacitación para el instituto con 3 y cierra la categoría de mecanismos de evaluación con 4 menciones.

Gráfico 58: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Puntarenas

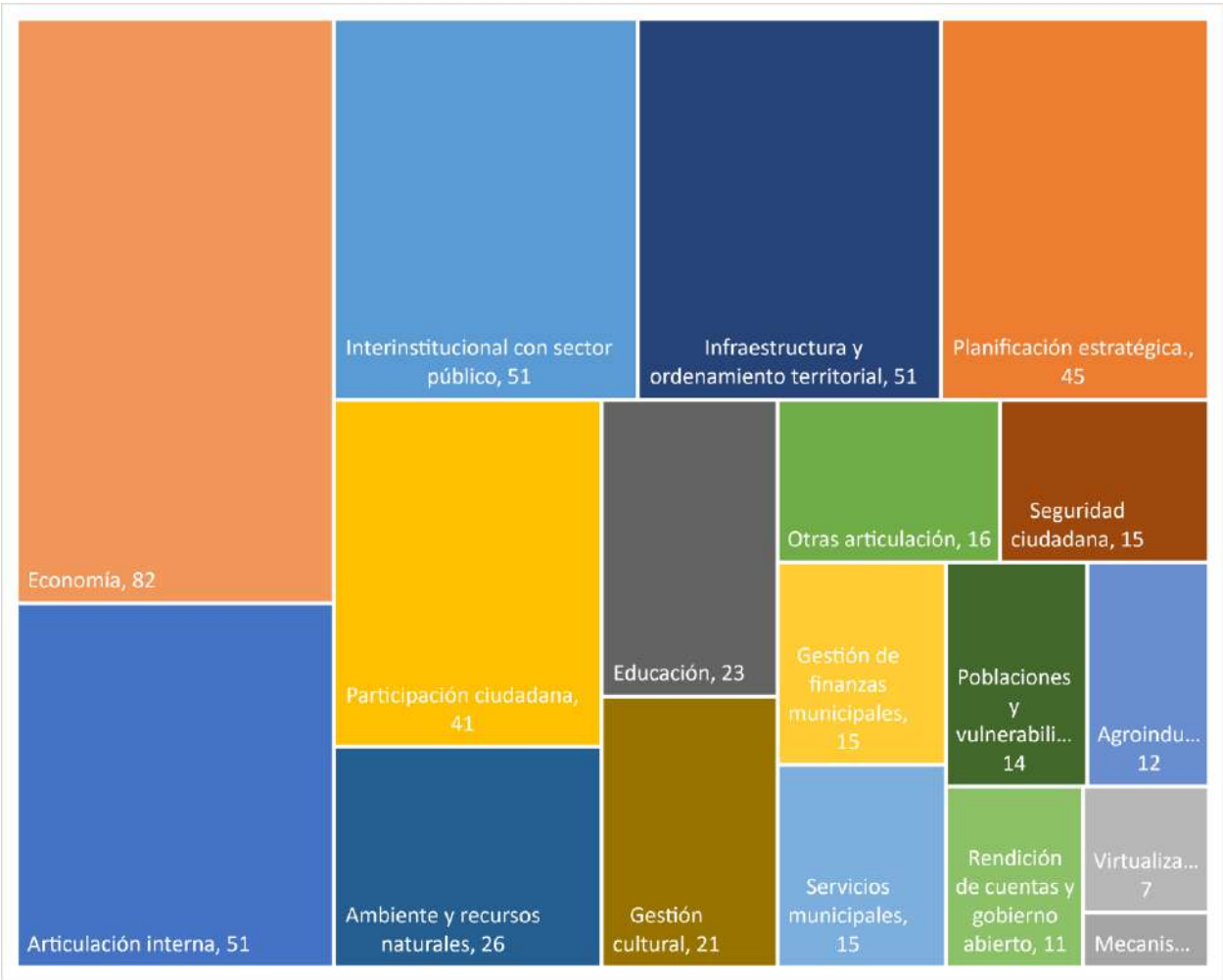


Fuente: elaboración propia, 2021

Seguidamente se procede a describir los resultados del cantón central de Puntarenas. Este cantón fue ganado por el PLN y en su plan de gobierno se encuentra 606 palabras codificadas, mismas que se pueden apreciar en su diagrama correspondiente. En este plan de gobierno, se ubican tres temas centrales, al menos en cuanto a menciones refiere. El primero de ellos es la participación ciudadana con 69 repeticiones seguido de la articulación interna con 56 y cierra esta lista, la categoría de economía con 53 menciones. Por otra parte,

se ubican 3 temas que son mencionados muy pocas veces dentro del plan, que son la agroindustria con 3 menciones, los mecanismos de evaluación con 2 y cierra el asociativismo municipal con 1.

Gráfico 59: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Los Chiles

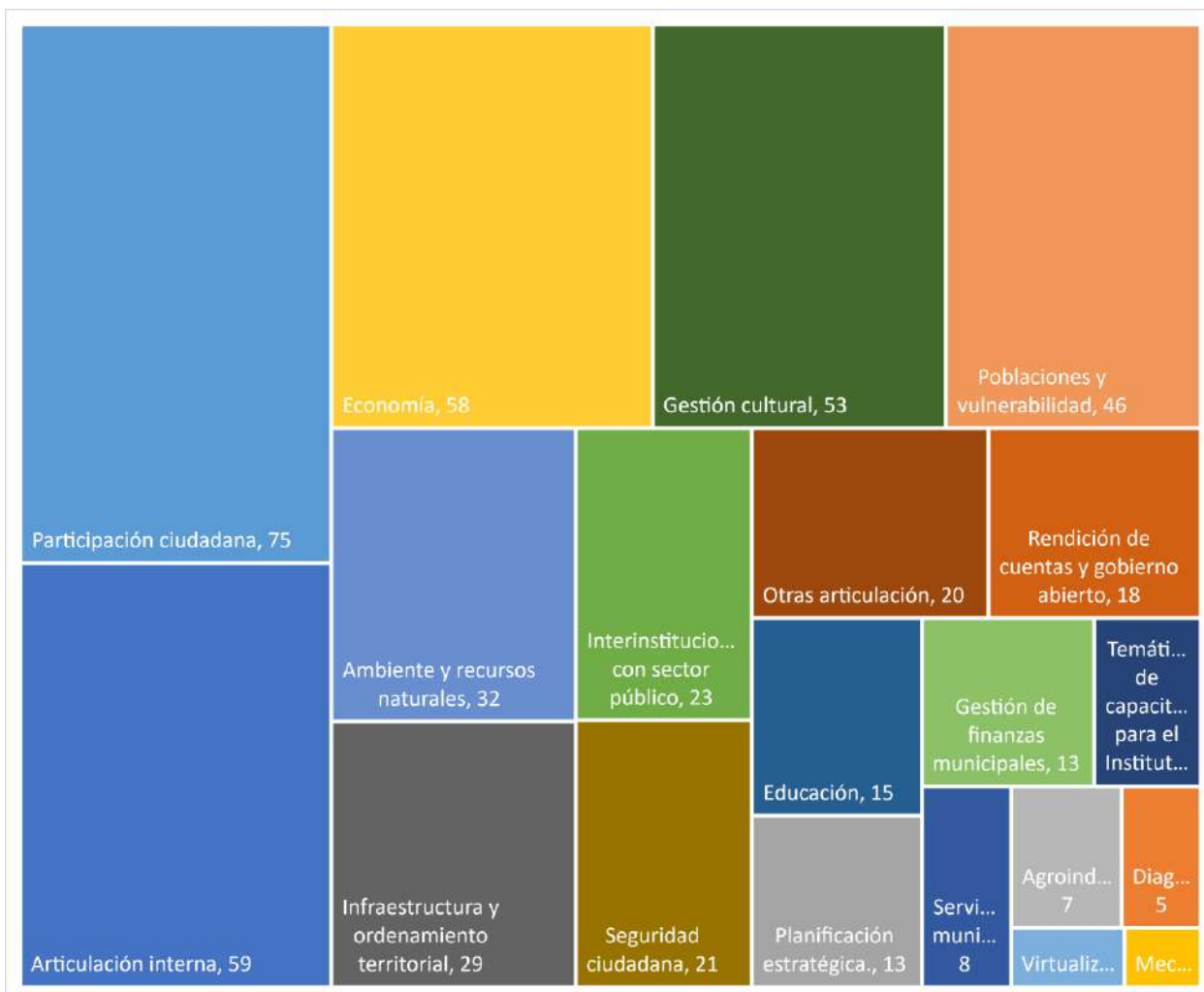


Fuente: elaboración propia, 2021

Ahora toca el turno del cantón de Los Chiles. Este cantón fue ganado nuevamente por el Partido liberación Nacional (al igual que su alcalde). En el programa de gobierno se encuentran 598 palabras codificadas, encontrándose 3 categorías principales en cuanto a mención y repetición. La primera de ellas es la economía con 82 repeticiones, le siguen, pero muy de lejos dos categorías con 51 menciones: la articulación interna y la

interinstitucional con sector público. En el gráfico se pueden apreciar otras 14 categorías de análisis que cierran tres temas: la rendición de cuentas con 11 menciones, la virtualización con 7 menciones y los mecanismos de evaluación con 3 repeticiones.

Gráfico 60: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Nicoya

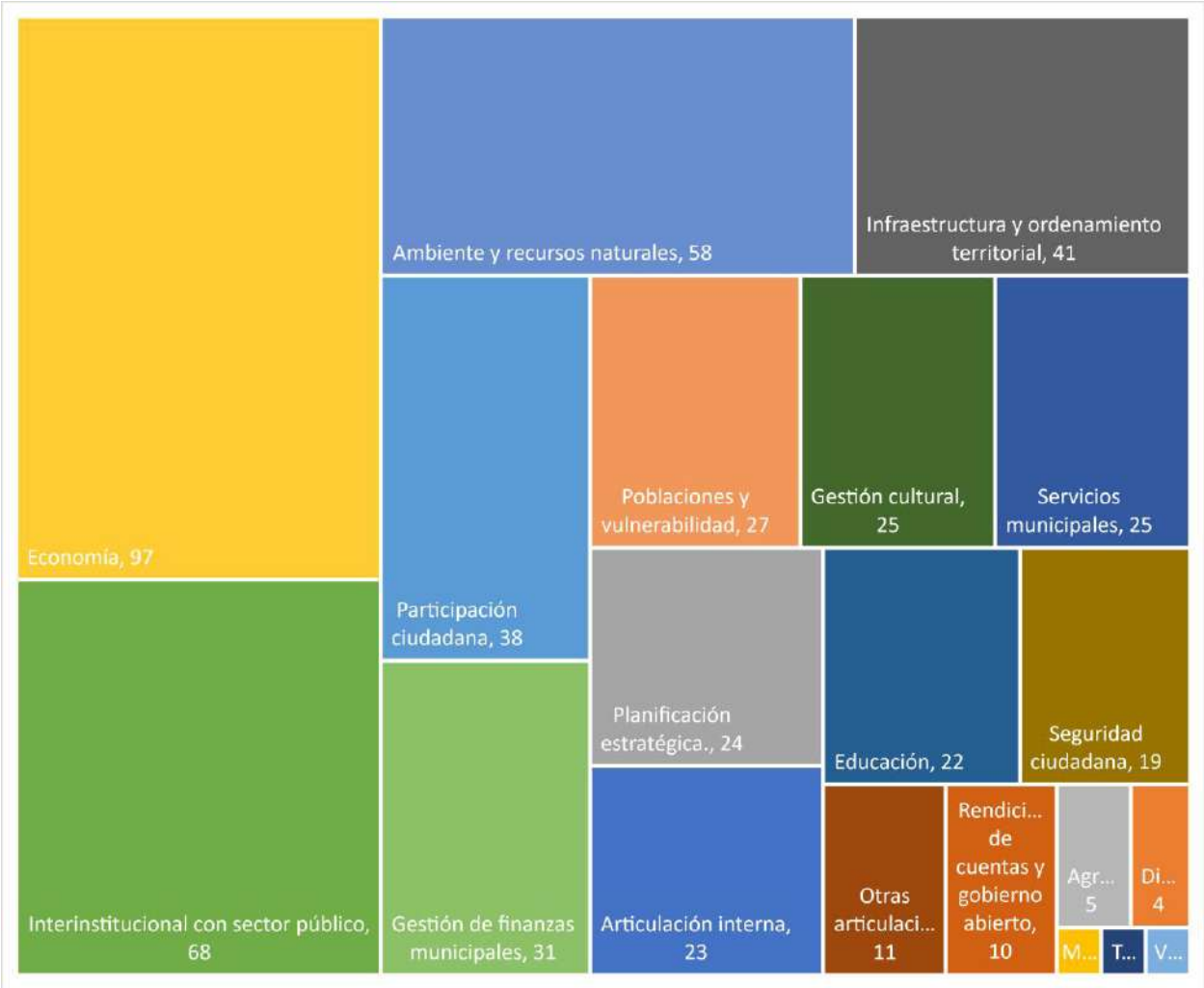


Fuente: elaboración propia, 2021

En relación con el cantón de Nicoya, aparece en escena un partido cantonal que le arrebató a Liberación Nacional la alcaldía del territorio. El partido La Gran Nicoya propone un plan que contiene 587 palabras codificadas, mismas que se pueden ver desagregadas en el gráfico arriba. Este programa de gobierno le da prioridad a temas de participación

ciudadana con 75 menciones, seguido de cerca por la articulación interna con 59 y la economía con 58 repeticiones. En este plan también se pueden encontrar otros 17 descriptores o categorías las cuales se mueven en un rango de 53 hasta 2 en cantidad de menciones. Las mismas las cierran las menciones de las palabras diagnóstico con 5, virtualización con 3 y los mecanismos de evaluación con 2 menciones.

Gráfico 61: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de León Cortés

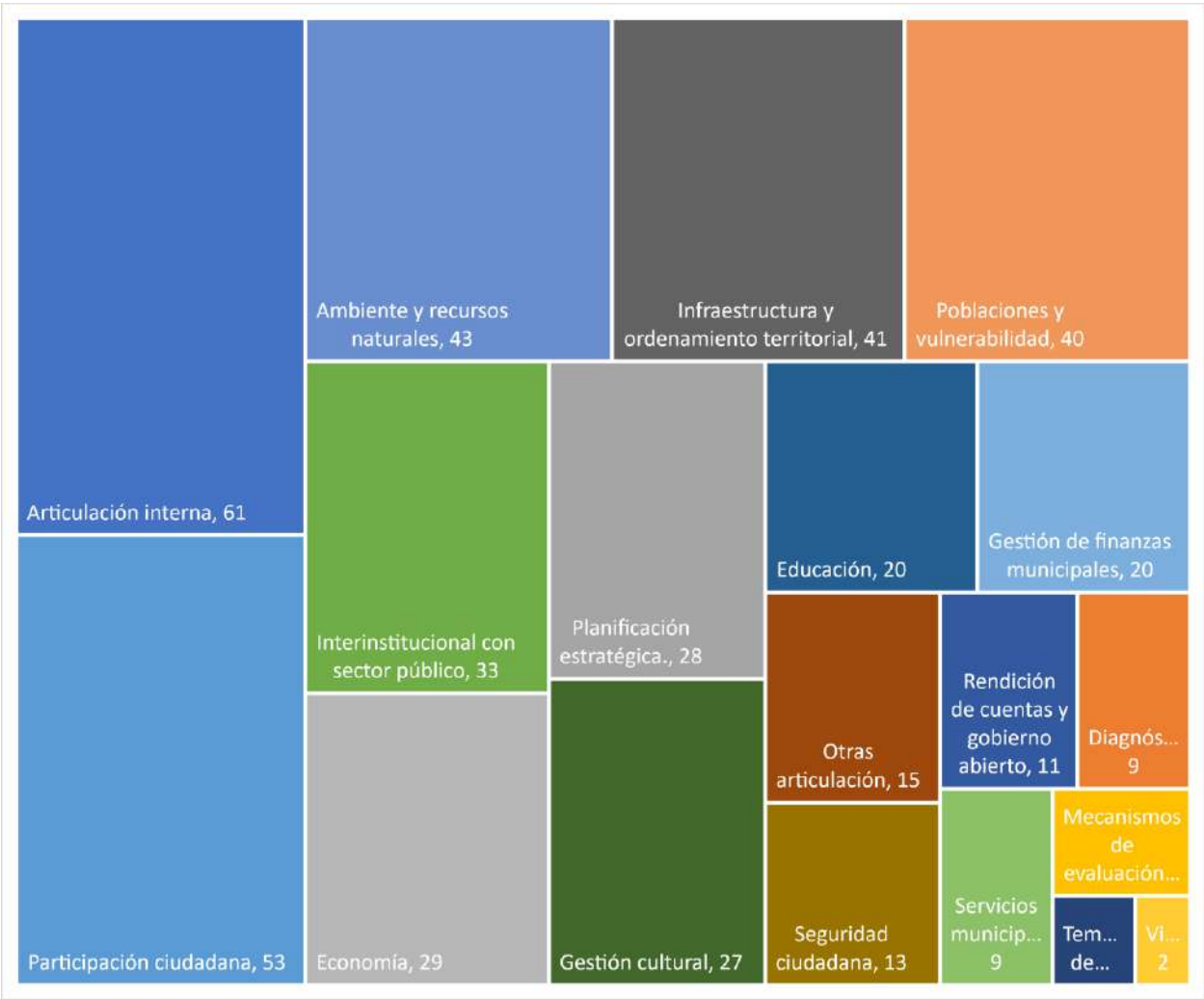


Fuente: elaboración propia, 2021

Ahora continuamos con el cantón de León Cortés Castro. En este cantón se da el fenómeno de la reelección por parte del alcalde proveniente del Partido Liberación Nacional. En el

programa de gobierno presentado se logran identificar 20 categorías para un total de 583 palabras codificadas. En las mismas sobresalen por la cantidad de menciones el eje de economía con 97 repeticiones, lo sigue la categoría interinstitucional con sector público con 68 y muy de cerca aparece el eje de ambiente y recursos naturales con 58 menciones. Cierran estos codificadores 3 categorías a saber: mecanismos de evaluación, temáticas de capacitación para el instituto y virtualización, todas ellas con 1 mención.

Gráfico 62: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Santo Domingo



Fuente: elaboración propia, 2021

En relación con el cantón de Santo Domingo, este le fue arrebatado al Partido Liberación Nacional por el movimiento cantonal Movimiento Avance Santo Domingo. En el plan de gobierno presentado por esta agrupación se determinan 567 palabras codificadas mismas que se agrupan en 19 categorías y sobresalen 3 de ellas por su cantidad de menciones. La primera de ellas es la articulación interna con 61 menciones, la segunda está relacionada con la participación ciudadana con 53 y cierra esta triada el tema de ambiente y recursos naturales con 43 repeticiones. En el polo opuesto, aparecen también 3 temas que son mínimamente mencionados, tales como los mecanismos de evaluación con 6 menciones, las temáticas de capacitación para el instituto con 3 y cierra la virtualización con únicamente 2 menciones.

Gráfico 63: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Montes de Oro



Fuente: elaboración propia, 2021

El cantón de Montes De Oro es un fuerte bastión del Partido Acción ciudadana (es uno de los únicos 4 territorios ganados por la agrupación al gobierno central en este 2021). En este cantón también se da el fenómeno de la reelección del candidato y del mismo partido. El plan de gobierno de este lo constituyen 563 palabras codificadas las cuales están agrupadas en 21 categorías. Sobresalen 3 de ellas. Primeramente, la participación ciudadana con 61 menciones, seguido muy de cerca por la economía con 60 y ya más alejada se encuentra el tema de ambiente y recursos naturales. En el polo opuesto se encuentran los codificadores relacionados con mecanismos de evaluación y la virtualidad (cada una con 3 menciones específicas) y cierra el tema de las alianzas públicos privadas con una única mención.

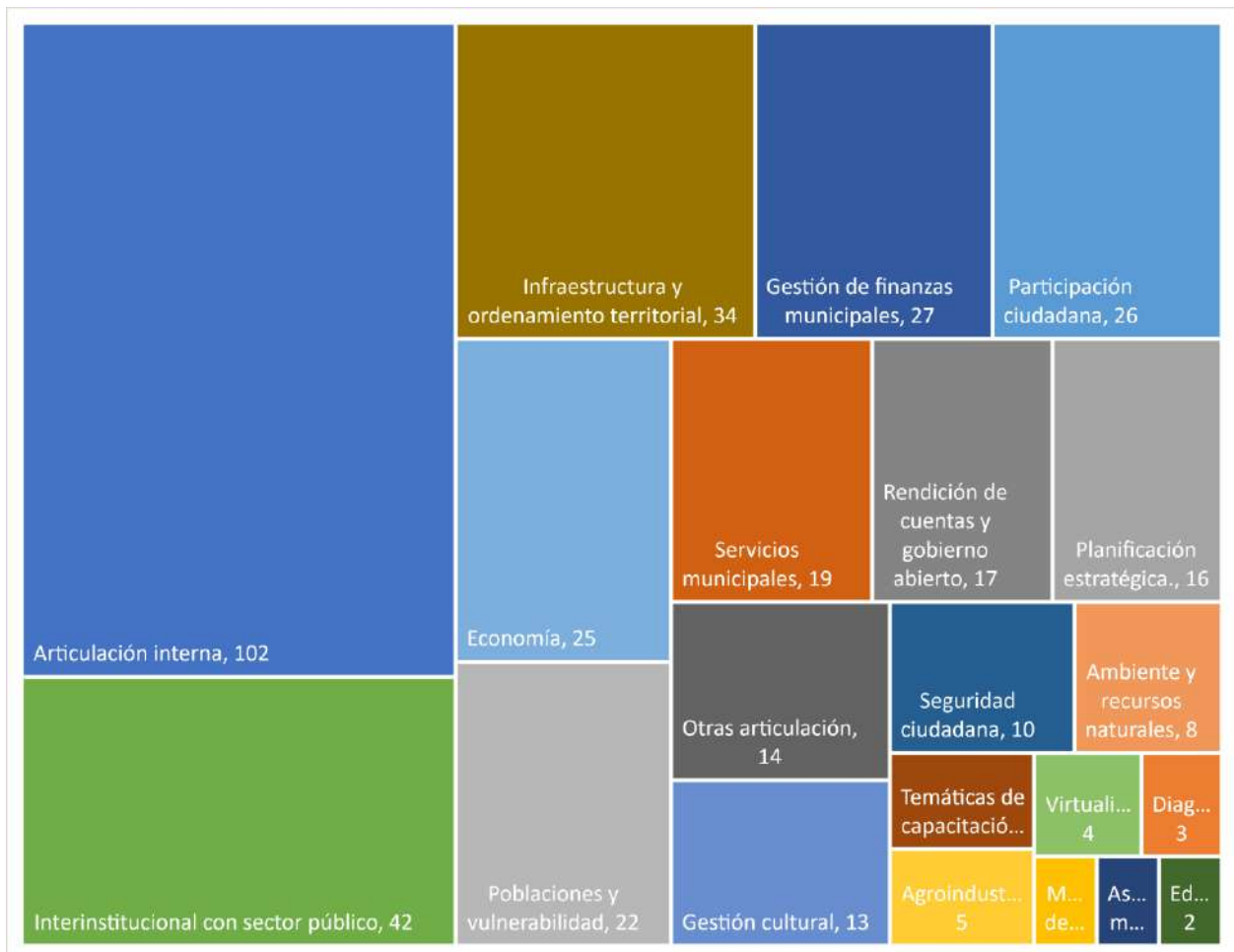
Gráfico 64: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Barva



Fuente: elaboración propia, 2021

Siempre dentro del umbral de 500 o más palabras codificadas, se encuentra ahora el cantón de Barva de Heredia. En este cantón hay un nuevo partido político en la alcaldía: El Partido Republicano Social Cristiano. En el plan de gobierno propuesto se encuentran 533 palabras codificadas las cuales se agrupan en 20 categorías en las que sobresalen 3. Primeramente, las relacionadas con lo interinstitucional con el sector público con 54 menciones, la participación ciudadana con 43 repeticiones y las poblaciones y vulnerabilidad con 37. Por otro lado, las que en menos ocasiones se mencionan, pero que también se contabilizan son las relacionadas con el diagnóstico con 7 menciones, las temáticas de capacitación para el instituto con 4 y el asociativismo municipal con 1 mención.

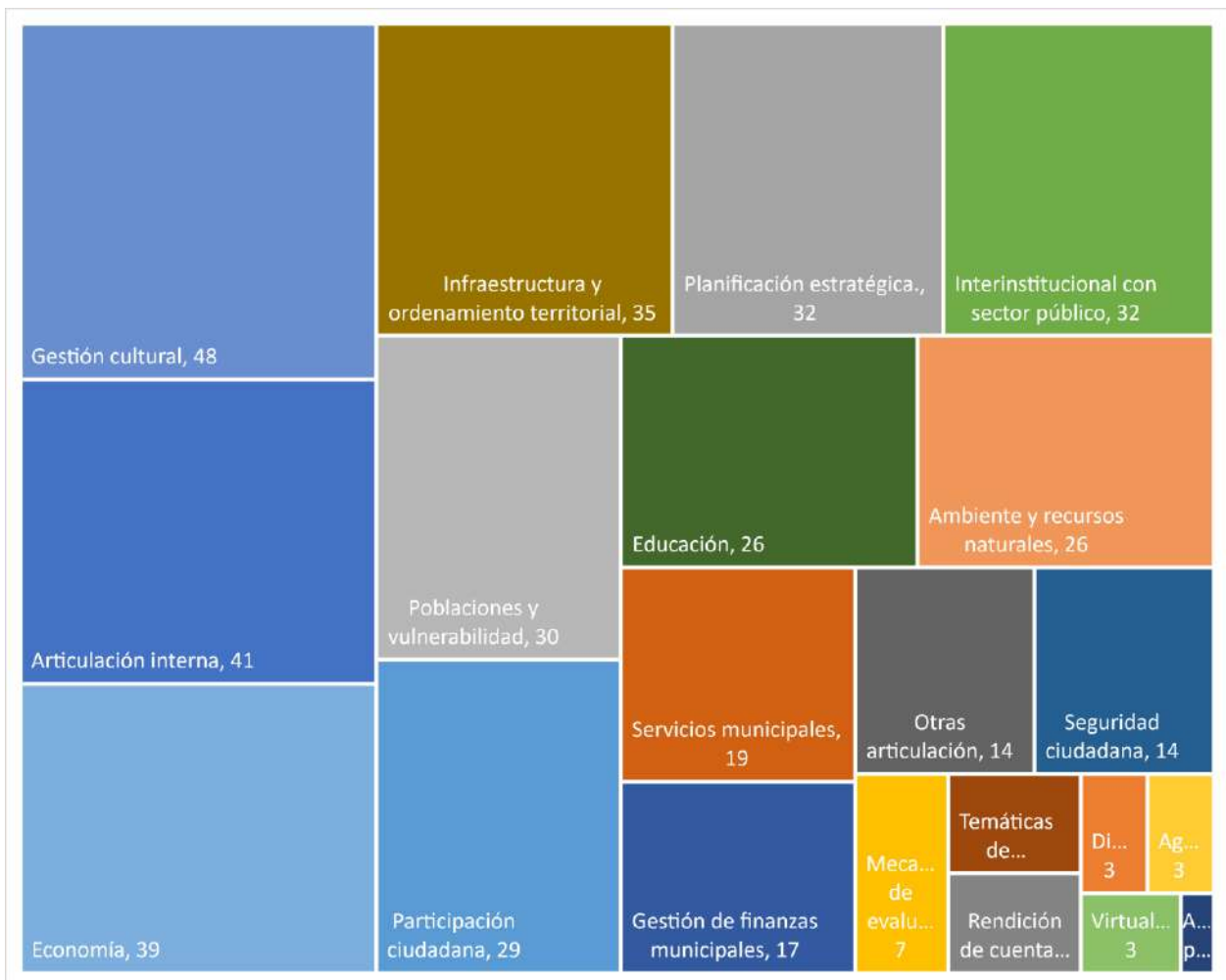
Gráfico 65: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de La Cruz



Fuente: elaboración propia, 2021

Le toca el turno ahora al cantón de La Cruz. En este cantón hay un cambio de gobierno local siendo el ganador de la elección el Partido Nueva Generación, arrebatándole la alcaldía al PLN. En el plan de gobierno presentado por esta agrupación se identifican 521 palabras codificadas, las cuales se agrupan en 21 categorías. De estas se desprende una principalmente y es la relacionada con la articulación interna con 102 menciones, seguido muy de lejos por las menciones del tema interinstitucional con el sector público con 42 y cierra la triada la infraestructura y ordenamiento territorial. En el polo opuesto se identifican las codificaciones relacionadas con mecanismos de evaluación, educación y el asociativismo municipal, todas ellas con 2 menciones.

Gráfico 66: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Siquirres

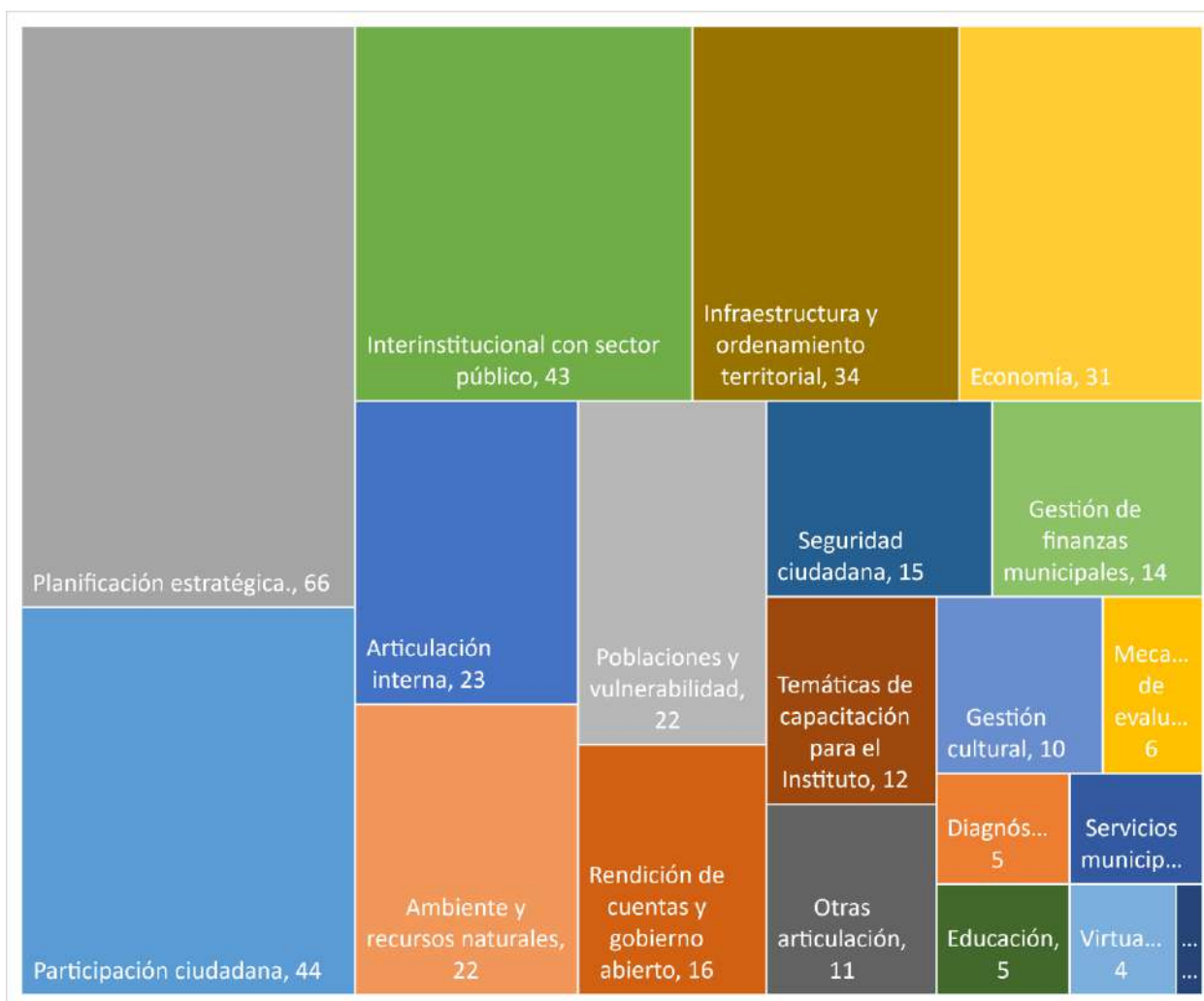


Fuente: elaboración propia, 2021

Ahora se describirá lo encontrado en el cantón de Siquirres. En este cantón se vuelve a repetirse el fenómeno de la reelección tanto de alcalde como de partido político. En este sentido el partido ganador, el PLN propone un plan que cuenta con 512 palabras codificadas, superando apenas el umbral de 500 palabras. En el mismo se agrupa en 21 categorías temáticas, de las cuales sobresalen 3 sobre las demás por la cantidad de menciones encontradas. La primera de ellas corresponde a gestión cultural con 48 repeticiones de palabras, lo sigue articulación interna con 41 y cierra como tema relevante la economía, la cual es mencionada en un total de 39 veces. En el otro polo, se encuentran

4 temas que se tocan pero no son mencionados en múltiples repeticiones, entre ellos se encuentran las palabras codificadas relacionadas con diagnóstico, agroindustria y virtualización (todos con 3 menciones) y cierra con alianzas publico privadas con 1 mención.

Gráfico 67: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Atenas

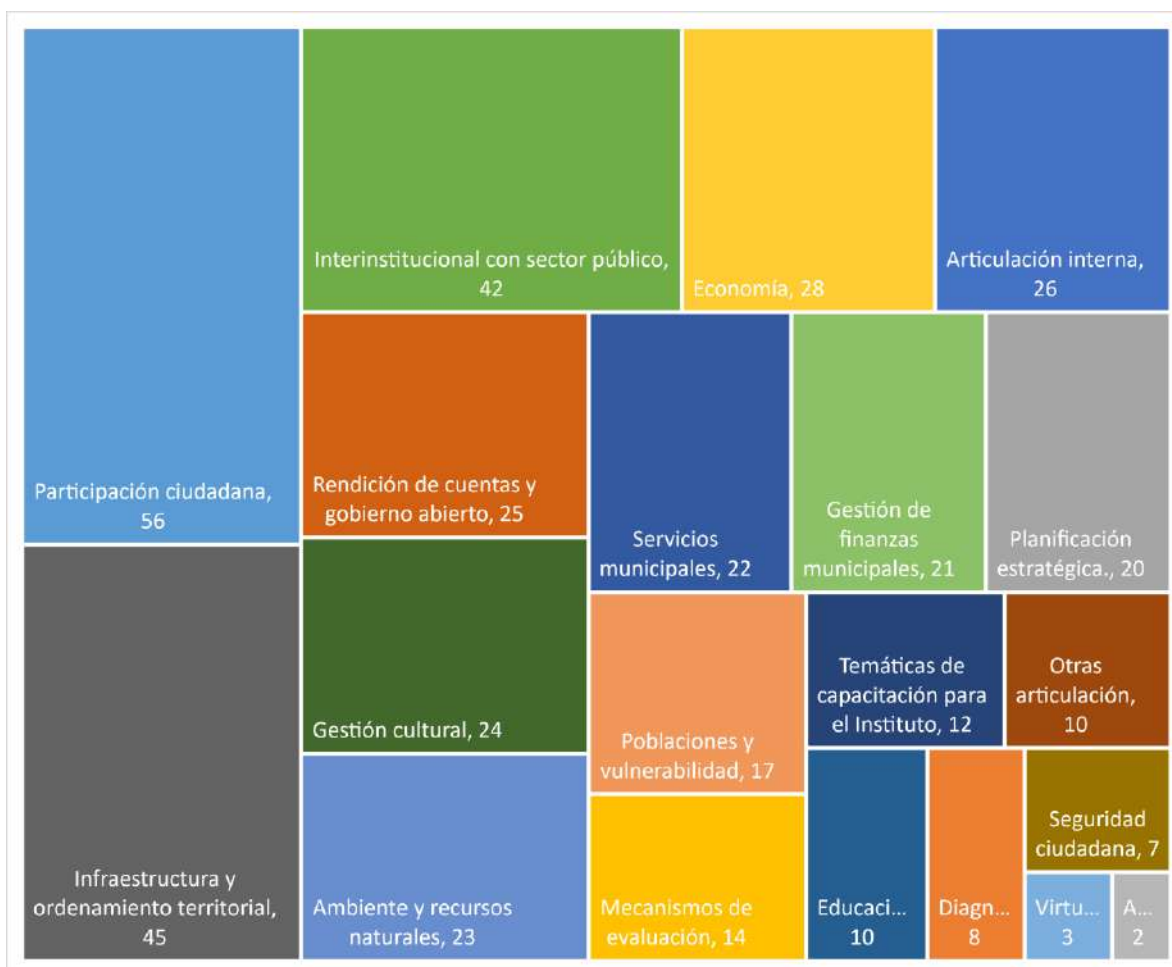


Fuente: elaboración propia, 2021

En el caso del cantón de Atenas repite el Partidos Unidad Social Cristiana junto con la figura de alcalde (fenómeno de la reelección) El programa propuesto no pasa del umbral de 500 palabras codificadas anteriormente mencionado, y únicamente se contabilizan un total de 489. En este plan sobresalen las categorías de planificación estratégica con 66 repeticiones, la participación ciudadana con 43 y cierra la triada la articulación interna con la categoría relacionada con interinstitucional con el sector público. Asimismo, se contabilizan 20

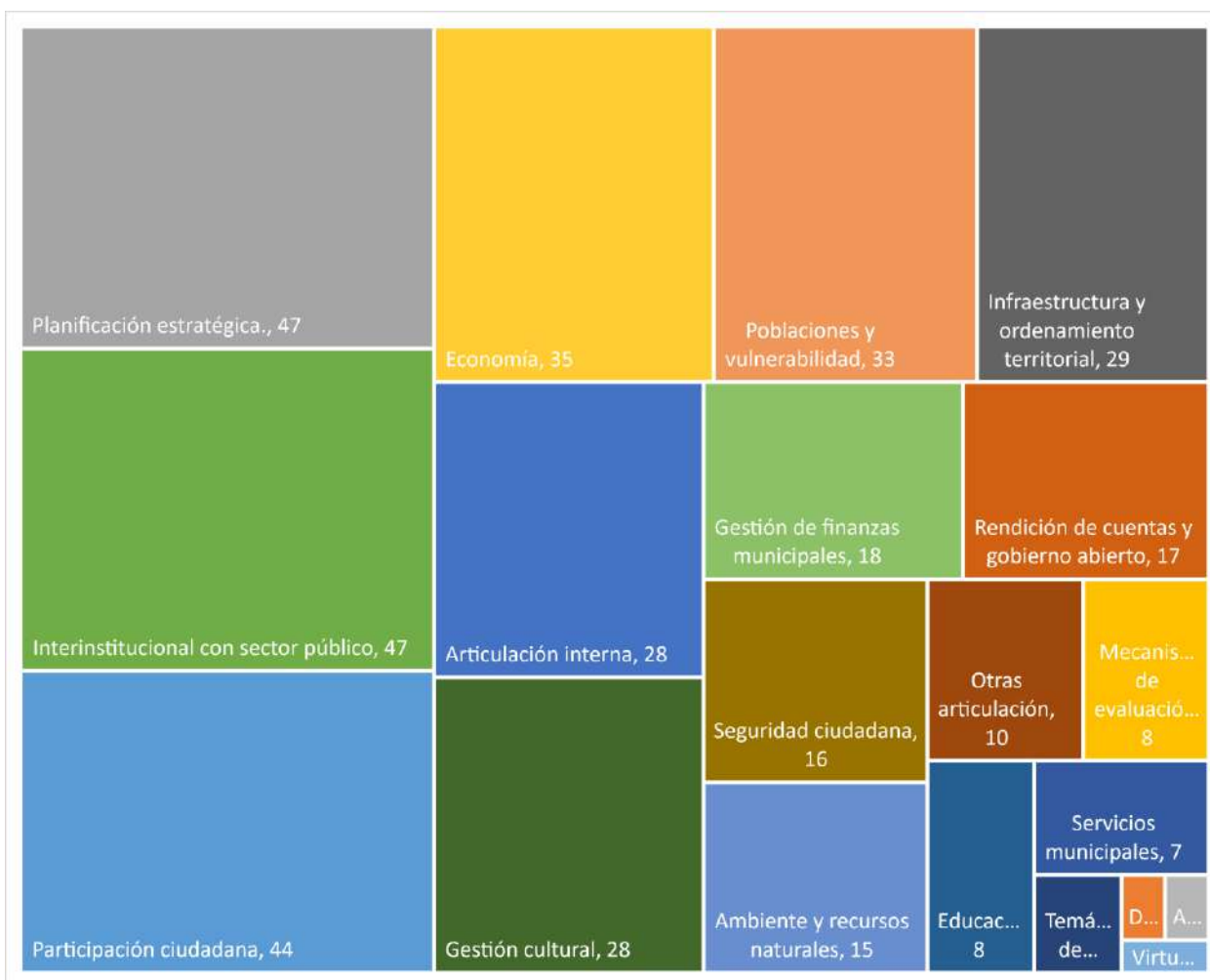
categorías y las mismas se pueden apreciar en el diagrama presentado. En la parte baja del mismo se encuentran el tema de educación con 5 menciones, la virtualidad con 4 y el asociativismo municipal con únicamente 1 mención.

Gráfico 68: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Bagaces



Con respecto al cantón de Bagaces, el partido político ganador del territorio es la Unidad Social Cristiana. Al respecto, este partido presenta un plan de gobierno en el que se determinan 483 palabras codificadas. En este plan sobresalen 3 ejes temáticos por la cantidad de menciones encontradas mediante el programa utilizado. La primera de ellas es participación ciudadana con 56 menciones, seguido de infraestructura y ordenamiento territorial con 45, la tercera categoría más mencionada tiene relación con lo intersinstitucional con el sector público.

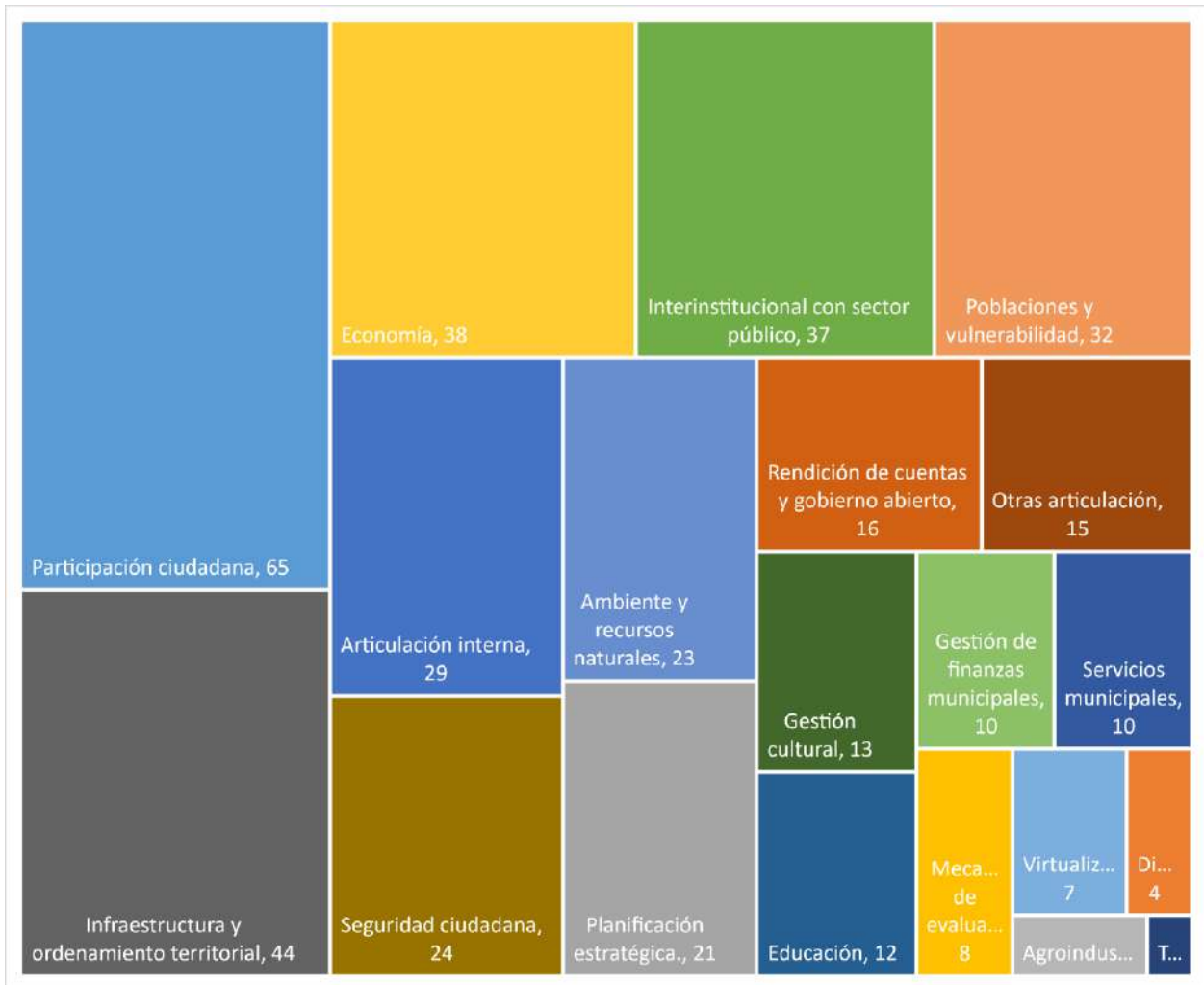
Gráfico 69: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Guatuso



Fuente: elaboración propia, 2021

En el cantón de Guatuso se repite la famosa reelección municipal con el triunfo de la alcaldesa del cantón quien es electa por el Partido Liberación Nacional. En el plan de gobierno se codifican 480 palabras que se van a agrupar en 20 categorías. Sobresalen en este análisis los ejes de planificación estratégica y la interinstitucionalidad con el sector público, ambas con 47 menciones y la siguen la participación ciudadana con 44 repeticiones. Como se puede apreciar en el gráfico, al final de este se mencionan los temas de virtualización, agroindustria y diagnóstico, todas ellas con una mención específica dentro del mar de palabras contenido en el programa.

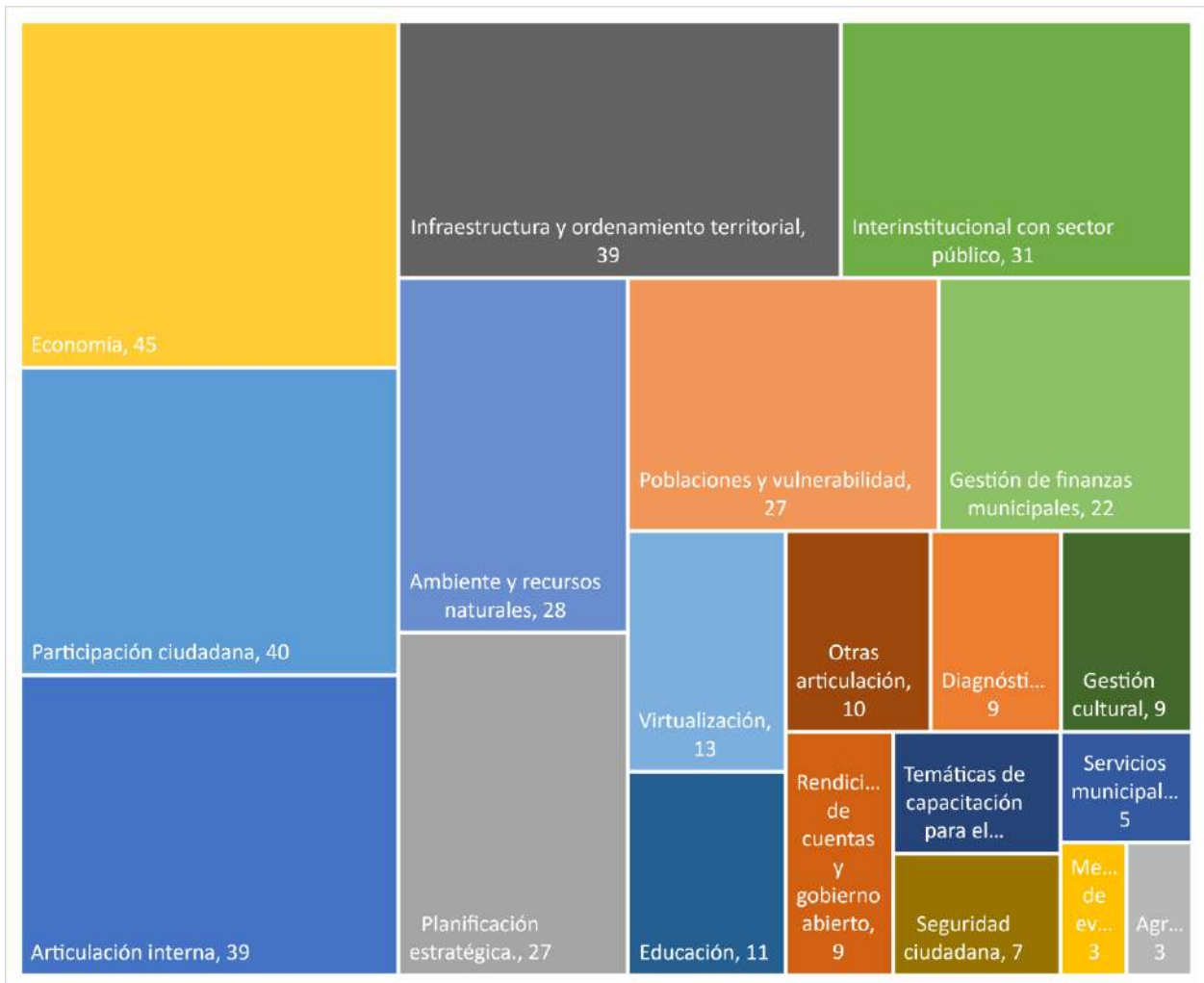
Gráfico 70: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Heredia



Fuente: elaboración propia, 2021

Le toca el turno al cantón central de la provincia de Heredia. Repite por cuarta vez el alcalde de liberación nacional. En su programa de gobierno se codifican un total de 474 palabras, mismas que están agrupadas en 20 categorías en las que sobresalen principalmente el tema de la participación ciudadana con 65 menciones, seguido con alguna distancia de la infraestructura y ordenamiento territorial y cierra como tema de prioridad la economía. En el polo opuesto, se pueden ver 3 temas que repiten también en otros planes de gobierno ya descritos, tales como las temáticas de capacitación para el instituto con 1, la agroindustria con 3 y el diagnóstico con 4.

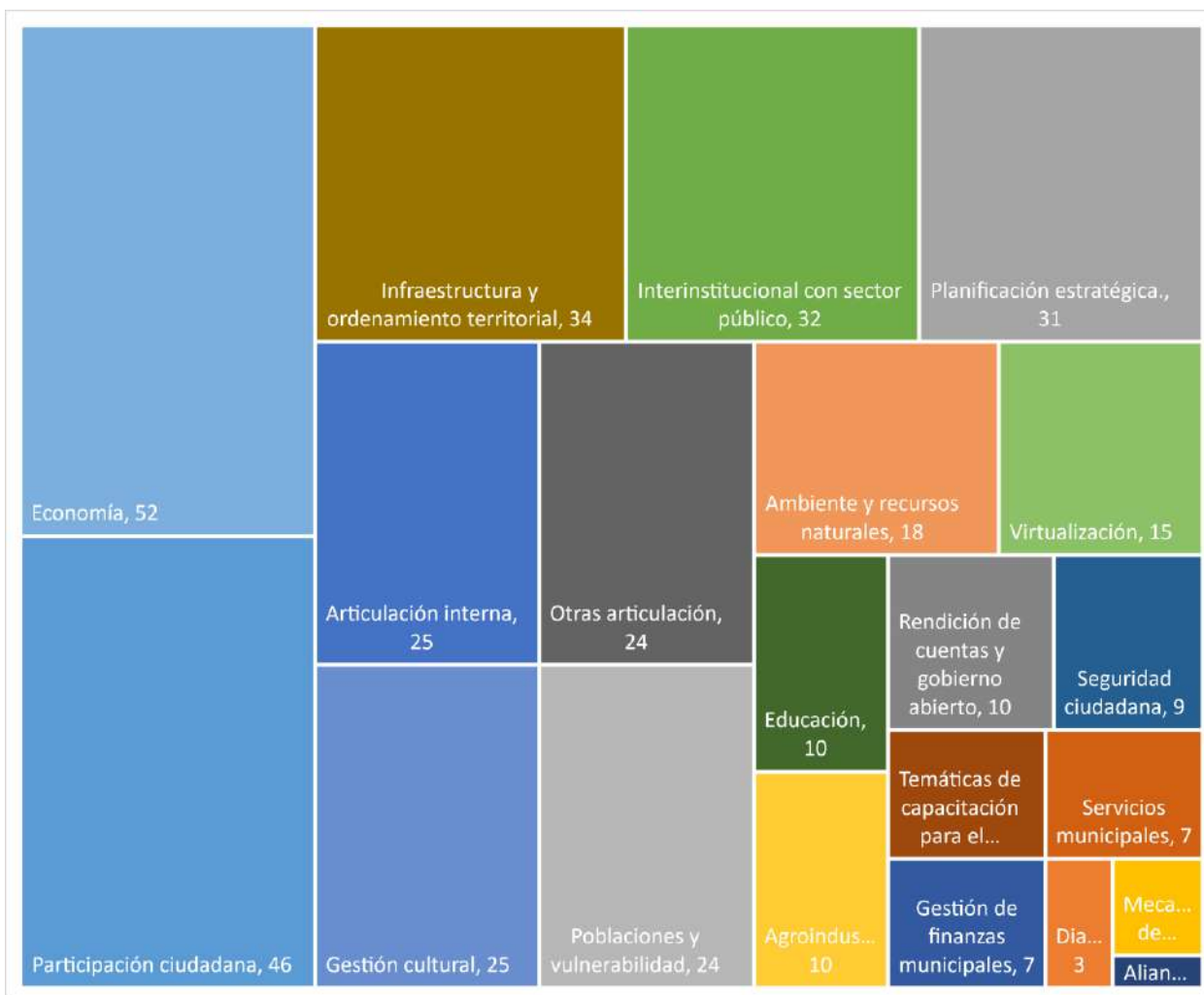
Gráfico 71: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Naranjo



Fuente: elaboración propia, 2021

A continuación, se realiza el análisis descriptivo también del cantón de Naranjo, mismo en el que se repite el fenómeno de la reelección tanto de alcalde como de partido. En este cantón el partido ganador, Unidad Social Cristiana, propone un plan que cuenta con 462 palabras codificadas. En este se encuentra que la categoría economía es la que más repeticiones tiene, con un total de 45, seguido de cerca por la participación ciudadana con 40 y cierra la triada la articulación interna con 39. En el otro extremo del gráfico (de menos a más), se pueden observar 3 categorías que no pasan de 5 repeticiones, tales como la agroindustria y los mecanismos de evaluación que alcanzan 3 menciones y los servicios municipales, que se repite en 5 ocasiones.

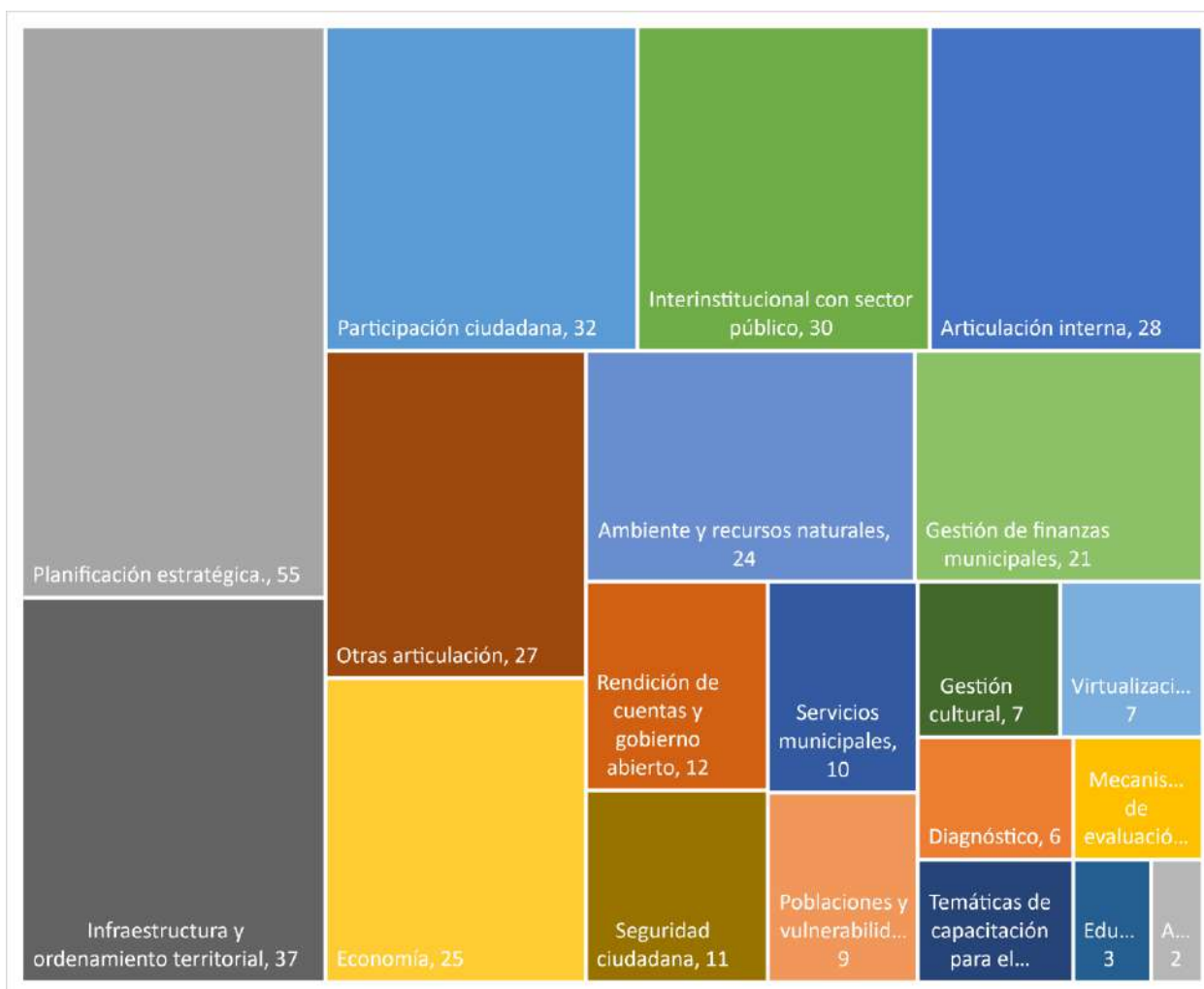
Gráfico 72: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Paraiso



Fuente: elaboración propia, 2021

Toca ahora el turno del cantón de Paraiso en Cartago. En este territorio hay un cambio de gobierno al pasar del Partido Accesibilidad Sin Exclusión a Liberación Nacional. El partido ganador presenta un plan de gobierno que contiene 455 palabras codificadas. Las principales categorías están agrupadas en el gráfico correspondiente y sobresalen los temas de economía con 52 menciones, la participación ciudadana con 46 y la infraestructura y ordenamiento territorial con 34. Las categorías menos mencionadas en este plan son las relacionadas con alianzas público-privadas, con una mención, y el diagnóstico y los mecanismos de evaluación, cada una con 3 menciones específicas en el plan.

Gráfico 73: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de San Ramón

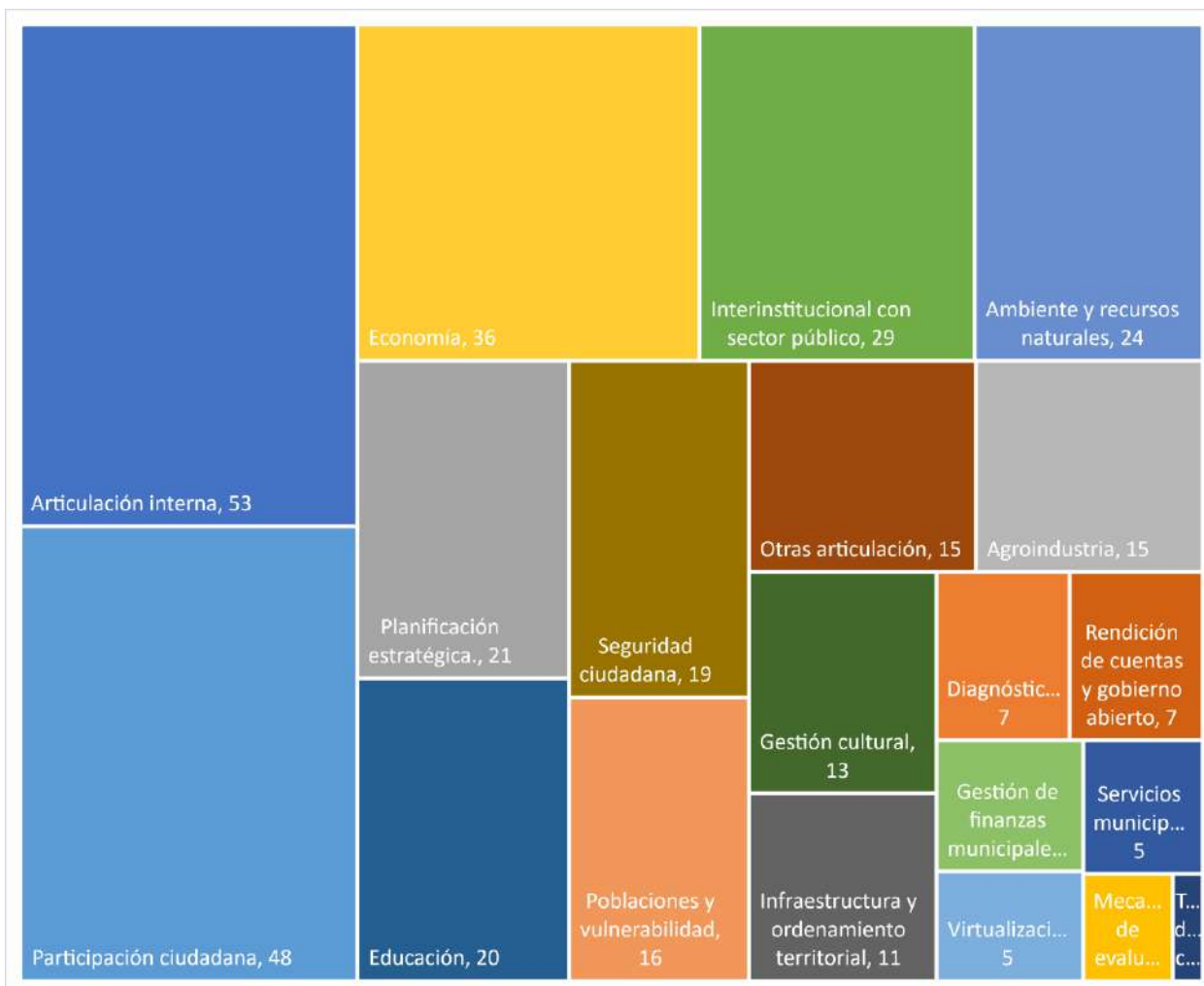


Fuente: elaboración propia, 2021

Le corresponde el turno al cantón de San Ramón. En este cantón se repite la reelección liberacionista del alcalde quien propone un plan de gobierno que cuenta con 451 palabras codificadas. Este programa se suma a otros 9 que no sobrepasan el umbral de las 500 palabras codificadas, pero se mantienen en la línea de las 400. Las categorías que destacan son primeramente la planificación estratégica con 55 repeticiones, seguido por la infraestructura y el ordenamiento territorial con 37 y lo sigue de cerca la participación ciudadana con 32 repeticiones. En el otro polo, se identifican también 3 categorías que si bien aparecen apenas si están nombradas dentro del programa de gobierno, ellas son los

mecanismos de evaluación con 6 menciones, la educación con 3 y el tema de la agroindustria con 2 menciones.

Gráfico 74: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Monteverde

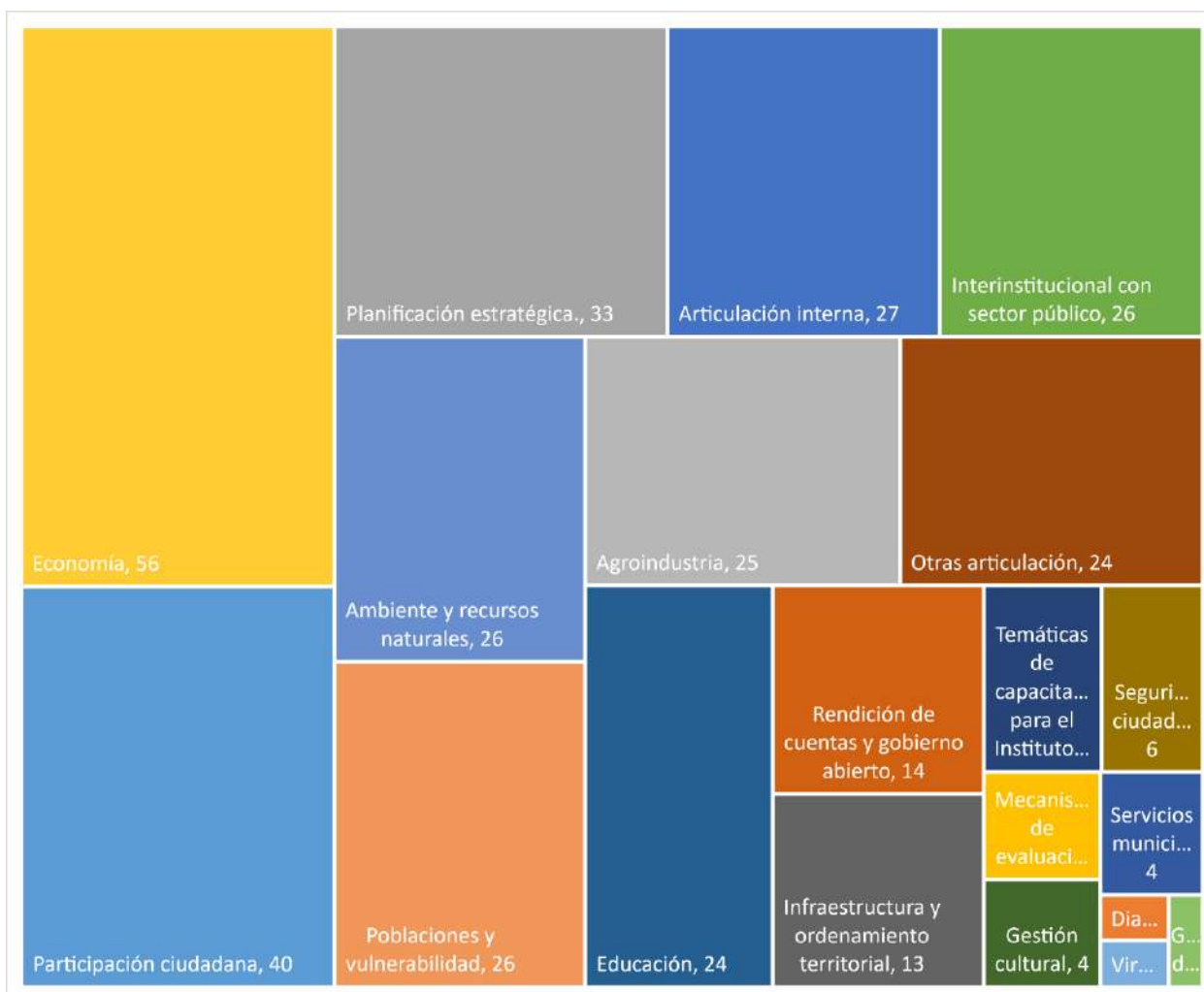


Fuente: elaboración propia, 2021

El Concejo Municipal de Distrito de Monteverde es ganado en esta ocasión por el Partido Republicano Social Cristiano cuyo plan de gobierno presenta un total de 438 palabras codificadas. Las categorías más sobresalientes son primeramente la articulación interna con 53 repeticiones, seguido de cerca por la participación ciudadana con 48 menciones y cierra esta triada el tema de economía con 36. En este programa de gobierno también se

mencionan otras categorías similares a la de cantones analizados y precisamente cierran la lista temas repetidos en esta posición tales como los mecanismos de evaluación con 3 repeticiones, la virtualización con 5 y las temáticas de capacitación para el instituto con 1.

Gráfico 75: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Upala

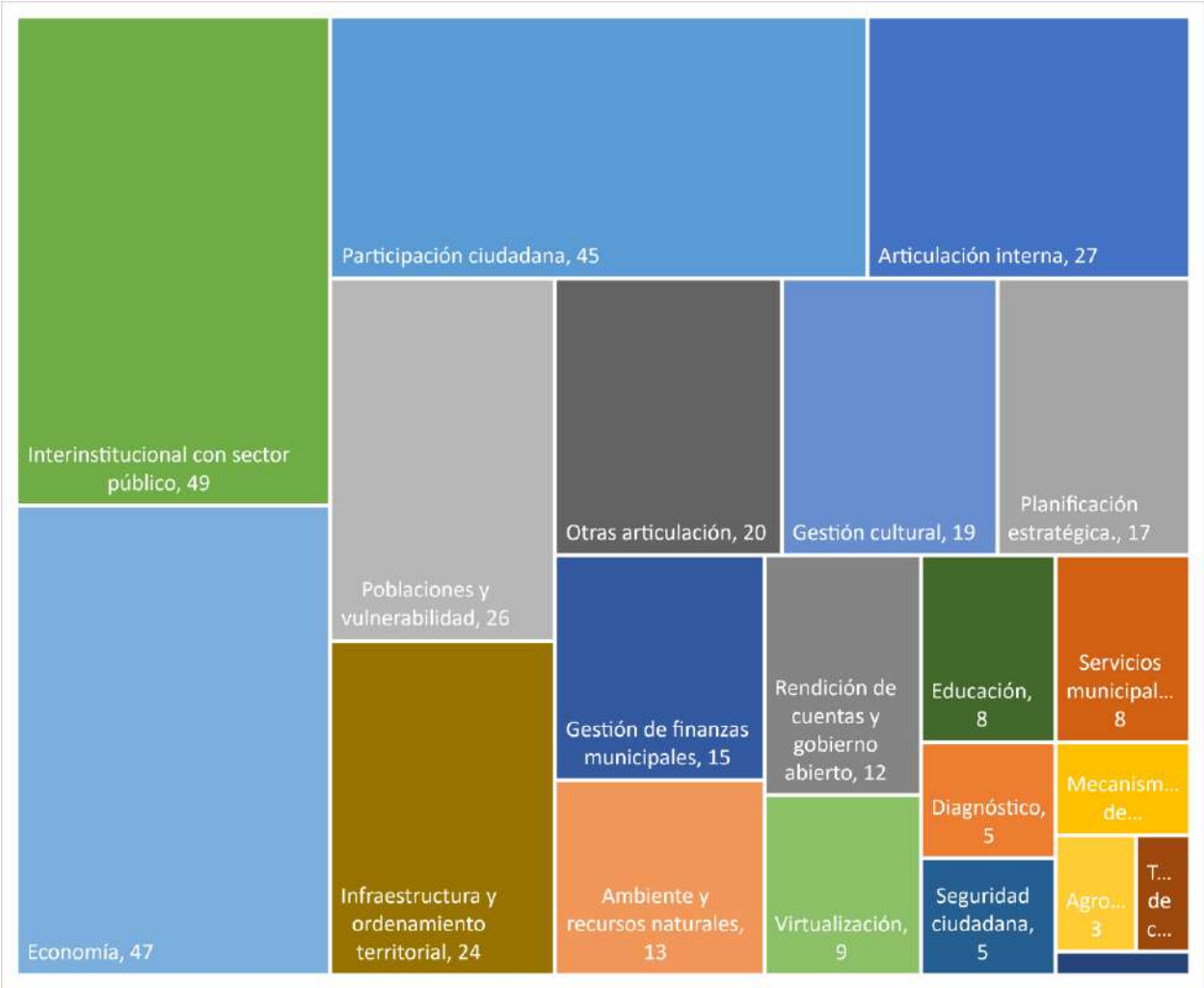


Fuente: elaboración propia, 2021

En cuanto al cantón de Upala, el poder del gobierno local cambia de manos del Partido Liberación Nacional a la Unidad Social Cristiana. En este programa de gobierno se identifican 427 palabras codificadas de las cuales sobresalen 3. La primera de ellas es una constante en muchos de los planes de gobierno de los partidos triunfadores en estas elecciones

municipales, es el tema de la economía con 56 repeticiones, seguido por la participación ciudadana con 40 menciones y cierra la triada la planificación estratégica con 33 menciones. En lo bajo del gráfico se encuentran varias categorías con igual número de menciones: 1. Estas categorías son la gestión de las finanzas municipales, la virtualización y el tema del diagnóstico.

Gráfico 76: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Puriscal

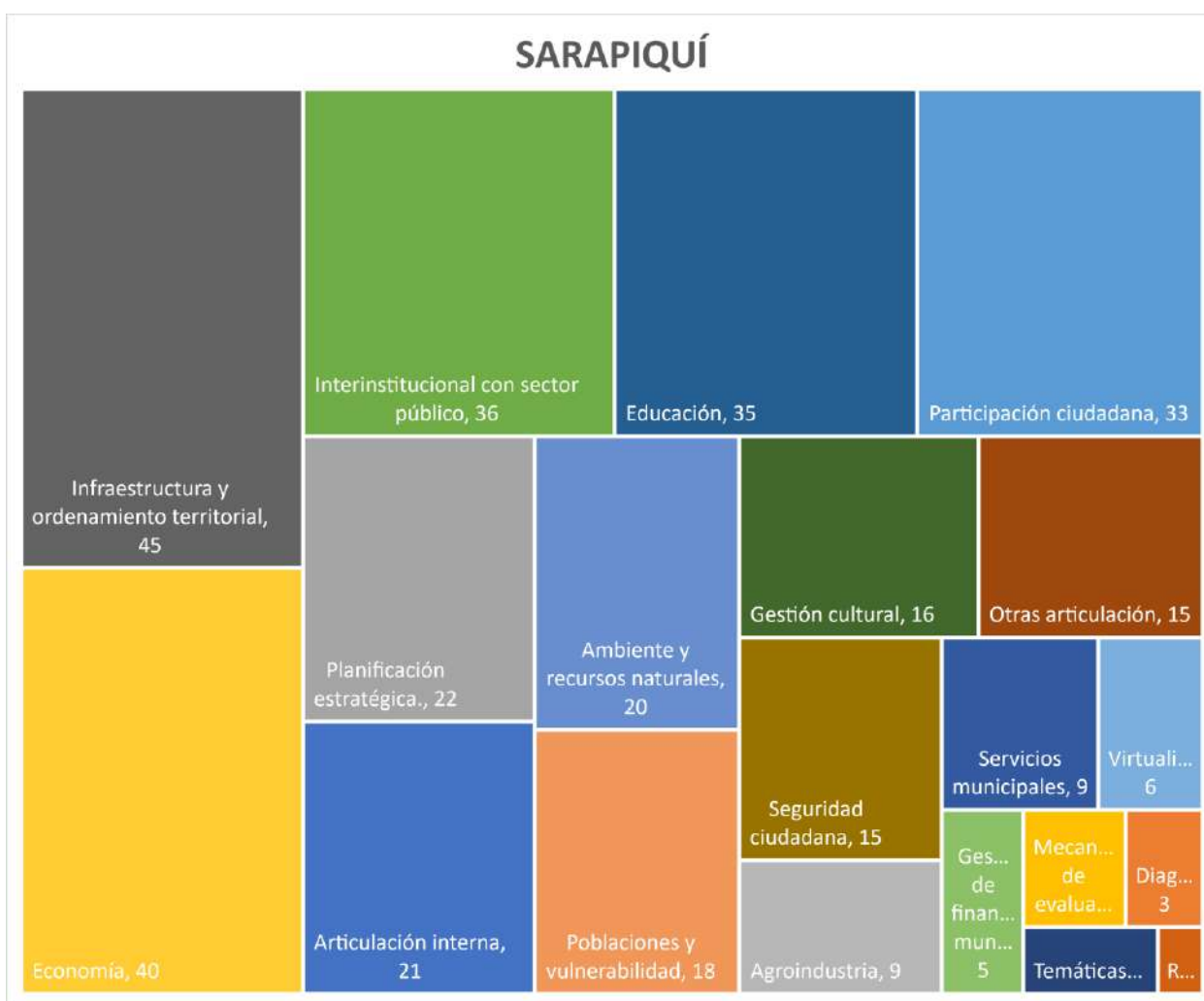


Fuente: elaboración propia, 2021

Con respecto al cantón de Puriscal la alcaldía pasa de ser socialcristiana para pasar a manos del Partido Liberación Nacional en esta elección. El programa de gobierno presentado

apenas sobrepasa las 400 palabras codificadas, con un total de 412. La temática interinstitucional con el sector público es la más sobresaliente entre las 21 visualizadas en el gráfico. Esta cuenta con un total de 49 menciones, seguida de cerca por la economía con 47 y cierra muy de cerca la triada la participación ciudadana con 45. En el polo opuesto se encuentran 3 temáticas que vagamente son mencionadas, tales como la agroindustria con 3 repeticiones, las temáticas de capacitación para el instituto con 2 y vuelve a aparecer nuevamente acá la temática de las alianzas público-privadas con 1 mención.

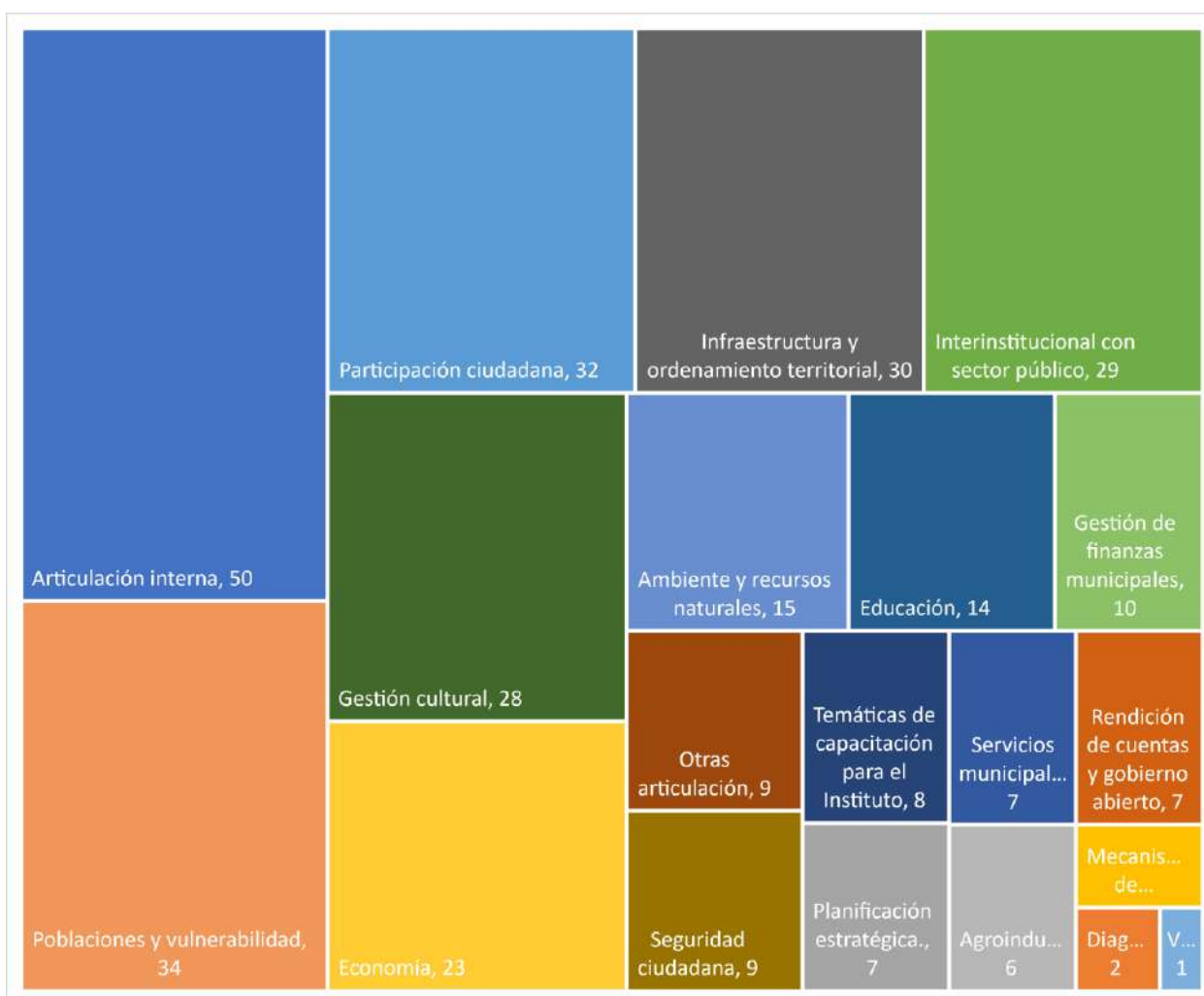
Gráfico 77: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Sarapiquí



Fuente: elaboración propia, 2021

Sarapiquí de Heredia mantiene en esta elección el dominio del partido Liberación Nacional, mismo que viene teniendo control de la alcaldía desde la primera elección municipal en el país. En este sentido el alcalde también mantiene su posición al ser reelecto nuevamente. El programa presentado por los verdiblanco cuenta con 406 palabras codificadas de las cuales sobresalen principalmente el tema de infraestructura y ordenamiento territorial con 45 menciones, seguido por el relevante eje económico con 40 menciones y cierra la triada el eje de interinstitucional con el sector público. Según se puede contemplar en el diagrama adjunto para este cantón, y en el otro extremo, se encuentran 3 temáticas que vagamente son mencionados en el plan, tales como la rendición de cuentas y gobierno abierto con 1 mención y las temáticas de capacitación para el instituto y el diagnóstico, cada una con 3 repeticiones.

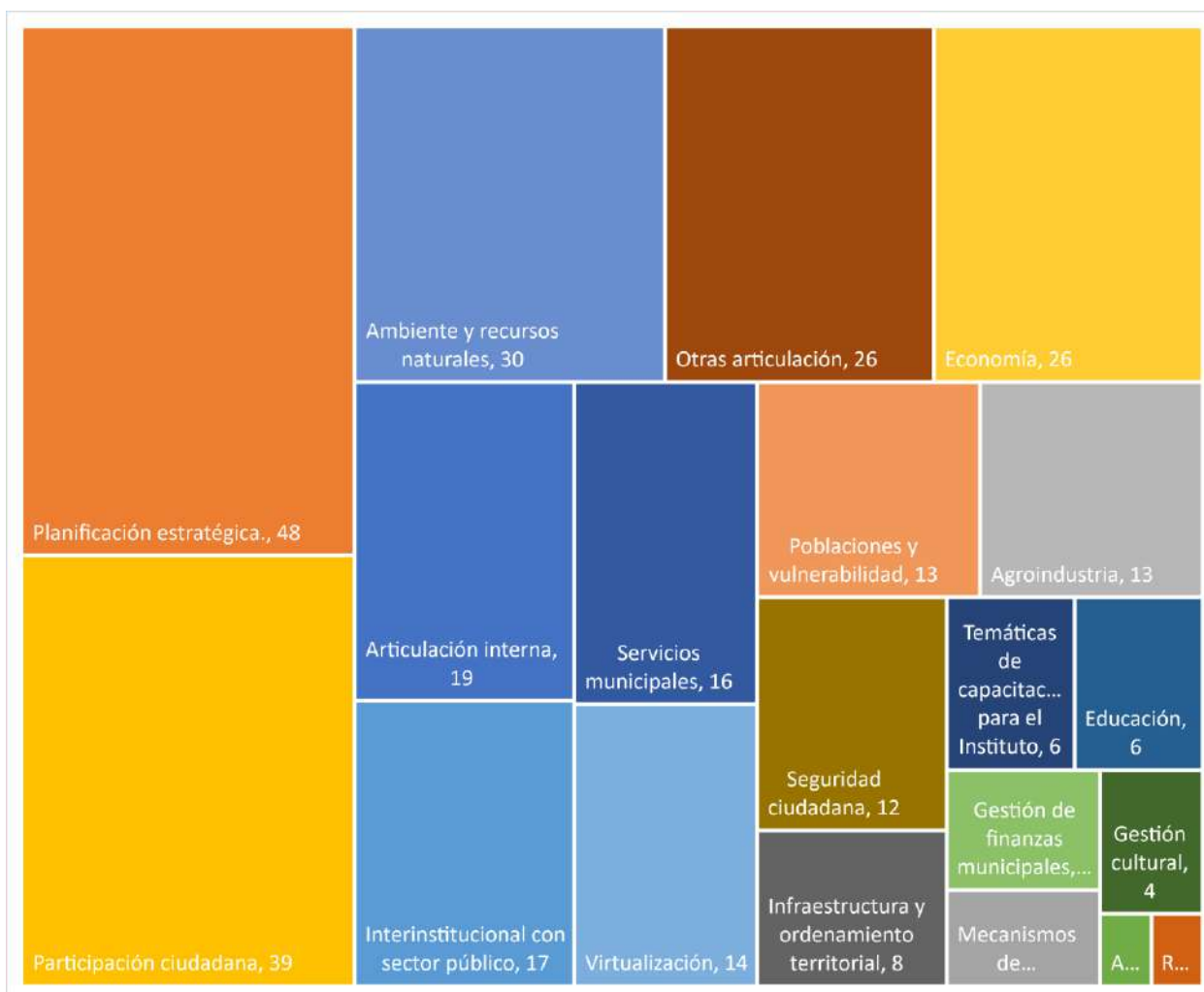
Gráfico 78: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del distrito de Colorado



Fuente: elaboración propia, 2021

Aparece en este segmento otra intendencia o concejo municipal de distrito. Es el turno de Colorado, mismo que fue ganado por el Partido Liberación Nacional con 386 palabras codificadas. Este concejo como bien se puede apreciar en el gráfico ya baja de las 400 palabras codificadas y entra en una categoría baja de menciones. En este sentido sobresalen principalmente la articulación interna con 50 menciones seguido de la llamada poblaciones y vulnerabilidad con 34 y muy cerca aparece la participación ciudadana con 32. En el otro polo, se pueden ver varias casillas con muy pocas menciones, tales como los mecanismos de evaluación con 3, seguido por el diagnóstico con 2 y cierran los procesos de virtualización con únicamente una mención.

Gráfico 79: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Escazú

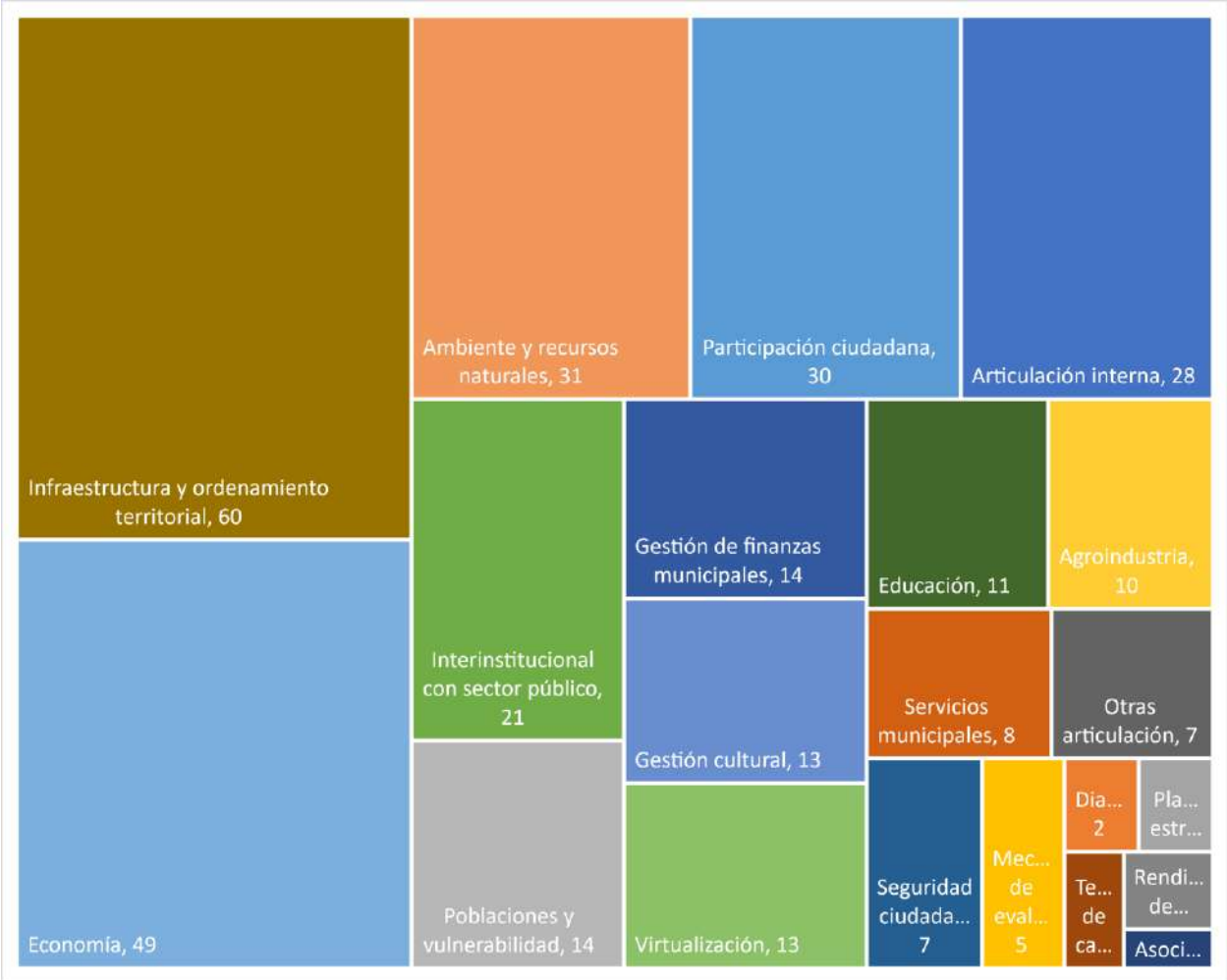


Fuente: elaboración propia, 2021

Ahora se pasa a analizar un cantón del valle central, este es el segundo de la provincia de San José, Escazú. En este cantón se da un fenómeno de reelección municipal de un mismo alcalde, pero bajo una bandera política diferente al pasar de ser electo en 2016 por el partido Yunta Escazuceña a ser electo por el Partido Nueva Generación. En el programa de gobierno de este partido se identifican 379 palabras codificadas y sobresalen principalmente los temas de planificación estratégica con 48 menciones, la participación ciudadana con 39 y el tema de ambiente y recursos naturales con 30 repeticiones. En el polo opuesto se perciben 4 temas que no sobrepasan las 4 menciones, tales como la

rendición de cuentas y gobierno abierto, las alianzas publico privadas (ambas con 1) y la gestión cultural y los mecanismos de evaluación (ambas con 4 menciones).

Gráfico 80: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Garabito

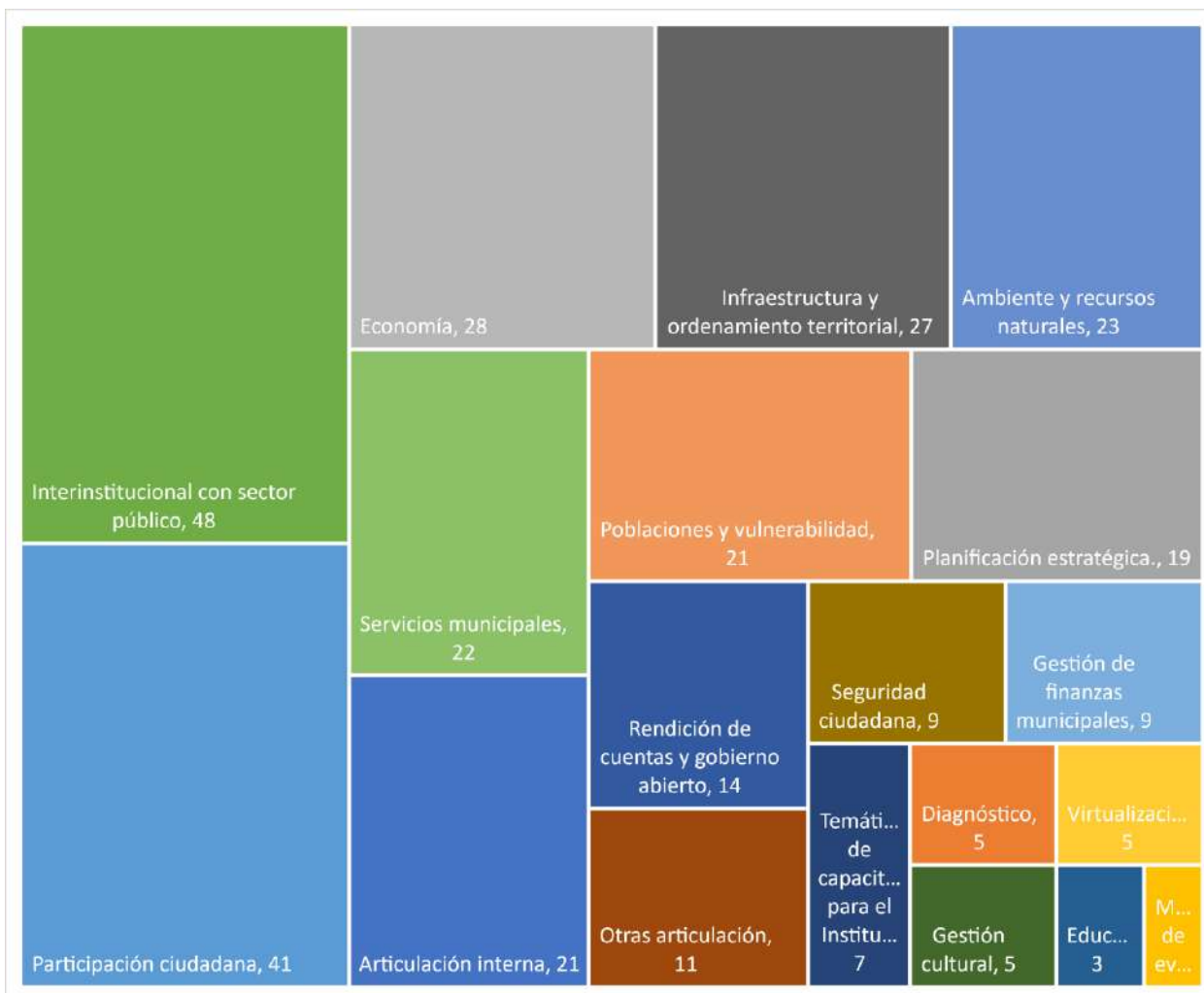


Fuente: elaboración propia, 2021

En relación con el cantón de Garabito el fenómeno de la reelección tanto de candidato como de partido político vuelve a aparecer. En este sentido el partido ganador es Liberación Nacional, quienes presentaron un programa de gobierno que cuenta con 367 palabras codificadas. En el mismo sobresalen los temas de infraestructura y ordenamiento territorial con 60 menciones, seguido por la economía con 49 y cierra de lejos el eje de ambiente y recursos naturales con 31. En este plan también se agrupan una serie de temáticas que si

bien se mencionan no son tan recurrentes, tales como el diagnóstico, la planificación estratégica, las temáticas de capacitación para el instituto (todas con 2 menciones) y la rendición de cuentas y gobierno abierto y el asociativismo municipal con 1 única mención.

Gráfico 81: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Hojancha

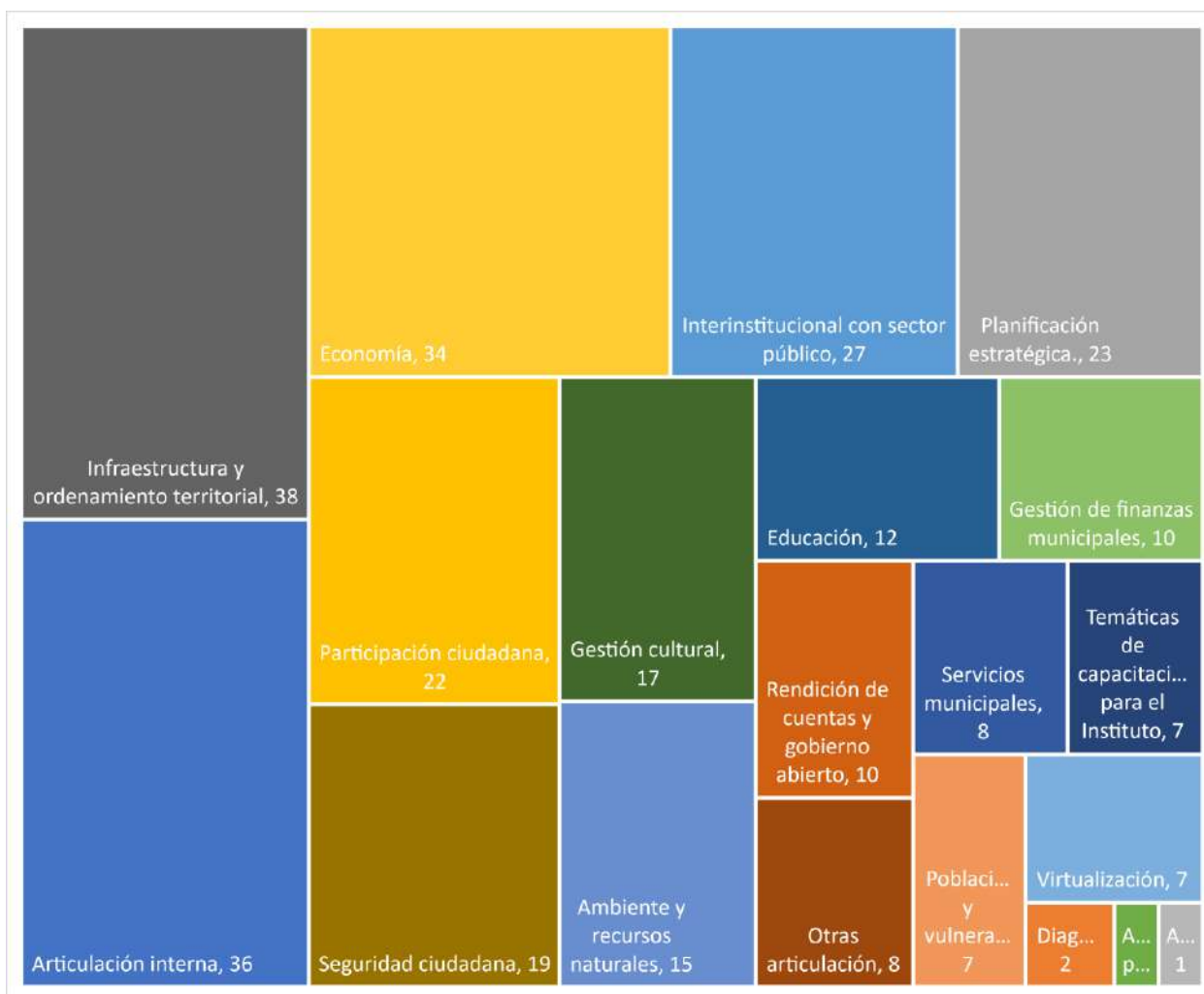


Fuente: elaboración propia, 2021

El cantón de Hojancha es otro de los cantones en los que se repite el patrón de la reelección. Además, es uno de los 4 cantones ganados por el oficialismo nacional, el Partido Acción Ciudadana. En este plan de gobierno se contabiliza un total de 367 palabras codificadas, de las cuales 48 están relacionadas con el tema interinstitucional con sector

público, seguido de cerca por la participación ciudadana con 41 y se acercan entre la decena de los veinte, 3 temáticas: economía (28), infraestructura (27) y ambiente y recursos naturales (23). Los ejes menos desarrollados en este plan son los mecanismos de evaluación con únicamente 2 menciones y la educación con 3.

Gráfico 82: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Alajuelita

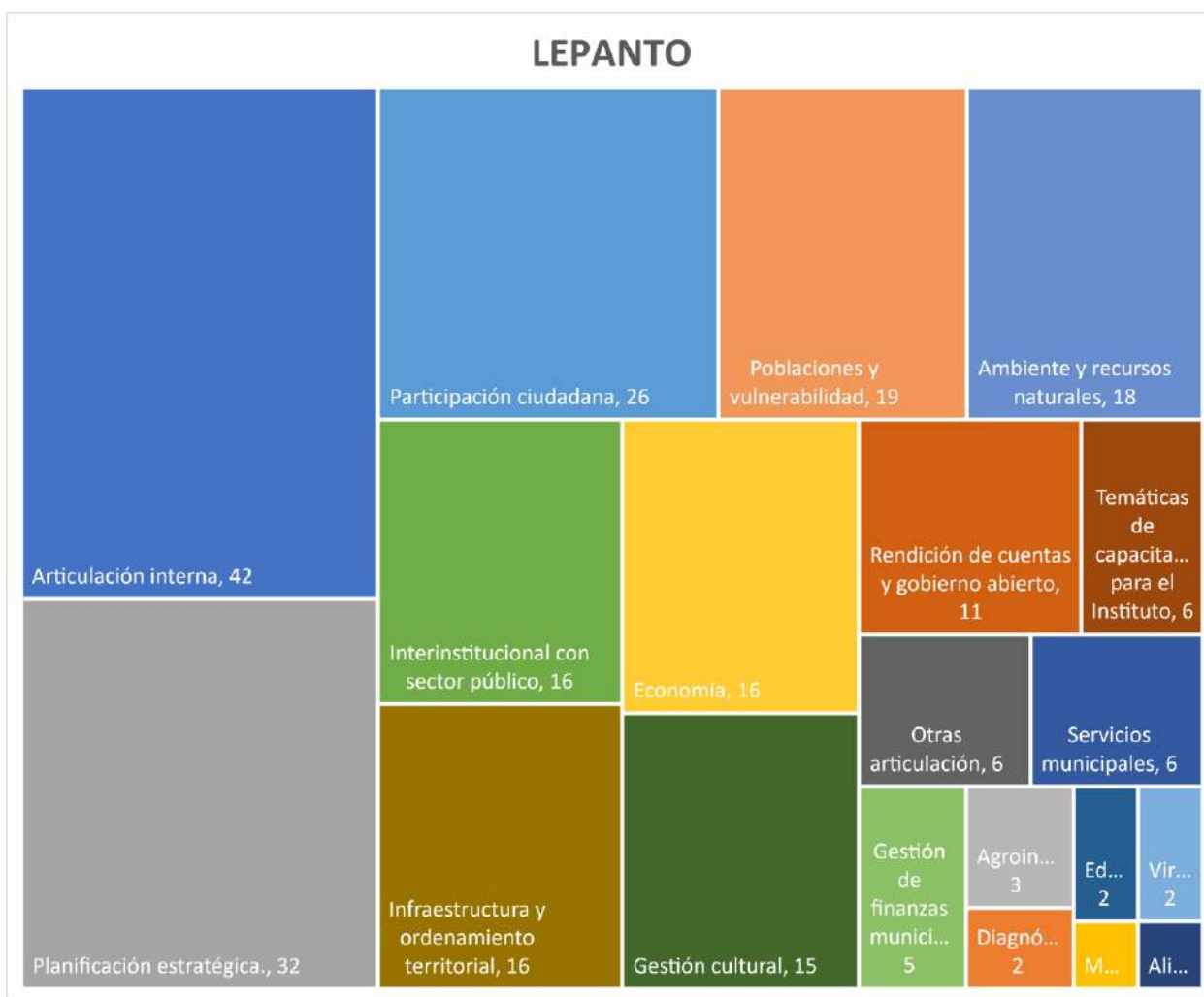


Fuente: elaboración propia, 2021

Aparece ahora el cantón de Alajuelita, cantón que es nuevamente ganado por el partido Nueva Generación. El fenómeno de la reelección vuelve a hacerse presente tanto en partido político como en candidato. Este partido político presenta un plan de gobierno que cuenta

con 365 palabras codificadas en las que sobresale la categoría de infraestructura y ordenamiento territorial con 38 menciones. Lo sigue de cerca la categoría de articulación interna con 36 y economía con 34. En la parte baja del gráfico se pueden ubicar 3 temáticas que no sobrepasan las 2 repeticiones, estas son agroindustria, diagnóstico y alianzas público-privadas.

Gráfico 83: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del distrito de Lepanto

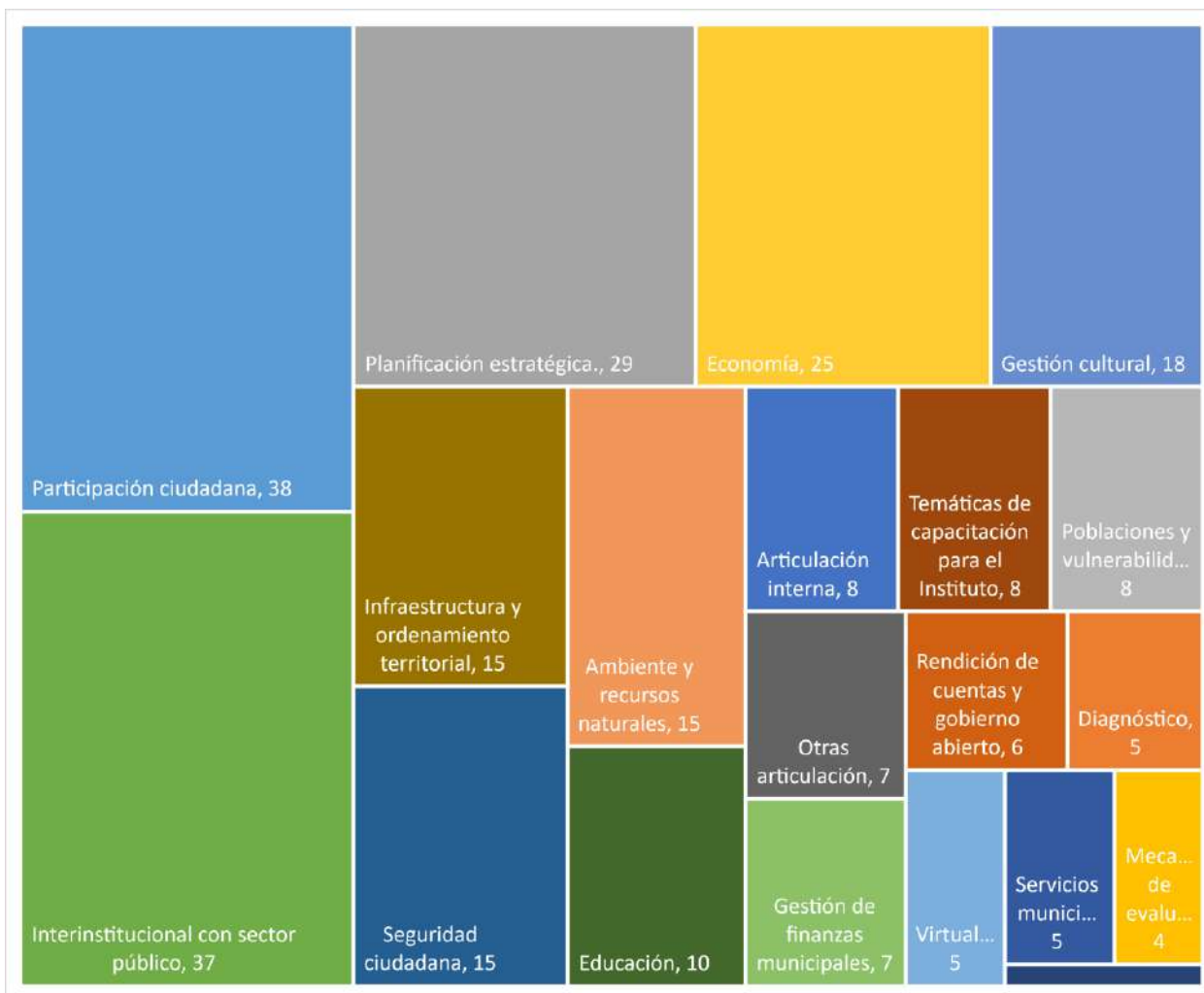


Fuente: elaboración propia, 2021

Otra superintendencia que rompe el patrón de esta elección municipal es la del Concejo de Distrito de Lepanto pues logra el triunfo un partido no tradicional, el Partido Integración

Nacional. Este partido presenta un programa de gobierno que contiene un total de 322 palabras codificadas, entre las que sobresalen la articulación interna con 42 repeticiones, la planificación estratégica con 32 y la participación ciudadana con 26 menciones. Del otro lado del gráfico aparecen 5 categorías que no sobrepasan las 2 menciones, tales como la educación, el diagnóstico, la virtualización, las alianzas público-privadas, entre otras.

Gráfico 84: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Santa Cruz

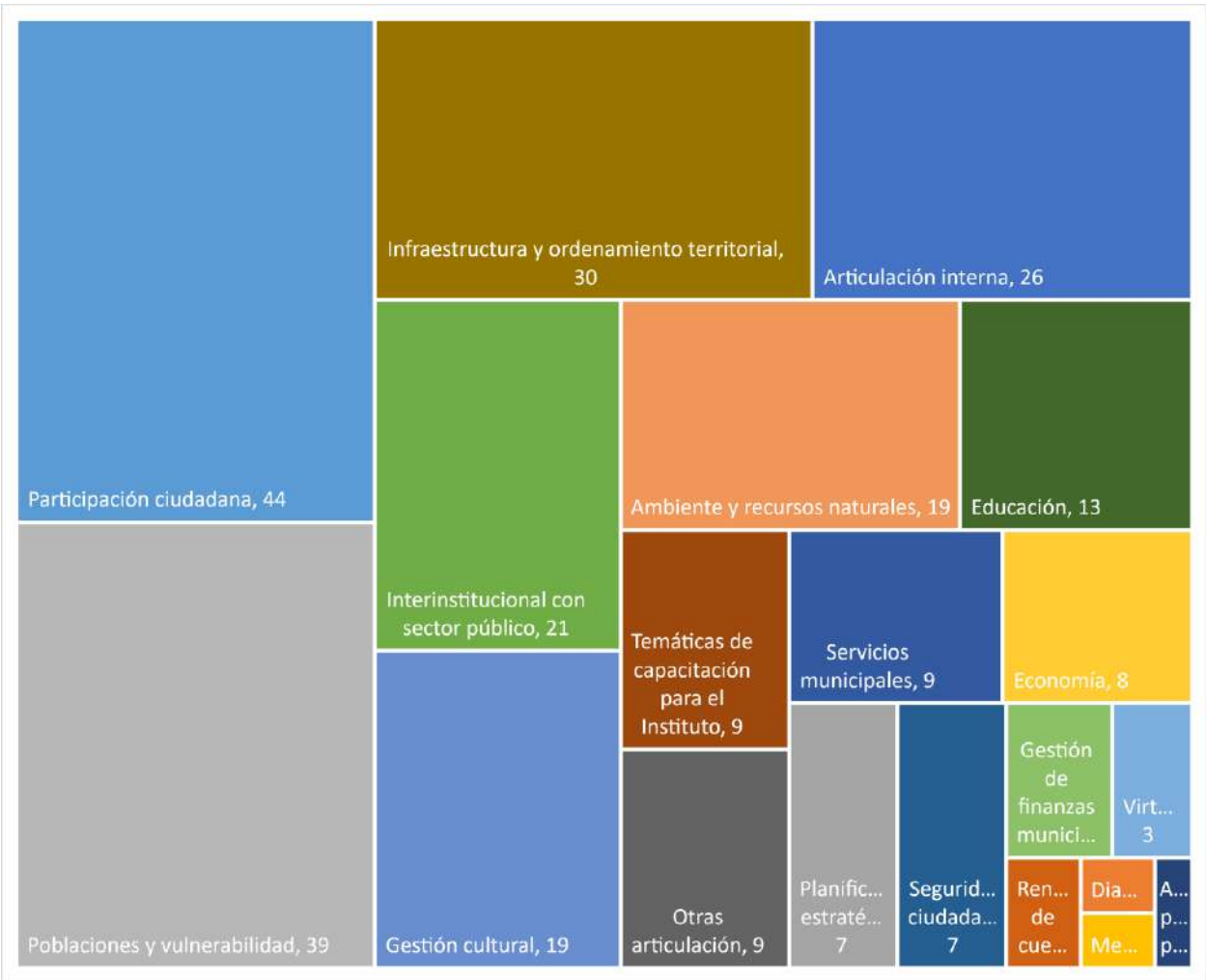


Fuente: elaboración propia, 2021

Tal y como hemos visto en este análisis, algunos de los cantones de la provincia de Guanacaste en esta elección rompen con la predominancia de los partidos nacionales

ganando alcaldías. El caso de Santa Cruz se une a esta tendencia pues para en esta elección gana el Partido Auténtico Santacruceño. El programa de gobierno de este partido tiene un total de 312 palabras codificadas y entre las categorías que sobresalen están principalmente la participación ciudadana con 38 menciones, seguido muy de cerca por el eje de interinstitucional con sector público con 37 mientras que en la parte baja están las acostumbradas categorías de menos menciones en los planes, tales como los mecanismos de evaluación y las alianzas público-privadas.

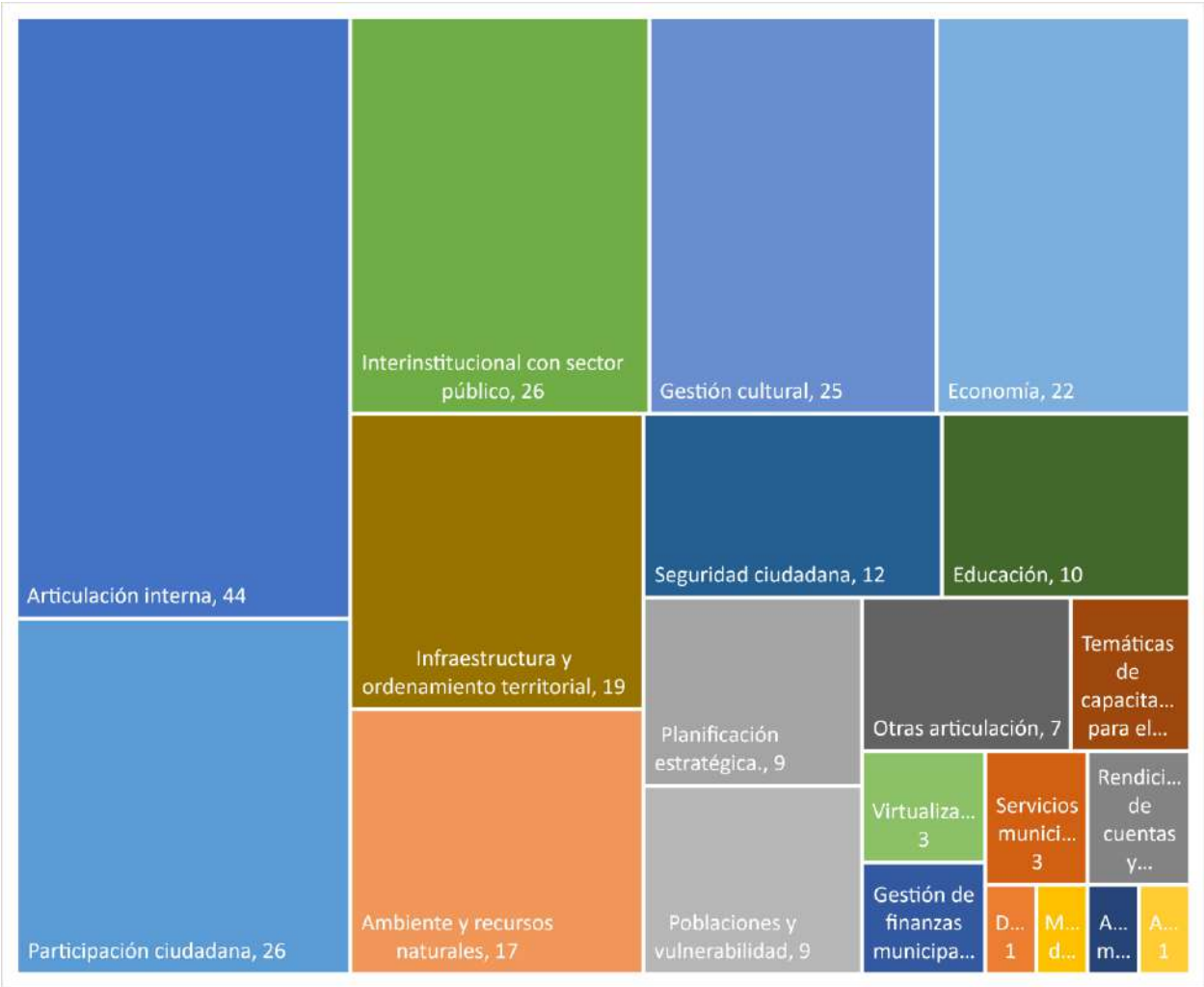
Gráfico 85: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Flores



Fuente: elaboración propia, 2021

En el cantón de Flores de Heredia hay un cambio de alcalde municipal pero el Partido Liberación Nacional consigue ganar la alcaldía. El programa de gobierno presentado contiene 307 palabras codificadas y está en el límite de las 300, acompañando al cantón de Curridabat en términos de cantidad de palabras sobre 300. Las categorías predominantes son la participación ciudadana con 44 menciones, las poblaciones y vulnerabilidad con 39 y la infraestructura y ordenamiento territorial con 30. Otros temas son menormente tratados siendo los últimos nuevamente las alianzas público-privadas, el diagnóstico y los mecanismos de evaluación, todos ellos con 1 mención.

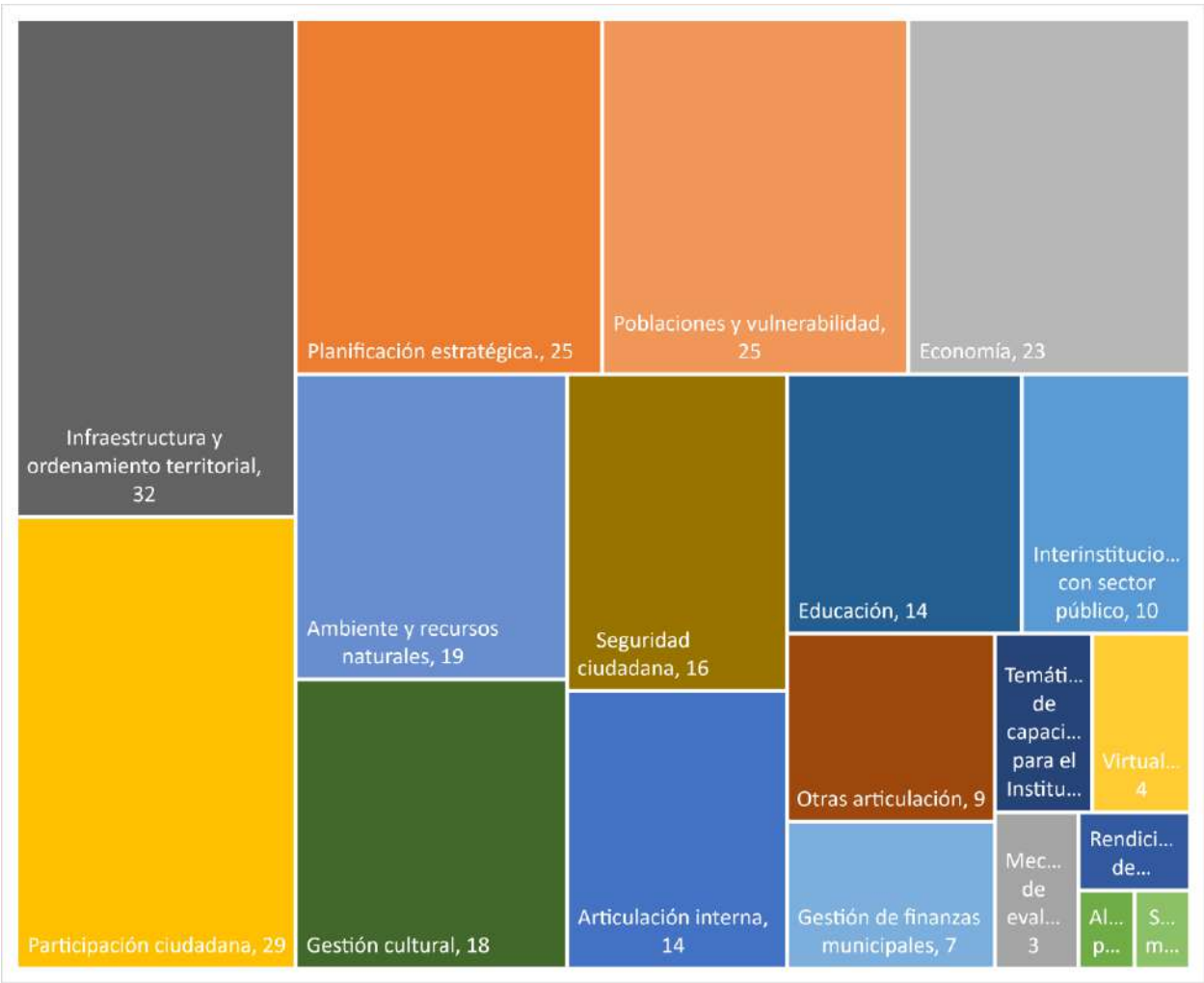
Gráfico 86: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Curridabat



Fuente: elaboración propia, 2021

Como se menciona en el apartado anterior, el cantón de Curridabat está apenas sobre el umbral de las 300 palabras codificadas, pues se contabilizan en el programa de gobierno del partido Curridabat Siglo XXI únicamente 301 palabras. Los ejes que destacan por su reiterada aparición son los de articulación interna con 44 repeticiones, la participación ciudadana y el eje de interinstitucional, ambas con 26 menciones. Del otro lado del gráfico, se pueden apreciar 4 categorías con una mención, estas son: agroindustria, el asociativismo municipal, los mecanismos de evaluación y el diagnóstico.

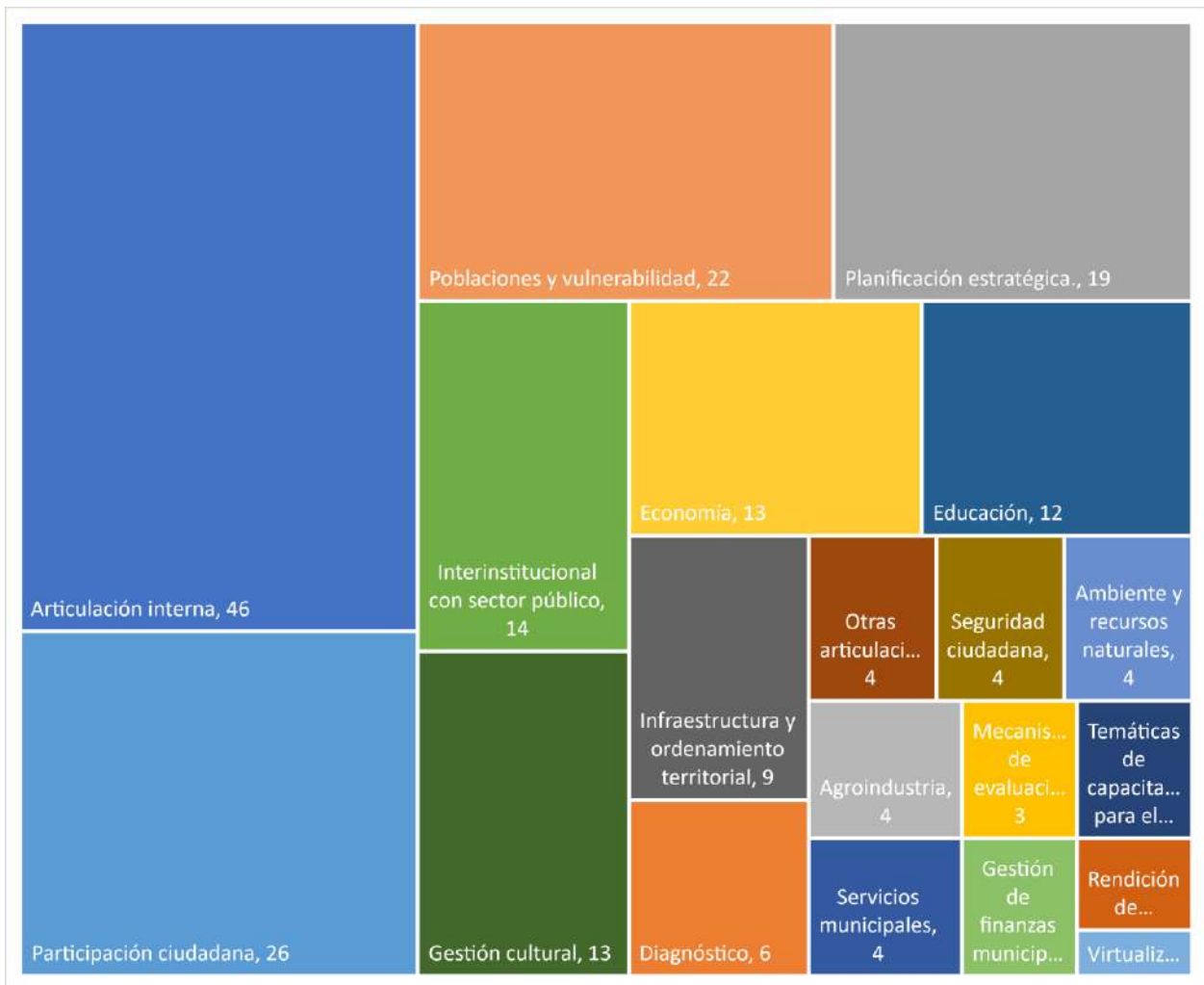
Gráfico 87: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Tibas



Fuente: elaboración propia, 2021

Abajo del umbral de 300 palabras, pero por encima de las 200 aparecen junto con el cantón de Tibás 7 programas de gobierno para 7 territorios. En este sentido, el primero que se presenta es el programa de gobierno del Partido Liberación Nacional en Tibás que cuenta con un total de 298 palabras codificadas. En este cantón también se da el fenómeno de la reelección del alcalde y del partido político y en su programa de gobierno sobresalen las categorías de infraestructura y ordenamiento territorial con 32 menciones, seguido por el eje de participación ciudadana que cuenta con 29 repeticiones y cierra esta triada la planificación estratégica con 25. Abajo en el otro polo se pueden apreciar temas tales como, nuevamente las alianzas público-privadas y los servicios municipales con una única mención.

Gráfico 88: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del distrito de Paquera

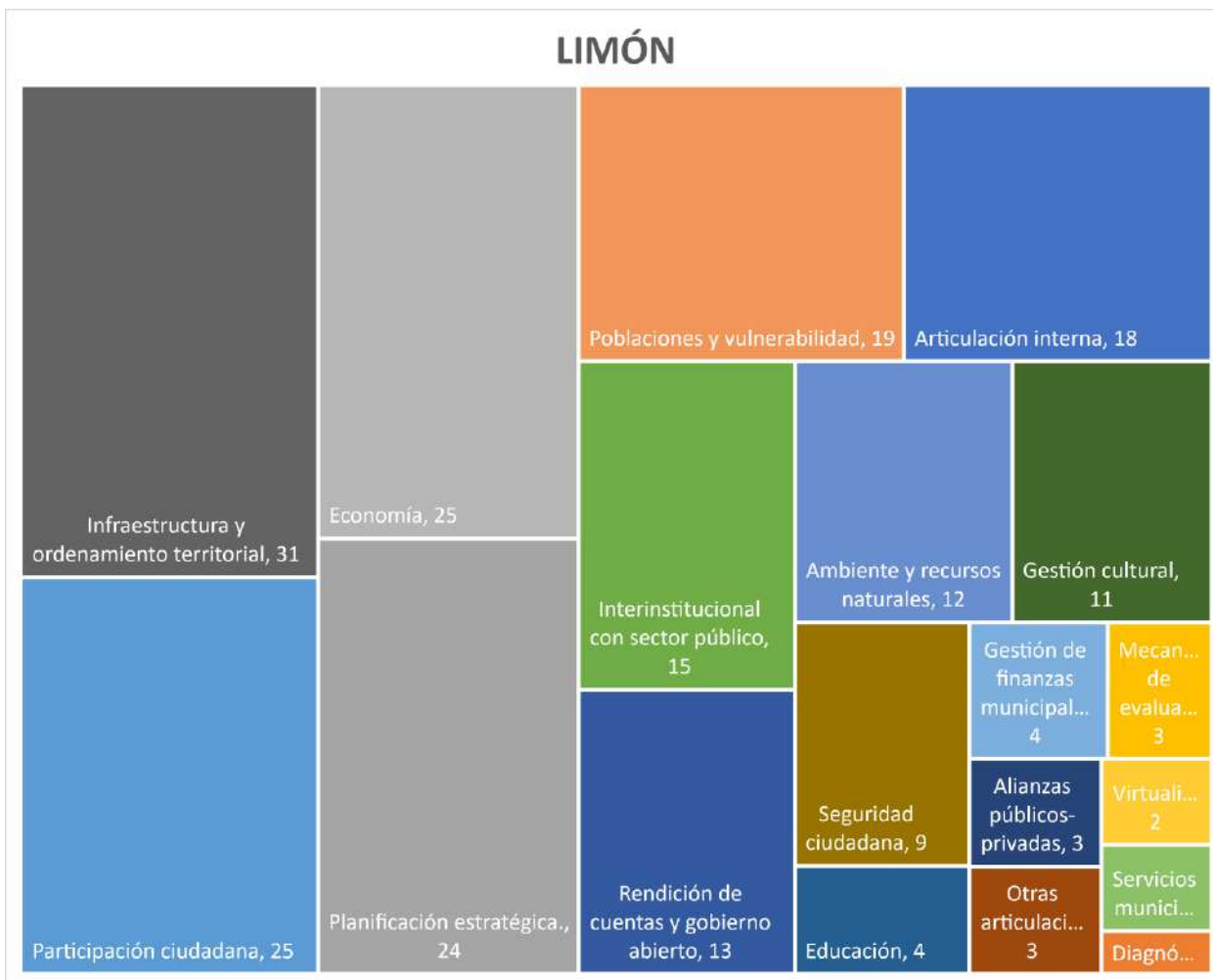


Fuente: elaboración propia, 2021

Toca el turno ahora de otro concejo de distrito, la intendencia de Paquera. En esta, como otras de su mismo tipo, logra ganar un partido no tradicional, en este caso es el partido emergente Nueva República. El programa de gobierno presenta un total de 286 palabras codificadas entre las que sobresale principalmente el tema de articulación interna con 46 menciones. Otros que también sobresalen por tener alta cantidad de menciones son los ejes de participación ciudadana con 26 y el de poblaciones y vulnerabilidad con 22 repeticiones. Con pocas menciones pero que aún aparecen mencionadas en el programa de gobierno presentado se pueden encontrar las temáticas de virtualización (con una única

mención), la rendición de cuentas (2 menciones) y la gestión de las finanzas municipales con 3.

Gráfico 89: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Limón



Fuente: elaboración propia, 2021

El cantón central de la provincia de Limón en estas elecciones municipales del 2020 es ganado por el Partido Auténtico Limonense, y en el mismo se repite el ya conocido fenómeno de la reelección de alcaldes bajo la misma bandera política. El programa de gobierno presentado por el alcalde y su equipo presenta un total de 270 palabras codificadas. En el mismo sobresalen por la cantidad de menciones las temáticas de infraestructura y ordenamiento territorial con 31 repeticiones, seguido por la participación ciudadana y la economía (ambos con 25 menciones) En total se identifican 19 palabras

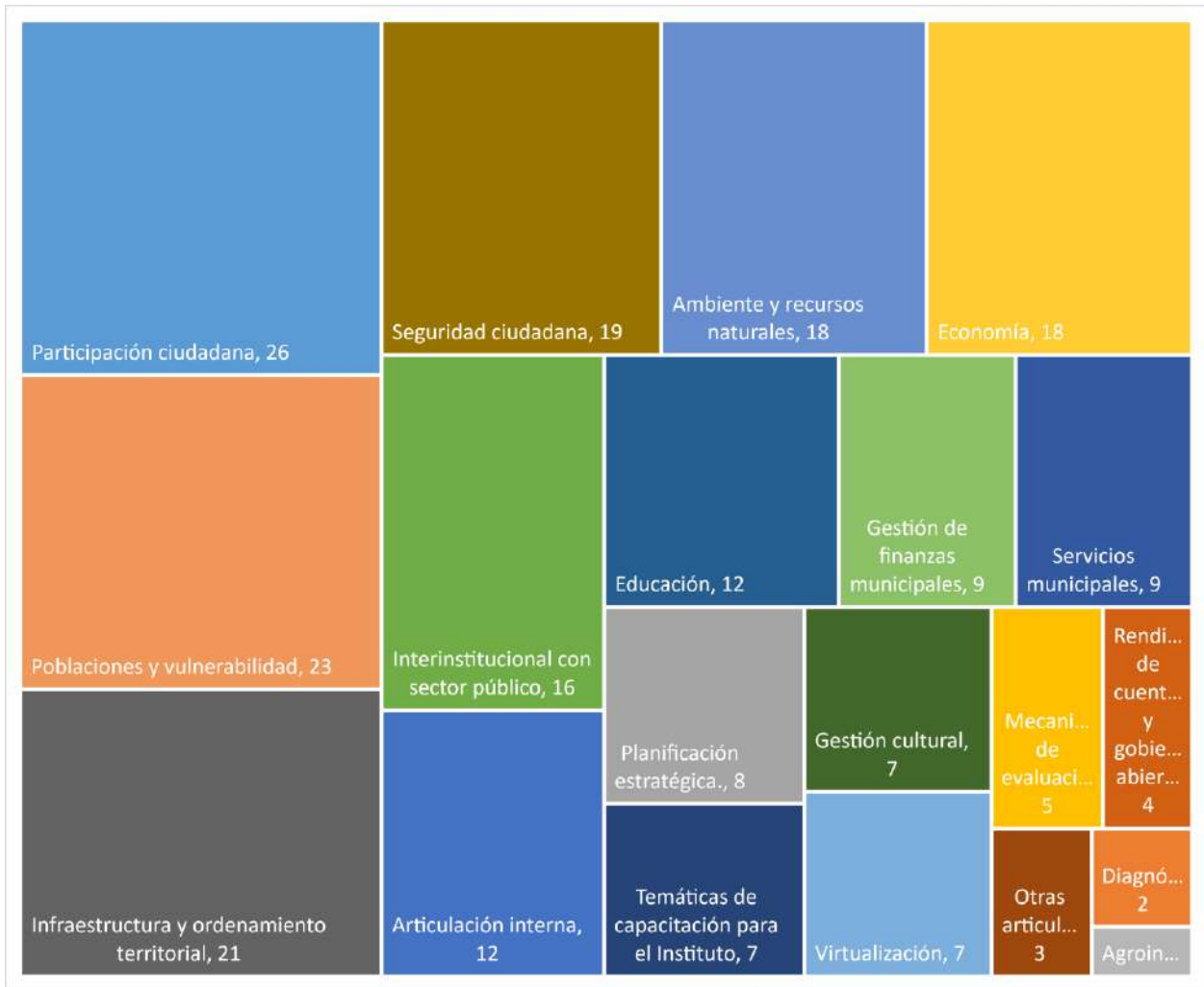
núcleo y estas se pueden apreciar en el gráfico diseñado para este cantón. Cierran estos ejes las temáticas de diagnóstico con una única mención, los servicios municipales con 2 y otras articulaciones con 3 repeticiones.

Gráfico 90: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Quepos



En el cantón de Quepos, se encuentra que el partido ganador de la elección municipal es Liberación Nacional. El plan presentado por esta agrupación para este territorio cuenta con un total de 260 palabras codificadas. Como se puede apreciar en el gráfico, sobresalen 4 ejes temáticos sobre los demás, estos son: articulación interna con 36 menciones y con un total de 19, comparten la misma cantidad de menciones los ejes de participación ciudadana, interinstitucional con el sector público y la economía.

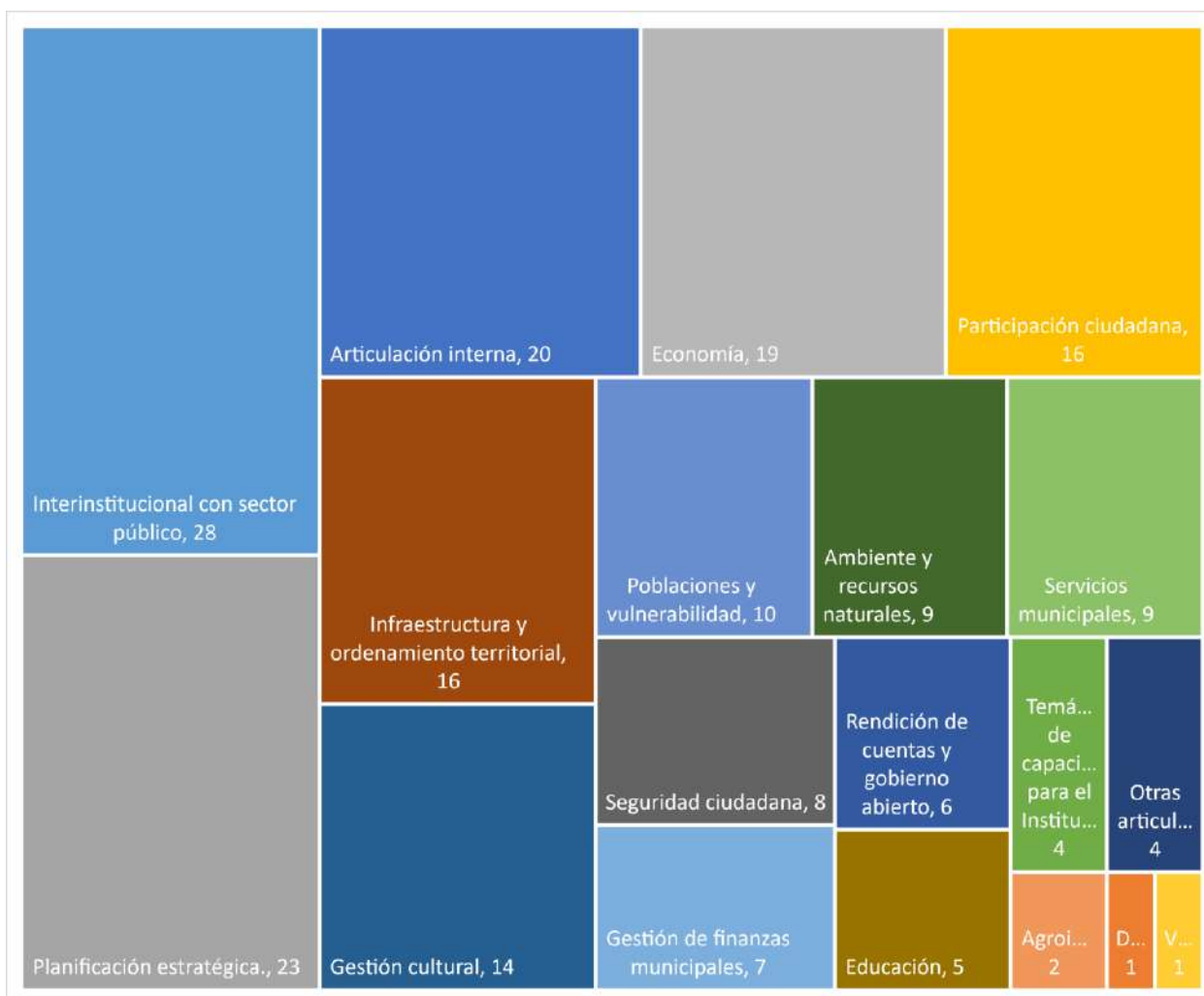
Gráfico 91: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Moravia



Fuente: elaboración propia, 2021

Por otro lado, uno de los cantones que rompe con el esquema de reelección municipal en este 2020 es el cantón de Moravia. En el mismo se da el triunfo de un cantón cantonal, el Partido Somos Moravia quien desbanca al Partido Acción Ciudadana. En el plan presentado por este partido se encuentran 254 palabras codificadas de las cuales sobresalen las relacionadas con la participación ciudadana con 26, las relacionadas con poblaciones y vulnerabilidad con 23 y les sigue de cerca el eje de infraestructura y ordenamiento territorial con 21. En el otro polo, se encuentran las categorías otras articulaciones con 3 menciones, el diagnóstico con 2 y la agroindustria con una única mención.

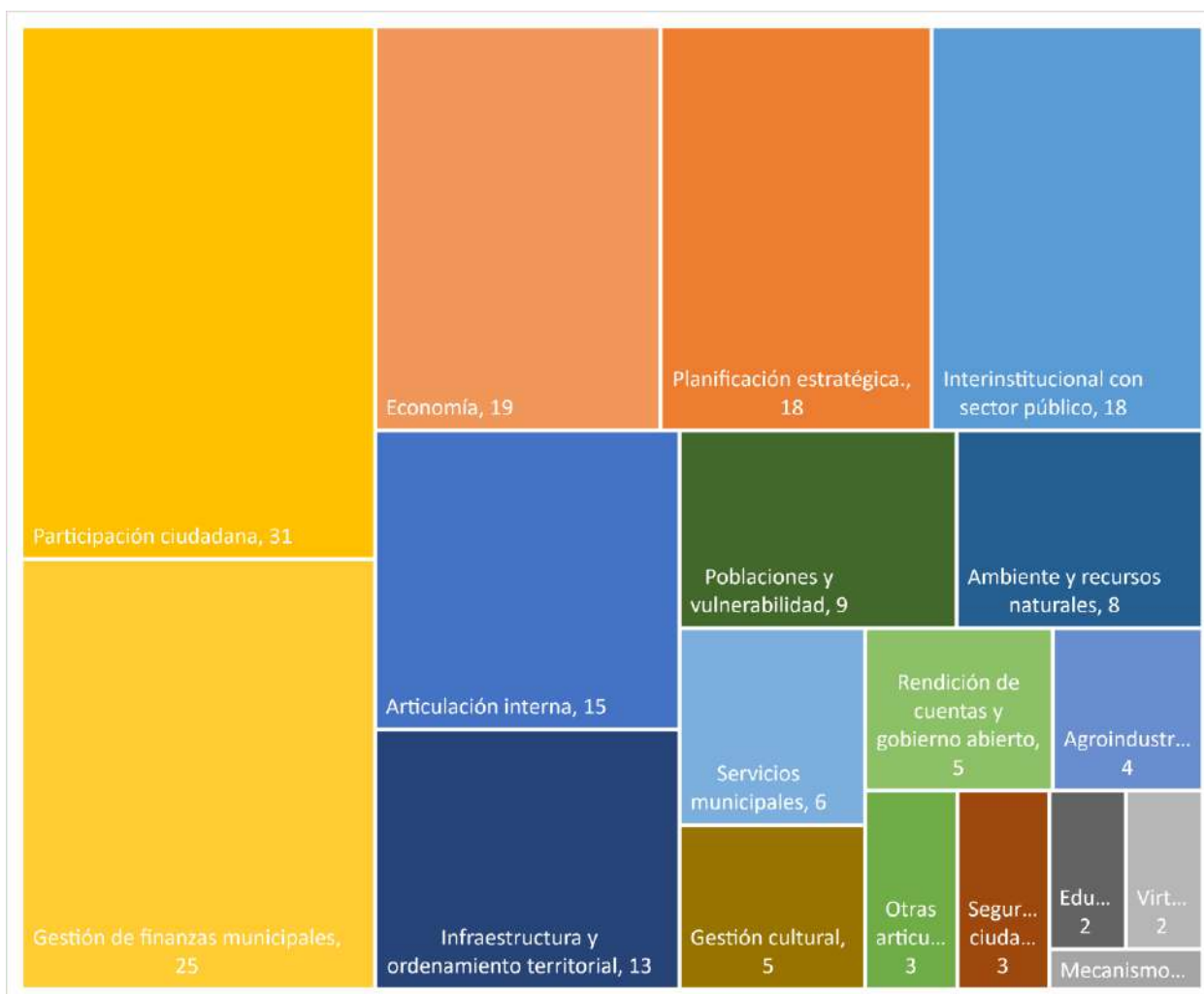
Gráfico 92: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de San Mateo



Fuente: elaboración propia, 2021

Llega el turno para el cantón de San Mateo. En este territorio se repite el fenómeno de reelección de alcalde y partido. El partido ganado es el Partido Liberación Nacional y en su programa de gobierno se encuentran 246 palabras codificadas. Entre las principales series de repeticiones se encuentran las relacionadas con interinstitucionalidad con el sector público con un total de 28 menciones, seguido por la planificación estratégica con 23 repeticiones y le sigue de cerca la articulación interna con 20. En el gráfico se presentan otras repeticiones que también tienen presencia en el programa de dicho partido, cerrando el mismo la agroindustria con 2 menciones y la virtualización y el diagnóstico con una única mención cada una.

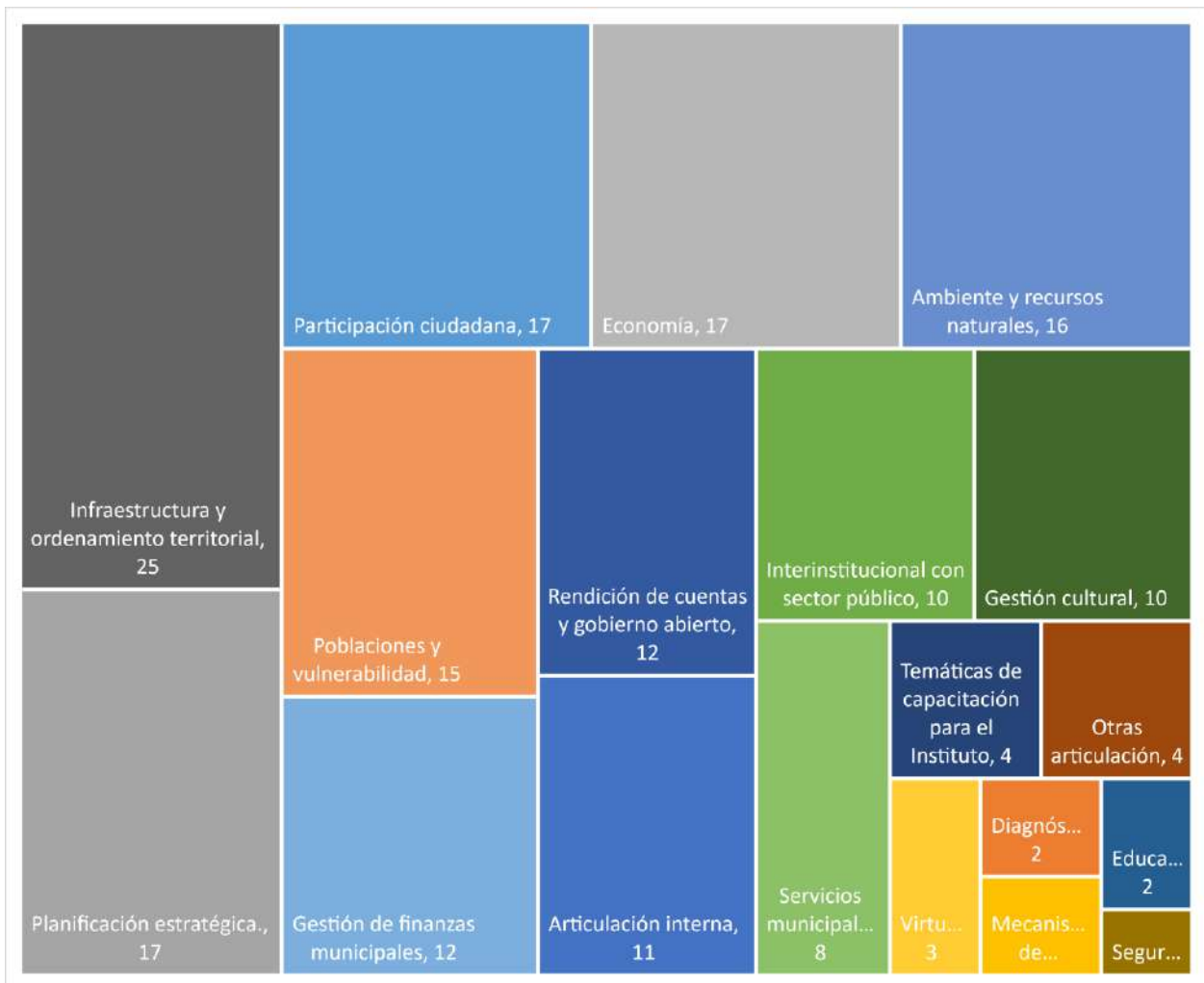
Gráfico 93: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Nandayure



Fuente: elaboración propia, 2021

Otro de los cantones guanacastecos que rompe con la tradición de partidos de escala nacional en el poder es el cantón de Nandayure. El plan de gobierno del partido cantonal Nandayure Progresista cuenta con 221 palabras codificadas. La mayor cantidad de menciones se encuentra en el eje de participación ciudadana con 31, seguido del eje de gestión de las finanzas municipales con 25 y cierra la triada el eje de economía con 19 repeticiones. En el polo opuesto, se mencionan varios ejes que no sobrepasan las 3 menciones, tales como otras articulaciones y seguridad ciudadana con 3 cada uno, el tema de educación y virtualidad con 2 y los mecanismos de evaluación con 1 mención.

Gráfico 94: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Zarceró

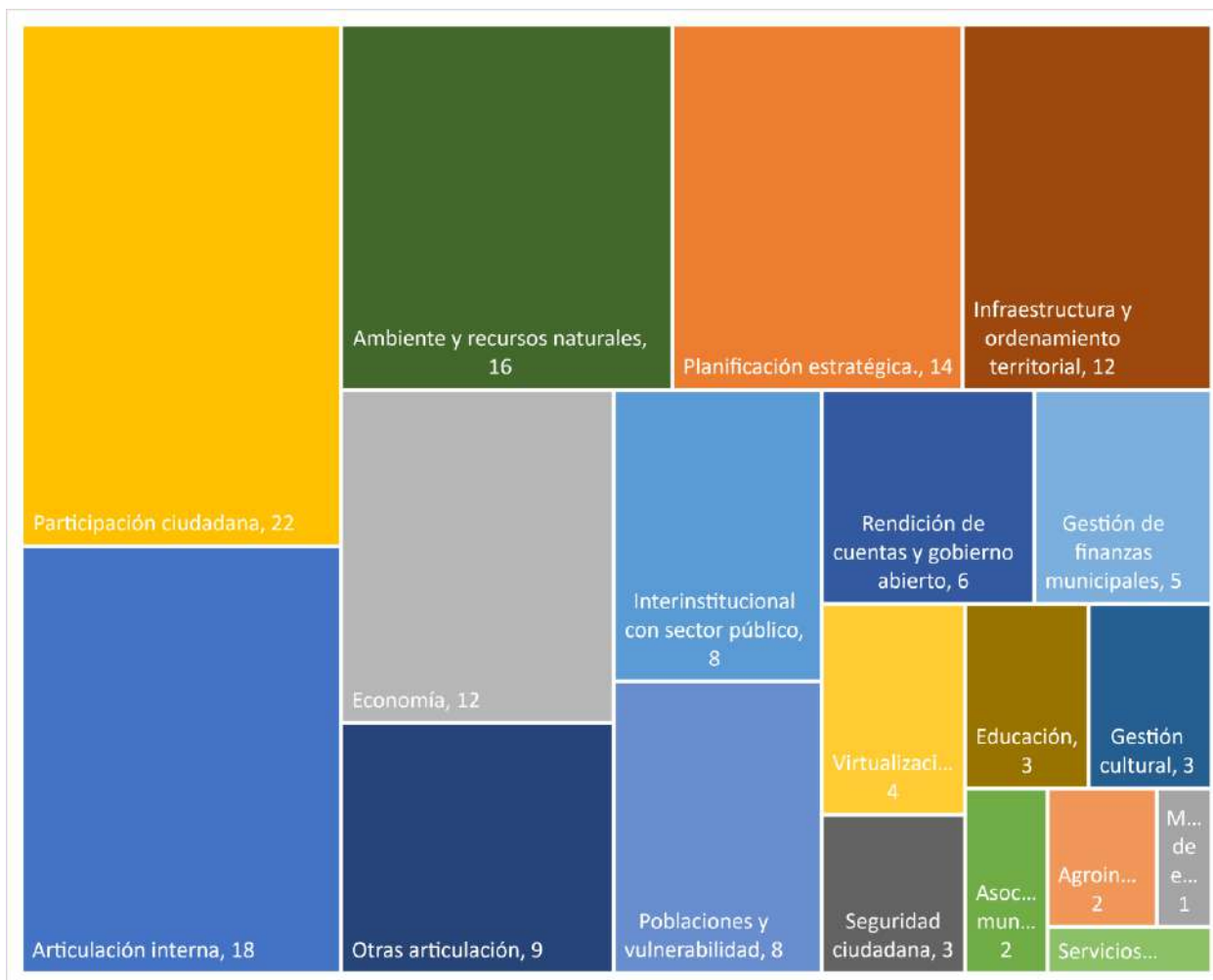


Fuente: elaboración propia, 2021

En el cantón de Zarceró también se repite el fenómeno de reelección predominante en esta elección 2020. El partido ganador es el Partido Liberación Nacional y presenta un plan en el que se identifican 220 palabras codificadas. En dicho plan sobresale principalmente la infraestructura y el ordenamiento territorial con 25 repeticiones, seguido a distancia por los ejes de planificación estratégica, el eje de economía y la participación ciudadana cada uno con 17. En la parte baja del gráfico se encuentran igualmente varios ejes que tienen pocas menciones en el plan, sin embargo son determinantes pues a partir de aquí los planes están menos desarrollados. Estos ejes son seguridad con una mención, educación, diagnóstico y

los mecanismos de evaluación, todos con 2 menciones. Cierra la virtualización con 3 repeticiones.

Gráfico 95: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Guácimo

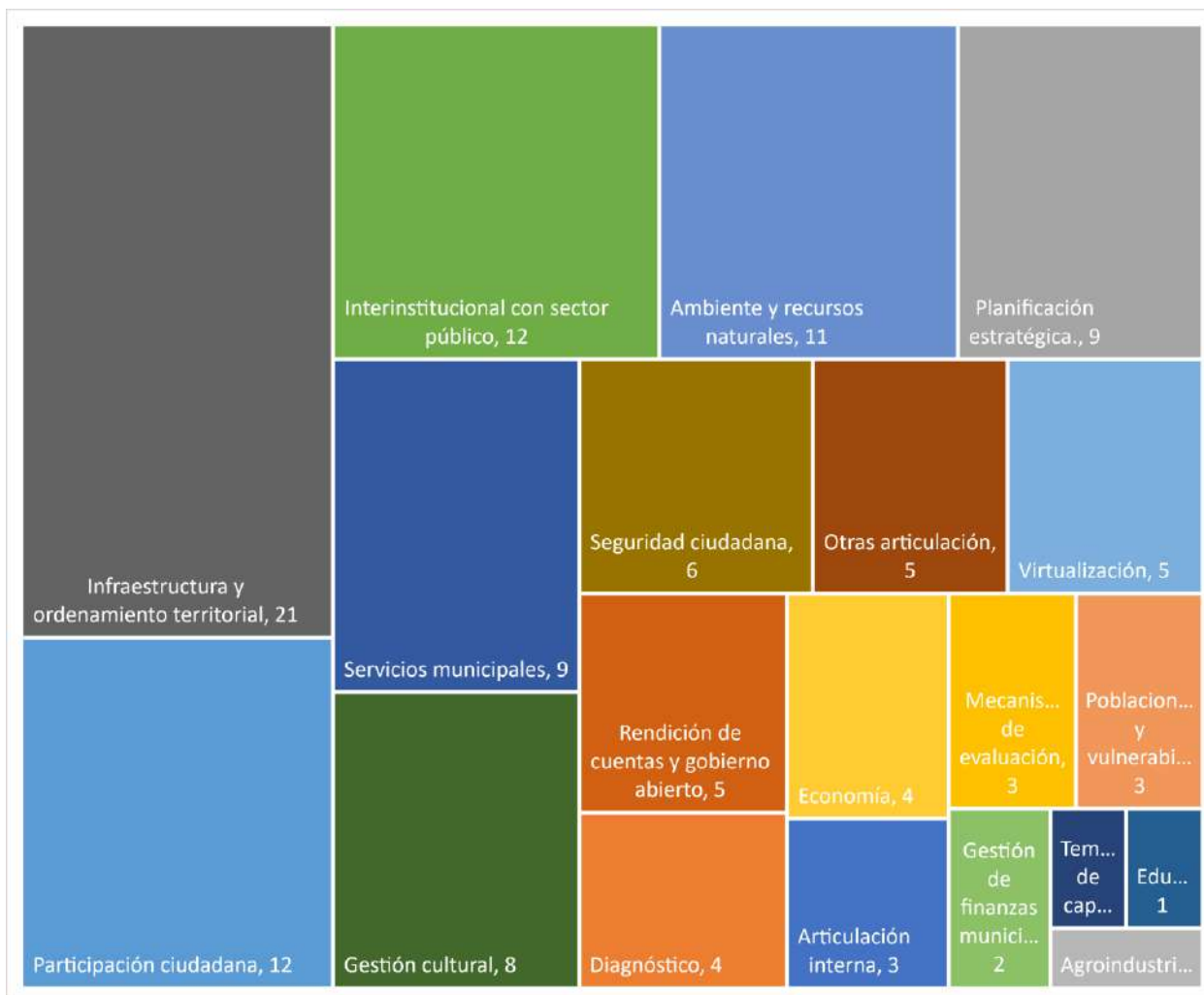


Fuente: elaboración propia, 2021

En Guácimo también se presenta la reelección de la alcaldía bajo el mismo partido, el Partido Liberación Nacional. Ya en este territorio el programa de gobierno baja del umbral de las 200 palabras por lo que las repeticiones son menos frecuentes. En este sentido el plan de gobierno del PLN en este territorio cuenta únicamente con 182 palabras codificadas. Las más repetidas están relacionadas con participación ciudadana con 22 repeticiones, seguido de cerca por la articulación interna con 18, y ambiente y recursos naturales con 16.

Cierran este conteo 7 categorías que no sobrepasan las 3 menciones, algunas de ellas se pueden apreciar en el extremo derecho del gráfico en su parte inferior.

Gráfico 96: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Parrita

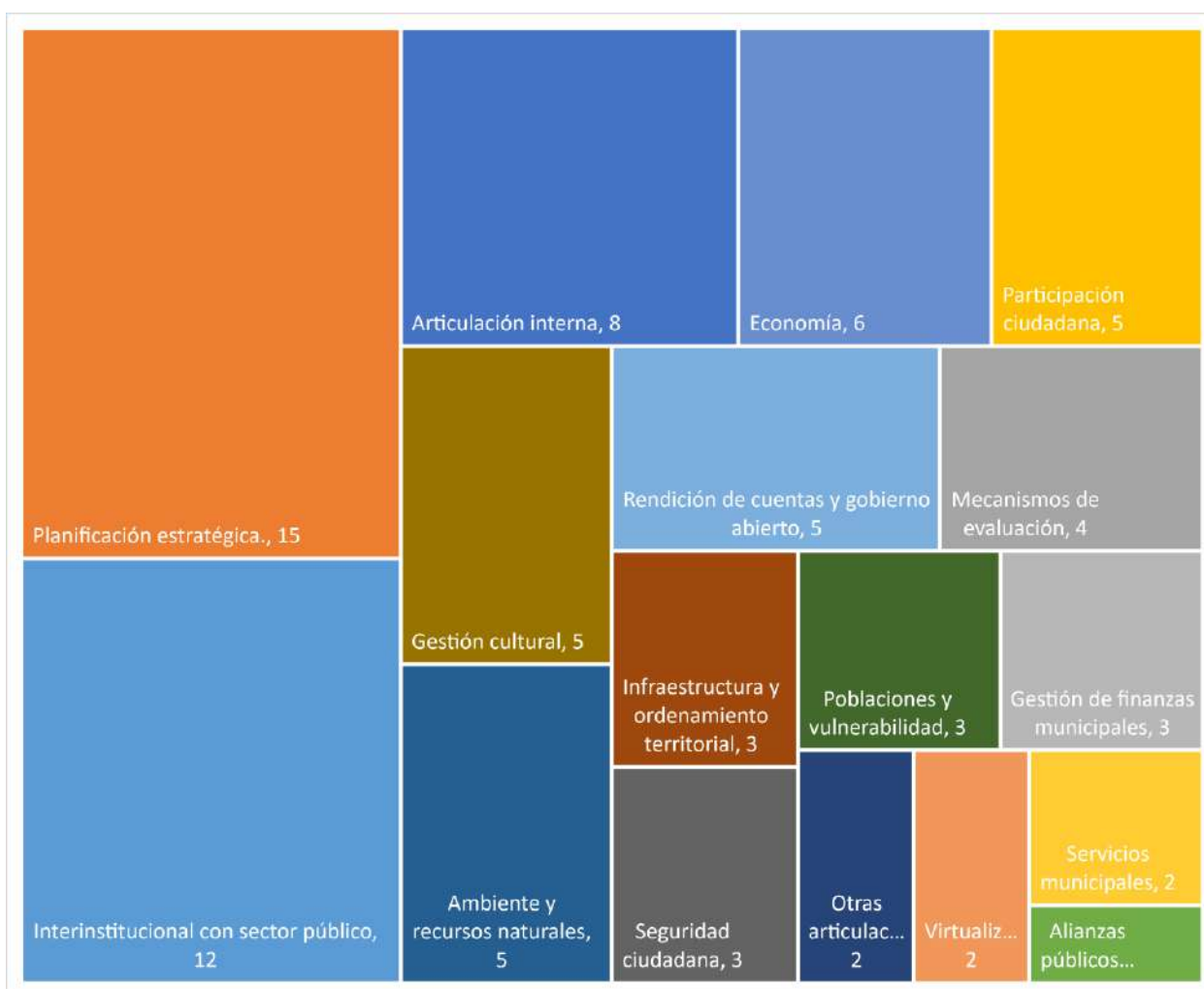


Fuente: elaboración propia, 2021

El cantón costero Parrita también alimenta la categoría de la reelección del alcalde bajo una misma bandera política. Nuevamente Liberación Nacional vuelve a hacerse presente. Este plan es escueto en cuanto a contenido pues en el mismo se identifican únicamente 144 palabras codificadas y en términos de menciones sobresale la categoría de infraestructura y ordenamiento territorial con 21 menciones seguido de lejos por la participación ciudadana

y el eje de interinstitucionalidad con el sector público con 12 menciones cada uno. En el otro polo, tal y como se evidencia en el gráfico, se agrupan 7 categorías que no sobrepasan las 3 menciones cada una, pero siguen siendo importantes, por el tamaño del plan propuesto.

Gráfico 97: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de El Guarco

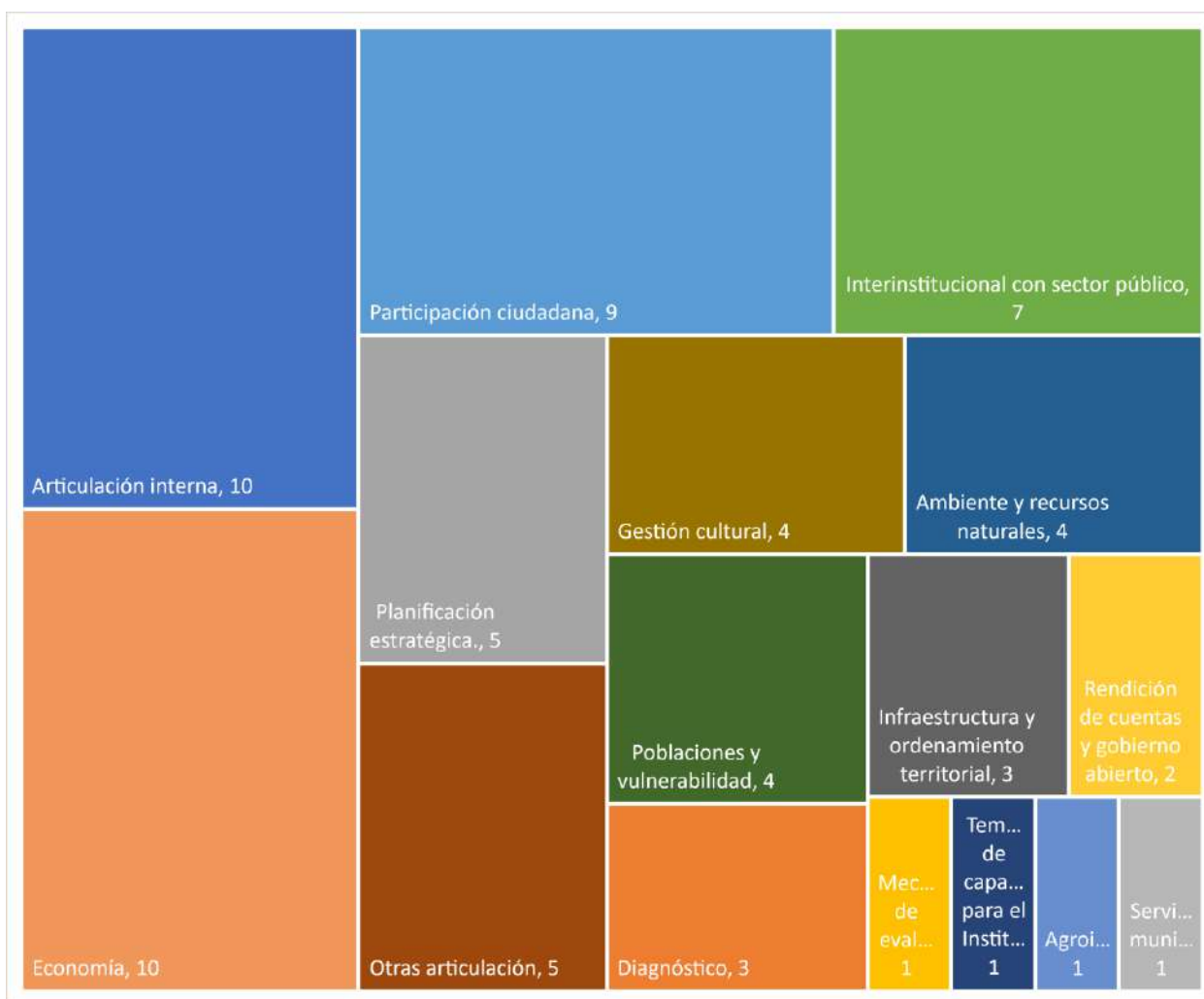


Fuente: elaboración propia, 2021

Otro de los cantones que aparece en este rango de las 100 palabras es El Guarco. Este territorio es ganado nuevamente (reelección municipal) por el mismo alcalde de Liberación Nacional. En este programa se contabilizan 111 palabras codificadas. Sobresale

principalmente la planificación estratégica con 15 palabras y la interinstitucionalidad con el sector público con 12. Además de estas categorías se encuentran 17 más, mismas que pueden contemplarse en el gráfico. La gran mayoría no sobrepasan las 5 menciones. Esto da una idea de lo primordial que pueden ser todos los ejes mencionados por este partido en su plan.

Gráfico 98: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del distrito de Peñas Blancas

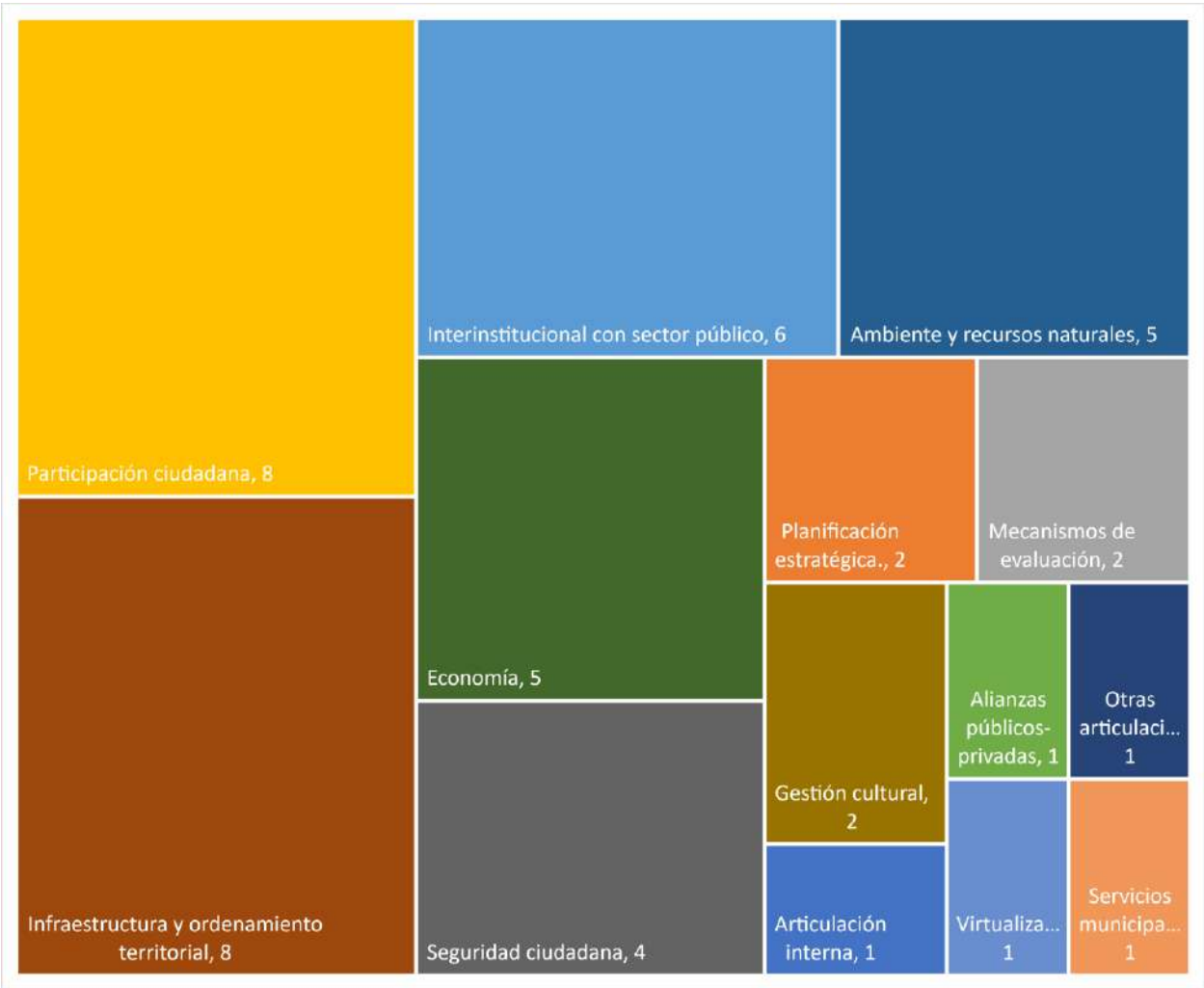


Fuente: elaboración propia, 2021

El Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas es ganado nuevamente por el Partido Liberación Nacional. A partir de aquí los planes de gobierno no sobrepasan las 100 palabras

codificadas. En este por ejemplo se contabilizan únicamente 89 palabras. Sobresalen en este sentido, la articulación interna y la economía con 10 cada uno. En el gráfico se puede apreciar el nivel de prioridad de cada una las menciones y repeticiones codificados (un total de 16) en las que también se contabilizan 10 categorías que no sobrepasan las 4 menciones, entre las que sobresalen ambiente y recursos naturales con 4, gestión cultural también en ese rango y el diagnóstico con 3, entre otras muchas.

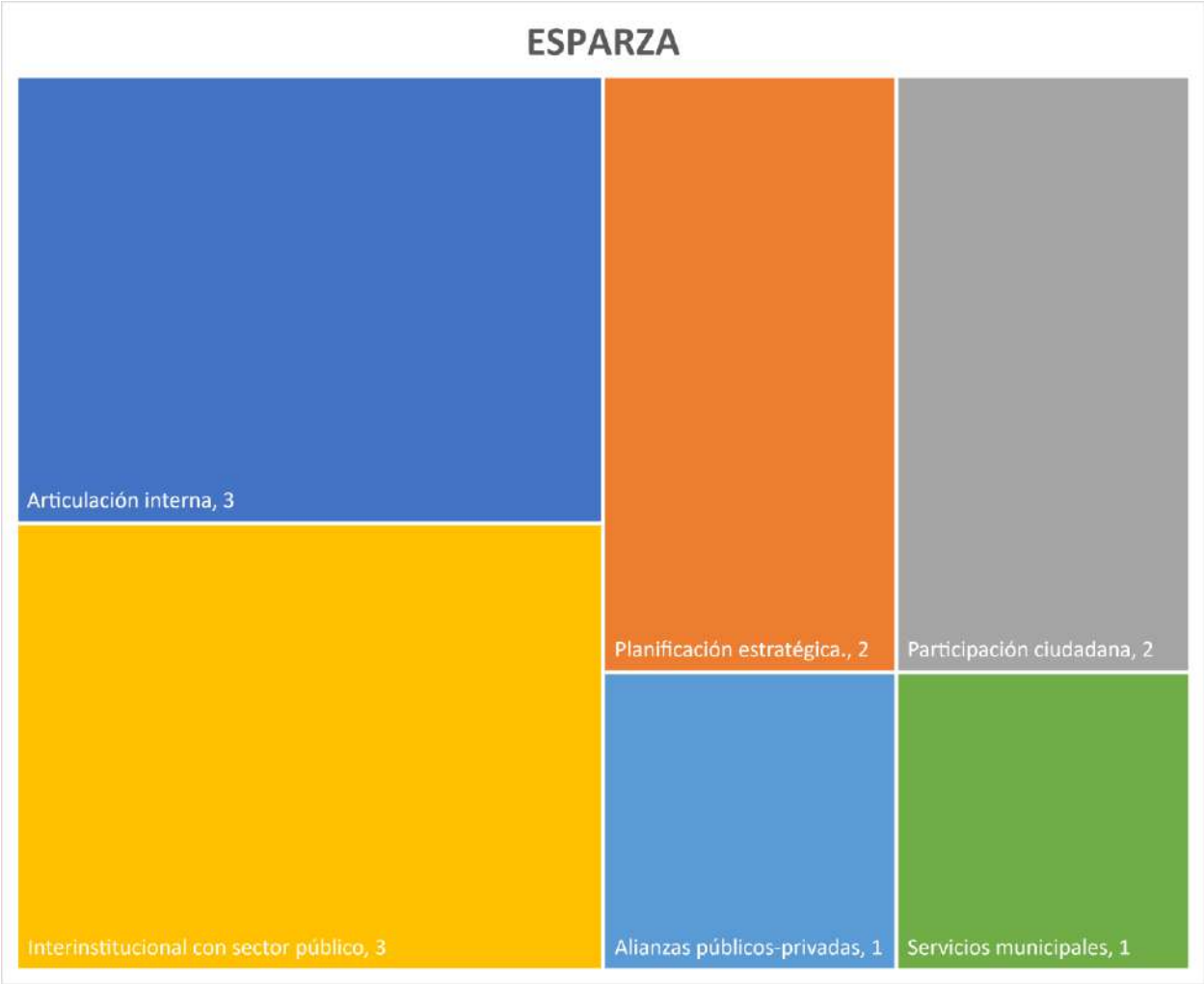
Gráfico 99: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Corredores



Fuente: elaboración propia, 2021

En el cantón de Corredores aparece nuevamente el fenómeno de la reelección y es ganado por Liberación Nacional. En este plan se encuentran únicamente 52 palabras codificadas agrupadas en 14 categorías, que no sobrepasan en ninguno de los casos las 8 menciones (ver las categorías de participación ciudadana e infraestructura y ordenamiento territorial). El plan también presenta 8 categorías que no sobrepasan las 2 menciones.

Gráfico 100: Descriptores con mayor cantidad de palabras codificadas del cantón de Esparza



Fuente: elaboración propia, 2021

Finalmente aparece el cantón de Esparza. En el mismo, el programa de gobierno es reducido y muestra de esto es que únicamente se logran categorizar 6 ejes o categorías. El plan

cuenta con 17 palabras codificadas. El plan corresponde al Partido Liberación Nacional, partido que vuelve a ganar la elección en este territorio con el mismo alcalde. Las categorías presentes en este plan no sobrepasan las 3 repeticiones, pero las que alcanzan este número son la articulación interna y la categoría de interinstitucionalidad con el sector público.

3. Análisis Micro: frecuencias de palabras y temática núcleo

Esta sección presenta los datos del análisis de frecuencia, el cual consta del conteo individual de palabras dentro de los programas de gobierno, de forma que se determina cuál es la palabra más usada en el universo de documentos, lo cual nos va conducir de forma mixta a la identificación de la temática núcleo de cada programa, labor que con anterioridad se realizaba por medio de la identificación de la idea central del documento, hoy se presenta como la palabra más usada en cada programa, método que reduce la subjetividad de la interpretación y se aprovecha de manera que nos permite identificar las diferentes condiciones de uso de la temática por medio de una visión cualitativa.

En primera instancia, se presenta un cuadro en el que se observa la frecuencia del uso de las 10 palabras más utilizadas de todos los programas, presentando a “cantón” como la palabra con mayor frecuencia de 4070, es decir, de cantidad de veces usada, lo que representa un 18,85% de uso, en un 95 % de los programas de gobierno por una presencia en 86 de los 90 programas analizados. Inversamente, la décima palabra “social” presenta una frecuencia de 1132, cerca de una tercera parte que de “cantón” y una frecuencia de 5,24%, aunque está presente en más documentos.

Cuadro 23: Diez palabras con mayor frecuencia en los programas de gobierno ganadores

PALABRA	LONGITUD DE PALABRA	FRECUENCIA	%	RANGO	DOCUMENTOS	DOCUMENTOS %
<i>cantón</i>	6	4070	18,8	1	86	95,56
			5			
<i>desarrollo</i>	10	3112	14,4	2	88	97,78
			2			
<i>municipal</i>	9	2148	9,95	3	87	96,67
<i>proyectos</i>	9	1719	7,96	4	87	96,67
<i>servicios</i>	9	1552	7,19	5	88	97,78
<i>gestión</i>	7	1547	7,17	6	86	95,56
<i>gobierno</i>	8	1454	6,74	7	87	96,67
<i>plan</i>	4	1380	6,39	8	86	95,56
<i>municipalidad</i>	13	1336	6,19	9	85	94,44
<i>social</i>	6	1132	5,24	10	88	97,78

Fuente: elaboración propia, 2021

Esta composición de palabras muestra la importancia relativa de palabras como “proyectos” frente a “social” y “servicios” frente a “gobierno”, así como todas las demás presenten en el cuadro anterior, de manera que nos permite afirmar como la idea del desarrollo territorial es central, mostrando una priorización y necesidades de desarrollo cantonal en donde es el gobierno local el principal protagonista.

Visualmente, la siguiente nube de palabras lo muestra de manera gráfica, como la idea del cantón sirve de fuerza centrípeta para la articulación del desarrollo municipal, asociado a temas que van desde la planificación, comunidades, ambiente, seguridad participación, recursos, entre muchos otros que es posible consultar en el Anexo de Cuadro de Frecuencia de Palabras, con las primeras 100 palabras más importantes.

CANTÓN	PARTIDO	REFERENCIA TEXTUAL “CANTÓN”
CURRIDABAT	CSXXI	“...y vías cantonales, creando una red de seguridad pública en el cantón, en conjunto con el Ministerio de Seguridad Pública.”
NICOYA	GN	“...políticas para poner fin a la pobreza, proteger la biodiversidad del cantón y garantizar el bienestar global de las personas...”
MATINA	PUSC	“...construirán salas de velación por cada distrito administrativo del cantón, con el fin de tener las condiciones mínimas...”
NARANJO	PUSC	“Laboratorio de Idiomas: En todas las escuelas y colegios del cantón se impartirán tres idiomas: Inglés y dos idiomas más.”
QUEPOS	PLN	“Capacitar mediante charlas, a los ciudadanos de los tres Distritos del cantón, sobre el uso y manejo de desechos sólidos”
TURRIALBA	PAC	“de etnias, es importante resaltar la población indígena en el cantón, donde la gran mayoría pertenece al pueblo cabécar (99%)...”
LIMON	PAL	“...como necesarias para impulsar el desarrollo y el crecimiento del cantón, con el objetivo de mejorar la calidad de vida...”

Fuente: elaboración propia, 2021

Asimismo, se puede identificar elementos de coordinación interinstitucional e intercantonal, lo que permite apreciar parcialmente la especificidad que tienen cada programa de gobierno, lo que se explorará para los cantones prioritarios en el otro capítulo de desarrollo.

Cuadro 25: Ejemplificaciones del uso cualitativo de la temática núcleo “Social”

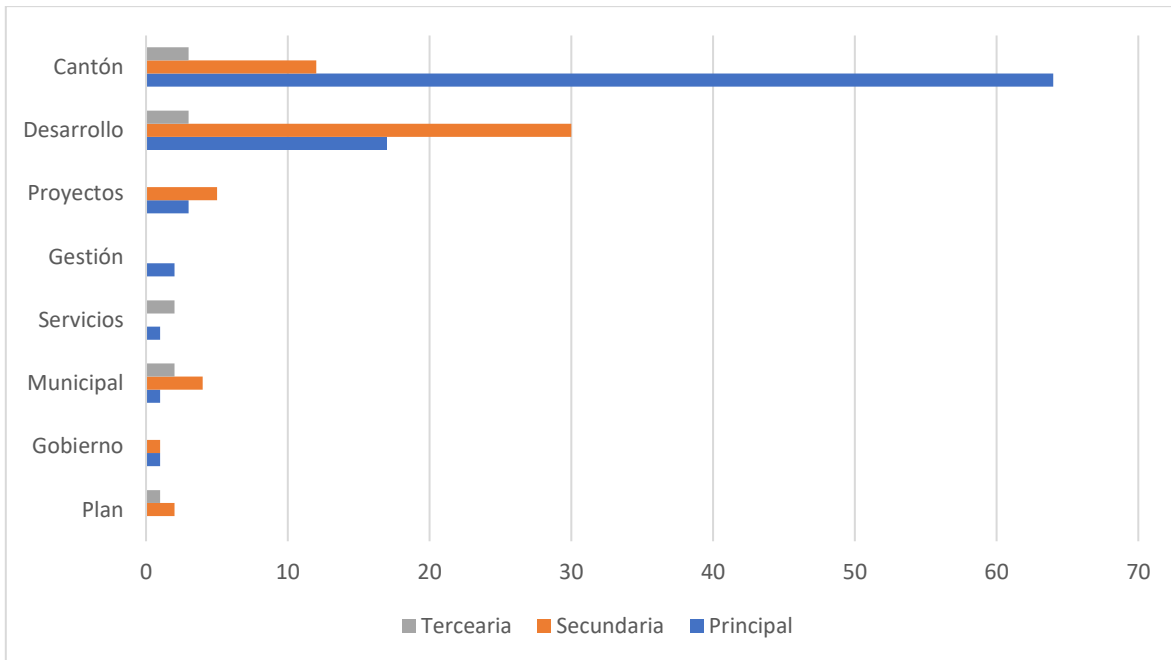
CANTÓN	PARTIDO	REFERENCIA TEXTUAL “SOCIAL”
MONTES DE ORO	PAC	“...posicionando al cantón como una zona donde el desarrollo económico, social y ambiental prospere en beneficio de todos sus ciudadanos...”
POCOCÍ	PAREVA	“...ciudadana que fomentan el crecimiento de Pococí con un sentido social pero principalmente con un necesario desarrollo humano...”
DESAMPARADOS	PLN	“...que ofrezca servicios de calidad para un desarrollo sostenible en lo social, ambiental, económico y cultural...”
LA UNION	PLN	“...del gobierno local brindar a todos por igual el bienestar social y económico que les permita desarrollarse como personas...”

CANTÓN	PARTIDO	REFERENCIA TEXTUAL "SOCIAL"
TILARÁN	PLN	"...en la promoción de valores, ser productivos en el cuerpo social y entablar una relación de coordinación más efectiva..."
MORA	PNG	"...retomar otros, así como la creación de diferentes planes en materia social, ambiental, económica y educativa para el cantón..."
GOLFITO	PUSC	"...instrumentos para que detecten niños y adolescentes en riesgo social que necesiten atención especializada según sus necesidades..."
ALAMANCA	PUSC	"...la seguridad económica, la seguridad de la salud y el aspecto social y cultural."
TUCURRIQUE	PRSC	"...administración municipal y de proyectos para el desarrollo económico, social y ecológico de la comunidad..."
BARVA	PRSC	"...la salud y la calidad de la educación, impulso a proyectos con visión social, desarrollo de proyectos sobre la base de la planificación..."

Fuente: elaboración propia, 2021

Derivado de este análisis de frecuencias, es que se toma la(s) palabra(s) más citada de cada programa, hasta un máximo de 3 cuando hay una diferencia de menos de 5 veces su uso, es decir, si existen 3 palabras cuya diferencia de uso es igual o menor a 5 veces se incluye como temáticas núcleos primaria, secundaria y terciaria, cuyo detalle se puede observar en los cuadros anexos de Temáticas núcleo. Su consolidado lo observamos en el siguiente Gráfico 101, que confirma a "cantón" como la temática núcleo primaria, "desarrollo" como la temática núcleo secundaria y ambas como temáticas núcleo terciarias en los programas que las contiene.

Gráfico 101: Temáticas núcleo según cantidad de usos



Fuente: elaboración propia, 2021

Finalmente, los programas de gobiernos donde es más usada la palabra “cantón”, que como principal temática núcleo son grupo variado geográficamente y partidariamente, siendo Matina el programa de gobierno que más usa la palabra, seguido de Golfito, Santa Ana y Río Cuarto, todos de diferentes provincias, repitiéndose dos veces San José, Alajuela, Puntarenas y Cartago, mientras que Limón y Heredia sólo aparecen una vez, quedando Guanacaste fuera de los primeros 10 programas que usan “cantón”, apareciendo hasta el puesto 15 con Carrillo, como se constata en el cuadro anexo a este documento.

Cuadro 26: Diez primeros cantones en cantidad de uso de la temática núcleo

CANTÓN	PARTIDO	PROVINCIA	CANTIDAD DE USOS
MATINA	PUSC	LIMÓN	173
GOLFITO	PUSC	PUNTARENAS	117
SANTA ANA	PLN	SAN JOSÉ	111
RÍO CUARTO	PLN	ALAJUELA	110
MORA	PNG	SAN JOSÉ	106
SARCHÍ	AS	ALAJUELA	101
BUENOS AIRES	PLN	PUNTARENAS	101
MONTES DE OCA	CGMO	SAN JOSÉ	96
ALVARADO	PLN	CARTAGO	94
TUCURRIQUE	PRSC	CARTAGO	94
SAN ISIDRO	PUSC	HEREDA	93

Fuente: elaboración propia, 2021

3. Propuesta de programa de gobierno

Finalmente, como cierre al presente capítulo descriptivo de la codificación de los programas de gobierno locales, y después de su estudio de componentes, se sugiere como guía de propuesta del contenido mínimo que debería tener un programa de gobierno en la comprensión de la oferta electoral dentro de las campañas políticas locales.

Cuadro 27: Propuesta de contenido mínimo de programas de gobierno locales

ELEMENTO	CONTENIDO
PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	Resumen ejecutivo, lema, ideas principales
PRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS CANDIDATAS	CV, atestados, fotografías
PRESENTACIÓN DE PARTIDO	

ELEMENTO	CONTENIDO
<i>DIAGNOSTICO</i>	Se recomienda incluir datos de censos e índices, así como fuente primarias y secundarias sobre las particularidades del cantón y sus necesidades. Como, por ejemplo: ENAHO, Censo 20??, síntesis de índices cantonales del TSE, Ordenar por elementos estratégicos como misión, visión, instrumentos de planificación municipal, Políticas, como las de equidad de género, ambientales u otras, PDM, PCDHL, PEM, Plan quinquenal vial, PMGIRS, Planes de gestión del riesgo, Planes de atención de la infancia y adolescencia, Presupuestos y liquidaciones presupuestarias
<i>PROPUESTAS POR EJE</i>	Ligado al diagnóstico, donde se da respuestas a los problemas planteados ahí, los ejes de acuerdo con las competencias municipales, y presupuesto para su desarrollo, Concisas, practicas y como se van a hacer y con quién,
<i>CIERRE DEL PROGRAMA</i>	Resaltar ideas centrales e invitar a participar de la fiesta democrática, con un mensaje de comparación de propuestas e ideas para reforzar la cultura cívica
<i>REFERENCIAS Y ENLACES DE REDES SOCIALES</i>	Citas de referencias usadas

Adicionalmente, se deben considerar otros temas de forma transversal:

- Extensión de programa: no debe ser demasiado como capítulo de libro, pero tampoco muy corto como una presentación; el balance perfecto está equilibrar información de manera atractiva, con una combinación de elementos gráficos y textuales, de esta manera, cosas que pensamos que son texto pueden ser una imagen, o resumirse en un cuadro, gráfico o infografía. De este modo es posible sintetizar mucha información de manera puntual y destacando las ideas principales.

Si esto es un problema, porque hay muchas que se quieren decir, se puede pensar en contar con dos documentos, uno extenso lo amplio que queramos, y otro sintético de no más de 10 páginas, y donde se invite a conocer el documento amplío.

- Comunicación visual: ligado a lo anterior, es recomendable fortalecer la idea y competencias partidarias en generar mayor comunicación visual que resuma y evite que toda sea texto, como se dijo anteriormente, por medio de infografías, cuadro, gráficos, entre otros. Esto puede acompañarse con elementos como logos, emblemas de partido, elementos visuales del cantón, así como alegóricos a las secciones de programa que se desarrolla, como, por ejemplo, flora y fauna local para elementos ambientales, o edificaciones representativas son útiles.
- Coordinación interinstitucional: siendo uno de los descriptores más importantes, se deben tener presen las leyes constitutivas, políticas y planes de instituciones de las organizaciones citadas, con el fin de basar las propuestas en las competencias y responsabilidades de cada institución, y comprender las relaciones interinstitucionales que se tejen en las temáticas de interés mutuo.
- Estrategias de socialización del programa: se deben considerar formas de compartir la información, como el uso de redes sociales, listas de envíos masivos, perifoneo y presentaciones con organizaciones de la sociedad civil y al público en general en “plazas públicas” virtuales y presenciales.

Capítulo 3: Análisis de contenido de los Programas de Gobierno de los territorios prioritarios 2020-2024

Introducción

Para este análisis se seleccionan los siete programas de gobierno de los territorios considerados como prioritarios por el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local para el ejercicio de gobierno comprendido entre los años 2020 -2024 (Golfito, Talamanca, La Cruz, Los Chiles, Cóbano, Tarrazú y Quepos), que tiene como propósito general la identificación en los documentos programáticos las propuestas relacionadas con las temáticas establecidas en el Plan Estratégico 2014 – 2021 de dicho instituto.

Las temáticas que se abordan en el presente capítulo serían:

- Coordinación interinstitucional
- Alianzas público – privadas
- Presupuestos participativos
- Rendición de cuentas
- Necesidades de capacitación
- Instrumentos de planificación
- Promoción de liderazgos locales
- Acciones para la promoción del desarrollo económico local
- Relación con concejos de distrito
- Hacienda municipal: gestión de cobro

Para cada uno de los anteriores temas se desarrolla en el documento un apartado que compila la información de cada uno de los programas de las alcaldías o intendencia de los

territorios prioritarios para luego generar un análisis los principales hallazgos en las temáticas. Es importante acotar que se toman en cuenta solamente las propuestas explícitas en los documentos que se relacionan con las temáticas anteriores.

El estudio a profundidad de estos programas de gobierno le permitirá al IFCMDL generar un estudio y comprensión de las principales propuestas de campaña política que se articulan con el enfoque de gestión política territorial que han desarrollado y confrontado en la práctica a partir de la planificación estratégica establecida.

Coordinación Interinstitucional

En este apartado se dispone a mostrar los puntos en los cuales los gobiernos municipales planean realizar acciones de coordinación con instituciones públicas esto como parte de las competencias municipales concurrentes que se encuentran establecidas en el marco normativo. Por esto, iniciaremos recordando que las competencias municipales son atribuciones conferidas por el Estado central al gobierno local por medio de la Constitución Política y las diferentes leyes existentes, donde se indica un margen de trabajo y autonomía que posee el gobierno local.

Desde el artículo 169 de la Constitución Política (2021) se establecen que los intereses y servicios locales en cada cantón a cargo de la municipalidad, siendo este el marco competencial de los gobiernos locales y la norma de mayor rango en la jerarquización de la ley. Como mencionamos otras disposiciones están desagregadas en diferentes leyes que regulan diversas temáticas, como: manejo de agua, salud, planificación, medio ambiente, educación, desechos sólidos, vías terrestres, entre otras. Cabe destacar que dentro del Código Municipal no existe un espacio que enumere puntualmente las competencias que les corresponden a las municipalidades dentro del territorio.

Asimismo, sobre el tema, es la Ley 8801 (2010) que en su artículo 18 que establece la creación de

“los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional como una instancia de coordinación política entre los diversos entes públicos con representación cantonal, con el propósito de coordinar el diseño, la ejecución y la fiscalización de toda política pública con incidencia local. Los consejos serán presididos por la Alcaldía de cada municipalidad”.

Estos consejos deben ser coordinados y convocados por las alcaldías municipales, las cuales, como afirma su reglamento, estarán constituidas por instituciones públicas, sociedades anónimas y empresas públicas que realicen acciones en el cantón o distrito. Convirtiéndose en el principal mecanismo legal para el desarrollo de acciones interinstitucionales.

Ante las distintas iniciativas de espacio de gobernanza multinivel que se han estado promoviendo y fomentando a nivel local, ejemplos: consejos territoriales de desarrollo rural, red de prevención de la salud, red de prevención de la violencia intrafamiliar, comisión cantonal de emergencias, entre otras. Se considera pertinente el análisis de los programas de gobierno en función de las propuestas que explícitamente estén orientadas a coordinar con otras instituciones públicas.

El siguiente cuadro establece los temas e instituciones que se mencionan en las propuestas contenidas en los programas de gobierno en análisis. Es relevante acotar que en el cuadro se establece una categoría de “No menciona” cuando en la redacción de la propuesta no se expresa explícitamente la institución con la cual se intenciona la articulación.

Cuadro 28: Temas e instituciones para coordinación interinstitucional.

CANTÓN	TEMA DE COORDINACIÓN	INSTITUCIÓN
TARRAZÚ	Centro de rehabilitación	No menciona
	Mejoramiento de servicios	Ministerio de Salud
	Educación técnica	INA

CANTÓN	TEMA DE COORDINACIÓN	INSTITUCIÓN
	Bonos de vivienda	MIVAH
	Acceso a electricidad	COOPESANTOS – COOPETARRAZÚ – INDER – Casa Presidencial
	Play grounds	PANI - ADIs
	Gimnasio de deportes	INDER – Casa Presidencial
	Respecto derechos niños y niñas	No menciona
	Apoyo de actividades	CEN-CINAI
	Apoyar Red de prevención de violencia intrafamiliar	No menciona
	Programas subsidiarios a hombres, mujeres y familia	No menciona
	Red de cuidado de personas adultas mayores	CONAPAM
	Entrega de mobiliario a personas con discapacidad	CONAPDIS
	Diversificación agrícola	MAG
	Capacitación y formación microempresarial	MTSS
	Microempresas de mantenimiento vial	BID - MOPT
	Bolsa de empleo	MTSS
	Capacitación teletrabajo	MTSS
	Declaratoria de destino turístico	MCJ - ICT
	Ruta turística	ICT
	Señalización turística	ICT
	Ruta Los Santos - Quepos	ICT – MOPT – INDER – Casa Presidencial
	Caminos	CONAVI

CANTÓN	TEMA DE COORDINACIÓN	INSTITUCIÓN
	Protección de áreas de recarga acuífera	MINAE
	Agricultura limpia	No menciona
	Programas preventivos policiales	MSP
QUEPOS	Programas de seguridad comunitaria	MSP – OIJ – Policía Turística
	Apoyo a la Comisión Nacional de Emergencia	CNE
	Creación de centros de capacitación	INA - Universidades
	Acceso a la salud	CCSS
LA CRUZ	Tema fronterizo	Ministerio de Hacienda – MSP – COMEX – Dirección General de Migración y Extranjería
	Tema educativo	MEP – INA
	Tema deportivo	ICODER
	Tema cultural	MCJ
	Seguridad preventiva y represiva	OIJ – MSP – DIS – PCD
	Desarrollo turístico	ICT – SETEMA – AyA – MSP – MOPT – MINAE
	Poblaciones vulnerables	PANI – CONAPAM – IMAS – MIVAH – MTSS
	Zonas públicas interconectadas	MICIT
GOLFITO	Malecón y paseo marino	INDER

CANTÓN	TEMA DE COORDINACIÓN	INSTITUCIÓN
	Capacitación en gestión empresarial	UCR
	Alianzas	MTSS – IMAS – MEIC
	Más policías y unidades	MSP
	Coordinación del espacio	Comisión Interinstitucional de Seguridad Ciudadana
	Convenio	MSP
	Combate narcotráfico y crimen organizado	MSP
	Prevención	MSP
	Alfabetización en inglés	UCR – MEP
	Gestión institucional de centros educativos	MEP
	Descongestionamiento de citas	CCSS
	Creación de CASI	CCSS
	Vivienda social	MIVAH – INVU
	Cobertura eléctrica	ICE
	Cobertura y Capacidad CEN-CINAI y Red de Cuido	No menciona
	Cantones amigos de la infancia	UNICEF
	Gestionar albergue	PANI
	Capacitación	CONAPAM
	Formación laboral personas con discapacidad	INA
	Charlas y capacitación	CONAPDIS
	Gestionar instalación de oficina	MCJ
	Museo golfiteño	UCR
	Activar programa	ICODER
	Empleabilidad	MTSS
	Siembre de abacá, yuca y tiquizque	MAG

CANTÓN	TEMA DE COORDINACIÓN	INSTITUCIÓN
	Atracción de empresas	MAG – MEIC – COMEX – PROCOMER – CINDE
	Cobertura telefónica e internet	ICE
	MiPyMES	MAG – MEIC
	Apoyo en pesca y acuicultura	INCOPECA
	Simplificación de trámites	INAMU – INDER – INA – IMAS
	Ayudas a pescadores	MTSS – FODESAF
	Estudios técnicos para maricultura	INCOPECA – ICT
	Centro a apoyo mercadológico	COMEX
	Fortalecimiento de actividad acuícola	INCOPECA
	Caminos vecinales	MOPT
	Muelles de cabotaje	MOPT – INCOP
	Convenios de cooperación	MOPT – CONAVI
	Desafectación línea ferres	INCOFER
	Estación de servicios	MINAE
	Capacitación a ASADAS	AyA
	Programa de educación ambiental	MINAE
	Conservación de especies de vida silvestre	MINAE
TALAMANCA	Fortalecer la operatividad del CCCI	Instituciones participantes
	Rendición de cuentas CCCI	Instituciones participantes
	Fortalecer Unión Cantonal	DINADECO – Banco Popular – Banco Nacional

CANTÓN	TEMA DE COORDINACIÓN	INSTITUCIÓN
	Incidir en el consejo territorial de desarrollo rural	INDER
	Gestionar incorporación al SINIRUBE	No menciona
	Planos y certificaciones registrales	Registro Nacional
	Capacitación al pequeño empresariado	INDER – MAG – BNCR – INA
	Para realizar proyectos	No menciona
	Servicios básicos de salud animal	MAG – INDER
	Intercambio cultural con municipios panameños	MRIC
	Convenio	INCOPECA
	Capacitaciones en cambio climático	Universidades
	Impulso de agricultura	No menciona
	Potenciar los servicios	IMAS
	Mejorar cobertura	INA
	Laboratorio regional de monitoreo de aguas	AyA
	Mejoramiento de infraestructura policial	MSP
	Limpieza de canales	SENARA
	Fortalecer el Consejo Forestal	Consejo Forestal
	Talleres sobre reciclaje y manejo de residuos sólidos	No menciona
	Construcción de puentes	MOPT
	Permisos para extracción de materiales	No menciona
	Convenios atención de rutas cantonales	JAPDEVA – INDER – CNE – ICE
CÓBANO	Vivienda social	Gobierno – AyA – SETENA
	Clubes de jóvenes	No menciona

CANTÓN	TEMA DE COORDINACIÓN	INSTITUCIÓN
	Oficina municipal de la mujer	INAMU
	Centro de prevención y rehabilitación en drogadicción	IMAS – IAFA
	Cuido y albergue adulto mayor	JPS
	Becas universitarias	Universidades públicas
	Terreno para estación	Bomberos – DINADECO – INDER
	Construcción de carreteras, cunetas, cabezales y alcantarillado pluvial	DINADECO – INDER – MTSS – MOPT
	Infraestructura deportiva	ICODER – Banco Hipotecario de Vivienda
	Diseño de obras comunales	Universidades
	Elaboración de plan de ordenamiento territorial	INVU
	Apoyo a Federación de Asociaciones de Desarrollo	DINADECO
	Fomentar iniciativas	INCOP
	Plan para construcción de sistemas sectorizados para tratamiento de aguas residuales	Universidades públicas – AyA
	Apoyo a policía turística	Policía Turística
	Comisiones de seguridad	MSP
	Alianzas en infraestructura turística	MOPT – ICT – INDER
	Eventos turísticos	ICT
	Instalación de cámaras de videovigilancia	ICT – FONATEL – MSP
	Creación de policía municipal	MSP
	Rendición de cuentas de instancias	No menciona

Fuente: elaboración propia, 2021

Los planes analizados en esta sección contemplan una diversidad temática que eventualmente serán parte de los propios CCCI o de otro espacio de gobernanza cantonal. Las variedades de temas para las coordinaciones interinstitucionales son de muy diversa índole, no obstante, las podemos catalogar en las siguientes generalidades:

- Seguridad
- Equidad de género
- Cultura
- Ordenamiento territorial
- Turismo
- Empleo
- Desarrollo económico
- Medio ambiente
- Producción agropecuaria y pecuaria
- Alcantarillados, acueductos y calidad del agua
- Red vial, portuaria y aérea
- Salud
- Vivienda social

Las generalidades anteriores tienden a ser competencias compartidas entre las corporaciones municipales y las instituciones del gobierno central. Denotándose una buena selección de temas e interpretación de las competencias, en el sentido que es por medio de la coordinación interinstitucional que se deben gestionar este tipo de temas.

No obstante, persisten temas que no son competencias municipales. Como lo son:

- Formación técnica.
- Solicitar mayor presencia de instituciones, sobretodo de oficiales policiales.
- Listas de espera del seguro social.
- Cobertura eléctrica

De lo anterior es menester rescatar que los programas de gobierno establecen propuestas que no están dentro del marco competencial de los gobiernos locales, dificultando la gestión de las mismas. Situación que podría provocar que las autoridades electas se desacrediten ante el electorado y por ende su legitimidad se vea afectada. Sin embargo, esta conclusión debe desarrollarse a más a partir del estudio de las motivaciones electorales de la ciudadanía a nivel local, ya que se parte de la hipótesis de que la persona votante escoge de entre la oferta electoral, aquellas candidaturas que contemplan en su programa de gobierno las propuestas que se adecuen a las demandas y principios ideológicos de esa persona votante.

Alianzas Público - Privadas

En este apartado pretendemos exponer el estudio las propuestas programáticas relacionadas con el establecimiento de alianzas público privadas, entendidas estas como los procesos de gestión del gobierno local en donde se incluye la participación de actores privados del territorio en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas locales.

La generación de alianzas público – privadas en el contexto actual de los gobiernos locales de nuestro país es una herramienta que podría generar proyectos con un impacto social amplio en los municipios, así como también podrían ser parte de los propios espacios de gobernanza multinivel en escala cantonal.

El siguiente cuadro expone las propuestas presentadas en los programas de gobierno en estudio, tomando como referencia el tema de la coordinación y el sector con el cual se pretende realizar la debida alianza. Es importante rescatar que el cuadro contiene una clasificación “no específica” la cual hace referencia a que la propuesta no menciona explícitamente el sector con el cual van a trabajar.

Cuadro 29: Alianzas público – privadas.

CANTÓN	TEMA DE COORDINACIÓN	SECTOR
TARRAZÚ	Promoción de mesas de diálogo entre actores locales	En general
	Apoyo a creación de mercado artesanal	No especifica
	Apoyo a la marchin band Banda de Café	Banda de Café
	Prevención de la drogadicción	No especifica
QUEPOS	Promoción de centros de capacitación	Colegios y universidades privadas
LOS CHILES	Talleres de cultura	Organizaciones comunales
	Mejoramiento de la gestión empresarial con capacitaciones	Mipymes
	Oficina de Desarrollo Social – generación de empleo	Empresas privadas
LA CRUZ	Apoyo a actividades	Empresas privadas – ONG -
GOLFITO	Atención de necesidades	Empresas
	Impulso a las pequeñas y medianas empresas	Universidad Internacional San Isidro Labrador
	Alfabetización idioma inglés	Universidades privadas
	Fomento de iniciativa agroindustriales	Empresa privada en general

CANTÓN	TEMA DE COORDINACIÓN	SECTOR
	Incentivar turismo	Empresa privada en general
	Capacitación en turismo a jóvenes	Empresa privada en general
	Apoyar la formación de Cámaras de comercio	Comerciantes
	Acceso al empleo	Empresa privada en general
	Reactivación muelles de cabotaje	Empresa privada en general
	Acompañamiento a iniciativas ambientales	Empresa privada en general
	Canalización de recursos financieros	Organizaciones de cooperación internacional
TALAMANCA	Garantizar la comunicación telefónica	Empresa privada relacionada con el tema
	Incentivo a prácticas ambientales	Empresa privada en general
	Talleres sobre reciclaje	Empresa privada en general
COBANO	Campañas de reciclaje	Organizaciones no gubernamentales
	Alianzas con sectores que se benefician con el reciclaje	Empresa privada en general

CANTÓN	TEMA DE COORDINACIÓN	SECTOR
	Promoción del turismo	Cámaras de Turismo - ICT

Fuente: elaboración propia, 2020.

Como podemos ver en la información expuesta en el cuadro son considerablemente menores estos planteamientos con respecto a las propuestas con el sector público. Pero al igual que este, se denotan algunas generalidades de las propuestas, como lo son:

- Manejo de residuos sólidos: reciclaje
- MIPYMES: capacitaciones
- Turismo.

Adicionalmente, se denota en la información anterior que los sectores con los cuales pretenden realizar alianzas se encuentran primordialmente las empresas privadas y universidades.

De lo anterior es importante de destacar, que debido a se evidencia una necesidad de involucramiento del sector privado en temas que trascienden los económicos y propiamente productivos, sino que su presencia se considera necesaria para el desarrollo del cantón, lo cual a la luz de la teoría de desarrollo territorial, es un escenario ideal que los distintos agentes de desarrollo se agrupen y aúnen esfuerzos.

La principal diferencia entre estas dos temáticas en análisis: alianzas-público privadas y coordinación institucional, está en que existe una menor claridad sobre los actores con quienes deberían establecer estas alianzas, dejando a algunos casos una generalización, no especificándolo y bien incluso usando actores de carácter internacional como las organizaciones no gubernamentales, lo cual no quiere decir que no tengan un importante

papel dentro de algunos cantones, pero que denota una falta de mapeo de actores similares que desarrollan sus actividades en el ámbito territorial de estos cantones.

Presupuestos participativos

Los presupuestos participativos son metodologías que como su nombre lo enuncia son de participación y también de co-gestión con la ciudadanía, mediante la cual los munícipes proponen y deciden junto a las autoridades del cantón sobre el destino de parte de los recursos públicos municipales.

En la legislación costarricense no se contemplan, como si lo hacen los referendos, cabildos y plebiscito, no obstante, el Código Municipal si fomenta la participación ciudadana por medio de su artículo 5, cuando afirma

...fomentarán la participación activa, consciente y democrática del pueblo en las decisiones del gobierno local. Las instituciones públicas estarán obligadas a colaborar para que estas decisiones se cumplan debidamente.

Por lo que, pese a no ser un mandato o competencia, sí es una potestad y una buena práctica, sobre la que veremos sus ventajas adelante. En el siguiente cuadro mostramos el escaso uso de esta herramienta participativa a partir de las propuestas planteadas en los documentos en estudio.

Cuadro 30: Presupuestos participativos.

CANTÓN	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	ESTRATEGIA DE OPERACIONALIZACIÓN
TARRAZÚ	Se incluye explícitamente	Como parte de una estrategia de acercamiento a la ciudadanía a través de los concejos de distrito
QUEPOS	No incluye explícitamente	

CANTÓN	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	ESTRATEGIA DE OPERACIONALIZACIÓN
LOS CHILES	No incluye explícitamente	
LA CRUZ	No incluye explícitamente	
GOLFITO	Se incluye explícitamente	No menciona la estrategia de operacionalización
TALAMANCA	No incluye explícitamente	
COBANO	No incluye explícitamente	

Fuente: elaboración propia, 2020.

Como es posible constatar en la información contenida en el cuadro anterior, dentro de los programas de gobierno en análisis solamente los cantones de Tarrazú y Golfito lo explicitan dentro de sus propuestas y solamente el primero de ambos, menciona una orientación de la posible estrategia de ejecución, la cual sería por medio de los concejos de distrito.

Para el Instituto, es importante que conozca las intenciones que se establecen en estos dos programas de gobierno para que coordine en conjunto con los respectivos gobiernos locales la elaboración de las estrategias, mecanismos e instrumentos para el fomento de la participación ciudadana en estos espacios de involucramiento político a nivel cantonal. Asimismo, se podrían desarrollar procesos educativos piloto como laboratorio para acciones educativas a futuro a nivel nacional.

De igual manera que el punto anterior, para el IFMCDL conocer que los otros territorios prioritarios no cuentan con propuestas en esta temática le podría permitir trabajar en

función de la sensibilización de la promoción de presupuestos participativos, ya que generación conlleva beneficios para el cantón, como, por ejemplo:

- Mayor comunicación, participación y debate con la ciudadanía.
- Fortalecer una ciudadanía más activa con los asuntos públicos del cantón.
- Mayor transparencia en la asignación del gasto e inversión.
- Mejoramiento en la eficiencia en la ejecución de los recursos.
- Vínculo con una rendición de cuentas participativa, al ser un proceso autorregulado.
- Un proceso abierto que añade aspectos de las democracias participativas y fortalece la democracia representativa.

Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es uno de los puntos de encuentro para la gobernanza y gobernabilidad, siendo esta uno de los enlaces entre el quehacer institucional y el control por parte de las instituciones contraloras y la propia ciudadanía. En este sentido se incluye en este análisis la temática con el objetivo de verificar su inclusión, pero también sus estrategias de operacionalización.

Este estudio se hace con el propósito de conocer si los programas de gobierno en análisis cuentan con propuestas en ese sentido y la orientación programática de la misma, es decir, la forma en cómo están previendo la ejecución de la rendición de cuentas.

Otro insumo relevante de acotar es que el artículo 17 del Código Municipal establece entre las competencias de la alcaldía lo siguiente:

- Rendir al Concejo Municipal, semestralmente, un informe de los egresos que autorice, según lo dispuesto

- Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año.

La generación de procesos de rendición de cuentas de forma periódica y abiertos al público en general se relaciona con la potestad municipal de generar mecanismos participativos acompañados de la ciudadanía, lo cual fomenta la cultura cívica de los y las munícipes.

Los mecanismos propuestos en los programas analizados en esta sección se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 31: Rendición de cuentas.

CANTÓN	METODOLOGÍAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	ESTRATEGIA DE OPERACIONALIZACIÓN
TARRAZÚ	Incluye	Cumpliendo lo dispuesto legalmente en fechas Continuación de la práctica de los concejos de distrito Promoción de rendición de cuentas internas
QUEPOS	No incluye	
LOS CHILES	Incluye	Sistema de ejecución del presupuesto en línea

CANTÓN	METODOLOGÍAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	ESTRATEGIA DE OPERACIONALIZACIÓN
LA CRUZ	Incluye	No se menciona específicamente una propuesta
GOLFITO	Incluye	<p>Procesos de evaluación constante</p> <p>Realización de foros distritales</p> <p>Transmisión vía Facebook de las sesiones del concejo municipal</p> <p>Dar una rendición de cuentas según la normativa vigente</p> <p>Solicitud de rendición de cuentas anual al Comité Cantonal de Deportes</p>
TALAMANCA	Incluye	<p>Programa de rendición de cuentas descentralizado cada 100 días y uno general en marzo de cada año</p> <p>Rendición de cuentas del CCCI en junio de cada año</p>
COBANO	Incluye	Transmisión en vivo de las sesiones del concejo municipal de distrito

CANTÓN	METODOLOGÍAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	ESTRATEGIA DE OPERACIONALIZACIÓN
		Presupuestos municipales en la página de internet

Fuente: elaboración propia, 2020.

A partir de la información expuesta en el cuadro anterior se denota que solamente el programa de gobierno de la alcaldía de Quepos no incluye al menos una propuesta electoral relacionada con la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Por otro lado, se encuentran los demás programas de gobierno en análisis que exponen lineamientos de trabajo enfocados desde diversas aristas como serían:

- Desde los concejos de distrito
- Transmisiones de las sesiones del concejo municipal por redes sociales
- Prácticas periódicas de rendición de cuentas
- Cumplimiento del mandato normativo

Este tema es considerado un aspecto medular del enfoque de trabajo desarrollado por el Instituto, ya que la generación de prácticas periódicas, abiertas e inclusivas de rendición de cuentas de las autoridades municipales fomenta el ejercicio ciudadano de fiscalización de las acciones del gobierno local, siendo este un ejercicio cívico que fomenta la participación política a nivel cantonal y refuerza la institucionalidad democrática.

Necesidades de capacitación

Para el Instituto la capacitación hace referencia a un esfuerzo planificado por parte de una organización para facilitarle al personal el aprendizaje de las aptitudes relacionadas con su

trabajo, las cuales incluyen: el conocimiento, las habilidades y los comportamientos necesarios para un desempeño exitoso del trabajo (2014).

Por otro lado, la OIT, establece la *Capacitación Laboral* como orientada a

dar un suplemento de conocimientos teóricos y prácticos, a fin de aumentar la versatilidad y la movilidad ocupacionales de un trabajador o mejorar su desempeño en el puesto de trabajo (pudiendo en ciertos casos) dar la competencia adicional requerida para ejercer otra ocupación afín o reconocidamente complementaria de la que posee (FOPECAL – OIT, 1993).

Si bien, el enfoque del término capacitación expuesto se encuentra directamente relacionado con los procesos gestionados desde la entidad laboral para su recurso humano, en este estudio se toman en cuenta las propuestas de los programas de gobierno concernientes al proceso de entrenamiento en dos vías; la primera se ajusta al concepto dilucidado en líneas anteriores que aborda el aprendizaje como refuerzo para la ejecución de ciertas tareas en un entorno laboral predeterminado.

La segunda vía corresponde a las propuestas de gobierno que mencionan la capacitación como un impulso, fomento o un primer paso para la consecución de otros objetivos más generales, es decir, ven el refuerzo de capacidades a la ciudadanía o sectores sociales vulnerables para puedan mejorar su calidad de vida por medio de oportunidades laborales y/o el emprendedurismo.

Por esta razón, esta vía entiende la capacitación como un entrenamiento orientado a tener conocimiento sobre algún área específica y orientada hacia una o varias habilidades específicas. El cuadro siguiente expone los temas de capacitación y la población meta a la que va dirigida.

Cuadro 32: Propuestas de capacitación.

CANTÓN	INCLUYE	POBLACIÓN Y TEMA
TARRAZÚ	Incluye	<p>Apoyo a capacitación en prevención de la salud a la ciudadanía</p> <p>Apoyo a la capacitación del talento humano municipal para la mejora en el servicio al cliente</p> <p>Capacitación para el sector de la agroindustria</p> <p>Capacitación y formación microempresarial con el MTSS para familias, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad</p> <p>Apoyo, promoción y ejecución de capacitaciones a las asociaciones de desarrollo y concejos de distrito en temas como planificación, gestión de presupuestos, presentación proyectos, etc.</p> <p>A la ciudadanía sobre gestión de residuos sólidos</p> <p>A los miembros de la Fuerza Pública para la atención de casos de violencia intrafamiliar</p> <p>A la ciudadanía sobre temas de prevención para evitar ser víctimas de la delincuencia</p>
QUEPOS	Incluye	Creación de centros de capacitación para la ciudadanía

CANTÓN	INCLUYE	POBLACIÓN Y TEMA
LOS CHILES	Incluye	A pequeños y medianos productores en el mejoramiento de la gestión empresarial
LA CRUZ	Incluye	Capacitación en desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación
GOLFITO	Incluye	<p>Personas emprendedoras en finanzas, contabilidad, procesos y calidad de productos</p> <p>Estudiantes de undécimo año para exámenes de bachillerato</p> <p>Para personas que necesiten acceder a bonos de vivienda</p> <p>Sobre derechos de la población con discapacidad a través de CONAPDIS</p> <p>Dinámica cooperativista</p> <p>En idioma inglés</p> <p>A personas que realizan artesanías</p> <p>Para que los jóvenes se incorporen en el mercado laboral</p> <p>Para la diversificación turística</p> <p>Para ASADAS sobre manejo técnico</p>

CANTÓN	INCLUYE	POBLACIÓN Y TEMA
		<p>Sobre gestión del riesgo de desastres</p> <p>A funcionariado municipal en servicio al cliente y atención al público</p> <p>A munícipes sobre prevención de la violencia intrafamiliar, masculinidad, participación política, género y liderazgos</p> <p>A personas en la confección de plumeros de pesca</p> <p>A personas de acuerdo en el cronograma educación y sensibilización ambiental: <i>Limpieza urbana, Servicios de Recolección, Centro de Acopio, corredor Biológico /Aula Ambiental.</i></p> <p>A la ciudadanía sobre reciclaje</p> <p>En bilingüismo y LESCO de las personas funcionarias de la municipalidad.</p>
TALAMANCA	Incluye	<p>Personas emprendedoras</p> <p>Cambio climático a personas agricultoras y pesqueras</p> <p>Persona productoras de cacao en elaboración y comercialización</p>

CANTÓN	INCLUYE	POBLACIÓN Y TEMA
		<p>Construcción del centro de capacitación y educación ciudadana</p> <p>Capacitación de comités deportivos</p> <p>Construcción del Centro de Capacitación en Educación Ciudadana</p>
CÓBANO	No incluye	

Fuente: elaboración propia, 2020.

Como se aprecia en la información expuesta con anterioridad, solamente el programa de gobierno del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano no cuenta con alguna propuesta electoral encausada a capacitar al funcionariado municipal u orientada a la instrucción de algún sector de las personas munícipes.

Por otro lado, se encuentran dos programas de gobierno que cuentan con una proposición política que se distingue de los demás, puesto que en los documentos de Talamanca y Quepos se establece en el caso del primero, la construcción de un centro de capacitación en educación ciudadana y para el segundo, la elaboración de un espacio físico para que puedan desarrollarse procesos de capacitación en general.

La gestión de residuos sólidos o reciclaje a nivel de hogares es considerado relevante para los programas de gobierno de Golfito y Tarrazú, en donde se podrían desarrollar acciones desde el Instituto en conjunto con el gobierno local para trabajar una campaña educativa para que la ciudadanía conozca la forma en cómo se deben separar los residuos, entre otros aspectos. Asimismo, se incluyen otros temas de instrucción a la ciudadanía como por ejemplo en la prevención de enfermedades, prevención de ser víctimas de la delincuencia,

prevención de la violencia intrafamiliar, masculinidad, participación política, género y liderazgos.

En el caso de las propuestas de campaña relacionadas con la capacitación a un sector de la ciudadanía se encuentran las siguientes:

- Personas emprendedoras
- Agricultores y pescadores
- Comités deportivos
- ASADAS
- Fuerza Pública
- Gestión del recurso hídrico.

Para el caso de propuesta de capacitación al funcionariado y autoridades municipales, solamente en los programas de gobierno de las alcaldías de Tarrazú y Golfito se menciona explícitamente en temáticas relacionados con servicio al cliente para el caso de la primera y para la segunda, se establecen procesos educativos en LESCO y otro idioma, así como en atención al público.

Es menester señalar que solamente la alcaldía de Tarrazú establece en su oferta electoral una proposición de apoyar, promocionar y ejecutar capacitaciones a las asociaciones de desarrollo y concejos de distrito en temas como planificación, gestión de presupuestos, presentación proyectos, entre otros. Temas completamente relacionados al trabajo que desarrolla el IFCMDL en este municipio.

Instrumentos de planificación

Este apartado estudia los enunciados de los programas de gobierno atinentes a la planificación estratégica municipal, entendida como la capacidad de observación y de

anticipación frente a desafíos y oportunidades que se generan, tanto de las condiciones externas al gobierno local, como de su realidad interna. Para este análisis, se toman en cuenta cuatro instrumentos de planificación; que son herramientas que hacen posible el proceso de planificación y que sirven para las diferentes clases de desarrollo que generan bienestar a la comunidad.

Para el estudio se identifican cuatro instrumentos de planificación municipal, estos serían: Plan Regulador, Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local, Plan Estratégico Municipal y el Plan de Desarrollo Municipal, considerados como documentos del tipo político administrativo porque contienen las políticas y las disposiciones legales que dan un marco normativo, institucional, económico y participativo, así como que representan la puesta en marcha de la instrumentalización conceptual y teórica de la planificación estratégica. El siguiente cuadro hace un acercamiento a la definición de cada uno de ellos:

Cuadro 33: Definición conceptual de los instrumentos de planificación.

INSTRUMENTO	DEFINICIÓN
PLAN REGULADOR	El plan regulador es una ley que ordena el desarrollo del cantón, para garantizarnos un lugar seguro y agradable donde vivir. Es el instrumento mediante el cual, el gobierno local y la comunidad planificamos los usos del territorio y orientamos las actividades económicas actuales y futuras utilizarán los usos del suelo urbanos, agropecuarias y de protección.
PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL	El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local es una propuesta de planificación participativa, integral y de largo plazo – con un horizonte de 10 años- animada por los principios del Desarrollo Humano.
PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL	El Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM), es un instrumento de planificación de mediano plazo alineado con el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local. De esta manera, permite a la Municipalidad establecer las políticas y prioridades institucionales necesarias para el desarrollo cantonal e institucional del próximo quinquenio. A su vez, el PEM será la base para la formulación de los Planes Anuales

INSTRUMENTO	DEFINICIÓN
	Operativos y el proceso presupuestario anual durante los años de su vigencia
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Es un instrumento de planificación de mediano plazo que debe ser elaborado a partir del programa de gobierno de la alcaldía electa. Este documento debe guiar la elaboración de los planes operativos anuales y el presupuesto municipal

Fuente: elaboración propia, 2020.

Para el caso de los cantones en estudio el cuadro siguiente expone por cantón la intención de las propuestas de gobierno con respecto a cada uno de los instrumentos de planificación mencionados en líneas anteriores. Esto con el propósito de determinar las orientaciones programáticas de las alcaldías en función de si incluye o no alguna en relación con la elaboración, aprobación, seguimiento, ejecución y evaluación de estos.

Cuadro 34: Instrumentos de planificación municipal.

CANTÓN	PLAN REGULADOR	PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL	PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
TARRAZÚ	No incluye	No incluye	No incluye	No incluye
QUEPOS	Actualización del plan	No incluye	No incluye	Seguimiento al plan

CANTÓN	PLAN REGULADOR	PLAN DE DESARROLLO HUMANO LOCAL	PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LOS CHILES	Promoción e impulsión	Utilización del plan	No incluye	Utilización del plan
LA CRUZ	No incluye	No incluye	No incluye	No incluye
GOLFITO	Implementar	No incluye	No incluye	No incluye
TALAMANCA	No incluye	Actualización	No incluye	No incluye
CÓBANO	Implementar acciones / Lograr aprobación / Completarlo para todo el distrito	No incluye	No incluye	No incluye

Fuente: elaboración propia, 2020.

Como se aprecia en la información del cuadro anterior los programas de gobierno de las alcaldías de Quepos, Los Chiles, Golfito y las intendencias de Cóbano incluyen al menos una proposición electoral relacionada directamente con el plan regulador. Para el caso del distrito de Cóbano se contemplan desde su elaboración para todo el territorio como también la implementación de las acciones que ya contemplan los instrumentos de ordenamiento territorial parciales que poseen.

Para el caso del cantón quepeño, se contemplan la actualización del plan regulador, mientras que en Golfito se menciona la implementación del instrumento y en Los Chiles sobre su divulgación.

Respecto al plan cantonal de desarrollo humano local, solamente dos ofertas electorales en estudio hacen mención del instrumento como parte de su línea de gobierno. Estos serían los programas de Los Chiles y Talamanca, siendo el municipio chileno que establece la utilización del plan en su planificación operativa anual. Para el caso talamanqueño, se expone la actualización del documento.

Punto interesante de acotar es el estudio sobre el plan estratégico municipal, que se deriva del plan cantonal de desarrollo humano local y que en ninguno de los documentos en estudio se hace mención al mismo, siendo curiosa la observación para el programa de gobierno que establece la actualización del último de los instrumentos y que es la guía y base para este documento.

Sobre el plan de desarrollo municipal solamente los documentos programáticos de Quepos y Los Chiles contemplan una propuesta electoral en función ejecutar lo establecido en el instrumento de planificación municipal.

Promoción de Nuevos Liderazgos Democráticos

La promoción de nuevos liderazgos democráticos es otra de las variables en análisis del estudio de los programas de gobierno seleccionados. Como primer punto es necesario un acercamiento a la concepción de liderazgos, para esto es menester tomar en cuenta diversas características para su conceptualización partiendo desde elementos que debe poseer un líder (político o comunal) como el poder en la adopción de decisiones y fijación de la agenda, la realización de tareas o trabajo político y la búsqueda de recursos y apoyos. Además, se necesita abarcar la temática desde la función ejercida pues se establecen distintas dimensiones de alcance, como por ejemplo los liderazgos personales (institucionales), partidarios (estructura y militantes), de gobierno y comunales (formales y no formales) (Fundación DEMUCA, 2011).

La dimensión de liderazgo personal se caracteriza por poseer un alto grado de carisma, una imagen mediática asociada a la transmisión de ese atractivo generador de apoyo y la capacidad tanto emocional como intelectual que lo posicionan ante la opinión pública.

“Sin embargo, el líder debe ser ubicado en el contexto (...), por lo cual su condición de «liderazgo» no se da por sus características personales, sino por la función que cumple en el sistema formalizado de la autoridad pública o en el grupo comunal (Fundación DEMUCA, 2011)”.

Por tal razón, ese liderazgo se puede analizar desde una dimensión institucional y para ello es necesario contemplar la función de conciliación y agregación de capital político, generación de bienes colectivos, construcción de símbolos institucionales que generen unidad y orientación de las políticas públicas propuestas.

Los liderazgos partidarios se describen como aquellos que poseen un alto grado de legitimidad y movilización de recursos en dos dimensiones:

- Estructura partidaria que debe ser predecible en su dinámica y funcionamiento y constante, pues la volatilidad no permite establecer los nexos necesarios para aumentar las cuotas de poder. Por otro lado,
- Los militantes es el otro campo de acción debido a la movilización de recurso humano necesario para acceder al poder, este se caracteriza por ser volátil y de corto plazo (Fundación DEMUCA, 2011).

Los liderazgos de gobierno son propios de las personas que poseen en la dinámica institucional y sistémica de cuotas de poder para poner en práctica un conjunto de políticas públicas en beneficio del bien común. Además, tiene la capacidad para generar un actor colectivo cohesionado a partir de un desarrollo de la coordinación interinstitucional;

asegurando la eficiencia administrativa y, por ende, una estructura gubernamental capaz de solucionar integralmente las carencias de la ciudadanía (Fundación DEMUCA).

Para el caso del liderazgo comunal está relacionado con las características de los liderazgos partidarios debido a que deben poseer un alto grado de legitimidad en la organización (formal o no formal) para la movilización de recursos (humanos, financieros, entre otros) y paralelamente debe gozar con una aprobación por parte de la comunidad, vecinos o munícipes.

El siguiente cuadro expone el estudio de los programas de gobierno y la inclusión o no, de propuestas relacionadas con la promoción de nuevos liderazgos democráticos y su estrategia de operacionalización.

Cuadro 35: Promoción de nuevos liderazgos democráticos.

CANTÓN	ORIENTACIÓN DEL LIDERAZGO DEMOCRÁTICO	ESTRATEGIA DE OPERACIONALIZACIÓN
TARRAZÚ	No incluye explícitamente	
QUEPOS	No incluye explícitamente	
LOS CHILES	No incluye explícitamente	
LA CRUZ	No incluye explícitamente	
GOLFITO	Sí incluye	Capacitaciones a munícipes sobre prevención de la violencia intrafamiliar, masculinidad, participación política, género y liderazgos

CANTÓN	ORIENTACIÓN DEL LIDERAZGO DEMOCRÁTICO	ESTRATEGIA DE OPERACIONALIZACIÓN
TALAMANCA	No incluye explícitamente	
COBANO	No incluye explícitamente	

Fuente: elaboración propia, 2020.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior solamente la oferta política de la alcaldía de Golfito establece explícitamente un proceso de capacitación a las personas munícipes sobre liderazgos, sin mencionar directamente en qué relacionado a los liderazgos se enfocarían las capacitaciones. Sin embargo, es menester rescatar que de los documentos en análisis solamente el caso golfiteño tiene una orientación sobre la temática, lo cual es importante que el IFCMDL lo tome en cuenta para sus procesos educativos relacionados con la formación de liderazgos y autoridades municipales.

Desarrollo económico local

Este apartado tiene como propósito estudiar las propuestas de gobierno presentadas en los programas en estudio atinentes al desarrollo económico local, el cual

“...se entiende como procesos participativos que fomentan, en un territorio determinado, la cooperación y eficiente coordinación entre los principales actores sociales, públicos y privados, para el diseño y la implementación de estrategias de desarrollo locales, con el objetivo final de estimular la actividad económica y crear empleo de calidad, a partir del aprovechamiento de los recursos y potencialidades locales, y las oportunidades derivadas del contexto global (IFCMDL, 2014)”.

Para lograr el desarrollo económico local se debe hacer a través de una

gestión local del desarrollo, que implica la necesidad de procesos de fortalecimiento de la capacidad de incidencia política de actores locales en las diversas dimensiones del desarrollo desde los territorios, cuyos intereses y necesidades les permitan comprometerse en procesos de concertación y articulación para imaginar y promover sus propias estrategias de desarrollo, ampliando la concepción de ciudadanía de los derechos político-electorales hacia una persona con capacidad y condiciones para participar en la toma de decisiones sociales, económicas, ambientales, culturales (IFCMDL, 2014).

El siguiente cuadro expone las principales propuestas de los programas de gobierno relacionadas con el desarrollo económico local, esto con el propósito de identificar los distintos enfoques de acción que presentaron las candidaturas a la alcaldía en el proceso electoral.

Cuadro 36: Desarrollo económico local.

CANTÓN	EMPRENDEDURISMO	INVERSIÓN NACIONAL	INVERSIÓN EXTRANJERA	ENCADENAMIENTOS	OTRAS
TARRAZÚ	Promoción, capacitación,	Contratación a microempresas para la atención vial	No incluye	Diversificación agrícola	Apoyo y capacitación a la agroindustria Apoyo a la comisión Denominación de origen Realización Expo Café Ferias de empleo Apoyo a la declaratoria de destino turístico Apoyo a la Ruta Turística Seguimiento a la comisión multicantonal sobre la ruta

CANTÓN	EMPRENDEDURISMO	INVERSIÓN NACIONAL	INVERSIÓN EXTRANJERA	ENCADENAMIENTOS	OTRAS
					Zona de los Santos – Pacífico Central
QUEPOS	No incluye	No incluye	No incluye	No incluye	Promoción de los destinos turísticos
LOS CHILES	Apoyo por medio de oficina municipal	Apoyo gubernamental para la atracción	No incluye explícitamente	No incluye explícitamente	Impulso a las pequeñas y medianas empresas Impulso de Tablillas – paso fronterizo Apoyo a productores agrícolas y pecuarios

CANTÓN	EMPRENDEDURISMO	INVERSIÓN NACIONAL	INVERSIÓN EXTRANJERA	ENCADENAMIENTOS	OTRAS
LA CRUZ	No incluye	No incluye	No incluye	Para fomentar el turismo de playa con el de montaña	Promover el valor agregado de la agroindustria
GOLFITO	Impulso y capacitación Eventos de promoción y comercialización Creación de incubadora de emprendimientos	No incluye	Atracción	No incluye	Ventanilla única Promoción del cantón como destino turístico Creación de oficina municipal Construcción de Malecón y paseo marino Ferias de empleo Fortalecimiento del cooperativismo

CANTÓN	EMPRENDEDURISMO	INVERSIÓN NACIONAL	INVERSIÓN EXTRANJERA	ENCADENAMIENT OS	OTRAS
					Ferias de arte, gastronomía y celebraciones
					Creación de Foro de Empresarios
					Capacitación en idioma inglés
					Fomentar iniciativas de desarrollo agroindustrial
					Capacitación y ayuda financiera a personas artesanas
					Creación de ruta de avistamiento de aves

CANTÓN	EMPRENDEDURISMO	INVERSIÓN NACIONAL	INVERSIÓN EXTRANJERA	ENCADENAMIENTOS	OTRAS
					<p>Distrito Boutique: city tour</p> <p>Impulsar festival de ballenas</p> <p>Promover la modificación de la Ley de Marinas</p> <p>Establecer y divulgar cuatro rutas turísticas del cantón</p> <p>Plan de acción para el turismo deportivo</p> <p>Desarrollar proyecto ecoturístico</p> <p>Fomentar cámaras de comercio</p>

CANTÓN	EMPRENDEDURISMO	INVERSIÓN NACIONAL	INVERSIÓN EXTRANJERA	ENCADENAMIENTOS	OTRAS
					<p>Capacitación a MIPYMES</p> <p>Gestión con el INA del Centro Náutico Pesquero</p> <p>Constitución de un Centro de Apoyo Logístico Mercadológico para la comercialización de la pesca</p> <p>Promoción de la pesca deportiva</p>
TALAMANCA	<p>Promover su desarrollo</p> <p>Creación de oficina de</p>	No incluye	No incluye	No incluye	<p>Censo de las principales actividades del cantón</p> <p>Promoción del desarrollo empresarial en jóvenes</p>

CANTÓN	EMPRENDEDURISMO	INVERSIÓN NACIONAL	INVERSIÓN EXTRANJERA	ENCADENAMIENT OS	OTRAS
	emprenedurism				
	o				Ferias de empleo
	Capacitación				Construcción de un depósito libre
					Empoderamiento del sector pesquero artesanal: convenios, comercio justo y capacitación sobre cambio climático
					Construcción de un plan municipal de desarrollo turístico
					Creación de oficina municipal de gestión turística y cultural

CANTÓN	EMPRENDEDURISMO	INVERSIÓN NACIONAL	INVERSIÓN EXTRANJERA	ENCADENAMIENT OS	OTRAS
					<p>Promoción de actividades turísticas marinas y ecológicas</p> <p>Impulsar el Centro Agrícola Cantonal</p> <p>Programa interinstitucional para el impulso de la agricultura</p> <p>Promoción de creación de cooperativas y asociaciones de pequeños productores</p> <p>Realizar la feria del agricultor</p> <p>Promoción del cultivo y comercialización del cacao y sus derivaciones</p>

CANTÓN	EMPRENDEDURISMO	INVERSIÓN NACIONAL	INVERSIÓN EXTRANJERA	ENCADENAMIENTOS	OTRAS
CÓBANO	No incluye	No incluye	No incluye	No incluye	<p>Construcción de atracaderos en Cabuya y Malpaís</p> <p>Creación de Junta de Turismo Distrital</p> <p>Creación de nuevas rutas aéreas</p> <p>Rotulación del distrito</p> <p>Fomentar actividades en época baja de turismo</p>

Fuente: elaboración propia, 2020.

El cuadro anterior expone la información de las propuestas de gobierno en cuatro categorías del enfoque discursivo,

- La primera relacionada con el “Emprendedurismo”, tomando como referencia todas las proposiciones atinentes de alguna u otra manera con las micro, pequeñas y medianas empresas o el fomento de procesos con personas emprendedoras
- Por otro lado, se toman en cuenta las ofertas políticas relacionadas con la atracción de Inversión Nacional o Extranjera.
- También se analizan las propuestas enfocadas en los Encadenamientos Productivos, vistos estos como procesos territoriales que aportan cadenas de valor y valor agregado a las producciones del municipio
- Y, por último, se presenta la categoría otras, que abarcan todos esos planteamientos relacionados con el impulso del desarrollo económico local que se van desde ferias de empleo a ferias del agricultor

Para el caso de la categoría de “Emprendedurismo”, solamente tres de los programas políticos en estudio no cuentan con propuestas explícitas sobre las micro, pequeñas y medianas empresas o del fomento de personas emprendedoras, esto sería para los cantones de Quepos y La Cruz, así como para el distrito de Cóbano. Por otro lado, los documentos analizados de los municipios de Tarrazú, Los Chiles, Golfito y Talamanca cuentan con proposiciones relacionadas con el fomento y fortalecimiento de este tipo de actividades económicas con el objetivo de dinamizar la economía local y generar nuevas fuentes de trabajo para los munícipes.

Otra temática relacionada a esta categoría de “Emprendedurismo” es la capacitación en una gama amplia de conocimientos; como bien se estudia en un apartado anterior de este capítulo, en donde se exponen las necesidades de capacitación presentes en los programas de gobierno. Entre las principales temáticas se encuentran: administración, finanzas, mercadeo, ventas, inglés, finanzas, contabilidad y manejo de empresas.

Respecto a las temáticas de inversión tanto nacional como extranjera, los programas de gobierno de Tarrazú y Los Chiles se enfocan en la primera de ambas, considerándose en el caso tarrazuceño en la contratación de micro empresas para la atención de la red vial cantonal, mientras que para el municipio chileno se menciona solicitar al gobierno central el apoyo para la atracción de la inversión nacional.

Respecto a la categoría de “Inversión Extranjera”, solamente en el documento de la alcaldía golfiteña hace alusión a la atracción de este tipo de inversión pero sin exponer las formas en cómo lograría esa meta.

En la categoría “Otras” se encuentran una multiplicidad de propuestas en casi todos los programas escogidos para el análisis, solamente en el documento de la alcaldía de Quepos se establece una propuesta en la promoción del desarrollo económico local, caso contrario de los otros programas en estudio que sí establecen una amplia gama de acciones enfocadas en generar dinamismo económico en sus municipios.

Entre los temas que se plantean en los documentos se encuentran:

- Fomentar la educación técnica y procesos de capacitación.
- Elaborar políticas públicas enfocadas a mejorar la competitividad cantonal.
- Bolsa de empleo municipal.
- Fomentar la creación de cooperativas.
- Mesas de diálogo con los empresarios.

- Turismo
- Creación de Cámara de Comercio.
- Fomento a la agroindustria.
- Elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico.
- Fomento a las ferias agroindustriales.
- Creación de oficina relacionadas con el desarrollo económico
- Ferias del agricultor
- Ferias para personas emprendedoras

Al analizar los temas y los programas de gobierno se identifica que no existe una estrategia articulada entre las distintas propuestas para el fomento del desarrollo económico local, lo cual, puede generar una dispersión de procesos y políticas públicas locales que no logren la efectividad deseada, para lo que, es importante que desde el Instituto se realicen procesos formativos para generar una estrategia o política municipal que establezcan una orientación clara y priorizada de las acciones que se van a ejecutar en ese sentido, permitiendo establecer una hoja de ruta que puede ser apoyado por los diferentes actores y agentes locales en la gestión de la misma.

Concejos de distrito

El Código Municipal en el artículo 54 establece que los concejos de distrito son los órganos encargados de vigilar la actividad municipal y colaborar en los distritos de las respectivas municipalidades, es decir, son una extensión del gobierno local que tiene como potestades principales la colaboración y vigilancia del accionar de las municipalidades. Asimismo, se establece que dentro de su jurisdicción territorial; promoverán la eficiencia de la actividad del sector público y velarán por ella (2019, p.92).

Si analizamos detenidamente las funciones encomendadas a los concejos de distrito en la normativa en cuestión, estos deben cumplir como fiscalizadores y promotores de las

inversiones tanto municipales como de instituciones públicas nacionales en cada distrito. Por lo cual, el óptimo ejercicio de sus competencias implicaría un cambio en los paradigmas institucionales de planificación y ejecución de los recursos financieros que manejan en sus distintos programas y proyectos.

Ante lo anterior, para el IFCMDL es un elemento relevante el análisis de las propuestas de gobierno enfocadas o relacionadas con los concejos de distrito, puesto que se han y seguirán desarrollando procesos educativos dirigidos a estas autoridades políticas municipales. El siguiente cuadro expone el estudio realizado en los documentos de los territorios prioritarios.

Cuadro 37: Concejos de distrito.

CANTÓN	INCLUYE PROPUESTA	ORIENTACIÓN DE PROPUESTA
TARRAZÚ	Sí	<p>Apoyo en capacitaciones</p> <p>Apoyo en el proceso de solicitudes de bonos de vivienda</p> <p>Continuar con la práctica de que los concejos de distrito brinden su rendición de cuentas en los tres distritos del cantón.</p>
QUEPOS	No	Solamente se menciona en la presentación del documento que van a “trabajar de la mano”
LOS CHILES	Sí	Apoyo a los concejos de distrito en su gestión

CANTÓN	INCLUYE PROPUESTA	ORIENTACIÓN DE PROPUESTA
LA CRUZ	Sí	<p>Descentralización cantonal a partir de los concejos de distrito</p> <p>Reuniones con los concejos para conocer las necesidades de las comunidades</p>
GOLFITO	Sí	<p>Dotarlos de conocimiento e instrumentos para la detección de niños y adolescentes en riesgo social</p> <p>Elaboración de plan de trabajo en conjunto</p> <p>Colaboración para la construcción de salones comunales</p> <p>Gestionar ante instituciones públicas y privadas, capacitaciones y apoyo financiero y técnico a las MIPYMES, haciendo especial énfasis en cooperativas y asociaciones productoras.</p>
TALAMANCA	Sí	<p>Trabajo en conjunto para la toma de decisiones para el desarrollo de proyectos</p> <p>Acompañamiento y seguimiento para la gestión de soluciones y necesidades de las comunidades de los distritos</p>

CANTÓN	INCLUYE PROPUESTA	ORIENTACIÓN DE PROPUESTA
CÓBANO	Sí	Todas las propuestas están en función del concejo municipal de distrito

Fuente: elaboración propia, 2020.

Al observar la información contenida en el cuadro anterior se denota que prácticamente en todos los programas de gobierno en estudio se hace mención a los concejos de distrito. En algunos casos de forma general como en el documento del municipio de Quepos que expresa que “van a trabajar de la mano” o el de la alcaldía de Los Chiles, que propone el apoyo en la gestión que realizan estas autoridades municipales.

Por otro lado, en los casos de La Cruz, Golfito, Tarrazú y Talamanca se establecen propuestas más direccionadas a una temática en concreto y que implica un rol más activo de los concejos de distrito en la dinámica del gobierno local.

Para el caso de Tarrazú se propone que apoyen a la ciudadanía en los trámites de las solicitudes de bonos de vivienda, así como el apoyo tanto en los procesos de capacitación dirigido a estas autoridades municipales y las rendiciones de cuenta que realizan. Situación distinta se presenta en el documento de la alcaldía de La Cruz, que establece una descentralización del accionar de la municipalidad a través de estos espacios políticos distritales.

Para los casos de Golfito y Talamanca, el rol que les pretenden otorgar a los concejos de distrito se enfoca para el caso golfiteño en la detección de niños y adolescentes en condición de vulnerabilidad y gestionar capacitación y recursos financieros para las MIPYMES con instituciones públicas, así como la elaboración de un plan de trabajo en conjunto. Esto último relacionado directamente al enfoque de capacitación que desarrolla el Instituto. En el caso talamanqueño, es relevante acotar que las propuestas están direccionadas a que identifiquen y den seguimiento a las soluciones y necesidades de las comunidades.

Hacienda Municipal: Gestión de cobros

La ruta estratégica del IFCMDL se divide en cuatro ejes estratégicos que contienen diversas temáticas que desarrollan en procesos educativos para la mejora de la gestión política territorial. Siendo uno de los temas contenidos en el Eje de Financiación del Desarrollo Territorial la hacienda municipal, específicamente la gestión de cobros, consideramos relevante para el accionar del Instituto el análisis de las propuestas de campaña política contenidas en los programas de gobierno en estudio con el objetivo que se puedan determinar posibles articulaciones de capacitaciones en la temática.

El Código Municipal en el artículo 69 expone que los tributos municipales serán pagados por períodos vencidos, que las patentes municipales se cancelarán por adelantado, que la municipalidad podrá otorgar incentivos a los contribuyentes que, en el primer trimestre, cancelen por adelantado los tributos de todo el año y también que el atraso en los pagos de tributos generará multas e intereses moratorios, que se calcularán según el Código de Normas y Procedimientos Tributarios (2019, p.105), lo cual está estrechamente ligado a la temática de la gestión de cobro.

El siguiente cuadro expone el análisis de las propuestas contenidas en los programas de gobierno en estudio que están orientadas a la gestión de cobro municipal.

Cuadro 38: Gestión de cobros.

CANTÓN	INCLUYE PROPUESTA	ORIENTACIÓN DE PROPUESTA
TARRAZÚ	Sí	Gestionar la apertura del servicio de ventanilla única
QUEPOS	No	

CANTÓN	INCLUYE PROPUESTA	ORIENTACIÓN DE PROPUESTA
LOS CHILES	Sí	Pagos en línea
LA CRUZ	Sí	Cobro efectivo de impuestos Actualización de tarifas
GOLFITO	Sí	Mejorar la gestión de cobro con la incorporación de conciliaciones dentro del marco jurídico Agilizar la incorporación de plataformas tecnológicas (La Muni Móvil) que le otorgue a los usuarios o funcionarios municipales mayor y mejor información sobre los predios, los usos de suelo, el catastro y la recaudación para lograr una mejor administración de los servicios que presta la municipalidad Actualizar el catastro municipal para la recaudación de tributos Tasas y tarifas de los servicios municipales más acordes con los costos
TALAMANCA	Sí	Estandarizar el cobro de los servicios municipales

CANTÓN	INCLUYE PROPUESTA	ORIENTACIÓN DE PROPUESTA
		<p>Implementar sistema de cobro por medio de conectividad</p> <p>Establecer una alianza con una entidad financiera (Banco Nacional de Costa Rica) que permita realizar cobros más expeditos a nivel nacional e internacional</p> <p>Actualizar y depurar la base de datos de los abonados</p> <p>Actualización de base de datos catastral</p>
CÓBANO	Sí	<p>Diagnóstico financiero interno para mejorar la recaudación</p> <p>Impulsar la zona marítimo terrestre: actualización avalúos</p>

Fuente: elaboración propia, 2020.

Como se aprecia en el cuadro anterior solamente el documento de la oferta electoral de la alcaldía de Quepos no establece ninguna propuesta orientada a mejorar o maximizar la recaudación municipal de tributos y tasas.

Por otro lado, en los restantes seis programas de gobierno sí contemplan proposiciones relacionadas con la gestión de cobros, como por ejemplo para el caso de la Municipalidad

de Talamanca, Golfito y Los Chiles la generación de espacios virtuales para el pago de los tributos y tasas por parte de las personas contribuyentes. Adicionalmente, la alcaldía golfiteña y la talamanqueña proponen la actualización del catastro municipal como una medida para la actualización del valor comercial de las propiedades y por ende, la revaloración y actualización del impuesto de bienes inmuebles.

Otras acciones que plantean y que se encuentran relacionadas con las acciones educativas que realiza el Instituto versadas en la gestión de cobro se encuentran:

- Actualización y depuración de bases de datos de contribuyentes
- Conciliaciones dentro del marco jurídico
- Actualización de las tasas de los servicios municipales

Bibliografía

Fundación Demuca (2011) Partidos y Territorio. San José, C.R. Fundación DEMUCA y AECID

Fundación Demuca. (2011). Territorialización de Políticas Públicas. San José: Fundación DEMUCA.

Fundación Demuca. (2009) Ingeniería y Comportamientos Electorales a Nivel Municipal. San José, C.R. Fundación DEMUCA.

Alcántara, Manuel (1997) Las Tipologías y las Funciones de los Partidos Políticos en IIDH/CAPEL, “Sistemas políticos.Representación política”, en: Diccionario electoral, dos volúmenes, versión digital.Serie Elecciones y Democracia, San José, Costa Rica,2000.

Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local. (2009). Creación del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local. San José: IFCMDL

Rosales, R. y Rojas, M. (2012). Poder Política y democracia. Serie de cuadernos didácticos Teoría y práctica de la democracia. San José: CIEP / IIDH / CAPEL.

Artiga, Álvaro. (1998) Fluidez y Volatilidad en la Institucionalización de los Sistemas de Partidos. América Latina hoy. N°19.

Easton, David. (1976) Esquema para el Análisis de Político. Buenos Aires. Amarroutu.

Egúsqiza, L y Ponce, R. (2004) Sistema de Partidos Políticos. Estocolmo. International IDEA.

Duverger, Maurice. (1974) Los Partidos Políticos. México D.F. Editorial Fondo de Cultura Económica

Zúñiga, C. y Jiménez, L. Sistemas Políticos Contemporaneos. San José, C.R. Editorial UCR.

Jaguaribe, Helio (1978) Sociedad, Cambio y Sistema Político. Buenos Aires. Editorial Paidós.

IIDH/CAPEL (2000) Diccionario electoral. San José, C.R. Editorial IIDH.

Departamento Nacional de Planeación –DNP- (2015) Orientaciones para la Construcción de Planes de Gobierno. Colombia. PNUD

Rosales, R y Rojas, M. (2012) Representación, partidos políticos y procesos electorales. Tomado de Instituto Interamericano de Derechos Humanos /CAPEL. CIEP UCR.

IIDH/CAPEL. (2000). Diccionario electoral, dos volúmenes. Serie Elecciones y Democracia, San José, Costa Rica.